



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

ACADEMIA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA



**REPERCUSION DE LA GLOBALIZACION EN LA
EDUCACION SUPERIOR PUBLICA MEXICANA,
DURANTE EL PERIODO DE 1982 AL 2000**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
E D U C A T I V A
P R E S E N T A N
VERONICA ARREDONDO GUTIERREZ
MARIA VICTORIA FLORES ARVIDES

DIRECTOR DE TESIS: PROFR. ALVARO MARIN MARIN

MAYO, 2002

AGRADECIMIENTOS

- ❖ A Dios por haberme permitido culminar otra etapa más de mi vida.
- ❖ A quienes confiaron en mi y me alentaron a seguir adelante.

DEDICATORIA

- ❖ A mis Padres, por el apoyo recibido durante mi formación profesional.
- ❖ A mis Hermanos y Familia, quiero que sientan que el objetivo logrado también es de ustedes y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue su apoyo.
- ❖ A mis sobrinos, con la certeza de que en un futuro inmediato podrán experimentar este momento.
- ❖ A mis amigos y compañeros de trabajo, como un testimonio de gratitud por el apoyo incondicional que se me ha brindado y con el cual he logrado terminar mi carrera profesional.

Por eso y más ... Gracias.

MARIA VICTORIA FLORES ARVIDES

AGRADECIMIENTOS

- Señor, gracias por haberme permitido terminar esta etapa importante de mi vida.
- Gracias a mi Padre, Madre, Hermanos y Familiares por haberme alentado en cada momento, y por no haber perdido la confianza en mí.
- Gracias a todas aquellas personas que en cierta forma me apoyaron para hacer posible este acontecimiento.

DEDICATORIA

- A mis Padres Pedro y María del Refugio por el apoyo incondicional que me brindaron en cada momento.
- A mis Hermanos: Fidel, Ramón, Jesús, Guadalupe, Jorge, Martín, Lulú, Israel y Cristina; por el apoyo que me demostraron esperando que sea de motivación y puedan experimentar esta alegría y satisfacción que hoy siento.
- A mis Sobrinos, esperando que sea como un aliciente y sigan sus estudios.
- A mis amigos, por el apoyo brindado.

Con profundo agradecimiento.

VERÓNICA ARREDONDO GUTIÉRREZ

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPITULO I

MARCO TEORICO DE LA GLOBALIZACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA.

1.1. La Globalización y sus Conceptos.....	1
1.2. Antecedentes de la Globalización	4
1.2.1. Dos décadas de Desarrollo	6
1.2.2. Los Años Ochenta	10
1.2.3. Los Años Noventa	12
1.3. Antecedentes de la Educación Superior Mexicana	14

CAPITULO II

LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

- Diagnóstico	24
2.1. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.....	26
2.2. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Educación Superior.....	36
2.3. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Educación Superior	39
2.4. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Educación Superior.....	46

CAPITULO III

REPERCUSIONES DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA.

- Diagnóstico	57
3.1. La Política Educativa Nacional,1982-2000	60
3.1.1. Reformas Educativas y Modernización Educativa.....	61
3.1.1.1. La Modernización de la Educación	62
3.1.2.1. La Descentralización como Vía para el Federalismo de la Educación Mexicana Nacional.....	64
3.1.2.2. La Federalización de la Educación.....	66
3.2. Las Nuevas orientaciones de la Política Educativa Mexicana	68
3.2.1. Políticas Neoliberales	69

3.2.1.	Políticas Neoliberales	69
3.2.1.1.	Rentabilidad de la Educación	71
3.2.1.2.	Nuevos Valores Educativos.....	73
3.2.1.3.	El papel del Estado frente a la Estrategia Global Neoliberal	75
3.2.1.4.	Privatización del conocimiento	77
3.3.	Visión de la Educación Superior, Tendencias y Desafíos.....	78
3.3.1.	El Financiamiento de la Educación Superior y la Política Neoliberal.....	80
3.3.1.1	Políticas de Financiamiento Educativo	82
3.3.1.2.	Financiamiento Internacional.....	92
3.3.1.3.	Calidad en la Educación Superior como Estrategia de Desarrollo	95
3.3.2.	La Educación Superior y el Desarrollo Económico	99
3.3.3.	La Educación Superior y la Política Social	104
3.3.4.	Crisis del Sistema Educativo Tradicional.....	107

CAPITULO IV

LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS EN MÉXICO, UN MODELO EDUCATIVO EXTRANJERO.

4.1.	Las Universidades Tecnológicas	114
4.1.1..	Origen de las Universidades Tecnológicas	116
4.1.2.	Características de las Universidades Tecnológicas	127
4.1.3.	Misión y Objetivos de las Universidades Tecnológicas	128
4.2.	Modernización Educativa: La Educación Superior Tecnológica	129
4.2.1.	El Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl ...	130
4.2.1.1.	Contexto Económico, Social y Político bajo el cual surge la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.....	131
4.2.1.2.	Análisis del Plan de Estudios	134
4.2.1.3.	Metodología del Proceso Enseñanza-Aprendizaje	136
4.2.1.4.	Recursos Humanos, Materiales y Financieros que se emplean para operar el modelo planteado	138
4.3.	Retos de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl con la apertura comercial	141
4.3.1.	Vinculación de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.....	141
4.3.2.	El desafío de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl ante la apertura comercial	147
4.3.3.	Prospectiva de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl como Nuevo Modelo de Desarrollo Educativo en México.	149
	-CONCLUSIONES	154
	-BIBLIOGRAFÍA	157
	-ANEXOS	164

INTRODUCCIÓN

La Repercusión de la Política Global en la Educación Superior Pública Mexicana y la importante participación de Organismos Internacionales en la Educación Superior da origen a problemas de índole ideológico, político, social, educativo y cultural, entre los que destaca: la devaluación de la educación; el debilitamiento del estado nación; el incremento de cuotas educativas; la situación de la universidad pública frente a la privada; la desvinculación de la relación educación-trabajo y, principalmente, la implantación de modelos educativos extranjeros. El análisis que hacemos parte de los años ochenta, porque en estos años es cuándo la trascendencia de la globalización en la Educación Superior Pública de nuestro país tiene su mayor auge, y es a partir de entonces, cuando se implantan políticas externas. Bajo este nuevo contexto la globalización genera cambios en la educación superior pública, creando la necesidad de reorientar su papel.

Durante el desarrollo de la investigación se muestra cómo en los años ochenta la educación superior pública comenzó a sentir las políticas de ajuste estructural ~~y de adelgazamiento del estado~~ y la forma en que han repercutido sobre ella; bajo este argumento, tratamos de entender el nuevo papel que está tomando la universidad pública ante el proceso de modernización, pero sobre todo, ante las implicaciones que acarrea el mundo global. Analizamos cómo es que desde la implantación del modelo neoliberal los gobiernos subsecuentes han sido guiados por esta política de desarrollo, apoyados por Organismos Internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, adoptando ideologías y costumbres que son diferentes al marco estructural del país.

La Educación Superior en México enfrenta serios problemas, implantados por corrientes ideológicas que son consecuencia de la globalización, debido a esto nuestro país experimenta el desafío de la transformación y el cambio, por lo que la educación parte en ser una estrategia de desarrollo para alcanzar niveles de superación más altos, generar fuentes de empleo y para mejorar la capacitación de los recursos humanos. Actualmente la educación superior está siendo cuestionada en relación a la formación de sus egresados sobre conocimientos y prácticas profesionales, lo cual es producto de los cambios tecnológicos y de la nueva utilización del conocimiento.

Decidimos investigar sobre este tema porque consideramos que es actual y relevante, y porque es parte de nuestro campo laboral; coincidimos en que es de vital importancia buscar estrategias y acciones que hagan a la educación superior más funcional con la realidad, cabe resaltar que el papel de la Educación Mexicana se encuentra en un proceso de cambio.

Por lo anterior, nuestro interés como Administradores Educativos parte en realizar un análisis sobre el panorama que hoy vive la Educación Superior, para lograr integrar una educación que responda a los requerimientos del mundo global y, con ello entender el proceso por el cual debe transitar el Sistema Educativo Mexicano. Actualmente el país ha venido celebrando convenios y tratados comerciales, generando un aumento en la relación de tratados con otras naciones. Tal vinculación ha provocado la internacionalización de los procesos de desarrollo económico motivo por el cual la estructura económica del país ha tenido que adaptarse a las nuevas formas de producción y de trabajo, por lo tanto la educación se ha visto en la necesidad de realizar reformas en sus programas de estudio.

Debido a la importancia y relevancia del tema, recurrimos teóricamente a autores como: Jacques Delors, Celso Furtado, Carlos Muñoz Izquierdo, Chomsky y Dieterich, Juan Carlos Tedesco, Margarita Noriega Chávez, Hugo Aboites y Alvaro Marín Marín, por citar sólo algunos. Fue de mucha importancia para nosotras tener un soporte de este nivel de autores, principalmente porque aportaron los elementos para tener una visión crítica y analítica, lo cual amplió y facilitó la temática de estudio.

De esta forma, el papel de la educación superior está encaminado a prácticas y criterios distintos a los operados con anterioridad. Ahora la formación parte de nuevos valores que demanda la globalización económica como el individualismo, la competitividad, la excelencia y la productividad; todos medidos bajo criterios de evaluación, de eficiencia, eficacia, selección, racionalización, competencia, productividad; los que a su vez, conforman los aspectos que actualmente la universidad busca transmitir y que se convierten en el modelo a seguir de todo egresado del nivel superior.

Los objetivos centrales de la investigación se desprenden del análisis de las ideologías predominantes del primer mundo con relación a su aplicación en países en desarrollo en el ámbito educativo; resaltar la importancia que tiene la educación superior para el desarrollo del país; analizar a cuáles requerimientos responden los egresados de las instituciones de educación superior, en relación a las políticas de los organismos internacionales; de vincular más la educación con el campo laboral, así como la importancia que tiene para el desarrollo del país.

Esta investigación tiene como finalidad dar una visión de los cambios que ha tenido la educación superior y de cómo el proceso económico ha ido marcando su rumbo, dirigiéndola cada vez más al mercado, convirtiéndola así en una mercancía.

De esta forma, los sistemas educativos en general han venido sufriendo transformaciones y han tenido que adaptarse cada vez más a las características del mercado y a los requerimientos de Organizaciones Internacionales, encaminados por lo que se ha llamado modernización, descentralización y federalización educativa.

Todos estos procesos conducen al país a adecuar sus planes de estudio y a crear nuevos programas educativos con base en modelos educativos extranjeros.

La idea de responder a los procesos de transformación por el cual México inició hace algunos años, lo llevaron a la adopción de un modelo educativo que cubriera las demandas de la sociedad en cuestión educativa; los requerimientos del sector productivo y la salida que el gobierno necesitaba para enfrentar los procesos de cambio de la globalización encontraron como alternativa la implantación de las Universidades Tecnológicas, ya que este nuevo modelo educativo está guiado por programas que hacen que el alumno en un tiempo corto se incorpore y esté apto para competir dentro del mercado laboral; el esquema de educación de las universidades tecnológicas viene a satisfacer algunas necesidades que la población y el sector productivo demandaban, entre ellas, carreras cortas, especialización en áreas de trabajo, etc.

Por esta razón, en la parte final dedicamos un apartado al estudio de las Universidades Tecnológicas, analizamos el contexto político, económico, social y cultural bajo el cual aparecen en nuestro país. Se analiza también el plan de estudios, así como sus objetivos, propósitos, los perfiles de ingreso y egreso del estudiante, la metodología que se utiliza para el proceso enseñanza-aprendizaje, su modalidad de estudio, así como los recursos necesarios para operar el modelo planteado.

Por lo anterior expuesto, le invitamos a introducirse al trabajo de investigación que presentamos.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO DE LA GLOBALIZACIÓN Y DE LA EDUCACION SUPERIOR MEXICANA

1.1. LA GLOBALIZACIÓN Y SUS CONCEPTOS.

Durante el desarrollo de esta investigación hemos encontrado diferentes maneras de conceptualizar la gobalización, por ejemplo se manejan términos como mundialización, regionalización, economía mundo, aldea global, internacionalización económica, imperialismo, nivel planetario, modelo transnacional de mercado, sociedad global y aldea global.

Para ilustrar el concepto ponemos a consideración de los lectores la terminología de algunos autores sobre la visión que tienen de la globalización, concepto que actualmente es vigente en empresas industriales, instituciones educativas, organizaciones, etc.

Para el Prof. Alvaro Marín Marín, la globalización “es el desarrollo o más precisamente la aceleración del desarrollo de la actividad económica a través de las fronteras políticas, nacionales y regionales. Se manifiesta por la ampliación del movimiento de los bienes y servicios corporales e incorporeales y comprende los derechos de propiedad y la multiplicación de las migraciones. La globalización, es un proceso centrifugo y un fenómeno microeconómico en la medida en que es impulsado por la acción de los agentes económicos como las firmas, los bancos y los particulares que buscan tasas de ganancia superiores mediante el progreso técnico y la mejora de las comunicaciones y los transportes”.¹

Puede ser un proceso de facto resultado de la acción de las mismas fuerzas microeconómicas que generan la globalización.

La globalización se puede definir como el proceso de integración económica entre países, en donde el proceso productivo de comercialización y consumo se van asimilando de tal forma que se habla de la totalidad de un conjunto, significa la tendencia hacia un mercado mundial único que representa un desafío para los países en desarrollo buscando una hegemonía en cuanto a la economía y a los modos de producción, logrando mayores inversiones extranjeras, transferencias de tecnología moderna y nuevas corrientes de comercio internacional; implica economías interdependientes, de esta manera globalización es llenar a todo el mundo de tecnologías, productos e ideologías extranjeras.

En el debate de la Cumbre Internacional de Educación, celebrada en febrero de 1998 en la ciudad de México, organizada por la Confederación de Educadores Americanos (CEA) y auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el evento titulado “Las

¹ Álvaro, Marín Marín. *La globalización y su Impacto en la Reforma Universitaria*, pág. 6

Organizaciones Sindicales ante la responsabilidad social de Educación”, varios especialistas caracterizaron la globalización como la estrategia del capital encaminada a superar su crisis y recuperar las tasas de lucro ya no a nivel nacional sino planetario.

Para Jorge Padua, la globalización es entendida “como la Planetarización del Sistema donde la frontera espacio-temporal es una, esto es, para el mundo existe sólo un espacio donde los problemas que surgen en un lugar específico tienen efecto sobre el resto del sistema de interdependencia Global”.²

Celso Furtado define la globalización “como un fenómeno financiero con consecuencias significativas sobre los sistemas de producción”.³

Ohmae Keinichi describe la globalización como “el fin del Estado Nación. La configuración de un mundo sin fronteras a causa de la informatización amplia y el aumento de las actividades económicas, la circulación casi instantánea de los flujos de capital, la homogeneización creciente de los gustos y los estilos de vida, han conducido la globalización de los mercados. En los nuevos escenarios el Estado Nación nada tiene que hacer y lo que insiste en hacer es negativo, caro e ineficiente”.⁴

La globalización es un fenómeno multidimensional y tiene un eje: el proceso de internacionalización financiera el cual se inicio en los años cincuenta y sesenta y fue empujado no sólo con los cambios tecnológicos sino por los procesos de apertura e internacionalización de mercados financieros y que entraña un reto y costos, pero también oportunidades que se traducen en los efectos diversos producidos por el mismo proceso.

Para Robert Johansen, significa “la tendencia hacia un mercado mundial único que representa un desafío para los Países en Desarrollo, buscando una homogeneidad en cuanto a la economía y en los modos de producción, logrando mayores inversiones extranjeras, transferencia de tecnologías modernas y nuevas corrientes de comercio internacional”.⁵

Para Isabel Licha, “es el proceso a través del cual se produce una profunda transformación del sistema de producción y distribución de las riquezas, y también del conocimiento, cuyo soporte fundamental es la difusión del nuevo paradigma tecnológico fundado en el modelo Postayloriano. Es un fenómeno que promueve la integración e interdependencia internacional, pero también genera un tipo especial de fragmentación y exclusión”.⁶

² Jorge, Padua. *México en América*, V. III. , Pág. 22.

³ Celso, Furtado. *El Capitalismo Global*, pág. 95.

⁴ Ohmae, Keinichi. *Revista el fin del Estado-Nación*, pág. 5

⁵ Robert, Johanse. *La Globalización y el Cambio*. pág. 24

⁶ Isabel Licha. *La Investigación y las Universidades Latinoamericanas en el Umbral del siglo XXI*. Pág. 195.

Piensa que la globalización corresponde a un nuevo estadio en el desarrollo del sistema capitalista que deja atrás los límites del estado nacional para el desenvolvimiento en un ámbito de intereses fundados en espacios supranacionales o transnacionales con una lógica que obedece las necesidades impuestas por distintos actores económicos que lideran este proceso en el ámbito internacional. Dicho fenómeno tiene serias implicaciones para el desarrollo de los países, ya que su integración al sistema económico internacional está mediado por directrices establecidas por empresas y países líderes en este proceso tecnoeconómico.

Heinz Dieterich Steffan define a la globalización como “la legalidad de la expansión de la sociedad burguesa, es la presencia de concentración del poder de las clases dominantes a nivel internacional, comandados por el G-7 (Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia, Inglaterra, Europa, Canadá), la UNESCO, la CEPAL, la OTAN, el GATT, el FMI, el BM, etc., son estos elementos constitutivos del protoestado mundial capitalista que ha comenzado a cumplir las funciones normativas y de imposición represiva de los intereses transnacionales a nivel planetario mientras no se haya institucionalizado aún la sociedad política definitiva de la burguesía mundial”.⁷

Ernst Fidel Fürntratt Kloep en *La globalización, exclusión y democracia en América Latina*, el cual contiene su análisis titulado: “El derrumbe del socialismo real existente y la globalización como resultados de la guerra fría”, alude que a lo que con una palabra un tanto eufémista y poco llamativa se denomina globalización, significando “la conquista y la ocupación progresiva de virtualmente todo el globo y de todos los aspectos de la vida de sus habitantes por el imperialismo bajo la dirección del capital transnacional”.⁸

John Saxe Fernández escribe que resulta conveniente desde cualquier punto de vista que se le enfoque, retener el concepto de globalización y la teorización que le acompaña desde una perspectiva que incluya lo que se conoce como geoeconomía y geopolítica del capital. “globalización implica la existencia de fuerzas exógenas que de una forma u otra marcan de manera rigurosa y específica los lineamientos a seguir en materia de política económica e internacional: se trata de una nación excluyente de las fuerzas sociales y de la dinámica interna de la sociedad civil respectiva, que es precisamente la más afectada por esas formas de globalización”.⁹

En el encuentro realizado en noviembre de 1994 titulado “Educación y Diversidad Cultural: el Reto ante la globalización”, se entiende a la globalización como un fenómeno de reestructuración mundial que conlleva procesos tecnológicos, reordenamientos económicos, cambios políticos y relaciones sociales renovadas, ha provocado un nuevo planteamiento de los vínculos entre los países. La modernización y difusión de nuevos conocimientos a partir del desarrollo acelerado

⁷ Heinz Dieterich, Steffan. *Alternativas Políticas al Neoliberalismo en América Latina*, pág. 207.

⁸ Ernst Fidel, Kloep Fürntrat. *Globalización, exclusión y Democracia en América Latina*, pág. 27.

⁹ John, Fernández Saxe. *Globalización, Exclusión y Democracia en América Latina*, , Pág. 53.

de la ciencia, los avances en el campo de las comunicaciones y la informática han contribuido a acelerar estas nuevas relaciones globalizadoras.

Santiago Zorrilla, la define como el “proceso de integración económica entre países en donde los procesos productivos de comercialización y de consumo se van asimilando, de tal forma que se habla de una totalidad de un conjunto”.¹⁰ El proceso de globalización se ha ido incrementando por lo que algunos autores hablan de mundialización o internacionalización económica.

Como se puede apreciar cada uno de los autores define a la globalización sin perder de vista los términos como: tecnología, economía y mercado. Este nuevo modelo viene acompañado de una invasión de espacios sobre los países que están en proceso de desarrollo.

La globalización como política de desarrollo se impone por los países más poderosos y por las agencias que los representan a nivel mundial y que se le conoce como el Protestado Mundial Capitalista.

La globalización hoy en día es vista como el modelo de desarrollo que deben seguir los países que carecen del recurso económico para salir del atraso en el que se encuentran, es un fenómeno que se está expandiendo a nivel mundial y tiene por objeto la infestación de tecnologías, productos e ideologías extranjeras creando la dependencia de países subdesarrollados hacia los países desarrollados, podemos manejar que esta política globalizadora, es una estrategia de capital utilizada por estos países para superar su crisis y recuperar tasas de lucro no solamente a nivel nacional sino a nivel mundial, lo que está originando un mundo sin fronteras que a su vez esta ocasionando una transformación del sistema de vida de una nación, es decir, nos conduce al fin del estado nación.

Este modelo económico, trae implicaciones para el desarrollo de los países en proceso de desarrollo debido a que no tienen la misma estructura económica ni el nivel de competencia de los países que lo promueven.

El término regionalización, mundialización, aldea global o simplemente globalización, nos lleva a un mismo fin: la conquista de mercados mundiales por unos cuantos países desarrollados.

1.2. ANTECEDENTES DE LA GLOBALIZACIÓN.

Para analizar los antecedentes de la globalización haremos referencia de algunos términos que se atribuyen al concepto como la apertura comercial, la invasión de espacios para alcanzar un mercado único, o como la homologación de gustos, costumbres, estilos de vida y de ideología; nos referimos al año de la conquista porque “La globalización no es un fenómeno nuevo empezó en el siglo XVI con las conquistas y colonizaciones de los Europeos sobre los demás continentes; se

¹⁰ Diccionario de Economía. México 1996, pág. 101.

intensificó a partir de 1945 y en la década de los 70's se aceleró más aún, aunque siempre ha enfrentado resistencia".¹¹

Este fenómeno se ha intensificado con la creciente integración de los flujos de comercio internacional a partir de los años cincuenta y en el rápido proceso de desarrollo económico experimentado por algunos países, que en los últimos cuarenta años han logrado alcanzar niveles de progreso y bienestar en tiempos más cortos. La globalización fue utilizada por algunos países como una estrategia para superar su crisis, al mismo tiempo ha dado paso al desarrollo de la llamada "Segunda Modernidad", trayendo consigo el desarrollo de los medios de comunicación; nuevas tecnologías; el transporte; los satélites; el internet y la información, quienes han revolucionado el mundo en su totalidad principalmente el sector económico. Junto con los buenos resultados alcanzados por algunos países industrializados como Corea, Taiwán, Israel, etc., se han observado pérdidas en los niveles de bienestar, originando y acentuando cada vez más las diferencias entre países industrializados y subdesarrollados; un ejemplo, son los indicadores económicos y el sector social.

Este fenómeno es iniciado y dirigido principalmente por los países del primer mundo y lo aplican a través de Organismos Internacionales, entre los que se encuentran: el Banco Mundial (BM); el Fondo Monetario Internacional (FMI); la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y reforzado por el Tratado de Libre Comercio, (TLC), y las Empresas Transnacionales, quienes han jugado un papel determinante en la economía global y en la conformación de bloques económicos.

Los organismos citados, junto con el TLC y las empresas transnacionales han empezado a diseñar políticas macroeconómicas y sociales para los países del tercer mundo, con la finalidad de legitimar y consolidar una sociedad política de la burguesía mundial.

La globalización como política del mercado mundial es un gran proyecto para la conformación de una sociedad capitalista mundial que surge junto con la crisis y el colapso de las sociedades del socialismo histórico en el mundo, de esta manera con el derrumbe del socialismo se consolida el capitalismo.

Cuando la etapa de la reconstrucción de la posguerra llegó a su fin en los años setenta la situación que significó la segunda guerra mundial con todas sus pérdidas de valores materiales y humanos fueron situaciones que no importaron al capital, pues se había prolongado por la guerra de Corea (1950-1953) y la guerra de Indochina (1940-1973), garantizando condiciones de acumulación de capital y empleo en los centros industriales del sistema mundial, la era de la posguerra caracterizada como una era de rápido crecimiento económico, llegó a su fin cuando comenzó a plantearse que era necesario realizar "grandes cambios", y es aquí donde entra en función la industrialización, el desarrollo de las tecnologías de comunicación

¹¹ Alvaro, Marín Marín. *La globalización y su Impacto en la Reforma Universitaria*, pág. 5

y transporte, las cuáles proporcionaron a los procesos de producción una movilidad y flexibilidad geográfica nunca antes vista en la historia.

1.2.1. DOS DÉCADAS DE DESARROLLO.

El período comprendido de 1950 a 1970, fue positivo para el desarrollo económico mundial, la reconstrucción de los países envueltos en el conflicto bélico y la urgencia de una vida independiente de antiguos territorios ejemplifican algunos resultados alcanzados. Diferentes lugares del mundo experimentaron políticas para promover el desarrollo de las economías nacionales es el caso de Corea y de Hong Kong quienes con el apoyo de su gobierno iniciaron su inserción en los flujos de Comercio Mundial.

En Latinoamérica, específicamente los países del cono Sur y México, experimentaron procesos de desarrollo basados en la sustitución de importaciones que requirieron medidas de protección al mercado. Durante este período el ingreso per cápita y la producción alcanzaron niveles altos. Los años de mayor desarrollo fueron los de la segunda mitad de la década sesenta e inicios de los setenta, en este lapso el comercio internacional aumentó, lo que dio paso a la integración de economías que fue apoyada por los organismos internacionales mencionados anteriormente. En estas décadas fue sobresaliente el crecimiento de la economía y las exportaciones de manufactura, debido a que algunos estados fueron apoyados por sus gobiernos, América Latina tuvo un crecimiento notable del 16.7 por ciento de tasa media anual. Durante este período las relaciones económicas internacionales eran favorables, pues habían alcanzado:

- un crecimiento sin precedente del comercio internacional, y a la vez una importante integración económica más sólida entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo.
- la creación de organismos y foros internacionales que promovían los acuerdos multilaterales para la liberalización de los flujos del comercio mundial, un ejemplo es el Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas (GATT).
- la promoción de políticas nacionalistas organizadas por los gobiernos de varios países, principalmente latinoamericanos que impulsaron procesos de industrialización basados en la sustitución de importaciones y en la aplicación de medidas proteccionistas de sus mercados.
- aumentó la hegemonía hemisférica de Estados Unidos y se hizo más fuerte.

Parecía que todo marchaba hasta ese momento en lo que respecta a la economía mundial, sin embargo, a finales de la década de los setenta se empezaron a manifestar signos de crisis y deterioro en la posición de los Estados Unidos respecto a la economía durante esta década creció su dependencia estratégica.

En la primera mitad del decenio de los setenta se registro un cambio en el comercio mundial a diferencia de los observados en veinte años atrás. Este cambio se debió principalmente a dos aspectos, "El primero fue la crisis del sistema monetario internacional que volvió insostenible el sistema de tipo de cambio fijo, que obligó a los Estados Unidos a suspender la convertibilidad del dólar en 1971, y a los

miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE), pactar en 1973, la implantación de un régimen de flotación regulada para las principales monedas europeas; el segundo fue la crisis petrolera de 1973, originada por la decisión tomada por los miembros de la organización de países exportadores de petróleo (OPEP) de aumentar el precio del crudo".¹²

La combinación de estos dos aspectos y la crisis en la que se encontraban algunos países provocaron problemas con el mercado exterior y obligaron a numerosos países a tomar medidas proteccionistas en su economía.

La inestabilidad del mercado del petróleo, los problemas que enfrentaban algunos países industrializados como Estados Unidos, para solucionar el déficit de sus cuentas corrientes con el exterior, el manejo altamente competitivo de las exportaciones de varios países del oriente asiático así como mercados internacionales desequilibrados dieron paso a que el proteccionismo fuera una amenaza a la libertad de comercio durante esta década.

La inestabilidad se reflejó en las bajas actividades económicas, en la disminución del ingreso per cápita, disminución en el intercambio de mercancías, aspectos que empezaron a manifestar signos de crisis en la denominada geoeconomía de Estados Unidos.

Por el contrario, el resurgimiento de Japón y Europa fue un hecho inevitable originando que la economía mundial creciera a un gran ritmo y a una dimensión superior a la de Estados Unidos, la cual dio lugar a aspectos que a principios de los años setenta irían a perfilar lo que ya, para los años ochenta era un proceso más visible de la decadencia relativa del período y de manera importante la hegemonía global de los Estados Unidos, los problemas de este país con relación a la pérdida de posición global se complicaron debido a su gran dependencia estratégica de materias primas en general y específicamente del petróleo.

El trauma que representaba el embargo petrolero realizado por la OPEP en 1973 y el incremento en los precios en el mismo, provocarían que los Estados Unidos volvieran su interés sobre los recursos del mundo y en particular de Venezuela y específicamente de México.

En esta década a las sociedades de América Latina después de un largo período de dictaduras les seguiría un proceso de democratización, que puso en práctica los experimentos iniciados en 1973, dirigidos por los gobiernos locales promovidas y dictadas desde los grandes centros financieros y supervisados por organismos supranacionales.

Si bien, de los años cuarenta a los años setenta se acentuaron rezagos pero también se crearon mecanismos e instituciones que intentaron neutralizar los efectos tanto de

¹² Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Cuaderno de Trabajo No. 9. Efectos de la Integración en los Mercados de Bloques Económicos Regionales.*

la concentración del ingreso, la desigualdad regional entre el campo y la ciudad, la diferenciada estructura industrial con sus efectos negativos sobre el empleo, por otro lado, la crisis que se dio en nuestro país durante los años setenta afectó a todo el país y a todos sus sectores originando la llamada década perdida que se caracterizó por un deterioro generalizado de las economías, lo que provocó serias fracturas en lo social. Por otra parte, la década de los ochenta representó un punto de inflexión en los avances de la educación, vivienda, seguridad social, etc., se restringió el gasto social entre estos sectores, argumentando el hacer más con menos, lema incorporado por el Banco Mundial, adoptado a finales de los años ochenta por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, en realidad lo único que se quería justificar era el rezago del gasto gubernamental. Otra variable de gran importancia que dio paso a la globalización fue la disolución del bloque socialista europeo que abrió paso al gran capital y que a su vez, le dio un potencial al mercado y a la fuerza de trabajo, lo anterior forma parte de los elementos que potencian la dinámica de desarrollo, pero con todo y esto la globalización ha vivido su máximo triunfo con la caída del muro de Berlín y como coronación, cuando el 3 de diciembre de 1991 en que Mijail Gorbachov anunció la disolución del partido comunista de la Unión Soviética, con este hecho y el derrumbe de los países europeos del campo socialista, debe entenderse como un proceso de descomposición o enfermedad que se expresa en la incapacidad del modelo instalado por la sociedad para organizar una economía eficiente, satisfacer las necesidades de la gente, ganar y mantener su aceptación y participación activa, cumplir con el propósito de una sociedad mejor, más humana.

Con la caída del muro de Berlín se anunció el fin de un mundo dividido tanto política como económicamente, de esta manera se estableció la idea de la aldea global fundada en la ciencia y la tecnología.

Con lo anterior, podemos hacer mención de que a la ambiciosa necesidad expansionista de la sociedad burguesa se ha denominado de diferentes maneras a través de la historia. Durante el siglo XVIII y el XIX se denominó como colonialismo; en el siglo XX como imperialismo y actualmente como globalización.

De esta forma, la aplicación de la globalización se da mediante acciones económicas como las firmas, los bancos y las empresas transnacionales quienes han sido relevantes para la economía global, las cuales se han convertido en el espíritu rector de la aldea global, su estrategia es establecerse en lugares donde puedan producir más y a menos costos. Es cómodo y provechoso para estas empresas establecerse en diferentes lugares, ya que pueden producir en un país donde haya mano de obra barata y el pago de impuestos sea menos costoso. Según Noam Chomsky y Heinz Dieterich, en su artículo La sociedad Global, Educación, Mercado y Democracia comentan que de alrededor de 7000 empresas transnacionales que había en los setenta el número aumentó a 37,000 en la actualidad; de las 10 compañías más grandes del mundo 6 son japonesas, 3 estadounidenses y 1 británica-holandesa.

“La distribución geográfica de estas corporaciones reflejan las habituales estructuras de poder en la sociedad global: 435 de las 500 transnacionales más importantes el

87% pertenecen al grupo G-7, de ellas 151 son estadounidenses, 149 japonesas, 44 alemanas, 40 francesas, 33 británicas, 11 italianas y 5 canadienses. De América Latina se encuentran 2 brasileñas, 2 mexicanas y 1 venezolana en la excelsa lista de años del mercado mundial”¹³

La lista antes mencionada nos da una idea clara de quienes dominan el mercado mundial y de quienes son los dominados por los países que se encuentran a la vanguardia tecnológica y económica.

De las cien transnacionales más importantes de la lista de *Fortune*, se encuentra que se han beneficiado de apoyo de los estados nacionales de estas mismas, algunas han sido rescatadas del colapso por medio del apoyo estatal, lo que demuestra que han sido muy dependientes del poder y del subsidio que reciben de la misma población. Estas corporaciones se instalaron para violar las reglas del mercado que sin duda tienen un efecto aplastante sobre el comercio mundial, su meta prioritaria es bajar las tasas de crecimiento, reducir los salarios e incrementar las ganancias, hecho que afecta el desarrollo de los países subdesarrollados, principalmente al aspecto económico originando cambios cada vez más dramáticos para la política social, que “hoy se ha convertido en la ambulancia que recoge a las víctimas de la política económica”.¹⁴ Las 500 empresas transnacionales más importantes de las listas en la revista *fortune* controlan alrededor de dos terceras partes de la economía internacional, todas ellas están conectadas entre sí, de ahí que la red es todavía más grande.

Los capitales transnacionales han transformado al mundo, originando la pérdida del Estado - Nación, y al mismo tiempo hace que estos pierdan su autonomía y su soberanía, es decir le restan poder a los gobiernos. Esta transformación se da a finales de los años setenta durante la polarización de la Unión Soviética en la era Breshnev, “Hecho que se dio como resultado y prueba de la victoria del sistema capitalista mundial que lleva a la crisis no solo al sistema socialista igualmente al periodo del capitalismo de reformas, el cual había sido un instrumento clave en la guerra fría, ganando la guerra fría este instrumento sobraba y se abandona”.¹⁵

En América Latina hay dos países que han experimentado la implantación del nuevo modelo económico, el primero fue Chile con el dictador Augusto Pinochet y el segundo México con Miguel de la Madrid, este modelo es conocido como *neoliberalismo*, después se le llamo ajuste estructural asumido por el capital transnacional y por el FMI.

¹³ Noam Chomsky y Heinz Dieterich. *La Sociedad Global, Educación, Mercado y Democracia*, pág. 51

¹⁴ Carlos M., Vilas. *De Ambulancias, Bomberos y Policías: La Política Social del Neoliberalismo*. Pág. 111.

¹⁵ Franz J., Hinkelammert. *América Latina y la Globalización de los Mercados*, pág. 113

1.2.2 LOS AÑOS OCHENTA.

En el caso particular de México, a partir del período 1982 a 1988 se dieron importantes sucesos en el sector económico, político, social y cultural, como resultado de la aplicación de la política neoliberal; en distintos países de América Latina se profundizaron las desigualdades, la pobreza y desempleo.

Durante este sexenio se adoptó el modelo económico neoliberal, el cual tiene como principal fundamento el libre mercado, pasó de una economía cerrada a una economía abierta dando lugar a los capitales extranjeros, y acabando con el estado benefactor el cual constituía la única fuerza capaz de resistir las presiones externas y asegurar las condiciones para el funcionamiento de la producción a través de subsidios, facilidad de créditos, etc.

Con el debilitamiento del estado benefactor se da paso a la política de corte neoliberal, este fenómeno vino acompañado de una serie de transiciones por las que México está experimentando actualmente en el sector económico, político, social y cultural. En lo económico, encontramos que los programas de los años setenta y principios de los ochenta han sido sustituidos por la liberalización del mercado y la acelerada privatización; característica principal del fenómeno global. En el político, intervienen una serie de factores donde la sociedad es el principal protagonista, suprimiendo el control del poder político único de un solo grupo gobernante, el estado benefactor, el totalitario, el paternalista han pasado a la historia, acontecimiento que sin duda alguna afectaría al sector social; en lo social porque se ha convertido en el sector protector de la política económica, y porque en ella es donde se han resentido principalmente los ajustes económicos que se han venido haciendo y en lo cultural porque se está viviendo una mezcla de costumbres, ejemplos de ello son la forma de manifestación de la sociedad, de pensar y vestir.

Este nuevo modelo económico implica la apertura comercial, la desregulación, la privatización y reestructuración. Con esto, México ha pasado a una economía abierta a la competencia interna y externa de un gobierno autoritario a uno flexible y racionalista, se han dado cambios, pasando de un autoritarismo a la democracia, de la centralización a la descentralización, de las políticas gubernamentales a las políticas públicas, del trabajo manual a la automatización, del estado benefactor a la sociedad benefactora, han surgido una serie de cambios debido a la transnacionalización de las sociedades en todos sus sectores.

El cambio experimentado de un modelo de acumulación de tipo Keynesiano-Fordista a uno Neoliberal repercutió fuertemente en las políticas sociales, "Este modelo se caracterizó por contar con un estado regulador de la actividad económica e intervencionista en ámbitos específicos, incluyendo la propiedad estatal de empresas en la producción, el comercio y los servicios; los incrementos en la productividad del trabajo repercutieron positivamente en el nivel de los salarios y en la ampliación de la demanda de los trabajadores; movilización social".¹⁶

¹⁶ Carlos M, Vilas. *De ambulancias, Bomberos y Policías: La política social del Neoliberalismo*, pág. 113.

En este modelo el mismo sector social participó en el proceso de acumulación a través de definir economías externas para la inversión privada, inversión pública en infraestructura social (educación, salud, capacitación en el trabajo), se dieron ambiciosos proyectos de viviendas por empresas privadas, el nuevo modelo la política social fue tomado como un sector de inversión y no del gasto. En conjunto estos elementos contribuyeron a la formación a lo que Germani denominó “Estado Nacional-Popular”, (Germani 1962). Con la globalización se paso de un estado benefactor a sociedad benefactora, ahora el individuo tiene que buscar la manera de solucionar sus problemas y satisfacer sus necesidades de todo tipo.

“Este modelo de acumulación y su Estado nacional - popular desarrollista, tuvieron su época de auge en las décadas de 1930 a 1970. Uno y otro se hicieron por una pluralidad de factores: las transformaciones en el sistema internacional a partir de la década de 1950 y 1960; el surgimiento de nuevos actores sociales que carecían de representación política institucional; el acotamiento del espacio de convergencia de las demandas de empresarios y trabajadores, las tensiones fiscales cada vez mayores”.¹⁷

El modelo neoliberal fue adoptado por Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thacher en Gran Bretaña para resolver sus problemas de acumulación de capital.

Thacher dio el ejemplo británico de que manera y cuándo sería el momento de privatizar la venta de activos estatales, por el otro lado Reagan desmanteló los programas de asistencial social. Fueron ellos quienes colocaron los cimientos económicos, políticos e ideológicos de la política neoliberal.

En el caso de México los iniciadores de esta política fueron Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, así como Ernesto Zedillo.

Podemos sostener que la crisis económica que estalló en 1982, puso fin al ciclo de la política social, ahora se debe reforzar el Federalismo para conformar un Estado fuerte y ágil y dar respuesta a las demandas políticas, económicas y sociales del país y lograr una homogeneización en derechos y obligaciones.

Por otro lado, el modelo económico neoliberal adoptado en los años ochenta, se caracterizó por lo siguiente:

1. desregulación amplia de la economía,
2. apertura asimétrica,
3. desmantelamiento del sector público,
4. autonomía del sector financiero respecto de la producción y el comercio, y el más importante,
5. la privatización, con la aplicación de este modelo el estado benefactor abandona su función de rector de la economía.

¹⁷ Carlos M, Vilas, *De ambulancias, Bomberos y Policías: La política social del Neoliberalismo*, pág. 115.

Durante esta década empieza el “adelgazamiento del Estado” y el ajuste estructural poniendo fin al estado benefactor. Con el ajuste estructural, el gobierno aligera sus funciones, reduce el financiamiento a sectores como el educativo, salud, y producción, perjudicando principalmente a la sociedad, disminuye el número de subsidios, se venden empresas paraestatales, quiebran empresas privadas. En esta década, la orientación de las políticas del gobierno afectó a la política social, la apertura democrática para América Latina durante este período, manifestó su fragilidad impuesta por la crisis del endeudamiento, de su rezago económico, productivo y financiero en función de este, el gobierno reorienta su función con base en la desregulación económica en general y de la privatización en particular, característica principal de la globalización.

Hasta principios de los años ochenta los bienes estatales eran significativos, y la política de desregulación obligó a los gobiernos a privatizar sus activos productivos, también aquellos de índole política, propiedad de la Nación, (Telmex, Ferrocarriles, etc.). Dejando al Estado sin capacidad de orientar la economía y sin margen de negociación tanto en el ámbito económico como político, pasando a un segundo plano, se volvió dependiente no solo al capital nacional sino a los grandes centros e instituciones financieras quienes de forma indirecta administran al país, lo cual es magnifico porque ahora somos más libres y existen menores focos de corrupción.

1.2.3. LOS AÑOS NOVENTA.

Esta década se caracterizó por cambios profundos y acelerados en el desarrollo tecnológico. A finales de los ochenta y a inicio de los noventa vivimos en un mundo más interdependiente, más entrelazado, más internacionalizado, más globalizado; en un mundo donde las fronteras parecen diluirse cada vez a medida que pasa el tiempo.

La apertura comercial inició con la entrada al Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas (GATT) en 1985, profundizado y ampliado con la firma del Tratado de libre Comercio, integrado por México, Estado Unidos y Canadá.

El GATT es el marco de referencia global, sobre el cual se realiza el libre comercio, así como la búsqueda y aplicación de políticas comerciales, por ejemplo la reducción de aranceles, la no discriminación comercial, la eliminación de barreras al comercio. Dentro de las funciones del GATT, se pueden efectuar acuerdos concretos, tratados entre países que tengan intereses particulares, lograr acuerdos específicos mas allá de las normas impuestas por el GATT.

En este período un hecho trascendental para México fue la firma del Tratado de Libre comercio en 1992, puesto en marcha en 1994, siendo una de las ideas de México para impulsar el nuevo modelo económico que permitiría encontrar salidas al modelo anterior de una economía cerrada, protegida y subsidiada.

Un aspecto de reflexión del TLC, es que en la historia del sector económico, no se había celebrado un acuerdo con países tan asimétricos como son los participantes

de este acuerdo, ya que es un poco desventajoso para México, pero también fue una buena oportunidad para empezar a tener contacto con la tecnología mas avanzada, con todo y los riesgos que significo establecer relaciones económicas con países del primer mundo, debido a que no se cuenta con la innovación tecnológica y la capacitación necesaria.

De acuerdo a la teoría económica los países firmantes integran sus mercados para expandir los beneficios que puedan obtener de la comercialización de sus bienes y servicios, que desde luego se traduce en más empleos mejor remunerados que los generados en una economía poco abierta, que permitía tener al consumidor mejores recursos para satisfacer sus necesidades individuales y sociales.

La firma del Tratado de Libre Comercio marcó desafíos para el sector educativo en cuestión de aportar nuevos conocimientos, habilidades, investigación y profesionalización, por lo tanto, nuestro país necesita poner más atención al sector educativo, para no quedar excluido de los requerimientos de la globalización económica.

Esta firma se utilizó como una estrategia para que México ampliará sus lazos, no sólo en la economía, sino también en cultura, ciencia y educación; por otra parte, trajo beneficios para las empresas que tenían recursos suficientes para competir y las que no simplemente quebraron.

“Un aspecto fundamental de este tratado es que los países firmantes se comprometen a eliminar todo tipo de subsidio directos e indirectos a los bienes y servicios que se incluyen en la negociación, así como a observar tres principios generales del GATT, que son: 1) no discriminación entre países; 2) trato de nación más favorecida, esto es cualquier trato preferencial que un país de a otro se obliga a dárselo a todos los países en los que comercie y 3) eliminación gradual de las barreras que impidan el libre comercio”.¹⁸

El trato preferencial se constituye cuando dos o más países se otorgan recíprocamente preferencias en sus aranceles, pero para el resto de los países con los que comercia mantienen los niveles arancelarios que existían antes del acuerdo es decir, no hay concesiones para ellos.

La apertura comercial que ha tenido México con otros bloques económicos mediante los tratados comerciales son con Costa Rica; Chile; Estados Unidos, Canadá, y el actual con la Unión Europea.

La globalización ha provocado grandes desajustes en la Nación, “el mismo Salinas de Gortari afirmó que las políticas recesivas que se han puesto en práctica se deben a la condición global, el asunto es que como nos estamos globalizando, tenemos que darle la vuelta a la constitución y abandonar el papel rector del Estado en la

¹⁸ Anónimo. *La Aplicación del TLC en la Educación Superior*, pág. 108.

industria petrolera y abrir unilateralmente la economía, desmantelando el aparato productivo nacional y a gran parte del empleo”.¹⁹

El asunto es que como la globalización no nos deja otra salida, fue imposible no adoptar el modelo de privatización, por ello fue necesario despojar al ejido, privatizar los puertos, carreteras, ferrocarriles, electricidad, petróleo, petroquímica y acero, al sector pesquero; de esta manera la globalización ha ido desapareciendo a los estados-nación restándoles autonomía y poder y formando al Protoestado Mundial, integrado por los países desarrollados, los cuáles son representados por sus grandes empresas transnacionales. A partir de los años ochenta específicamente México ha venido experimentando varios cambios en el sector económico, lo cual ha repercutido en la política social.

La globalización ha dado paso a la formación de bloques económicos y a la regionalización que ha provocado la pérdida de los Estados-Nación, restándoles soberanía y poder, ha contribuido a la celebración de tratados comerciales, ha originado la formación cada vez mayor de las empresas transnacionales, quienes han tenido una función determinante en el comercio internacional originando la interdependencia entre naciones. La globalización, ha traído retos para las naciones que se han prendido de ella, como estrategia para salir del subdesarrollo, debido a sus características económicas, políticas y sociales ya que estas no son las ideales para implantarlas en los países en proceso de desarrollo por la diversidad de educación, capacitación y tecnología.

Lo anterior forma parte de algunos aspectos que de una u otra manera han dado paso al desarrollo y consolidación de la globalización, junto con todos los cambios que están revolucionando al hombre, a la sociedad, al estado, al país y al mundo en su totalidad.

1.3. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA.

Bajo el régimen de Porfirio Díaz, en septiembre de 1910 se crea la Universidad Nacional de México, la cual queda sustentada en el progreso científico y tecnológico que era visto como factor determinante del desarrollo económico y social del país. Este modelo económico, favorecía la imposición del positivismo que “sustentaba una posición contra el dogmatismo y la educación teórica, consideraba que los fines de la enseñanza deben ser parte de la concepción práctica del progreso”.²⁰

Dos años más tarde, la casa de estudios inicia sus primeras labores tomando algunos elementos de la universidad de California en Berkeley por considerarlos como modelo a seguir. “Se concibió a la universidad como una comunidad de alumnos y profesores gobernados por la sabiduría y unidos por una meta común la búsqueda desinteresada del conocimiento”.²¹

¹⁹ John, Fernández Saxe. *La Globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos*, pág. 53.

²⁰ Martha, Robles. *Educación y Sociedad en la Historia de México*, Pág. 96.

²¹ Alvaro, Marín Marín. *El concepto de Universidad en Latinoamérica*, pág. 5

Meses después de arrancar la vida académica en la universidad se presenta en el país una serie de conflictos ideológicos donde se encontraba a quienes se oponían a dejar los lazos de su misión y aquellos que buscaban mantenerse fuera de todo dominio. Ambas ideologías liberales y conservadores llevan al país a una lucha interna donde finalmente se logra imponer la filosofía liberal, quedando impresa en un documento llamado Constitución de 1917. “Este documento establece dos premisas principales: a) entre el desarrollo económico y el desarrollo social, debe existir equilibrio e influencia mutua, de tal manera que el uno promueva y apoye el crecimiento del otro y; b) que el desarrollo es instrumento de justicia social y ésta, un medio para distribuir entre la población, los bienes y servicios materiales y culturales a fin de elevar en forma racional y consecuente los niveles de vida”.²²

Por su parte, la universidad se mantiene más firme estableciendo como principio que la ciencia debe proteger al pueblo. Los miembros de la universidad consideraban que el problema de México consistía en limpiar física y moralmente a la población.

Más tarde, en 1921 con la llegada de José Vasconcelos a la Secretaría de Educación Pública (SEP) toma en sus manos las riendas del Sistema Educativo Mexicano, primeramente se encargo de instruir al pueblo, su ideología era contraria a la idea positivista de servir a las necesidades de educar hombres para lo estrictamente utilitario donde el único fin que se perseguía era favorecer a las clases acomodadas. Para José Vasconcelos, la verdadera herramienta de la educación consistía en elevar el nivel cultural del país “purificar y liberar a la población mexicana de la opresión y la ignorancia”, buscaba transformar a las clases más pobres y necesitadas en sujetos productivos y creadores. Este pensamiento de Vasconcelos se resume en pocas palabras, y con el paso del tiempo queda como lema central de la máxima casa de estudios “Por mi raza hablará el espíritu”. Durante el rectorado de Vasconcelos se habré camino hacia un período de crecimiento y consolidación.

Posteriormente, la vida universitaria se ve envuelta por conflictos de orden político que le llevan a manifestarse por el reconocimiento de su autonomía, “la universidad no podía comprometerse con una idea o un programa cualquiera que fuese su objetivo, la universidad como centro del saber debía cumplir con la finalidad de dar a conocer la ciencia, las ideologías y las enseñanzas teóricas que el hombre ha desarrollado a través de su historia, los alumnos y los egresados podrían determinar, individualmente, su propio compromiso con el modelo de su conveniencia o simpatía”²³

La vida de la universidad en esos años, estaba influenciada por movimientos estudiantiles en Latino América, principalmente el de Córdoba, Argentina por la forma de ver la vida universitaria entre el ser y el deber ser de la universidad. En el caso de México, se manifiesta ese sentir y es en 1929 cuando logra incorporarse la autonomía universitaria. La difusión de esta filosofía sirvió como referente de

²² Alvaro, Marín Marín. *Análisis de la Educación Superior en México mediante la Teoría del Caos*, pág. 2

²³ Alvaro, Marín Marín. *Análisis de la Educación Superior en México mediante la Teoría del Caos*, pág. 99.

investigación para algunos egresados contemporáneos que a partir de 1933, transforman de manera radical los estudios superiores.

Durante el Maximato la educación superior toma un rumbo distinto al que se le había perfilado, se baso en la práctica de una función mecánica que limitaba al estudiante a ejercer su capacidad crítica. Calles apoya su administración en la educación y define un programa de desarrollo económico basado en la industrialización como respuesta a la heterogénea problemática que el país atravesaba en ese momento. A partir de entonces, México salía de un problema para enfrentarse a otro, era indispensable dar un giro a la educación porque éramos un país industrializado que antes que atender otra cuestión debía atender las demandas administrativas y docentes, urgía crear nuevos programas pedagógicos que contemplara las especialidades que el país necesitaba. Es a partir de la administración de Lázaro Cárdenas (1934), cuando la educación se ve con un sentido técnico, donde la calidad de la docencia queda sujeta a los criterios de los demandantes en razón del mercado de trabajo profesional.

Una forma de respuesta queda plasmada en el plan sexenal ya que éste tenía como meta “establecer, fortalecer y ampliar las escuelas técnicas e impulsar la investigación científica por considerarla una actividad fundamentalmente necesaria para el progreso del país y que respondiera al proyecto de industrialización planteado por los gobiernos revolucionarios”²⁴

En 1935, se suma la creación del Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica, que se desempeñaba como órgano de consulta, el cual se encargaría de regular las actividades de los establecimientos de Educación Superior, así como de organizar los Institutos de Investigación Científica.

Un año más tarde, aparece el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que nace como vía para ampliar las oportunidades de acceso de quienes no podían ingresar a estudios superiores, y para formar los cuadros de ingenieros que el país necesitaba.

Las necesidades del país cada vez eran más, por lo que el sistema educativo tenía la obligación de responder a ellas. Una situación que influyo en la decisión de crear más instituciones de educación superior fue cuando se impulsa en la ciudad de Guadalajara la idea de que la educación debía tomar un sentido socialista. Esto ocasiona que sus opositores empresarios formaran una institución lejos de esta postura ideológica, ante esta respuesta, el gobierno decide crear la Escuela Normal de Educación Física y la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, aunado a ello, empresarios establecen instituciones educativas privadas a fin de preparar a sus futuros profesionales, quienes se encargarían de promover y vigilar el desarrollo del sector privado.

Es así como, “el crecimiento demográfico de las décadas de mil novecientos cincuenta y mil novecientos sesenta, se yuxtapuso a las tensiones sociales de la

²⁴ Álvaro, Marín Marín. Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación, pág. 53.

década de mil novecientos cuarenta. Los movimientos estudiantiles de los años setenta fueron parte de una manifestación mundial de las tentaciones y contradicciones que condujeron a la transformación de los principios en los que se basa el sistema socialista de los años cincuenta. Esto condujo a la formación de nuevas bases para cambiar la estructura y finalidad de la educación superior mexicana, su característica principal fue el crecimiento de la matrícula".²⁵

Con este panorama se intensificó el número de Instituciones públicas y privadas, a finales de 1970 y principios de 1980 aumenta el número de Instituciones Tecnológicas del nivel medio superior. Así también, aparecen Instituciones de Educación Superior como los Institutos Tecnológicos, Institutos Tecnológicos Agropecuarios e Institutos Tecnológicos del Mar, más tarde, en 1991 aparecen las Universidades Tecnológicas. Al respecto, en el último capítulo mostramos este modelo educativo con el fin de dar a conocer el nuevo rumbo que en la actualidad está tomando la educación superior mexicana.

Por otra parte, presentamos una cronología de cómo ha ido evolucionando el Sistema de Educación Superior.

En 1970 existían en México cien instituciones de educación superior, entre universidades públicas y universidades privadas, para 1985 ya había aumentado a 329, destacando el hecho de que entre 1960 y 1980 se fundaron en nuestro país 140 universidades.

La evolución de las Instituciones de educación superior sucedió de la siguiente manera:

- 1910 Universidad Nacional de México
- 1917 Universidad de Michoacán
- 1918 Universidad de Sinaloa
- 1922 Universidad de Yucatán
- 1923 Universidad de San Luis Potosí
- 1924 Universidad de Guadalajara
- 1926 Universidad de Chiapas
- 1932 Universidad de Nuevo León
- 1937 Universidad de Puebla
- 1939 El Instituto Nacional de Antropología e Historia
- 1940 El Colegio de México
- 1942 Universidad de Sonora
- 1960 Universidad Autónoma de Guerrero
- 1961 Universidad Autónoma de Hidalgo
- 1967 Universidad Autónoma del Carmen
- 1968 Universidad Autónoma de Zacatecas
- 1969 Universidad Autónoma de Nayarit

²⁵ Álvaro, Marín Marín. *Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación*, pág. 54.

- 1973 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- 1973 Universidad Autónoma Metropolitana
- 1974 Universidad Autónoma de Aguascalientes
- 1974 Universidad Autónoma de Chiapas
- 1975 Universidad de Chapingo
- 1975 Universidad del Ejercito
- 1976 Universidad Autónoma de Baja California
- 1976 Universidad Autónoma de Tlaxcala
- 1978 Universidad Pedagógica Nacional
- 1991 Las Universidades Tecnológicas

También, aparecieron Instituciones de financiamiento privado como: la Universidad del Valle de México en 1960, la Universidad la Salle en 1962, la Universidad Anáhuac en 1963, Universidad de las Américas en 1963, la Universidad Regiomontana 1969, la Iberoamericana que se modernizo en 1971 y la Universidad del Distrito Federal en 1984.

Finalmente, coincidimos en que la característica principal de la educación superior mexicana, es su heterogeneidad, aunque en ella hay fines comunes a todas las instituciones tales como elevar la calidad de la educación, hacer más flexible la curricula, estimular que un número mayor de estudiantes se registre en las áreas de importancia que hoy tienen poca demanda, así como vincular más sus programas con el desarrollo económico y social, lo que implico un proceso de modernización.

En el siglo XVIII y XIX se perfila más claramente la universidad contemporánea, en los que han sido considerados modelos y referentes universitarios clásicos como la universidad Francesa (modelo Napoleónico profesionalizante) y el de la universidad Alemana (de la investigación).

Después de hacer una breve descripción de la evolución de la educación superior en México, y su importante participación, consideramos analizar a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) mostrar la importancia y el papel que ha desempeñado en el desarrollo de las instituciones de educación superior.

Desde su creación el 25 de marzo de 1950 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ha tomado un papel determinante en la historia de la educación superior, de alguna forma ha dado dirección a las políticas publicas de este nivel educativo.

Puede considerarse que la ANUIES desempeñó un papel supletorio en ausencia de un aparato especializado del Estado que atendiera este sector educativo, debido a que más allá de sus atribuciones específicas operó como gestora de recursos y como reguladora de políticas encaminadas a la consolidación de un sistema de educación superior.

1
La década de los setenta fue importante para la educación superior en términos de su crecimiento como de definiciones y de consolidación en aspectos sustantivos de carácter cualitativo; en esta década empezaron a delinearse políticas públicas sobre las instituciones de educación superior.

En 1970 por parte del Gobierno Federal se creó la Subsecretaría de Planeación y Coordinación educativa, dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien se ocuparía particularmente del financiamiento, estableciéndose el consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En abril de 1971, la Asamblea General de la ANUIES emitió la famosa declaración de Villahermosa, en la que se plantea la necesidad de una reforma integral, debía contemplar cambios en las estructuras académicas, administrativas, económicas y sociales de la población escolar en forma más justa, y debía dar oportunidad a todos sin más restricción que la capacidad intelectual para adquirir y aplicar conocimientos.

En esta reunión se tomaron acuerdos de distinta índole como: coordinar esfuerzos para crear un sistema nacional con créditos académicos comunes y equivalencias, vincular teoría y práctica en la enseñanza, preservar y fortalecer la autonomía universitaria, establecer el bachillerato de tres años, con sentido formativo más que informativo y carácter terminal y propedéutico, con capacitación para el trabajo productivo; revisar los planes de licenciatura, procurando disminuir el número de años y adoptando el sistema de semestres, estableciendo salidas laterales y opciones de titulación, e impulsar los estudios de posgrado.

En 1972 en Toluca dentro de la Asamblea General de la ANUIES se adoptaron importantes acuerdos entre ellos: implantar el Programa Nacional de Formación de Profesores en cooperación con todas las instituciones, establecer un proceso permanente de evaluación y comunicación de resultados a nivel institucional, utilizar la capacidad instalada en el sistema universitario y tecnológico, estimular el establecimiento de proyectos de sistemas abiertos. En este mismo año, pero en Tepic, Nayarit la asamblea reafirmo el compromiso con la reforma universitaria, condeno el uso de la violencia y menciona el respeto al orden jurídico, reprobando los procedimientos que impiden el ejercicio de las funciones universitarias, postuló la autonomía universitaria como imprescindible para el cumplimiento de los fines propios. Entre los acuerdos celebrados se encuentran: el de establecer salidas laterales y opciones diversas de titulación, se acordó adoptar un sistema de créditos y crear una estructura para la educación media superior y comisiones estatales para ese nivel, y crear un sistema de servicio social.

En 1974, en Veracruz, la Asamblea consideró la necesidad de ampliar las oportunidades de educación media superior y la creación de un grupo interinstitucional para este caso, la necesidad de un modelo de crecimiento y de desarrollo institucional, la necesidad de criterios de evaluación para el reconocimiento revalidación de estudios de instituciones particulares, la obligación del estado de apoyar y estimular la expansión de la educación superior, la necesidad de diversificar fuentes de ingreso y de hacerse llegar recursos complementarios.

En 1975, la Asamblea General determinó estudiar la posibilidad de establecer a nivel regional centros de investigación y evaluación educativa; promover la coordinación con dependencias federales; realizar diagnósticos institucionales con la participación de la comunidad y fomentar la organización democrática de las universidades.

En 1977, con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal se establecieron en la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica. También se crearon instancias de Coordinación como: el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET) y el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal (CONACEN).

En 1978, la ANUIES, aprobó un documento elaborado por iniciativa de la SEP, este documento se tituló "la Planeación de la Educación Superior en México", dicho documento está formado por tres partes:

- 1) Análisis de conceptos de la educación superior, evaluación y estado actual y, políticas generales.
- 2) Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior;
- 3) Plan Nacional de Educación Superior.

En este documento, el secretario de la SEP expresó, que más importante que la elaboración de un plan, era instituir mecanismos de planeación permanentes, que permitieran optimizar recursos y racionalizar los esfuerzos y funciones que realizan las instituciones autónomas del Estado.

En 1981, la Asamblea de la ANUIES aprobó un documento elaborado por la CONPES (Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior) a quien le corresponde la planeación y es la instancia generadora de políticas públicas para este nivel educativo, así como, la responsable de la ejecución de las mismas. El documento se titula "Plan Nacional de Educación Superior: lineamientos generales para el período 1981-1991", que complementa el documento elaborado en 1978, en este documento se señalan cinco categorías para la planeación y evaluación de la educación superior:

- 1) vinculación de la educación superior con la sociedad;
- 2) identidad de las instituciones;
- 3) mejoramiento de la calidad de la educación superior;
- 4) crecimiento de las instituciones;
- 5) funcionalidad del sistema de educación superior y de sus instituciones.

Por otra parte, en 1984, fue presentado a la Asamblea "El Programa Nacional de Educación Superior" (PRONAES), elaborado formalmente por la CONPES. Este programa destacaba el aspecto de la investigación, el de formación de profesores, los de mejoramiento a los servicios de apoyo administrativo y los de apoyo a la docencia y la investigación.

También se creó "el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior" (PROIDES) el cual fue una estrategia nacional, que pretendió ser un marco de referencia y de orientación para las instituciones de educación superior y para las propias instancias del Sistema Nacional de Planeación Permanente de Educación Superior (SINAPPES), el cual fue constituido, en Puebla, en 1978.

Tres finalidades se citaron en el PROIDES: primero, elevar el nivel académico de las instituciones de educación superior para responder con mayor eficacia a las necesidades y problemas del país; segundo, integrar un sistema de educación superior mediante la concertación de esfuerzos y la coordinación de acciones entre los subsistemas y las instituciones; y tercero mejorar las condiciones financieras de las instituciones de educación superior.

A petición del presidente de la República, la ANUIES realizó una consulta entre las instituciones de educación superior y elaboró un documento denominado "Declaraciones y aportaciones de la ANUIES para la modernización de la educación superior". En 1990 continuando con los resultados obtenidos fue aprobada por la Asamblea General la estrategia de la ANUIES para el mejoramiento y consolidación del sistema de educación superior, que consistía en una serie de lineamientos para el desarrollo regional de la educación superior y en conjunto de siete programas para el mejoramiento de las funciones de educación superior (de superación académica, de mejoramiento de la investigación, del posgrado, de la educación continua, de la extensión cultural, de la administración, de apoyo al bachillerato y a los niveles previos) y de cuatro programas de apoyo al sistema de educación superior (de estímulos al personal académico, red de comunicación, red de bibliotecas y sistema nacional de información).

A partir de los planteamientos de la educación superior del Programa de Modernización Educativa, se reinstaló la CONPES y así también, se crearon seis comisiones nacionales, entre ellas:

- 1) de evaluación de la educación superior;
- 2) de fomento de la educación superior abierta;
- 3) vinculación de la investigación con los sectores sociales y productivo;
- 4) de evaluación y mejoramiento del posgrado;
- 5) de evaluación y promoción de la calidad de la investigación; y
- 6) participación en el Programa Nacional de Solidaridad.

A mediados de 1990, en una reunión extraordinaria de la ANUIES se discutió y aprobó el documento "Propuestas y lineamientos para la evaluación de la educación superior" a partir de este se adoptaron tres procesos de evaluación de la educación superior: el de la evaluación institucional, a cargo de las propias instituciones; el de los subsistemas universitario y tecnológico y del sistema en su conjunto y el de la evaluación de programas académicos de carácter interinstitucional.

La ANUIES hizo una propuesta a la CONPES para que definiera las líneas prioritarias a nivel institucional e interinstitucional a los que debieran responder los proyectos para obtener financiamiento; esta dio a conocer a las instituciones el

documento "Prioridades y Compromisos de la Educación Superior en México" para el periodo 1991-1994 el cual señala como acuerdos, "que cada institución de educación superior establezca en forma particular, conforme a las características de su propia circunstancia, el compromiso de atender problemas y necesidades institucionales considerados relevantes; que se desarrollen programas interinstitucionales de alcance nacional, como apoyo prioritario al mejoramiento de la educación superior, en el marco de las comisiones de la CONPES".²⁶

Entre las últimas reuniones de la Asamblea General de la ANUIES, se creó el "Programa Nacional de Superación de Personal Académico", que recientemente ha sido dotado de una cantidad significativa de recursos económicos, este programa trata de atender fundamentalmente al personal académico en práctica, principalmente en maestría y doctorado y también de incrementar sustantivamente en un mediano plazo la proporción de académicos con posgrado.

Se buscó con este programa, que además de aumentar la calidad de los académicos con relación a sus niveles de formación y actualización, trascendiera en efectos de mejoramiento de la calidad de las funciones y tareas que estos analizan: mejorar la enseñanza, mejores alumnos y mejores profesionales; mejores investigaciones para tener mas alternativas para los problemas nacionales y un mayor avance en los conocimientos. "Este programa puede ser, sin duda, una pieza clave para modificar cualitativamente a las instituciones de educación superior, y tanto más en la medida en que se disponga de fines y objetivos de la educación superior suficientemente claros, distintos y significativos para el México actual y del futuro, que sirvan como un marco de referencia y encuadre para las decisiones que se adopten y para la concepción y desarrollo de las acciones y medidas que se implanten".²⁷

Víctor Arredondo Galván hace referencia a la forma reciente del estatuto de la ANUIES en cuanto a la organización de las instituciones, por considerarla como una instancia representativa del sistema de educación superior.

Por otra parte, con el propósito de elevar la calidad de las funciones de las Instituciones de Educación Superior asociadas, se establecieron, cuatro fines de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES):

- 1) promover el mejoramiento de las funciones sustantivas de la educación superior;
- 2) representar a las instituciones asociadas para promover y concertar políticas nacionales de educación superior y para coordinar programas y proyectos de interés general;
- 3) impulsar el desarrollo y consolidación de las diversas regiones del país y de las diferentes modalidades institucionales;

²⁶ Víctor M, Galván Arredondo. *Papel y Perspectivas de la universidad*, pág. 56.

²⁷ Víctor M, Galván Arredondo. *Papel y Perspectivas de la universidad*, pág. 60.

4) establecer mecanismos de colaboración y cooperación entre las instituciones de educación superior, para la coordinación interinstitucional de programas y proyectos académicos.

Entre los objetivos que persiguió la Asociación, aunado a la vinculación y al de elevar la calidad de las instituciones asociadas se encontraron los siguientes:

- el estudio de los problemas y perspectivas de la educación superior y la aportación de soluciones y opciones para su desarrollo, especialmente en lo que concierne a modelos, métodos y procedimientos para su planeación y evaluación;
- la promoción y organización de proyectos y actividades interinstitucionales en cumplimiento de los fines de la Asociación;
- la organización y operación de servicios y apoyos técnicos para las instituciones asociadas;
- el impulso a la superación académica del personal de las instituciones de educación superior y a la difusión del conocimiento de problemas y perspectivas de este nivel educativo;
- el fomento al intercambio de personal académico para una mejor comunicación y realización de tareas comunes.

Como se puede observar, la ANUIES ha representado el espacio mediante el cual, las instituciones de educación superior, a través de sus titulares pueden reunirse y tomar acuerdos, un ejemplo parte de las celebraciones descritas anteriormente, asimismo, la ANUIES ha sido un mecanismo de enlace entre el Estado y las instituciones de educación superior para proponer y concertar políticas nacionales para la educación superior.

La cuestión parte de que el país se encuentra ante nuevas alternativas políticas, económicas y sociales, a las que la educación superior debe sujetarse, obligándola a redefinir sus políticas educativas, las que deben ser pertinentes con los tiempos actuales que den respuesta a las necesidades y requerimientos del presente teniendo una visión prospectiva del camino que debe seguir. De esta manera, frente al fenómeno de la globalización, hoy día las instituciones de educación superior están ante el reto de redefinir y reorientar sus objetivos, con la finalidad de ser más competitivos, pertinentes y de calidad ante los procesos de desarrollo que se dan a nivel mundial.

200268

CAPITULO II

LA EDUCACION SUPERIOR MEXICANA Y LA PARTICIPACION DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

DIAGNÓSTICO.

La globalización, la era mundial, la regionalización o como se le quiera llamar, conduce a los países del mundo a una integración que se refuerza después de la segunda guerra mundial. Esta globalización, trae cambios significativos en los aspectos económico, político, social y cultural que afecta principalmente al ámbito educativo e ideológico. Al respecto, el Profesor Marín comenta que “el sistema mundial en curso de formación desde el fin de la segunda guerra, pero dinamizado con la caída del muro de Berlín en 1989, contempla economía, política, educación; tiende a predominar y se impone a naciones, nacionalidades, corporaciones, organizaciones, sectores y elites”,²⁸ lo anterior en razón de que el rumbo y la visión que en la actualidad toma el Sistema Educativo Mexicano parte sin duda, de un sistema mundial representado por agencias y organismos internacionales como: la Organización de las Naciones (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), entre otros. Estas agencias internacionales representantes de un sistema global ejercen libremente e influyen sobre los países más pobres del mundo, los cuales a su vez invaden a estas naciones con millones de emigrantes.

Los organismo internacionales antes mencionados son apoyados por un grupo de países líderes a nivel mundial, los cuales se integran en el llamado grupo de los siete. Estos países miembros se encargan de conducir políticas de desarrollo en los países pobres a través de las agencias que manejan.

Una visión sobre la forma en que desarrollan sus políticas las vemos si nos enfocamos en las repercusiones que tienen estos organismos en la educación, especialmente en el nivel superior. Estas agencias forman parte del grupo de las Naciones Unidas, al respecto cabe preguntarse ¿Qué son y por qué surgen la Naciones Unidas?

La Organización de las Naciones Unidas es un Organismo que surge en la Segunda Guerra Mundial, específicamente el 24 de octubre de 1945. El conflicto bélico desarrollado en esos años influyó para que varios países se unieran y formarán la Organización de las Naciones Unidas, (ONU).

La Carta de las Naciones Unidas es el documento constituyente de la ONU, que determina los derechos y las obligaciones de los Estados Miembros y establece los órganos y procedimientos de las Naciones Unidas. Es también un tratado

²⁸ Alvaro, Marín Marín. *La globalización y su impacto en la Reforma Universitaria Mexicana*, pág. 12.

internacional que codifica los principios fundamentales de las relaciones internacionales, desde la igualdad soberana de los Estados hasta la prohibición de la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales.

La Carta tiene un preámbulo y secciones que tratan sobre los propósitos y principios, miembros y órganos de la organización, el arreglo pacífico de controversias, la acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión, la cooperación internacional económica y social y los territorios no autónomos.

Entre sus principales propósitos y principios se encuentran:

PROPÓSITOS:

- mantener la paz y la seguridad internacionales;
- fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto a los principios de igualdad de derechos y de libre determinación de los pueblos;
- cooperar en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social como cultural o humanitario, y en el estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

PRINCIPIOS:

- se basa en la igualdad soberana de todos sus miembros;
- todos los miembros cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas conforme con la carta;
- arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos, sin poner en peligro la paz y la seguridad internacional o la justicia;
- se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de las fuerzas contra cualquier otro estado;
- prestarán a las Naciones Unidas toda clase de ayuda en cualquier acción que ejerzan conforme con la carta, y no ayudarán a estado alguno contra el cual la ONU estuviere ejerciendo acción preventiva o coercitiva;
- ninguna disposición de la carta autoriza a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

Resumiendo los propósitos y principios de la Organización, encontramos que el objetivo central de las Naciones Unidas consiste en ayudar a que todos los pueblos logren la paz, la justicia y el desarrollo; luchar contra la injusticia y la delincuencia; proteger los derechos humanos y fomentar la cooperación internacional.

Para el logro de sus metas, la Organización de las Naciones Unidas se estructura de la siguiente forma:

Se integra por seis órganos; 1) la Asamblea General, 2) el Consejo de Seguridad, 3) el Consejo Económico y Social, 4) el Consejo de Administración Fiduciaria, 5) la Corte Internacional de Justicia y 6) la Secretaría. Además de estos órganos, el

Sistema de las Naciones Unidas es mucho más grande ya que abarca 15 organizaciones y varios programas. (ver anexo 1)

En este caso, partimos del análisis del *Consejo Económico y Social*, porque en el ubicamos los principales puntos de interés para el desarrollo de la investigación.

EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.

El Consejo Económico y Social es el principal órgano coordinador de la labor económica y social de la Organización de las Naciones Unidas y de las Instituciones y organismos especializados que constituyen el sistema de las Naciones Unidas.

Entre sus funciones y poderes se encuentra el servir de foro central para el examen de los problemas económicos y sociales y la elaboración de recomendaciones de política dirigidas a los Estados Miembros y al sistema de las Naciones Unidas; realizar o iniciar estudios, informes y recomendaciones sobre cuestiones de índole económica, social, cultural, educacional, de salud y conexas; fomentar el respeto y la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos; convocar conferencias internacionales y preparar proyectos de convención para someterlos a la consideración de la Asamblea General; coordinar las actividades de los organismos especializados, mediante consultas y recomendaciones directas o haciéndole recomendaciones a la Asamblea General y a los Estados miembros; celebrar consultas con las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de asuntos que competen al Consejo.

Dentro de este Consejo ubicamos a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (B.M.) y el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.). Aunque la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), no ocupa un lugar dentro de los órganos principales de las Naciones Unidas; pero debido a que es considerada como un organismo internacional por los globalifobicos*, toma un lugar importante dentro de esta investigación por la función que desempeña a nivel internacional y por su visión acerca de la educación superior.

2.1. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO MUNDIAL.

Estos organismos, son Instituciones de financiamiento que ocupan un lugar importante a nivel global, ya que el conflicto bélico suscitado en los años 40 y 45 deja en los países participantes una serie de problemas, principalmente en el aspecto económico. Esta situación conduce a los países afectados a reestructurar su economía, para ello se busca una alianza la cual encabezan cuatro países: Reino

* Aparecen en 1997 en toda cumbre y foros mundiales, se manifiestan contra la globalización, entre sus demandas están: mayor democracia, luchar por una sociedad más justa, limitar el poder de los que más tienen, por una distribución más equitativa de la riqueza mundial, porque la gente sea escuchada y sobre todo, están contra el capitalismo global.

Unido (Inglaterra), la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Francia y Estados Unidos de América.

Por su parte, Estados Unidos y el Reino Unido presentan un plan al cual Estados Unidos llama "Plan White" y el Reino Unido "Plan Keynes". Del resultado de ellos, surge el Fondo Monetario Internacional.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

En sus inicios, el FMI se preocupa por establecer y mantener un sistema financiero tendiente a promover el desarrollo y la estabilidad económica de los países miembros y facilitar sus transacciones corrientes. El convenio constitutivo del Fondo queda aprobado en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas en Bretton Woods, estado de New Hampshire Estados Unidos; esta conferencia, se establece para definir las reglas del sistema financiero internacional, la reunión estuvo presentada por J.M. Keynes como asesor del Ministerio de hacienda Británico y Harry Dexter White como técnico del departamento del tesorero estadounidense.

Finalmente, el convenio queda estipulado como *Convenios de Bretton Woods*, este acontecimiento representó para los países afectados por la guerra, la oportunidad para sanar sus economías y a la vez la opción de crecimiento que tanto necesitaban. A partir de entonces surge a nivel mundial una nueva etapa de crecimiento sustentado en la industrialización y con miras al capitalismo.

Las negociaciones suscitadas entre ambos países sentaron las primeras ideas de una reestructuración económica internacional, la cual tuvo como objetivos principales:

- fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales;
- facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así, a alcanzar y mantener altos niveles de ocupaciones y desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros, como objetivos primordiales de la política económica;
- fomentar la estabilidad cambiaria, procurando que los países miembros mantengan regímenes de cambios ordenados y evitar depreciaciones cambiarias competitivas;
- coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realizan entre los países miembros y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial;
- difundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición temporalmente y con las garantías adecuadas los recursos generales del fondo, dándoles así oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de

pagos, sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional.

EL BANCO MUNDIAL

¿Qué es el Banco Mundial?

El Banco Mundial: Concesión de préstamos y entrega de conocimientos en una época de rápidos cambios.

El convenio consultivo estipula la creación de una institución que sirva de apoyo y que junto con el Fondo Monetario Internacional logren los objetivos planteados. De esta forma, en 1945 queda establecido el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), inicialmente fue este el nombre oficial del Banco Mundial, posteriormente, el Banco Mundial queda integrado por:

- 1) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), establecido en 1945;
- 2) La Cooperación Financiera Internacional (CFI), creada en 1956;
- 3) La Asociación Internacional de Fomento (AIF), establecida en 1960;
- 4) El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), creado en 1988;
- 5) El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Conjuntamente, estas filiales se encargan de cubrir el objetivo principal del Banco de otorgar préstamos para proyectos productivos que contribuyan al crecimiento económico de los países miembros menos desarrollados:

El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, comenzó a funcionar en 1946 con el mandato de promover las corrientes internacionales de capital para fines productivos y ayudar a la reconstrucción de los países desbastados por la segunda guerra mundial. Inicialmente, 28 son los países que firmaron dicho convenio y se plantea que el BIRF, debe financiar la reconstrucción de los medios de producción destruidos por la guerra y elevar e incrementar el nivel de vida, particularmente en las zonas subdesarrolladas del mundo.

Su papel consiste en conceder préstamos y asistencia para el desarrollo a los países de ingreso mediano y a los países más pobres con capacidad de pago. El número de votos de los miembros esta vinculado a sus aportaciones de capital, las que a su vez se basan en la capacidad económica relativa de cada país. El BIRF obtiene la mayor parte de sus fondos mediante la venta de bonos en los mercados de capital internacionales.

La Asociación Internacional de Fomento, se encarga de financiar a los países más pobres del mundo, aquellos que no pueden costear el servicio de los préstamos del BIRF. Estos préstamos que otorga la AIF, se denominan "Créditos", y se otorgan principalmente a los países con un ingreso anual per cápita de menos de 925 dólares y tienen períodos de amortización de entre 35 y 40 años, sin intereses salvo una pequeña comisión para cubrir gastos administrativos, es decir concede préstamos a los países más pobres. La mayor parte de los recursos proviene de atribuciones de

los gobiernos donantes. Aunque la mayoría de esas contribuciones proviene de los miembros más ricos, algunos países que reciben prestamos de la AIF son también donantes. En 1997 se aprobaron 100 proyectos en 50 países, en esferas como la agricultura, la salud, el agua potable y la educación primaria.

La Cooperación Financiera Internacional, es la principal fuente de financiamiento para proyectos exclusivamente del sector privado en los países en desarrollo, actúa como catalizador para reunir a inversionistas privados en determinados proyectos, desempeñando una función minoritaria en la movilización de financiación adicional, funciona como una empresa en su asociación con el sector privado, asumiendo los mismos riesgos comerciales que este a fin de crear negocios rentables, invierte en empresas comerciales a través de préstamos y de participación en el capital social. Participa solamente en inversiones en que pueda hacer una contribución especial, por ejemplo, la de atraer inversiones extranjeras por primera vez en un país determinado.

El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, se estableció para estimular la corriente de inversiones privadas hacia los países en desarrollo, el organismo ofrece a los inversionistas privados extranjeros seguros (garantías) contra pérdidas provocadas por riesgos no comerciales como la transferencia de divisas, la expropiación, la guerra y los disturbios civiles en los países en desarrollo. Este organismo se encarga de facilitar las inversiones del sector privado en los países menos desarrollados, proporciona además servicios de asesoramiento para ayudar a los gobiernos a traer inversiones privadas y divulga información sobre oportunidades de inversión en países en desarrollo.

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones contribuye a promover las inversiones internacionales mediante procedimientos de conciliación y arbitraje orientados a resolver las diferencias entre los inversionistas extranjeros y los países receptores.

El Banco Mundial, a través de estas instituciones representativas a nivel mundial plantea como fin apoyar proyectos productivos, que generen crecimiento económico en los países subdesarrollados el cual debe reflejarse en mejorar las condiciones de vida para sus habitantes. Sin embargo, estos proyectos productivos se autorizan exclusivamente en rubros especiales además, se apoya solo a los países que tengan capital para poner en marcha dichos proyectos, un país en vías de desarrollo difícilmente va a solicitar apoyo económico para lucrar sino todo lo contrario, el financiamiento que se le otorgue lo invertirá en sanar sus finanzas y en rubros más necesitados.

De esta forma, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fueron fundados al mismo tiempo para promover objetivos conexos. Por su parte, el Fondo se encarga de los asuntos monetarios porque es la institución encargada de aportar el dinero. El Banco Mundial es el organismo encargado de evaluar y decidir si el país está en condiciones de recibir el préstamo, el financiamiento se hace vía negociación de ambas instituciones y los países que recurren a él se apoyan en ellos.

para sanar sus finanzas y solventar políticas de desarrollo. Sin embargo, a pesar de la ayuda que ofrecen estos organismos no se logra alcanzar el desarrollo tan anhelado porque “los países se ven literalmente obligados a poner en práctica políticas que los vuelvan creíbles a los ojos de los inversionistas y funcionarios de estos organismos”.²⁹

El Doctor Hugo Aboites maneja el término “creíble” por una sola razón, el país que recurre al financiamiento debe garantizar ante tales organismos que va a liquidar el préstamo que se le hizo, por lo que debe mostrar que no hay ningún inconveniente para ajustar y adoptar sus políticas internas para alcanzar el desarrollo sostenible.

La falacia de los países en desarrollo parte del ajuste de sus políticas internas con el fin de alcanzar el crecimiento económico y competir en una esfera en la que predominan los países desarrollados, sólo mediante esta acción puede considerarse que se comparte espacios en una era mundial.

A partir de este hecho progresista se derivan cuestiones que en una parte satisfacen necesidades y en otras las repercute, al respecto Alejandra Jablonska, comenta que “desde hace una década, los organismos del aparato financiero internacional intervienen más directamente que en épocas del desarrollismo o del economicismo pedagógicos, cuando sus intereses eran mediados, por agencias destinadas a la educación, la cultura y la salud. Ahora los propios bancos son actores decisivos en la producción de políticas específicas que recomiendan a los estados nacionales, presionando fuertemente para su adopción”³⁰

Lo anterior indica que la situación económica nos empuja a una globalización del que hacer educativo abriendo puertas a la iniciativa privada, quien además impone reglas que deben emplearse. De esta forma, objetan que los países pobres deben salir del atraso y de la pobreza evaluando cuidadosamente la aplicación de sus recursos, para lo cual recomiendan recortar el presupuesto asignado al sector social e invertir en áreas que garanticen la obtención de recursos que beneficien a la nación.

Con estas políticas, la inversión se orienta en áreas estratégicas que generen “bienestar para todos”, pero, nos preguntamos ¿Qué hacen los organismos financieros ocupándose de cuestiones educativas?

A esta interrogante, Hugo Aboites comenta que su interés va más en dirección a la elaboración de diagnósticos y propuestas no sólo de políticas económicas sino también, por su impacto en el gasto, de políticas sociales para los países en desarrollo con quienes el banco mantiene relaciones. Y una parte importante de ellas tiene que ver con la educación y agrega, que el conocimiento es la clave de la inserción “porque es el único proceso materializado en instituciones que permite reconstruir internacionalmente la sociedad, colocándola como objeto de estudio, desde sus elementos más fundamentales hasta la producción de una mercancía o

²⁹ Hugo, Aboites. *Vientos del Norte*, pág. 304.

³⁰ Alejandra, Janblonska. Cumbre Internacional de Educación: *La responsabilidad social por la calidad de un sistema educativo integral, público, laico, gratuito, democrático y nacional*, CEAP. pág. 9

servicio. Y de allí la importancia de la educación y de la educación superior. Porque es desde esos espacios que puede iniciarse un amplio proceso de recuperación y utilización renovada de la experiencia cultural, política y productiva del país, en que participen amplios conjuntos sociales, incluyendo el barrio, la comunidad indígena - campesina, los estudiantes y los maestros”.³¹

El panorama que muestra la era global pone a los países pobres en la alternativa de adaptarse a un mundo global en que la subordinación económica, política y cultural es la única vía alternativa para el progreso nacional. Esta apertura de crecimiento viene acompañada por una serie de medidas y acontecimientos conocidos como bloques económicos o los tratados de libre comercio.

En este apartado no entramos en detalle con el Tratado de Libre Comercio (TLC), porque más adelante hacemos mención de él. Sin embargo, cabe mencionar que “dentro de estos formatos de relaciones económicas países con una experiencia histórica distinta como México estarán siempre presionados a ajustarse a los parámetros educativos y culturales de la potencia predominante, pero sin que esto les garantice siquiera el acceso generalizado al circuito de formación y ciencia y a los mismos niveles de productividad y prosperidad en el sector moderno. Por la vía de la uniformización, el camino de la internacionalización se convierte en un callejón sin salida para el país y para su sistema educativo. Las instituciones de educación superior por un lado apenas serán capaces de alcanzar los niveles de competitividad del segmento alto de las instituciones estadounidenses, pero, por el otro, la orientación que adoptan en ese intento les hará alejarse cada vez más del perfil de necesidades de la población que la educación superior puede contribuir a resolver”³²

El proyecto que la sociedad global propone parte de una reforma al Sistema Educativo Nacional, en el caso del nivel superior encontramos que se busca eliminar la autonomía universitaria, la reducción de asignación de recursos, reducción de salarios para los maestros, cambios en los contenidos educativos, reorientación de la educación hacia carreras técnica, así como también, la imposición de medidas de evaluación por la iniciativa privada (CENEVAL), etc., esta reorganización del sistema educativo se acompaña de nuevas medidas de evaluación, la cual conduce a una elitización del Sistema Educativo y a parámetros mercantiles.

Este tipo de reformas están encaminadas a una sola cuestión, excluir a la población marginada del conocimiento y del saber que brinda la educación, solo se busca dar las herramientas para que este sector social atienda y cubra con sus compromisos económicos. El proyecto global plantea asignar mayores recursos a la educación básica y restarle a la media superior y superior, para los técnicos del Banco Mundial “la educación media y la superior son menos rentables que la educación básica, por lo cual hay que derivar los fondos que se invertían en las dos primeras hacia esta última. Puesto que los costos de la formación secundaria y superior son muy elevados, debe reducirse la oferta pública en esos niveles y ampliarse la de

³¹ Hugo, Aboites. *Vientos del Norte*, pág. 425.

³² Hugo, Aboites. *Vientos del Norte*, pág. 424.

educación básica, extendiéndose ésta a la totalidad de la población”,³³ orientando a la demanda educativa a utilizar los servicios privados en estos niveles.

El punto de vista de los colaboradores del Banco se orienta hacia el entrenamiento y la capacitación técnica para la mayoría de la población porque, desde su punto de vista la capacidad productiva de la población se incrementa substancialmente con unos cuantos años de inversión educativa, es por eso que parten sosteniendo que la mayoría de la población necesita dotarse de herramientas suficientes para incrementar su nivel de vida, es decir para ellos, la gente pobre no necesita dotarse de armas intelectuales para entender sus situación, lo que necesitan es la adquisiciones de instrumentos y herramientas que le permitan atender las necesidades laborales del capital global.

Podemos decir que el proyecto que la sociedad global propone queda centrado en un nuevo modelo capitalista, donde las condiciones impuestas de los poderosos sobre los débiles ha generado que la estructura de producción y realización mundial del capital determine la estructura ocupacional, que a su vez condiciona la estructura del Sistema Educativo Mundial, por lo cual los Sistemas Educativos Nacionales se vuelven dependientes.

Por esta razón la estructura del nuevo capitalismo parte de la situación económica de cada país, por ejemplo, para los países con crisis económica su tendencia estructural parte de dos ámbitos: uno de ellos se refiere al acelerado desempleo y subempleo que se originan por las demandas salariales de los trabajadores. Su desempleo según los técnicos del Banco se superaría si aceptaran los procesos de la mano de obra que el mercado ofrece, y el otro parte de la calificación científica y profesional de la fuerza de trabajo, la cual se convierte en arma competitiva del ser humano.

“El problema del Banco Mundial consiste precisamente en idear instrumentos que permitan institucionalizar este tipo de sistema educativo dicotómico que, por una parte, proporcione el “capital humano” indispensable para las necesidades laborales del capital global y, por otra, afecte lo menos posible sus ganancias, es decir, tenga un alto coeficiente de costo-beneficio”.³⁴

Desde este punto de vista, la educación superior representa un obstáculo para la orientación de carreras cortas, tanto para el Banco como para el Fondo esta tarea se dificulta si existe una apertura a la educación superior, “en coincidencia con el Banco Mundial, y en términos generales, la idea del FMI es redefinir el papel que tiene la educación superior en el contexto de los sistemas educativos nacionales y ajustarlos al sistema internacional de generación y distribución de tecnología; introducir un currículo con mayor énfasis tecnológico, hacer más estrictos los criterios de admisión, aumentar las cuotas escolares, establecer o modificar los préstamos educativos, y también, modificar la organización del trabajo universitario. De esta

³³ Alejandra, Janblonska. *Cumbre Internacional de Educación. La responsabilidad social por la calidad de un sistema educativo integral, público, laico, gratuito, democrático y nacional*, CEA, pág.10.

³⁴ Steffan, Heinz Dieterichs. *Modernización Educativa y Globalización según la lógica del Banco Mundial*.

manera, las propuestas tienden a delimitar quiénes deben participar en el proceso educativo, cuáles son los programas que éste debe tener y cómo debe organizarse el trabajo en la universidad. Estas propuestas han aparecido, con distintas modalidades, en México y en otros países endeudados”³⁵

Por ejemplo, en los años sesenta el interés que tenía el Banco Mundial sobre proyectos educativos era de la siguiente manera:

PROYECTOS DEL BANCO MUNDIAL POR NIVEL EDUCATIVO 1963-1981	
NIVEL	NUMERO
Primaria	16,902
Secundaria	2,903
Universidad	185
Institutos no Universitarios	386
Entrenamiento de Maestros	651
Centros de Investigación	26
	21,053

Aboites, Hugo. *Vientos del Norte*, pág. 311

Como se puede apreciar, el número de proyectos asciende a más de 20,000 de los cuales el nivel primaria es quien obtiene un mayor número, en comparación al nivel superior, se registra una variación de 16, 717 proyectos, que confirma el apoyo de estos organismos hacía el nivel inicial. Considerando la parte porcentual apreciamos que casi el 80% lo obtiene el nivel primaria y el 4% los estudios de universidad. Lo anterior reafirma el interés que representa el nivel de educación básica, “porque se considera que la capacidad productiva de la población se incrementa sustancialmente con unos cuantos años de inversión educativa”.³⁶

De igual forma el Banco Mundial muestra preferencia por las áreas tecnológicas y en una menor medida por las científicas y sociales, un ejemplo es el siguiente cuadro.

³⁵ Hugo, Aboites. *Vientos del Norte*, pág. 312.

³⁶ Hugo, Aboites. *Vientos del Norte*, pág. 370.

**PROYECTOS DEL BANCO MUNDIAL EN
UNIVERSIDADES DE PAÍSES EN DESARROLLO**

AREA	NUMERO DE PROYECTOS
Agricultura	43
Ingeniería	48
Bosques	8
Asistencia Universitaria General	21
Ciencias de la Salud	20
Economía Doméstica	2
Leyes/Administración	2
Física/Química	18
Ciencias Sociales	4
Técnica/Comercial	19
	185

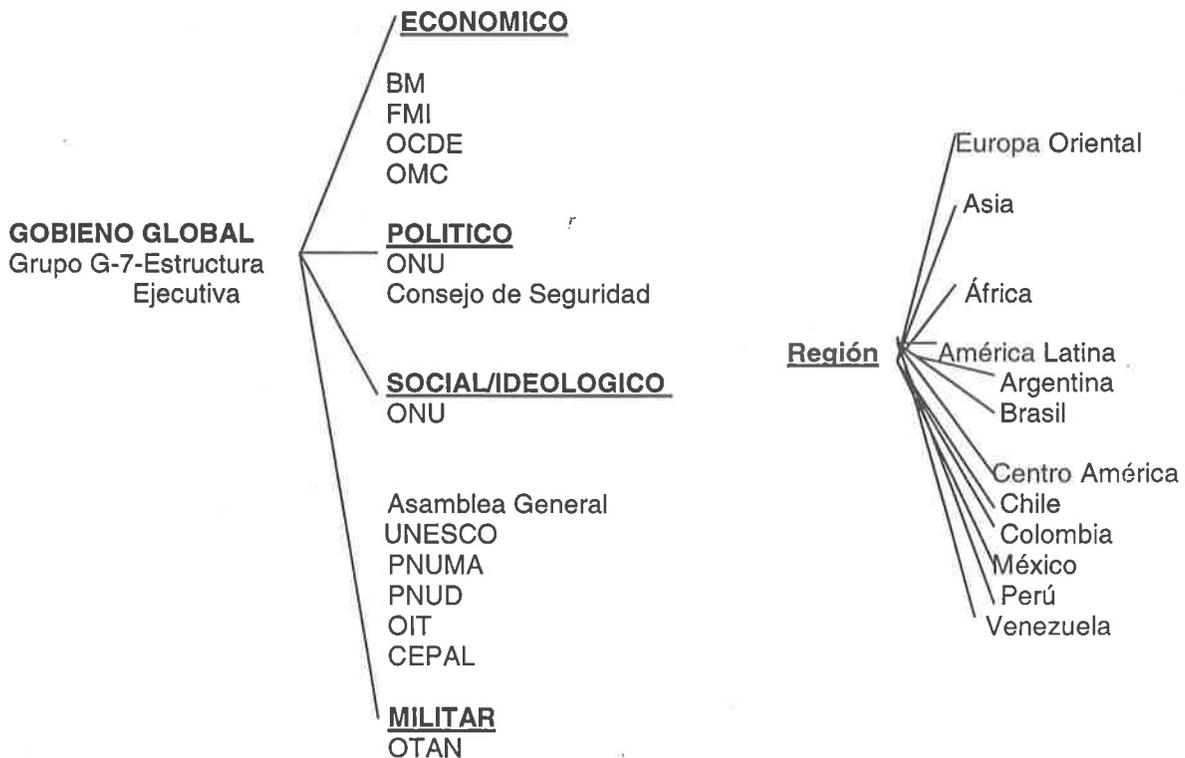
Hugo, Aboites. Vientos del norte Pág. 313

Este cuadro muestra la libertad de decisión que el Banco tiene sobre las áreas prioritarias, de esta forma es como construye su modelo o prototipo universitario.

La globalización ha permitido a todos los países desarrollados ir diseñando un protoestado mundial como es denominado por algunos escritores.

El siguiente esquema muestra como se encuentra constituido el protoestado mundial, que opera y seguirá operando en los países subdesarrollados para los cuales ha diseñado una serie de políticas económicas y educativas.

PROTOESTADO MUNDIAL



Fuente: La sociedad global. *Noam Chomsky*, pág. 76.

Este esquema muestra la relación entre empresas transnacionales, Estados Nacionales y el Proto-Estado Mundial y la forma en que operan los organismos internacionales en los países en vías de desarrollo.

El banco mundial y el fondo monetario internacional han diseñado una serie de políticas para la educación superior y en todo los ámbitos de la vida de una nación.

En el pasado existía la creencia de que bastaba con mantener la proporción del gasto en los programas sociales con respecto al a Producto Interno Bruto, pero como ahora es claro que como el PIB disminuye durante una crisis y el número de pobres aumenta, es necesario gastar menos, tradición de los gobiernos de América Latina. Y es que según el estudio *Hacia la Seguridad Económica en la era de la globalización*, los gobiernos de América Latina se han caracterizado por aumentar el gasto en los períodos de auge y a recortarlo en los de contracción, golpeando más a los sectores vulnerables.

2.2. LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), forma parte de las Naciones Unidas (ONU), fue creada por resolución del Consejo Económico, del 25 de febrero de 1948, al igual que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), fueron creados casi al término de la Segunda Guerra Mundial, con la finalidad de apoyar a la reconstrucción de los países afectados por la guerra.

La Secretaría de la CEPAL, con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), y el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), integran lo que se conoce como el sistema de la CEPAL.

El ILPES fue establecido en junio de 1962, apoya a los países de América Latina y el Caribe en el diseño y programación de sus políticas de desarrollo económico y social. Realiza sus actividades con relación a las bases establecidas por sus organismos de orientación, este presta servicios de asesoría, capacitación e investigación en áreas como: política económica y planificación, programación del sector público, planificación regional y sectorial y preinversión de proyectos.

El CELADE se estableció en 1957 como un centro de las Naciones Unidas, y en 1975 pasó a formar parte de la CEPAL, tiene como funciones analizar las tendencias y políticas de población de los países de la región, prestar a los gobiernos asistencia técnica para el diseño, procesamiento y análisis de la información de las encuestas demográficas nacionales, realizar exámenes de las tendencias de la población, la evaluación de programas de planificación familiar y de la enseñanza y capacitación de profesionales en el campo de la demografía.

El CLADES fue creado en 1971, al igual que los otros como un centro de las Naciones Unidas, tiene como objetivos principales: contribuir al desarrollo de la región mediante apoyo a los países de información bibliográfica, económica y social; colaborar con los países de América Latina en la creación, extensión y funcionamiento de redes de información para el desarrollo de sus políticas de información; facilitar la toma de decisiones sobre políticas nacionales de desarrollo económico y social.

En su creación un objetivo primordial fue su participación en medidas destinadas a resolver los problemas económicos originados por la guerra mundial, actividades que desempeño también el FMI, el BM y la OCDE.

Entre sus objetivos básicos se encuentran:

- elevar la actividad económica tanto en América Latina y el Caribe, así como mantener y reforzar las relaciones económicas de los países latinoamericanos y el caribe, entre ellos mismos como con los demás países del mundo.

- realizar investigaciones sobre los problemas económicos y técnicos, de la misma economía y la tecnología de los países para la que fue creada.
- difundir la información sobre aspectos económicos, técnicos y estadísticos según lo consideré pertinente.
- participar en la búsqueda de soluciones a problemas económicos de los países latinoamericanos y del caribe.
- asesoramiento en diversos campos, a los países que lo solicitan.
- realización de eventos como: conferencias, seminarios y reuniones, con relación a sus temas de investigación.
- capacitación en la planificación, demografía, etc.

Actualmente la comisión realiza investigación tanto en aspectos económicos como en sociales, así como el análisis de algunos temas, realiza actividades en el marco de los programas y referente a cuestiones y políticas de desarrollo, energía, agricultura y alimentación, desarrollo industrial, comercio internacional y financiamiento del desarrollo, recursos naturales, población, ciencia y tecnología, desarrollo social y asuntos humanitarios, estadísticas, empresas transnacionales y transporte. En los últimos años, ha analizado temas como ciencia y tecnología, recursos hídricos, asentamientos humanos, población, cooperación técnica entre países subdesarrollados, con relación a la mujer, en el desarrollo económico y social, entre otros.

En materia de cooperación técnica y con apoyo económico de Alemania, Canadá, España, Italia, Suecia y países bajos, sin dejar de lado a los Organismos Financieros Internacionales, la Comisión ha intervenido en proyectos de reestructuración industrial y fortalecimiento tecnológico, medio ambiente, petróleo, en la elaboración de un manual para la evaluación de desastres naturales, cooperativismo y cooperación económica entre América Latina y el Caribe, así como con los países de África y Asia.

Una de las preocupaciones constantes de la comisión es que sus actividades respondan a las necesidades existentes, de manera que sus programas de trabajo o de investigación conduzcan a resultados concretos que le sean útiles a los encargados de formular políticas.

Es por ello que como complemento al financiamiento del presupuesto asignado de las Naciones Unidas, se han obtenido recursos extras de organismos y gobiernos con el fin de aumentar las actividades.

En el transcurso de los años ha hecho propuestas concretas para el desarrollo regional, con base en los conocimientos y en la elaboración de nuevos conceptos que han sido incorporados en los planteamientos de los gobiernos, como en la currícula de las materias relacionadas al desarrollo económico y social, en función a lo antes mencionado, la CEPAL ha presentado propuestas en relación a lo que se considera el tema central de todos los países: La transformación de sus estructuras productivas en un marco de progresiva equidad social.

Este organismo considera que, “en cuanto al desarrollo social, las actividades son analizar la descentralización que se deriva del redimensionamiento del Estado, el proceso de privatización y el empuje de la sociedad civil en la búsqueda de mayores niveles de bienestar social, dando especial importancia al tema de la mujer, la dinámica del gasto social y la actividad de elaboración de los indicadores sociales”.

³⁷

Define una de sus tesis principales en la que sostiene que el proceso actual de globalización, el progreso económico y técnico se sustenta fundamentalmente en la educación y en la producción de conocimientos, “plantea como objetivos estratégicos el desarrollo de una competitividad internacional simultáneamente a una democratización que implica la formación y participación plena de los ciudadanos”.

Como políticas fundamentales recomienda la equidad y la consideración del desempeño, es decir la igualdad de oportunidades para el acceso a una educación de calidad pero asegurando la eficiencia en el empleo de las medidas y la eficacia en el logro de las metas.

La CEPAL recomienda una serie de políticas para la educación superior, de las cuales a continuación se hacen mención:

- fomentar una institucionalización del conocimiento abierta a los requerimientos de la sociedad.
- asegurar un acceso universal a la modernidad, implicando esto el conjunto de conocimientos y destrezas, aspectos necesarios para participar en la vida pública y social y poder desenvolverse de buena manera en la sociedad moderna.
- impulsar la difusión e innovación científica-tecnológica.
- propiciar una gestión institucional responsable lo que implica la implantación de un mecanismo de autoevaluación y evaluación externa del rendimiento destinado a mejorar el desempeño y la calidad de la educación.
- apoyar la profesionalización de los docentes mediante procesos de reclutamiento, formación y capacitación y la asignación de remuneraciones e incentivos apropiados.
- promover el compromiso financiero de la sociedad con la educación superior.
- desarrollar la cooperación regional e internacional en los aspectos que conciernen al mejoramiento de la calidad, la acreditación de programas y estudios, la formación de profesores e investigadores, las reformas académicas y administrativas, la capacitación técnica, el intercambio de docentes y alumnos, las investigaciones conjuntas y los desarrollos estratégicos.

Aborda los temas de integración y descentralización, por la primera entiende la necesaria coordinación del sistema Nacional de Educación Superior para garantizar la equidad y el acceso a valores y a una capacitación común, evitar las diferencias

³⁷ La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe dentro del Sistema de las Naciones Unidas, pág. 13

³⁸ La Educación superior Mexicana en los países en vías de desarrollo desde la óptica de los Organismos Internacionales, pág. 61.

extremas por razones de origen o localización, propiciar mayor homogeneidad en los resultados educativos y establecer mecanismos correctivos y compensatorios en los casos de mayor desventaja. Por el segundo, se refiere a una adecuada autonomía de las instituciones para ejecutar programas educativos con mas pertinencia en relación con las condiciones del entorno y con mayor responsabilidad con respecto a los resultados y al empleo de los recursos; una autonomía de gestión, de capacitación y desarrollo científico-tecnológico con una alta responsabilidad profesional de sus actores y continua apertura y vinculación con el medio.

Cada centro educativo debe ser concebido como un proyecto intelectual e institucional dotado de la necesaria libertad de iniciativa para materializarlo; la identidad institucional -afirma la CEPAL- es un factor comúnmente asociado al éxito. "Por lo tanto, una verdadera descentralización significa autonomía, sentido de proyecto, identidad institucional, iniciativa y capacidad de gestión, inserción en el medio y adecuación a las características locales, generación de nuevas condiciones de trabajo en equidad, desafíos y responsabilidad".³⁹

Considera importante el acceso equitativo a la educación, para reducir las desigualdades sociales existentes en el país, que con la aplicación del modelo actual, han aumentado.

Y al igual que los otros Organismo Internacionales apoya la cooperación regional e internacional como un medio para el desarrollo de los países subdesarrollados y la orienta de acuerdo a tres ejes estratégicos:

1. la cooperación con el objetivo de formar recursos humanos altamente calificados, mediante la eficiencia de las universidades;
2. cooperación en el campo del desarrollo económico, impulsando la vinculación entre la investigación científica y tecnológica;
3. la cooperación en la ejecución operativa de propuestas estratégicas aprobadas para el mejoramiento de la educación.

La CEPAL propone, sobre la base de un enfoque eficientista y desarrollista, un proyecto para la transformación productiva para los países para los que fue creada, haciendo hincapié en el desarrollo de las condiciones educativas y el progreso científico y tecnológico necesarios para el crecimiento económico, dirige primeramente su atención a los países en vías de desarrollo.

2.3. LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

AL igual que el FMI, el BM y la CEPAL, la UNESCO forma parte de la Organización de las Naciones Unidas, desde su fundación en 1946, ha asumido el compromiso de promover la educación superior y la investigación.

³⁹ La Educación superior Mexicana en los Países en vías de Desarrollo desde la Óptica de los Organismos Internacionales, pág. 63.

Tiene como misión contribuir a la paz y a la seguridad, mediante la educación, la ciencia y la cultura y con la colaboración de las naciones, con el fin de promover la justicia social, la ley y los derechos humanos y las libertades sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Promover a través de la educación, el desarrollo humano y crear una cultura de paz, basada en los derechos humanos, la tolerancia y la democracia, así como al desarrollo de la educación superior y la promoción de la investigación mediante la cooperación internacional, convirtiéndose estos en campos importantes de acción de la UNESCO desde su creación en 1946.

El análisis de los problemas con que se enfrenta la educación superior y la experiencia de la UNESCO, orientan el trabajo de este organismo sobre la base de los siguientes aspectos:

- ampliar el acceso y la participación en la educación superior,
- invertir más en educación, incluyendo el nivel superior,
- mejorar la pertinencia de la educación superior respondiendo a los desafíos de un mundo cambiante a nivel regional, nacional e internacional,
- aumentar la calidad de la educación por medio de sus funciones y de todos los que participan en ella,
- fomentar la investigación en la educación superior, la libertad académica y la autonomía institucional,
- intensificar la cooperación internacional en la educación superior y fomentarla en un espíritu de solidaridad,
- considera que para atender las crecientes demandas de la educación superior bajo un sistema de bajos recursos, se requiere la participación de todos los actores y los interesados para aumentar la inversión en la educación superior,
- reconoce que la educación superior es una inversión social importante, lo que implica la asignación de fondos públicos adecuados, buscar nuevos métodos de financiamiento (basados en la participación de todos los que participan y se benefician de ella), incluyendo las comunidades, el sector económico, los padres, los alumnos y la comunidad internacional.

En el Documento de "Políticas para el cambio y el Desarrollo en la Educación Superior" publicado por la UNESCO describe algunas tendencias importantes que se observan en la educación superior: 1) la expansión cuantitativa; 2) la diversificación de las estructuras institucionales; 3) la desigualdad de acceso y por último; 4) las restricciones presupuestarias, aspecto que en los últimos tiempos ha originado conflictos en las instituciones de educación superior, especialmente en las públicas.

- 1) Expansión cuantitativa: las proporciones de la matrícula universitaria entre la edad de 18 y 23 años indican desigualdades considerables entre las principales regiones del mundo.

- 2) Desigualdad de acceso: las posibilidades de acceso para los jóvenes a estudios superiores son cuatro veces inferiores en los países en desarrollo en comparación con los países desarrollados.
- 3) Diversificación de estructuras: como resultado de la acción de factores externos e internos en los sistemas de educación superior, se han dado diversas estructuras institucionales, con relación a los programas, la población escolar y las fuentes de financiamiento.
- 4) Restricciones presupuestarias: las fuentes de financiamiento de las instituciones son muy diversas y desiguales.

Asimismo; hace mención de tres criterios que determinan el funcionamiento nacional e internacional de la educación superior, estos son: 1) pertinencia; 2) calidad; e 3) internacionalización.

Para mayor precisión, a continuación se dan algunas de las características principales que considera la comisión debe contemplar la educación superior, dentro de los tres criterios antes mencionados.

1) *PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.*

La UNESCO considera la pertinencia de la educación superior en función de su actuación y de su posición dentro de la sociedad, respecto de cómo ayuda a resolver los problemas sociales.

Considera que esta variable debe ser analizada por las autoridades, ya que determina la situación estrategia de la educación superior, de sus funciones con relación a la enseñanza, la investigación, de su relación con el mundo del trabajo, con el estado y la financiación pública y la interacción con otros niveles educativos.

Con los cambios que se están dando en las instituciones educativas, “la necesidad de pertinencia ha adquirido nuevas dimensiones y una mayor urgencia ha medida que las actividades económicas de la sociedad requieren graduados capaces de actualizar constantemente sus conocimientos y adquirir conocimientos nuevos que les permitan no solo encontrar trabajo sino también crear empleos en un mercado en constante cambio”.⁴⁰

La pertinencia debe considerar aspectos como:

- la democratización del acceso a la educación,
- mayor participación en la educación superior, de la sociedad en la búsqueda de soluciones,
- estar en contacto con los políticos proporcionando a estos, al gobierno, y entre instituciones la información necesaria sobre sus investigaciones para que se puedan tomar decisiones acertadas con fundamentos.

⁴⁰ Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior, pág. 8.

- ser pertinente en establecer acuerdos con las autoridades y dejar en claro las reglas de ética.

Ulrich Beck comenta en su libro titulado, ¿Qué es la globalización? que es más fructífero

invertir en la ética que en la economía ya que en el ambiente del liberalismo económico en el que nos desarrollamos; el político tendrá que velar por una asignación más justa de los recursos entre la economía y la sociedad.

Ser pertinente es estar en contacto con el mundo del trabajo, ya que así lo requiere la mundialización económica, la expansión y el aumento de las empresas transnacionales, la modernización de los procesos de producción y la evolución rápida de las nuevas tecnologías que obligan a las instituciones de educación superior a estar en estrecha relación con el campo laboral y en constante cambio.

2) LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La calidad se ha convertido en un punto estratégico en la educación, incluyendo la educación superior; para la comisión calidad en la educación significa "calidad de la enseñanza, de la formación y de la investigación, del personal, de los programas y del aprendizaje; por tanto a lo referente a la calidad de los alumnos, de la infraestructura y del entorno de la Institución. En una palabra, a lograr la mejora de todo el sistema",⁴¹ para lo que considera:

- crear o fortalecer sistemas y mecanismos de información que garanticen la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios.
- iniciar un incremento de calidad a partir del personal docente y la investigación, con las políticas de desarrollo de recursos humanos, en especial la contratación y el ascenso deben desarrollarse en principios claros, teniendo en cuenta la capacitación del personal universitario y en la implantación de mecanismos más rigurosos de selección del personal que tengan que ver con funciones administrativas en la educación superior.
- debe haber calidad de los estudiantes, de la infraestructura, del material y académicamente, (una evaluación de todos los componentes del Sistema Educativo Nacional, contribuirá a lograr este objetivo).
- la calidad de la educación superior es un concepto multidimensional que depende de su relación con un determinado sistema o de las condiciones y normas de una disciplina.
- se deben crear o fortalecer sistemas y mecanismos de información que garanticen la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios.
- la inversión de capital en la modernización de la infraestructura de la educación superior debe ser considerada por las organizaciones locales, regionales y nacionales, ya sean gubernamentales o privadas como obras públicas y parte importante e integrante de la globalización encaminadas a la modernización de la infraestructura relacionada con la economía.

⁴¹ La Educación Superior desde la Óptica de los Organismos Internacionales. Pág. 50.

- la calidad también incluye el cambio internacional del conocimiento.
- insiste que no se debe dejar de lado la calidad de los alumnos, de las infraestructuras y el entorno de las instituciones.

"Se acepta en general que la calidad de los estudiantes depende en gran medida de las aptitudes y de la motivación de los alumnos que egresan de la enseñanza secundaria por lo que es necesario volver a examinar la articulación de la enseñanza secundaria y la educación superior, el asesoramiento y la orientación de los estudiantes y la conveniencia de hacer comprender a los estudiantes".⁴²

En lo que respecta a la infraestructura, es importante para la enseñanza la investigación, la cultura, las inversiones en bibliotecas, laboratorios, hasta el internet, deben ser consideradas herramientas indispensables para la enseñanza.

Lo cierto es que hasta la misma calidad debe ser evaluada, para buscar soluciones que aumenten y mejoren la educación superior, esta evaluación no debe ser solamente con relación al financiamiento, sino al funcionamiento global de las instituciones de educación superior.

3) *INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.*

En un contexto de amplia vinculación lo conveniente es que también la educación superior se relaciona con sistemas educativos extranjeros, la UNESCO considera los siguientes puntos para lograrlo.

- La cooperación internacional debe recurrir a procedimientos flexibles que fomenten las capacidades de desarrollo de los recursos humanos en los ámbitos nacional, regional y local.
- Las instituciones de educación superior deben aprender a ser más eficaces y rentables, fortaleciendo sus vínculos con las sociedades.
- Un marco de cooperación multilateral para el desarrollo de la educación superior tiene ventajas evidentes; recursos mancomunados, mejor definición de proyectos, se evita la duplicidad de actividades y se reduce la dependencia de modelos importados de desarrollo del nivel educativo terciario.
- Para reducir la emigración de académicos recomienda la UNESCO algunas medidas, como establecer incentivos en los países de origen, mejores unidades de investigación, acceso fácil basándose en datos instaladas en instituciones, normatividad y procedimientos claros para la incorporación y promoción académica, (también habría necesidad de aumentar los sueldos bases).
- Establecer mecanismos para el intercambio de conocimientos mediante la cooperación internacional para el desarrollo institucional y una mayor cooperación entre grupos regionales.
- Establecer redes como medio para elevar la calidad de las instituciones de educación superior.

⁴² Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior, pág. 10.

- Crear un sistema de enlace entre centros internacionales de estudios de especialización e investigación para estimular la educación en determinados lugares.
- Utilizar los últimos adelantos tecnológicos como redes electrónicas, videocasetes, discos compactos, etc., para promover la movilidad universitaria, poniendo a los docentes e investigadores de los centros de excelencia a disposición de estudiantes, profesores e investigadores de instituciones situados en lugares remotos o marginados.
- La internacionalización de la educación superior se ha fortalecido por los procesos de integración económica, política y cultural y por las nuevas tecnologías de comunicación e información, que han facilitado la comunicación entre las instituciones, los alumnos y profesores.
- La cooperación internacional debe fundarse en la calidad y pertinencia de la educación superior, ya que las condiciones adversas en que funcionan algunas instituciones de educación superior, en países subdesarrollados, deben ser corregidas a través de la solidaridad internacional, por lo tanto se deben ampliar las relaciones con otros países.
- La internacionalización debe ampliarse con la movilidad de estudiantes y docentes, por medio de acuerdos celebrados con instituciones de educación superior de otros países.
- por medio de la cooperación internacional se debe impulsar el intercambio de información, conocimientos y tecnologías.

Durante las últimas décadas la UNESCO ha jugado un papel importante en la promoción y desarrollo de la cooperación en ciencia y tecnología en América Latina, a través de la creación de los consejos nacionales de investigación en comunicación y tecnología para el adiestramiento y actualización de recursos humanos.

Asimismo, sugiere una renovación constante de los programas de la educación superior como una forma de enfrentar los desafíos de la modernización contemporánea. Dentro de la Conferencia Mundial sobre educación superior realizada en 1998, la UNESCO describe la misión de la Educación Superior de la manera siguiente:

- tiene la misión de educar, formar y realizar investigaciones, a través de diplomados que estén a la altura de los tiempos modernos,
- promover, generar y difundir conocimientos a través de la investigación, proporcionando los conocimientos necesarios para contribuir al desarrollo cultural, social y económico,
- contribuir a preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales,
- preservar y conservar los valores sociales que tanta falta hace en el contexto en el que hoy se desarrolla la sociedad,
- preservar y desarrollar sus funciones sin olvidar el aspecto ético, reforzar sus participaciones críticas y progresistas, mediante un análisis de las nuevas ideologías sociales, económicas, culturales y políticas,

- utilizar su jurisprudencia para defender y propiciar valores como la justicia, la paz, igualdad, libertad, solidaridad y la democracia,
- debe fortalecer la participación y promoción de la mujer en la educación superior, eliminando los obstáculos sociales y culturales que limitan su pleno desarrollo,
- erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente, con la idea de crear una sociedad no violenta.
- vincularse con el mundo del trabajo a través de acuerdos entre instituciones y sector productivo,
- desarrollar métodos educativos que proporcionen pensamiento crítico, que desarrollen la creatividad y habilidades.

Una de las funciones de la UNESCO es el esfuerzo colectivo por promover el cambio y el desarrollo de la educación superior, así como facilitar el intercambio de información y experiencias, promover la investigación sobre este nivel educativo aplicable a la formación de políticas y a la toma de decisiones.

Considera importante su función de preservación y mejoramiento de la diversidad entre los centros y el sistema de educación superior, remarcando que la experiencia ha mostrado que perjudicial es para el desarrollo académico e intelectual de determinada nación, adoptar modelos extranjeros para aplicarlos a su propia educación, reconoce que la adopción de conceptos y valores ajenos a las culturas de cierta nación, han tenido efectos negativos en la educación.

La Comisión dice que a nivel mundial ha habido una gran expansión de la educación superior, pero acompañada de grandes desigualdades en el acceso de la misma y de grandes problemas financieros que pueden llevar a una excesiva privatización y declinación de la calidad.

Cree que es necesario reexaminar la misión y función de la educación superior, en especial para enfrentar retos como el cambio socioeconómico, la eliminación de la pobreza, la protección del ambiente, de la salud, “ y señala que para la sociedad de fin de siglo, habrá que definir el rol de la universidad y de otras instituciones de educación superior, recordando la relación esencial de la universidad con la sociedad y su naturaleza, para lo que es necesario absolutamente preguntarse el tipo de sociedad que se quiere construir y los valores en que se quiere basar la relación internacional”.⁴³

Señala que se observa no solamente a nivel nacional sino a nivel mundial la reforma de la educación superior, tan necesarias para poder enfrentar las nuevas necesidades de la sociedad, las cuales son muchas y diversas.

Plantea que la educación superior sigue jugando un papel importante para asegurar la movilidad social y que la equidad reclama mayores oportunidades, para los integrantes de los grupos desfavorecidos.

⁴³ Víctor M, Arredondo. *Papel y Perspectivas de la Universidad*, pág. 70

Retoma de la ONU los dos principales fundamentos en que debe desarrollarse la economía: la disminución de la pobreza y el desarrollo de los recursos humanos, frente a los cuales las universidades son actores importantes.

Se puede ver la diferencia entre la visión que tienen el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y los demás organismos de corte financiero, de la visión que tiene la CEPAL y la UNESCO, respecto a la educación superior, aparentemente son visiones totalmente diferentes, el primer grupo ve a la educación como una mercancía más que se puede vender y dejar grandes ganancias; el segundo grupo, la ven como una inversión social y más humanitaria, pero sin perder de vista la visión económica. Para estas organizaciones el fin es el beneficio que da el sujeto como ente social al grupo hegemónico que determina las políticas de desarrollo a nivel mundial.

2.4 LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Organización para la Cooperación y desarrollo Económico (OCDE), fue creada en 1961, tiene su sede en París, Francia, es un foro de consulta y de coordinación entre gobiernos, en el que se discuten y analizan las políticas económicas, financieras, ambientales, comerciales, etc.

A esta organización se le han otorgado diferentes calificativos como: depósito de ideas, agencia de control, club de ricos, universidad no académica o centro de reunión.

El antecedente de la OCDE fue la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), formada en 1948 con la idea de administrar y elaborar los estudios técnicos de la aplicación del Plan Marshall, que se elaboró con la estrategia de recuperar económicamente a los países destruidos por la Segunda Guerra Mundial y con los siguiente objetivos:

- Impulsar la expansión de la economía y del empleo
- promover el bienestar económico y social mediante la coordinación de políticas entre los países miembros
- estimular y armonizar esfuerzos para el desarrollo de otros países.

Así en 1994 el ex-presidente Carlos Salinas de Gortari pronunciaba, "Hoy México ha ingresado a una de las organizaciones económicas más importantes del mundo, la OCDE, y desde la cual nuestro país puede desplegar una mucho mayor presencia en los países industrializados, particularmente en Europa"⁴⁴

Más preciso, el 18 de mayo de 1994, México se convirtió en el vigésimo quinto país miembro de la organización. Entre los países que integran la OCDE se encuentran:

⁴⁴ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. *¿Qué es la OCDE?*, pág. 1

AMERICA	EUROPA	ASIA Y OCEANIA
Canadá Estados Unidos México	Alemania Austria Bélgica Dinamarca España Finlandia Francia Grecia Holanda Turquía	Islandia Italia Luxemburgo Noruega Portugal Reino Unido Suecia Suiza
		Australia Nueva Zelanda Japón

¿Qué es la OCDE?, SECOFI (SEP-1994).

En relación al Producto Interno Bruto (PIB), México ocupa el noveno lugar. Solo por mencionar Estados Unidos ocupa el primero, Japón, el segundo y Alemania, el tercero.

Al ingresar a la OCDE México adopta los instrumentos de la organización, específicamente *el código de liberalización de movimientos de capital y el de intercambio de servicios entre los países que la integran*, el primero consiste en lograr que los residentes de los países miembros realicen acuerdos entre ellos mismos, y el segundo valga la redundancia el intercambio de servicios.

Con su ingreso a la OCDE, México obtuvo las siguientes ventajas:

- participación en el diseño y coordinación de las políticas económicas y sociales que conforman la economía global.
- mantener comunicación con las primeras economías del mundo (países altamente industrializados).
- obtener experiencias de otros países miembros, que ingresaron a esta organización desde su creación.
- incremento en el flujo de capital y sus implicaciones (creación de empleos mejor remunerados, capacitación, utilización de tecnologías más avanzadas, etc.).
- mantener una posición más competitiva en la obtención de inversión extranjera.
- obtener financiamiento en condiciones preferenciales.
- tener acceso a información importante, perteneciente a la OCDE como, foros de análisis, seminarios, conferencias, etc.
- poder obtener aportaciones de los especialistas más reconocidos a nivel internacional, principalmente de los países que se han colocado a la vanguardia en los temas concernientes a la organización tales como: la globalización, el desarrollo económico y social, y el fortalecimiento del sistema multilateral, entre otros.

Es pertinente mencionar que esta organización es reconocida como la fuente más importante de datos socioeconómicos y comparativos sobre los países miembros.

Por la variedad de temas que estudia, es el organismo más apropiado para la revisión de políticas y problemas que afectan al sistema, como la tecnología, la

relación entre trabajadores y empleadores, la educación, la capacitación, protección al medio ambiente, agricultura, desarrollo de energía nuclear, inversión, etc.

Los países miembros de esta organización están comprometidos a adherirse a los códigos y en consecuencia a ejecutar acuerdos, en el sector económico respecto a los procesos de liberalización establecidos.

Un objetivo de los códigos es el de originar que los residentes de cada país socio sean tan libres para realizar negocios entre sí, como ya se comentó otra de las operaciones de la OCDE es el intercambio de servicios entre los países que la integran, para realizar esto, los socios se comprometen incluyendo a México a eliminar los obstáculos legales y administrativos que restrinjan la transferencia de capitales y el intercambio de servicios; aplicar medidas de liberalización gradual a los flujos de capital y servicios; otorgar a las operaciones realizadas para inversionistas de otros países miembros un trato similar al de los inversionistas nacionales.

Como parte de sus actividades anuales, la OCDE realiza exámenes y estudios a los países que la integran.

Poco antes de su ingreso a la OCDE México pidió a la organización realizar un examen sobre el estado de la educación superior, el cual dio como resultado el documento titulado "Exámenes de las Políticas Nacionales de educación", el cual serviría de referencia para explicar la intervención de este organismo en la educación superior.

Durante la realización de este examen los examinadores de la OCDE percibieron algunos desequilibrios en el contexto en el que hoy se desenvuelve la educación superior, entre los que menciona:

- en el nivel medio superior, en la formación técnica y en la investigación, se percibe que el nivel medio y de calificación profesional es muy modesto,
- hay pobreza en el país, principalmente en los estados del sur,
- insuficiente preparación de la sociedad para participar en la vida pública, debido a la costumbre de confiarse a la acción gubernamental que a la iniciativa personal y colectiva,
- el peso de las formaciones científicas y técnicas es modesto en relación con el grado de desarrollo económico del país,
- existe una ausencia de reglas comunes o de criterios idénticos para el ingreso a la educación superior,
- la mitad de los egresados no se titulan, de los que se titulan, el 73% corresponde al área de la salud y escasamente el 28% al de letras,
- el 3% de la matrícula corresponde a posgrado, la mayor parte de los programas se desarrolla en instituciones públicas,

- considera que existen problemas en la educación ya que son: sistemas complejos, reducida diversificación, carácter selectivo, funcionamiento inequitativo, instituciones bajo presión,
- considera que el carácter de la educación es muy académico, enciclopédico, con trabajos prácticos que solo sirven para ilustrar un poco el curso,
- la organización de los estudios en ramas profesionales ya no se adapta a las exigencias del mercado de trabajo,
- es grave que solo la mitad de egresados se titulen, comentando que se hacen muy pocos esfuerzos para incrementar los posgrados , argumentando que son pocos 250 doctores graduados al año,
- los modelos educativos del nivel superior son heterogéneos, la única parte presente en todas las instituciones es la carrera,
- las altas tasas de deserción parece no importarles a los docentes, ahora la responsabilidad es de los alumnos,
- considera grave que solo el 80% de los docentes únicamente tengan licenciatura,
- es un problema que las carreras se hayan multiplicado sin antes haber realizado un análisis de la estructura de los estudios y del campo laboral,
- hay excesiva duración en las carreras, recomienda que sean de duración más corta,
- falta vinculación de los planes y proyectos de las instituciones hacia el desarrollo regional,
- considera de suma importancia la formación técnico-profesional,
- critica la calidad de la capacitación y la falta de vinculación con las empresas,
- puntualiza que las instituciones privadas se han adaptado más rápidamente a las exigencias de las empresas, que las públicas,
- el nivel medio superior soporta la mayor demanda por lo que se deben elaborar estrategias que hagan más equitativo el acceso a la educación superior,
- casi siempre la investigación esta organizada en estructuras diferentes y separadas de la docencia,
- percibieron dificultades económicas derivadas de las crisis que a partir de los 80's ha venido sufriendo el país , originando problemas de todo tipo.

De la misma forma hace algunas recomendaciones para mejorar la situación de la educación superior; refiriéndose a la flexibilidad; vinculación con la economía; vinculación con la sociedad; la calidad y la evaluación institucional.

1) FLEXIBILIDAD.

En el nivel medio superior sugiere separar las preparatorias de las universidades y organizarlas en un sistema apropiado, "Dado que la autonomía en las instituciones de nivel medio superior no tiene justificación, sugiere crear un sistema nacional de educación media, que instituya reglas de organización y admisión que sean las mismas en todas partes y para todos, ya que debido a la diversidad de políticas y estrategias en estas es difícil aplicar reglas de integración; que utilice los medios de participación de los representantes del sector económico en la definición de los currículos y que garantice el acceso equitativo de todos los candidatos que sean

aptos para ello”; ⁴⁵ examinar el mercado de trabajo antes de aumentar la matrícula en las disciplinas de mayor demanda; en el nivel medio superior es importante ampliar las salidas intermedias; organizar instituciones para el intercambio de estudiantes de posgrado, que responda a las exigencias de la enseñanza superior y la investigación; facilitar la movilidad de los estudiantes mediante el reconocimiento recíproco de créditos entre las universidades.

2) VINCULACIÓN CON LA ECONOMÍA.

Establecer con los empleadores niveles de formación y capacitación que sean reconocidos por el sector empresarial; crear para cada área profesional un comité nacional permanente, integrado por representantes del sector académico y productivo, con el objeto de definir las ramas profesionales y los programas pertinentes, con el objetivo de realizar un análisis de las necesidades y requerimientos por los empleadores en los diversos niveles de calificación.

3) VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.

Ampliar el sistema de becas, que actualmente es muy poco, con el objeto de superar las desigualdades de acceso a la educación superior por causas económicas; redefinir el concepto de servicio social, para apoyar a los sectores más desprotegidos.

4) CALIDAD.

Darle seguimiento a los egresados de las universidades para medir la calidad de la educación superior para mejorar su calidad; disponer de patrones de referencia de manera nacional para los conocimientos de cada rama profesional y poder ser evaluadas; quitar cualquier exigencia después del último semestre de carrera, menos el servicio social, siempre y cuando se hayan cubierto satisfactoriamente los programas y los créditos requeridos.

5) EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

- Se requiere de un sistema nacional de acreditación de las instituciones y de los programas, sobre una base de calidad internacional y con la participación del sector económico; se debe aumentar la movilidad de personal entre las instituciones y mejorar la calidad académica de los mismos; incrementar las relaciones entre economía y sociedad para obtener más recursos financieros; fomentar la investigación y la creación de equipos de docentes investigadores, debido a que se le da poco apoyo a los investigadores, originando con ello la llamada fuga de cerebros, dirigiéndose a los lugares donde reciben apoyo para el desarrollo de sus proyectos; darle prioridad a las instituciones tecnológicas, ya que en esta época de cambio la educación técnica ha tomado mayor importancia y su promoción ha cobrado importancia, por lo consiguiente, recomienda aumentar las

⁴⁵ La Educación Superior desde la Óptica de los Organismos Internacionales, pág. 27

formaciones tecnológicas; considera importante integrar las escuelas normales y la educación superior; establecer financiamiento estratégico para las mejores instituciones particulares y las públicas, para equilibrar las diferencias de calidad y prestigio entre ellas; considera la federalización como una estrategia para lograr políticas comunes a nivel nacional y poder otorgar educación en el rincón más lejano del país; desarrollar programas entre las instituciones para el intercambio de estudiantes de posgrado que respondan a las exigencias de la enseñanza superior y la investigación para aumentar el nivel académico de los docentes.

Asimismo; la OCDE recomienda una serie de medidas para la integración de una Política Nacional en materia Educativa, para lo que considera los siguientes puntos:

- Que todas las instituciones tecnológicas y las públicas tengan autonomía en su administración, hacer más rigurosos los procedimientos de las instituciones particulares, que las públicas; y que las privadas se integren en las mismas políticas nacionales.
- Dado que la autonomía en las instituciones de nivel medio superior no se justifica, se recomienda crear un sistema nacional de educación media, que instituya reglas de organización y admisión que sean las mismas en todas partes y para todos; que utilice los medios disponibles de la manera más equitativa y eficaz posible; que permita la participación de los representantes del sector económico en la definición de los currículos y que garantice el acceso equitativo de todos los candidatos que sean aptos para ello.
- En el nivel medio superior sugiere aumentar las formaciones profesionales y tecnológicas hasta cubrir una tercera parte de la matrícula.
- Desarrollar el nivel técnico superior en universidades tecnológicas.
- Dar más autonomía a los institutos tecnológicos para adaptar sus servicios a las necesidades del desarrollo económico y social.
- Permitir la participación de los representantes del sector económico en la definición de los currículos.
- Contar con información confiable sobre aspectos importantes de la educación superior, tales como la trayectoria escolar, las tasas de transferencia entre la educación media y la educación superior, las características de los aspirantes a la educación superior y su origen social.
- Recomienda la creación de una unidad de estudios estadísticos y prospectivos para recabar información en los temas donde haga falta, argumentando que se podría considerar al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, dependientes de la SEP y de la ANUIES.
- La asignación de recursos debe contemplar a las normales y a los institutos tecnológicos.
- Apoyar más el aumento de matrícula en maestrías y doctorados.
- Establecer normas claras para la promoción de personal docente y administrativo.
- Encarar un incremento nacional de la contribución de los estudiantes al costo de sus estudios, (es decir que los estudiantes paguen parte de sus estudios).
- Considera que la inversión en México respecto a la educación es insuficiente tal vez no en términos del PIB, pero si en relación a las necesidades existentes en el

el país, mientras que la inversión en educación en otros países ha sido el elemento clave para su desarrollo, un ejemplo es Japón.

- Se debe fomentar una cultura técnica de base que ayude al desarrollo del empleo y de la actividad económica.
- Argumenta que la educación esta en crisis, crisis de crecimiento, en primer lugar en 1950 la matricula era de 30,000 luego a 1,200,000 en 1988 y a 1,250,000 en 1990, motivo por el que la educación ya no puede ser solamente para una elite, ahora tiene que ser mas abierta, para la evolución de la sociedad, para las necesidades económicas y de empleo.
- Considera que México debe enfrentar los problemas de la competitividad en un mundo industrializado al cual ya pertenece.
- Establecer reglas más claras y precisas sobre el nombramiento y la promoción del personal académico y administrativo de todas las instituciones, basadas en la evaluación.

Lo antes descrito son aspectos sobre los cuales la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico elaboró el contexto en el que hoy se desenvuelve la educación superior y con base en algunas alternativas para este nivel educativo. Con la globalización es imposible vivir aislado, no podemos desarrollarnos mostrando antipatía por los desafíos y obligaciones que México obtuvo con su asociación a este organismo y con los acuerdos comerciales celebrados, "Más aún los sistemas de enseñanza no pueden desarrollarse sin tener relaciones con otras políticas dirigidas a ayudar a los ciudadanos de los países miembros de la OCDE a adaptarse a un mundo en constante cambio".⁴⁶

A diferencia del BM, y del FMI, la OCDE no otorga financiamiento pero sí un espacio para la reflexión y la discusión. Además de que una de sus funciones es contribuir al desarrollo de los países industrializados como de los subdesarrollados, su esfera de acción esta en como afecta la política social, la forma en que operan las economías o como la globalización modifica las economías mundiales, a través de una competencia mayor.

La OCDE es uno de los organismos que vela por que la política global se lleve a cabo sin ningún problema, porque si México quiere salir del subdesarrollo debe eliminar las grandes desigualdades sociales que enfrenta hoy y la falta de eficiencia gubernamental en el uso de los recursos públicos.

De igual forma, califica como graves las reacciones ante la implantación de políticas globales, debido a que la sociedad protesta ante la aplicación de cualquier regla de corte neoliberal; así que la OCDE deberá jugar un papel clave para derrotar cualquier intento de proteccionismo, aportando el liderazgo intelectual para abordar los nuevos temas de la agenda de comercio.

El profesor Álvaro Marín Marín comenta que "México busca adaptarse a un mundo nuevo, abierto, competitivo, altamente desarrollado, con tecnologías de punta muy

⁴⁶ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. *Panorama Educativo*, pág. 9

avanzadas y pretende lograrlo con menos de diez millones de personas educadas y con suficiente poder de compra mientras el resto de la población se debate en una desesperante pobreza”.⁴⁷

Asimismo, dice que para que México pueda desarrollarse necesita disminuir las diferencias sociales y acabar la pobreza; porque si este es el contexto en el que hoy se desenvuelve la sociedad, que puede esperar la universidad, con exceso de demanda, carente de recursos, presionada por los alumnos por recibir educación y desde arriba por las autoridades de querer reformarla y desde afuera por los organismos internacionales con la idea de reformarla a las necesidades de la globalización.

Evidentemente existe una necesidad de cambio, pero no podemos cubrir las expectativas de la economía si no es a partir de que los jóvenes estén motivados para hacer estudios de ciencia y tecnología y mucho menos si no tenemos los elementos necesarios para cumplir las políticas neoliberales, tan imposibles de rechazar hoy.

Los sistemas educativos de los países miembros de la OCDE están adaptándose para responder a los nuevos desafíos, que consiste en otorgar a toda la población (no solamente a una élite), una educación de calidad y hacer de esta una actividad para toda la vida.

El objetivo común del sistema educativo de los países miembros de la OCDE es asegurar una instrucción básica a la población (lectura, escritura y aritmética), a través de la enseñanza obligatoria. Objetivo muy parecido al del BM, que parte de dotar a la población de educación básica ya que la considera más rentable. Los esfuerzos realizados para evaluar la contribución de los gastos de educación en los últimos veinte años se han basado principalmente en la rentabilidad, para el individuo, de la inversión que representa la adquisición de conocimientos, lo que quiere decir que entre más conocimiento tenga una persona más rentable es, aquí estaría jugando un papel importante la Teoría del Capital humano.

Una herramienta que ha utilizado la OCDE, para referirse a la formación del hombre es la “Teoría el Capital Humano”, ha sido una estrategia de este organismo para impulsar el crecimiento económico, el empleo y la cohesión social entre los países. “Tanto los actores individuales como los institucionales y los gobiernos, reconocen cada vez más que los altos niveles de conocimiento, habilidades y competencias en diversos campos son imprescindibles para asegurar el éxito económico a mediano plazo”.⁴⁸ Aunque también es importante contar con gente especializada en áreas.

Este organismo cree en la necesidad de invertir en las personas y de inducir en los gobiernos la idea de permitir a sus habitantes, la búsqueda del aprendizaje durante toda su vida con el objetivo de ir creando la sociedad del conocimiento, es decir una sociedad global fundada en el conocimiento.

⁴⁷ Álvaro, Marín Marín. *En análisis de la Educación Superior en México mediante la Teoría del Caos*, pág. 140.

⁴⁸ Álvaro, Marín Marín. *Problemas Actuales de la Educación Superior en México*, pág.162

De acuerdo a la teoría del capital humano modernizada por la OCDE, se trata de mostrar las ventajas de estudiar, de prepararse en términos monetarios o de rentabilidad económica, existe una esperanza de los países subdesarrollados, de impulsar su desarrollo, no solo en los servicios, sino también en la de sus ciudadanos con la meta de incrementar el nivel de conocimiento. La teoría del capital humano considera que cada individuo posee conocimientos, habilidades y aptitudes, especialmente aquellas orientadas hacia la economía y la producción, las cuales pueden ser orientadas a los requerimientos del mercado, mediante la educación, entrenamiento y capacitación, lo que permitirá que el hombre en forma de premio reciba en dinero por medio de su sueldo y prestaciones cada vez mayores, mientras más cualidades posea.

De igual forma considera que aunque el conocimiento es importante es muy caro de adquirir, "La palabra economía es la clave, pues se refiere a las actividades que directa o indirectamente crean riqueza o ingreso, las cuales pueden realizarse dentro de organizaciones, a través de individuos en empleos pagados, pero también se extiende a actividades que no se encuentran dentro del mercado formal tales como el trabajo voluntario, comunitario y doméstico, actividades que incluso no son remuneradas en la mayoría de los casos."⁴⁹

La teoría del capital humano no solo se refiere a habilidades específicas, considera de igual manera importantes las habilidades cognitivas, considerando el entusiasmo, la motivación, la disposición, la aportación de ideas, las innovaciones, y a esto tendría que sumarse el saber computación e inglés.

La integración de México a la OCDE, así como al GATT y al TLC, siendo el más reciente con la Unión Europea, exige de una mejor preparación, capacitación, formación y obtención de habilidades en relación a los recursos humanos que se necesitan para afrontar desafíos de un mundo en constante cambio como el que se vive actualmente.

Por lo regular las observaciones que hace este organismo en relación a la educación, tiene una visión hacia el desarrollo económico, un ejemplo es que estos exámenes realizados no solo se limitan a analizar el funcionamiento del sistema educativo nacional ni a evaluar únicamente la calidad de la enseñanza; su objetivo es más amplio y preciso, su esfuerzo es mas bien ver en que medida el sistema educativo responde a las necesidades de la economía y de las sociedades actuales y de su contribución a la ampliación del desarrollo económico y al progreso social. A continuación mostramos de manera general las principales visiones y aportaciones de los organismos internacionales antes citados sobre algunas variables mencionadas con anterioridad respecto a la educación superior.

⁴⁹ Álvaro, Marín Marín. *Problemas Actuales de la Educación Superior en México*, pág.165.

PRINCIPALES PROPUESTAS DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

ORGANISMO	BM Y FMI	OCDE	CEPAL	UNESCO
VARIABLE				
CRECIMIENTO	Desarrollo de instituciones no universitarias, aprovechar sus ventajas.	Examinar el mercado de trabajo antes de incrementar la matrícula.		
FINANCIAMIENTO	Diversificación de fuentes; ampliar la participación del sector privado; establecer organismos independientes de fiscalización.	Establecer financiamiento estratégico para las IES públicas y particulares.	Concurrencia de fuentes públicas y privadas; buscar mecanismos para la asignación complementaria.	Diversificación de fuentes; elaborar nuevos modelos de asignación y distribución de recursos; comercialización de productos y servicios de las IES; asegurar la transparencia en la asignación de los mismos.
AUTONOMIA	Mayor autonomía administrativa a las IES públicas que faciliten la diversificación y utilización de recursos en formas más eficaces.	Contraste entre las distintas IES. Fortalecer la autonomía en los tecnológicos, integrar a las escuelas normales.	Autonomía de gestión de capacitación y desarrollo científico tecnológico con responsabilidad profesional de sus actores.	Ejercicio pleno de la autonomía con la conciencia de la responsabilidad social y de servicio de las IES.
VINCULACION	Mayor participación del sector productivo en los órganos de gobierno de las IES.	Regulación de acuerdo con la demanda del mercado. Colaboración con el sector empresarial para definir ramas profesionales.		Diseñar instrumentos que incrementen la vinculación entre la educación media y la educación superior, así como entre los distintos subsistemas.

EVALUACION CALIDAD	Y Restricción al ingreso mediante políticas preferenciales de admisión. Mejoramiento de la investigación. Mayor eficiencia a menor costo con ayuda del sector productivo.	Establecer sistemas de evaluación y acreditación; seguimiento de egresados; establecer un sistema nacional de acreditación de instituciones y programas con participación del sector económico.		Asegurar que la calidad de los sistemas institucionales y programas este ligado a la pertinencia social, al compromiso y a la rendición de cuentas ante la sociedad. Crear la cultura de la evaluación; mantener el principio de la adhesión voluntaria al proceso de evaluación en las IES autónomas.
PERTINENCIA				Democratización del acceso; fomento de los valores éticos. Definir nuevas funciones de la educación superior.
INTERNACIONALIZACION		Facilitar la movilidad mediante el reconocimiento de créditos.	Desarrollar la cooperación regional e internacional para mejorar la calidad, la acreditación y la formación de profesores e investigadores y el intercambio de docentes y alumnos.	

Fuente: Carlos María de Allende, pág. 65.

CAPITULO III

REPERCUSIONES DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA EDUCACION SUPERIOR MEXICANA

DIAGNÓSTICO.

En este capítulo damos un panorama sobre las políticas públicas desarrolladas durante el período de 1982 al 2000, la visión que mostramos queda centrada en el sector educativo, entender el desarrollo de los últimos gobiernos, nos dará la pauta para alcanzar un panorama sobre los acontecimientos que influyeron en el desarrollo de la estructura económica, política, social y cultural de nuestro país.

Cuando Miguel de la Madrid asume la presidencia de la república, el país atravesaba por una aguda crisis generada en gran parte por la administración del ex-presidente José López Portillo, hereda el poder en momentos en que se agudizaron problemas como la deuda, la inflación y el déficit del sector público. La fuga de capitales y la caída de la tasa de crecimiento constituyeron indicadores que mostraban la magnitud de los problemas por los que atravesaba el país.

Al igual que en 1976, en 1981 se atiende una crisis de crecimiento económico y desarrollo afectando el ámbito político y social, además toda esta situación genera en la población una pérdida de confianza y credibilidad en el gobierno, de esta forma el país refleja una economía destruida y una política desgastada. Por otra parte, el régimen debía responder a los compromisos hechos por el gobierno anterior con organismos internacionales, en este caso con el Fondo Monetario Internacional.

La estrategia hecha por el Banco para ayudar a que México enfrentara sus problemas consistió en la formulación de un programa con base en una serie de préstamos, que considerados en su conjunto, incluyeron los principales elementos de un programa de ajuste de tipo estructural.

El programa propuesto recibe el nombre de "Programa Inmediato de Recuperación Económica" conocido como PIRE, el objetivo del programa consistió en la estabilización de los precios y de las variables comerciales y financieras mediante la aplicación de instrumentos monetarios y fiscales de política económica y el control de los salarios por parte del estado en general; el programa buscó corregir los desequilibrios más agudos y restablecer el crecimiento de la economía.

Por su parte, Miguel de la Madrid propone dos estrategias, en la primera analiza la cuestión Política-Económica en las que se adoptan medidas cuyo objetivo logren estabilizar la economía, que respalden a los organismos financieros internacionales y no afecten el poder adquisitivo de la clase trabajadora; la segunda, busca acelerar el proceso de expansión de la exportación no petroleras como vía que permita captar las divisas necesarias para el pago de las importaciones y de la deuda externa, aspecto que influyó en la adopción del nuevo modelo económico.

“Para el mediano plazo, el régimen, planteó programas donde se proponía corregir las causas estructurales de la crisis y dar prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo, descentralizar en el territorio las actividades de financiamiento a las prioridades del desarrollo nacional, fortalecer la rectoría del Estado y estimular al sector empresarial e impulsar al social;⁵⁰ sin embargo, las condiciones para acceder al apoyo externo, llevaron al gobierno a aceptar y adaptar políticas que plantearon el nuevo modelo de desarrollo, mediante el cual el sector educativo se vio en la necesidad de retomar y promover el proyecto que el anterior gobierno no había desarrollado el cual se conoció como *Revolución Educativa*; este movimiento buscó reformar las estructuras educativas, los objetivos y los métodos, las metas y los procedimientos. El propósito era fortalecer más y mejor la educación brindada a todos los mexicanos.

Margarita Noriega, afirma que las políticas impuestas rebasaron los hechos y éstas pasaron de un modelo de desarrollo agotado a otro de modernización del aparato productivo, dejándose de lado los objetivos sociales y de redistribución, ya que “la estrategia se concentró en elevar la competitividad de los productos mexicanos y en la búsqueda y la lucha por los mercados internacionales”⁵¹

Con este modelo de desarrollo, se entra a un mundo globalizado, donde el mercado es libre y en donde los mecanismos de progreso parten de la modernidad, del Tratado de Libre Comercio (TLC), acompañado de la privatización, de reformas a la educación y del adelgazamiento del Estado, estas políticas iniciadas en el gobierno de Miguel de la Madrid nos encaminaron hacia la consolidación de un nuevo proyecto de nación.

Por otra parte, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se desarrolló bajo un contexto de estancamiento, de tendencias hiperinflacionarias, arrastrando los saldos sociales generados por el programa de ajuste aplicado por el gobierno anterior. El sexenio se desarrolló en un marco de renegociación de la deuda, la importancia que se dio en esta administración fue controlar la inflación; sin embargo, el sexenio Salinista no se caracterizó sólo por su continuidad, sino por la velocidad con que se llevaron a cabo los procesos de transformación. A ritmos apresurados se ahondó en la desregulación económica y en la privatización, las reformas se impusieron en forma autoritaria y sin dar tiempo a los procesos de asimilación y de maduración que los cambios exigen. La vía que tomó esta administración para llevar al país a enfrentar los retos que exigen las políticas externas fue mediante la educación ya que durante este sexenio, se profundiza y se mantiene la “Revolución Educativa” con el fin de que los contenidos y métodos educativos se inclinarán hacia la transformación nacional. Carlos Salinas de Gortari dio prioridad a la necesidad de mejorar la calidad de la educación para modernizar a México y por consiguiente la

⁵⁰ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas Educativas y su Financiamiento en el Contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 106.

⁵¹ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 106.

vida nacional, opto por perfilar a todo el sistema por el camino de la modernidad ya que ésta representaba el único medio para conformar y consolidar el nuevo proyecto de nación. Manejamos el término “nuevo” porque como sabemos después de la revolución mexicana se consolida el proyecto de nación que tan anhelado era para los grupos contendientes de aquel entonces (liberales y conservadores) y es que a partir de los años ochenta este proyecto de nación toma otro sentido con la influencia de otras corrientes ideológicas y nuevas necesidades para responder a los tiempos actuales.

La conducción del país por el camino de la modernización impulso a este gobierno a la búsqueda de un mayor equilibrio entre el sistema educativo y el mercado de trabajo ya que los requerimientos que este último exigía a la población no eran cubiertos por el modelo educativo existente, “... El gobierno Salinista aceleró los cambios sobre las bases creadas por el gobierno anterior y apuntalando las políticas principales del nuevo modelo de desarrollo: descentralización, marginación sindical y tendencia a la individualización salarial, nuevas formas de financiamiento educativo ligadas a la evaluación, la atención focalizada hacia los más pobres entre los pobres a través de programas compensatorios y políticas que, de algún modo buscaban una mayor vinculación entre sistema educativo y productivo, claves en el desarrollo y en el logro de la competitividad, según el modelo impuesto”.⁵²

“La acción de los sujetos internacionales en este proceso se hizo patente en los convenios-préstamos que se concedieron al país y que delimitaron en buena medida las opciones para adoptar un nuevo modelo de desarrollo. A la cabeza de esos sujetos como siempre estuvieron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Bajo su directriz la modernización en el país siguió un camino propio con los rasgos que la configuración socio-histórica, cultural y política del país le imprimió. De modo que la economía nacional se fue orientando hacía un modelo de desarrollo excluyente, que se apegó más allá de lo deseable a los lineamientos externos y que se impuso bajo los más tradicionales mecanismos de lo antimoderno de manera autoritaria. No se atendió la complejidad social y cultural que presentan esos procesos modernizadores y que suponen, entre otras condiciones, el constante impulso educativo”.⁵³

Los cambios que se dieron en este período los ubicamos en el marco normativo de la educación, destacando el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANAMEB), este acuerdo condujo a que el sistema nacional llevará a cabo una descentralización de la educación y por consiguiente se logrará su federalización, que más tarde redundaría en la modificación del Artículo Tercero Constitucional. Esta transformación generó el sentido de responsabilidad del Estado, originando la promulgación de la Ley General de Educación.

⁵² Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 136.

⁵³ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 150.

Por otra parte, durante la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, el Sistema Educativo Mexicano atravesó por una serie de adecuaciones y reformas, la política planteada por Carlos Salinas disfrazada como idea liberal es utilizada y se mantiene como una ideología de corte neoliberal. Esta política cobra más fuerza mediante la vía del endeudamiento externo y el pago de sus monstruosos intereses, supervisado por un organismo hegemónico mundial que coordina las políticas económicas de los países endeudados a fin de que, mediante ajustes se evite que las riquezas generadas en éstos últimos, se apliquen al desarrollo interno en lugar de exportarse a los países acreedores en forma de pagos de intereses por las deudas contraídas.

Con la apertura de México al comercio exterior se le obliga a aceptar mecanismos de ajuste, lo que implica contar con gobiernos dóciles a los mandatos de organismos internacionales; estos gobiernos, aceptan medidas tales como la privatización creciente, eliminación gradual de controles estatales y la pérdida de la rectoría del estado mediante la política de adelgazamiento de éste.

La situación económica que en estos tiempos vivía el país encontró su camino de recuperación en la educación, durante dieciocho años la educación mexicana ha tenido cambios drásticos, donde su concepción original es vista, manejada e impuesta desde otra óptica.

En el desarrollo del siguiente apartado se presentan las reformas y políticas que se han venido tomando con el proceso de modernización y algunos retos como: su financiamiento, así como, la relación que tiene con el desarrollo económico y con la sociedad.

3.1. LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL, 1982-200:

La Política Educativa desde los inicios de la Revolución Mexicana se caracterizó por una estructura que respondió a requerimientos políticos y económicos basados en la idea de una nación democrática. En esta época, el papel que jugó la educación fue el de socializador ya que fungió como canal de movilidad social, la idea era formar una nación democrática capaz de responder a una política que influyera en las decisiones, representó para los grupos de poder el soporte para consolidar al estado-nación. La idea de unificar al país, de dar identidad propia a la sociedad significó para la nación y principalmente para sus gobernantes el vehículo para alcanzar el desarrollo y la estabilidad social que por muchos años condujo a la educación. La educación fue el corazón de la política social del estado mexicano posrevolucionario.

A partir de los años ochenta, México busca integrarse a un modelo global aceptando la introducción de nuevas corrientes ideológicas, la adopción de modelos educativos externos, nuevos valores educativos, nuevas tecnologías, etc., en estos años, el país enfrenta el desafío de la transformación y el cambio, donde se parte de un proyecto económico educativo, mediante el desarrollo económico y el desarrollo humano sostenible, es decir; el camino que México debía seguir para alcanzar el desarrollo

sostenible queda centrado en la educación y se manifiesta como el elemento indispensable para lograrlo.

De esta manera, la nueva noción de la educación se basa en el contexto productivo y de la administración de las empresas tales como la productividad, la eficiencia y eficacia, la flexibilización de la estructura escolar, la administración de la excelencia y la calidad total. Todas estas nociones indican la dirección y el sentido que el nuevo modelo educativo toma con la globalización.

“La conformación de este nuevo modelo de desarrollo educativo se dirige a fortalecer las nuevas formas de relación estado-sociedad, que el viraje en el rumbo del país impone, vía la educación. En consecuencia las reformas en estos tiempos de globalización tendrían como objetivo tácito: educar para el mercado”.⁵⁴

Hoy la relación que tiene la educación con algunos sectores, es bajo una visión económica, anteriormente se tenía la idea de apoyar al desarrollo del ser humano y de los pueblos en su conjunto, esta perspectiva ha quedado atrás, ahora se tiene una visión mercantilista para la globalización.

3.1.1. REFORMAS EDUCATIVAS Y MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.

La estructura económica de México hacía un mercado transnacional conduce a que el país de un giro en sus políticas públicas y adopte nuevos mecanismos que lo conduzcan al crecimiento económico. Por su parte, México actúa tomando medidas como la reducción de la participación del estado en la economía, la reestructuración industrial que vino acompañada de la introducción de innovaciones tecnológicas que transformaron tanto el proceso de trabajo como las propias relaciones laborales y se convirtieron en una referencia obligada de la reforma educativa.

El nuevo modelo de desarrollo tomado a partir de 1982, marca un paso hacia la internacionalización mediante la adopción de políticas externas en nuestro país. La idea de estar a la altura de países altamente desarrolladas lleva a México a adquirir un papel impositor sobre las estrategias y mecanismos que debe asumir para formar parte de las Naciones del primer mundo.

La situación económica a partir de las últimas dos décadas ha intensificado una serie de inconformidades en la sociedad, principalmente en el campo laboral. La idea que representó el terreno educativo en los años posteriores a la revolución no trascendió en la actualidad. Con el proceso de globalización, el papel de la escuela sigue un rumbo con una visión de mercado, dejando entre dicho la idea de igualdad y democracia. México recurre a intereses extranjeros para responder a los retos que exige una nación globalizada. El enfoque que se da a la educación es diferente y

⁵⁴ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 227.

sirve como vía para el desarrollo económico y no como vía para unificar a la sociedad.

Los resultados que se atribuyen a la educación en estos años han sido para desfavorecer su función, en ella se ha generado un cambio para responder a nuevos requerimientos que la misma sociedad demanda. “Esta necesidad se enfoca a nuevos perfiles educativos que garanticen a la sociedad su incorporación hacia fuentes de trabajo, el propósito de las reformas a la educación ha sido para fortalecer el Sistema Educativo Nacional y a su vez, para formar ciudadanos preparados, que tengan los elementos que le permitan competir en el mundo actual, de esta forma...” los resultados del Sistema Educativo Nacional serán evaluados en los próximos años en función de su aportación al desarrollo económico”.⁵⁵

Aurora Loyo agrega, que el reto de la educación pública se vincula fundamentalmente con los requerimientos del modelo económico y de manera secundaria con la demanda educativa.

La política y las políticas educativas a partir de 1982 conformaron una educación basada en la economía que con el paso de los años trajo una serie de repercusiones afectando el terreno social. El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el Programa para la Modernización Educativa 1995-2000, así como la Ley General de Educación son documentos que expresan el rumbo de las reformas educativas en nuestro país. Todas estas reformas encaminaron al país hacia la modernización de la educación, la cuál fue resultado de la iniciativa para responder a los requerimientos que el país exigía.

El Sistema Educativo Mexicano opto por una nueva conducción en sus políticas internas, estas fueron encaminadas con una visión de modernidad implantándose con el fin de que el país se insertará hacia el progreso y hacia un estado mundial.

3.1.1.1. LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

Las políticas impuestas, por organismos internacionales dieron un cambio en el manejo interno del Sistema Educativo Nacional. El camino de la modernidad obligo a que el magisterio se organizara y defendiera los postulados de la Constitución Mexicana, varios fueron los motivos que llevaron al magisterio a la oposición a estas nuevas estrategias.

Los conflictos suscitados entre el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE) y la SEP, se atribuye a la lucha por parte del SNTE de lograr mayores espacios de participación y la defensa por la educación pública y de su sindicato. La lucha por la preservación del Sindicato se había dado desde el sexenio de Miguel de la Madrid, con vaivenes y exigencias de vanguardia revolucionaría por un lado; y por el otro, con la lucha de los maestros organizados en torno al SNTE.

⁵⁵ Aurora, Loyo. *Las Nuevas Orientaciones de la Política Educativa*, pág. 394.

Después del Movimiento de 1989 en el que Bartlett quiere desintegrar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y aún bajo su influjo la dinámica política de renegociaciones entre SEP y SNTE culminó con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992.

Este ANMEB, buscó por medio del nuevo secretario de educación Ernesto Zedillo, imprimir a la educación índices de alta calidad sin perder de vista su esencia nacional y su capacidad de cobertura para toda la población, con la firma del documento se orienta a que la educación sea flexible, de mejor calidad, además se da poder de decisión en la educación a los estados, municipios y padres de familia.

El Acuerdo se convirtió en uno de los proyectos que venían desarrollándose con el nuevo modelo de desarrollo, "el desarrollo al que aspiramos los mexicanos entraña fortalecer la soberanía y la presencia de nuestro país en el mundo, una economía nacional en crecimiento y con estabilidad y una organización social fincada en la democracia, la libertad y la justicia"⁵⁶

"La educación es ámbito decisivo para el futuro de la Nación. La acción educativa del gobierno y de la sociedad es una de nuestras grandes prioridades. Existe un claro consenso acerca de la necesidad de transformar el sistema educativo. Este reclamo social, extendido tanto en la geografía del país como entre los sectores de la sociedad, es por una educación de calidad".⁵⁷

El acuerdo se centra básicamente en el logro de la calidad de la educación básica. Se inicia en este rubro precisamente porque la educación básica representa el medio por el cual se transmite el conocimiento, la destreza, habilidades, actitudes y valores, los cuales según el acuerdo deben garantizar la eficiencia que se busca alcanzar.

Los objetivos de modernización parten de la eficiencia de respuesta a los cambios que se viven día con día por lo que la educación debe responder al progreso social y al desarrollo que el país exige, los programas educativos deben partir de un enfoque que garantice la calidad de sus educandos mediante más y mejores instituciones de educación, una reorganización de los contenidos y materiales educativos y la motivación y preparación del magisterio.

"El objetivo de la modernización es alcanzar una mayor competitividad para integrarse ventajosamente en el mercado mundial, que logra mayores alcances cuando se sustenta en los avances científicos y tecnológicos y en el desarrollo de las capacidades de su población para la producción. Con esta concepción generalizada, socialmente se hace recaer en los sistemas educativos la tarea de potencializar los recursos humanos de cada nación y de empujar su desarrollo científico y tecnológico. A su vez los sistemas educativos tal como ahora existen se ven

⁵⁶ Poder Ejecutivo Federal. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, pág. 1.

⁵⁷ Poder Ejecutivo Federal. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. pág. 3.

limitados ante una sociedad que esta transformando las estructuras y organizaciones con las cuales se desarrollaron”.⁵⁸

La transformación tal y como se maneja en el Acuerdo reconoce a la educación como uno de los campos decisivos para el porvenir de la Nación. Álvaro Marín Marín comenta que la modernización implica cambios en los requerimientos de calificaciones, habilidades y conocimientos de la fuerza de trabajo en todos sus niveles. Complejidad existente en el vinculo entre requerimientos del aparato productivo y formación educacional.

Para garantizar las expectativas que plantea el acuerdo es necesario que el Sistema Educativo atravesase por una reorganización y para que esta se lleve acabo, es indispensable consolidar un autentico federalismo educativo, que promueva una participación de la sociedad en este terreno.

Con este acuerdo nacional, se busca una nueva relación entre el Estado y la sociedad, por su parte el Estado seguía bajo los postulados del liberalismo social y la sociedad debe hacerse responsable, participando en los procesos educativos que el país demande.

3.1.2. LA DESCENTRALIZACIÓN, COMO VIA PARA EL FEDERALISMO DE LA EDUCACIÓN MEXICANA NACIONAL.

“La descentralización es un proyecto impulsado por diversas agencias internacionales desde los años setenta. Surgen fundamentalmente como respuesta a los problemas generados por la administración centralizada que caracterizó a la mayor parte de los sistemas educativos”.⁵⁹

Inicialmente, el proyecto fue visto desde un panorama que cubriera todos los ámbitos de la vida nacional; sin embargo, los mayores avances se dieron durante el período comprendido de 1982-1988, la idea de inserción a un nuevo modelo de desarrollo por parte de las autoridades mexicanas, es una idea que se tenia contemplada, la cual implicaba realizar cambios radicales en los sistemas de educación. Fue vista como la estrategia para enfrentarse a ciertos problemas que se hacían sentir como: la baja eficacia y eficiencia de los sistemas educativos, la organización laboral resultaba disfuncional y representaba un obstáculo para cualquier iniciativa de reforma, por lo que se busca el debilitamiento sindical, este último era el principal motivo por el que se busca descentralizar los servicios educativos. Bajo este contexto, la descentralización se convierte en la clave para alcanzar y lograr con éxito el nuevo modelo de desarrollo.

⁵⁸ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas Educativas y sus Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994.* pág. 22.

⁵⁹ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y sus Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994,* pág. 62.

Sin embargo, el gobierno de Miguel de la Madrid no tuvo más opción que recurrir al apoyo del Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación (SNTE), y en la vanguardia revolucionaría para poder imponer su proyecto modernizador; los primeros avances que se dieron consistieron en definir un marco normativo que sentará las bases de dicho proyecto, mediante esta disposición se establecieron los siguientes lineamientos generales:

- la garantía de apego al Artículo Tercero Constitucional,
- la atribución de las funciones de normatividad, control y evaluación de los servicios a la SEP,
- respeto a los derechos laborales de los trabajadores,
- vigencia de las comisiones de escalón y de cambios.

Bajo estos puntos se firman los convenios para la descentralización educativa entre SEP, SNTE y los Gobiernos Estatales.⁶⁰ El proyecto descentralizador tuvo como fin mejorar la administración pública y fungió como mecanismo preparatorio para el desplazamiento del Estado. “...En México, este movimiento ha generado fuertes contradicciones, entre el Estado y la sociedad, por un lado, el gobierno que impone su proyecto modernizador seguido por pequeños grupos del poder político y económico, establece las condiciones para la entrada del capital financiero especulativo, propicia la concentración de la riqueza y del poder, al tiempo que busca descentralizar sus servicios y emprende de manera deliberada acciones para desmantelar las identidades colectivas inconvenientes, y por el otro una sociedad que busca estrategias de participación y sobrevivencia, genera el surgimiento de organizaciones y hace movimientos no articulados entre si, en un intento de apropiarse de mayores espacios”.⁶⁰

Es por eso que la descentralización es un componente importante de diversos proyectos modernizadores impulsados en el mundo, fue vista desde la administración de Miguel de la Madrid, como un proyecto global, que abarca todos los sectores, que impulsara el desarrollo y permitiera la consolidación de los municipios, con la promesa de impulsar una reforma fiscal que hiciera posible una mejor distribución de recursos entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal. “Los mayores avances que se dieron en el proyecto descentralizador fueron en el plano normativo jurídico, con algunos logros más en el plano administrativo”.⁶¹

Los logros fueron:

- la creación de los primeros comités de educación, que dieron paso a la formación de los “Consejos Estatales de Educación” y se firmarán convenios con cada una de las Entidades de la República.
- se establecieron lineamientos generales para la planeación, la operación y la evaluación de los servicios.

⁶⁰ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y sus Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 102.

⁶¹ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y sus Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 122.

- en algunas entidades se lograron definir regiones, se crearon oficinas locales y se consolidaron equipos burocráticos que agilizaron las tareas y trámites.
- en Michoacán se logró la integración total de los Sistemas Federales y Estatales.

“...El avance del proyecto en el gobierno de Miguel de la Madrid sentó las bases jurídicas y normativas para lo que más tarde se convirtió en la Federalización”.⁶²

3.1.2.1. LA FEDERALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

“En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la Federalización culminó el proceso de negociación iniciado con Miguel de la Madrid y concretado los convenios respectivos. Por lo mismo éstos y los que le siguieron en el sexenio Salinista no son contradictorios sino que son coincidentes en sus aspectos medulares. Con la federalización se amplió el margen de maniobra de los gobiernos estatales al pasarles la responsabilidad de administrar los recursos materiales y financieros de la educación básica en sus estados, hasta antes a cargo del gobierno federal”.⁶³

Tanto la descentralización como la federalización vienen tomadas de la mano ya que no se puede hablar de una federalización sino hay una descentralización. El federalismo pinta un nuevo paradigma ya que mediante este proyecto se pretende acabar con la descentralización del poder educativo, la meta planteada parte de que los estados busquen los medios y luchan por una unificación, se trata de alcanzar un mejoramiento en la prestación de los servicios educativos mediante la aplicación de sus diferentes modalidades a partir de las características y necesidades de cada estado y región, el federalismo debe fortalecer la cultura y la tradición de los pueblos, los estados deben ser más responsables y administrar los recursos materiales y financieros de la educación básica.

El objetivo de la federalización parte de delegar a los estados mayor responsabilidad y les atribuye las funciones de promoción y de gestión para que a nivel municipal se asuma el mantenimiento y equipamiento de las escuelas, el proyecto se perfila porque la sociedad asuma un papel participativo, que los padres de familia y las organizaciones sociales se involucren e interesen cada vez más por las cuestiones educativas, se trata que ambas partes participen en el diseño y ejecución de proyectos educativos. Por su parte “la federalización se comprometió a seguir aumentando en términos reales el presupuesto educativo y los gobiernos estatales a hacer lo propio, compromiso posiblemente influido por las críticas sostenidas desde la investigación educativa y de algunas otras fuerzas de la oposición, en torno al peligro de que la medida podría significar el desmantelamiento del estado hacia el financiamiento de la educación”.⁶⁴

⁶² Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y sus Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 123.

⁶³ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y sus Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 170.

⁶⁴ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas educativas y sus Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 171.

Se ha manifestado lo que el federalismo busca, pero a decir verdad, la federalización de la educación hasta hoy no ha logrado sus metas, primero porque los estados pueden estar unificados y alcanzar los criterios que se han planteado, pero de nada le sirven estas recetas si se carece de los recursos para lograrlo. "Hasta el momento la federación ha sostenido, relativamente, el esfuerzo pero no puede afirmarse lo mismo de los estados, quienes no cuentan con los medios para respaldar su compromiso, dado que la política fiscal de recaudación de impuestos sigue fuertemente centralizada".⁶⁵

Es importante que para lograr la federalización se registre una verdadera descentralización total tanto en lo económico como en lo político. "El federalismo, debe cumplir dos funciones: primero la separación y delimitación del poder por medio de una división vertical de poderes y simultáneamente dar protección a la minoría a través de la autonomía territorial; segundo, cumplir un papel integrador en sociedades heterogéneas. El federalismo tiene a conectar un cierto grado de multiplicidad. Su función es de integrar objetivos sociales diversos".⁶⁶

"A pesar de que han transcurrido algunos años desde que se estableció este proyecto, conviene destacar algunas observaciones: una, es sabido que los Consejos salvo excepciones, no han asumido sus compromisos o sólo se han integrado formalmente en algunos casos ni siquiera se han constituido a lo que ha contribuido la falta de normatividad y claridad en funciones concretas que le dan sentido, demás; habría que analizar las condiciones y circunstancias, las tradiciones y la cultura de relación entre escuela y comunidad para explicar la lentitud y la resistencia, con relación al funcionamiento de estos esquemas organizativos y las posibilidades reales de una más estrecha vinculación de la escuela en su comunidad y con los padres de familia. La segunda observación se refiere a que el esquema de los costos compartidos no es exclusivo de la etapa actual. Históricamente han prevalecido en el país políticas contradictorias, las comunidades con menores recursos han contribuido con mayores proporciones que las mas desarrolladas. Esto por un lado, por el otro desde tiempo atrás se han establecido programas de apoyo a los sectores más desfavorecidos".⁶⁷

Podemos decir, que la federalización de la educación introdujo cambios al marco normativo de la educación, refiriéndonos en este caso al Artículo Tercero Constitucional y de ahí la promulgación, de la Ley General de Educación.

⁶⁵ Margarita, Noriega Chávez. *Las reformas educativas y sus financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*, pág. 171.

⁶⁶ Panfilo, Del Valle Varilla. *El Administrador Educativo ante el Marco del Tratado de Libre Comercio: Tesis*, pág. 56

⁶⁷ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas Educativas y su Financiamiento en el Contexto de la Globalización: el caso de México 1982-1994*. Pág. 22.

3.2. LAS NUEVAS ORIENTACIONES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA MEXICANA.

Durante los últimos años nuestro país ha pasado por una serie de reformas educativas y ha asumido a través de ellas un papel decisivo que le permitirá enfrentar los retos que le impone la globalización.

La inversión hacia un mundo globalizado parte de la responsabilidad de responder a sus exigencias, principalmente la que se refiere a satisfacer su mercado. Por esta razón, la política educativa de los años ochenta imprime un sello en sus reformas mediante el reordenamiento del Sistema Educativo, desarrollando políticas.

“Ante esta situación de incertidumbre que envuelve a México entero, a la universidad le corresponde someter a discusión los retos actuales del país, dejando de lado la visión oficial de la crisis y su salida y esforzándose en elaborar su propia contribución a esta tercera gran definición de la nación”.⁶⁸

México debe atender la necesidad de formar los recursos humanos que el país demanda para estar a la altura de los cambios venideros; mediante esta visión el sentido tradicional de la función educativa se fue manejando con otra perspectiva fundada en su fortalecimiento como sistema nacional: ampliar su cobertura a nivel nacional, mejorar la calidad de la educación y formar ciudadanos bien preparados, responsables y productivos.

La idea parte de la modernización de la educación, porque mediante esta se busca conformar y consolidar el nuevo proyecto de nación bajo un marco de transición de la educación, en que la escuela pasa a ser la institución que alberga a los futuros profesionistas del nuevo milenio.

Las nuevas orientaciones de la política educativa mantienen que la educación debe responder a los tiempos actuales, pero no debe perder de vista que esta política debe centrarse no solo en aprender y cambiar para vivir o sobrevivir, sino todo lo contrario, de vivir y aprender para cambiar y ser capaz de participar en los procesos de transformación de la realidad, esta debe ser la razón para modernizarnos y estar a la altura de los países desarrollados.

De modo que “... el papel de México en la integración dependerá de la productividad de su fuerza de trabajo, de su reconversión educativa, de su capacidad científico-tecnológica y de la reorganización de sus instituciones sociales y políticas claves”.⁶⁹

Así, las nuevas orientaciones que la política educativa ha llevado a cabo en los últimos años tiene que ver con la implantación de nuevos modelos educativos mediante políticas de corte neoliberal; la eliminación parcial de la participación del estado, ya que se ha registrado un descuido por parte de éste en la conducción de políticas económicas, sociales y culturales, en pocas palabras el estado-nación está

⁶⁸ Carlos J., Ambía Maya. *México en América*, pág. 13.

⁶⁹ Carlos J., Ambía Maya. *México en América*, pág. 15.

Unidad
Glob-Edex

llegando a su fin; la privatización del conocimiento; la comercialización de la educación (tomándola como una mercancía más); implantación de nuevos valores educativos como la flexibilidad, competitividad, individualismo, excelencia, entre otras; reducción de gastos sociales, al tiempo que se produce la dualización de la sociedad; marginación y exclusión social.

De esta forma, la orientación que se está dando a la política educativa mexicana parte del modelo neoliberal. Esta política, ha traído cambios de diversa índole, tanto económicos, sociales, políticos y también culturales, estamos llegando a lo que varios autores han caracterizado como el fin del estado-nación.

Estos acontecimientos limitan la participación del estado básicamente en la dirección de las políticas educativas, originando cambios en su rumbo, orientándola hacia los requerimientos del mercado global y de las empresas transnacionales.

3.2.1. POLÍTICAS NEOLIBERALES.

Antes de entrar al terreno de las políticas neoliberales es necesario dejar claro lo que es el neoliberalismo.

Para Pablo Latapí, el neoliberalismo es una ideología que postula la preeminencia del mercado y la libre competencia, de lo cual se derivan ciertas tesis y ciertas políticas económicas y sociales que se presentan como beneficios y que son promovidos por organismos internacionales que regulan la economía mundial. Por otra parte, es considerado como una corriente ideológica que intenta retomar las viejas ideas clásicas y neoclásicas del siglo pasado, de la no-intervención del estado y la adopción de sus conceptualizaciones a la crisis mundial de los años ochentas, siguiendo sus principios más fieles y ortodoxos.

El neoliberalismo como doctrina es considerado como totalitarismo ya que pretende imponer un modelo único y ha sustentado una verdadera guerra contra la mayoría de la población. Pero, ¿cómo es que esta corriente llega a América Latina y principalmente a nuestro país?, al respecto, Álvaro Marín Marín comenta en su artículo, "el concepto de universidad en Latinoamérica durante los siglos XIX y XX", que con la llegada al poder en los Estados Unidos de América del Ronald Reagan, y de Margaret Thatcher en Inglaterra se comienza a imponer la moda neoliberal entre los gobiernos de América Latina y el mundo entero, por su parte, la señora Thatcher introdujo el principio de rentabilidad^r en el sistema de educación superior, al determinar el cobro de colegiaturas completas a los estudiantes en las instituciones, así como la aplicación más racional de los presupuestos, controlada por las burocracias centrales con el poder del bolsillo público. Por la otra, Estados Unidos a través de sus agencias internacionales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, ha determinado la dirección y profundidad del cambio educativo internacional. De esta forma, ambos representantes de gobierno siguen la misma línea horizontal en sus políticas de gobierno; una muestra cómo y cuándo deben realizarse las privatizaciones (venta de activos al mejor postor), el otro; mediante sus políticas

desmantela programas de asistencia social. Ambos son cómplices del control ideológico y económico que se conoce como neoliberalismo.

Esta corriente se presenta en nuestro país con mayor fuerza en 1982 mediante el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), posteriormente, con el gobierno de Salinas se siguió utilizando y con Ernesto Zedillo se consolida.

La política neoliberal cobra mayor fuerza por medio del endeudamiento externo y el pago de sus altos intereses, los cuales son supervisados por un organismo hegemónico mundial que coordina las políticas económicas de los países endeudados a fin de que, mediante ajustes se evite que las riquezas generadas en estos últimos se apliquen al desarrollo interno o se exporte a los países acreedores en forma de pagos de intereses por las deudas contraídas, ante este escenario: crisis económica, social y política; el neoliberalismo se presenta como alternativa para atender con sus recetas los problemas económicos, políticos y sociales de los países en desarrollo, es decir, México adopta la política neoliberal como salida a los problemas económicos que se vivían en los años ochenta y por esta situación el gobierno consideró hacer ajustes presupuestales, principalmente en el sector social afectando a la educación.

“El neoliberalismo postula la privatización y la desnacionalización de empresas como una solución que más allá de verdades parciales encubre directa o indirectamente un modo de realizar la deuda externa y abolir las defensas requeridas por economías subdesarrolladas”⁷⁰

Inclinarse por esta corriente como modelo de desarrollo, implica contar con gobiernos dóciles a los mandatos de organismos internacionales, aceptar medidas como la marcha atrás en las nacionalizaciones, la privatización creciente, la eliminación gradual de controles estatales, la pérdida de la rectoría del estado lo que genera una ola de repercusiones en la educación pública superior, en donde los únicos perjudicados son el país y la sociedad. Estas políticas neoliberales se han aplicado a todos los sectores de la vida nacional. En lo económico, se introducen nuevas tecnologías; se vive la segmentación de los mercados; se parte de la idea de un desarrollo moderno; se da el cambio del modelo económico y surge la idea de progreso. En lo político, se registra mayor participación política, hay una nueva ideología donde circula la idea de mercado, generando individualismo y competencia; aumentan los intereses extranjeros y la pérdida del estado-nación; en lo Social, se centra en la masificación de la idea de modernidad de tal forma que se busca que la sociedad tenga mayores recursos, mayores niveles de vida, se registra un desfase de valores sociales; además de que se produce la dualización de la misma incrementándose pobreza.

Ezequiel Ander-Egg comenta que las políticas de corte neoliberal en el terreno educativo se guía por la pedagogía por objetivos debido a que la educación se

⁷⁰ Samuel, Lichtensztein. *El FMI y el BM*, pág. 7.

tomado con nombre de la WMS

empieza a ver como un entrenamiento,^f con una visión de eficiencia. Estos objetivos educativos tienen la fuente básica en la sociedad.

La pedagogía por objetivos según este autor se mantiene mediante disciplinas políticas y económicas, donde el objetivo parte de la utilidad para la sociedad. La educación se empieza a ver como un entrenamiento, con una visión de eficiencia y eficacia, donde nacen parámetros de calidad, flexibilidad, utilitarismo, lo que importa en esta nueva ideología es el producto y no el proceso, el énfasis está en lo cuantificable.

Ezequiel Ander-Egg, en su artículo "Alcances y significados de una reforma educativa", comenta que la política educativa actual, en la mayoría de los países latinoamericanos, tiende a formar una selecta élite de técnicos altamente cualificados y una abundante mano de obra escasamente cualificada, que será adaptada y en lo posible reciclada, según las exigencias del mercado, para tareas que no exigen casi ninguna cualificación.

Sin duda, las políticas impuestas con el neoliberalismo destruyen la idea del progreso de la educación ya que la escuela se concibe como una empresa que reduce la formación del ser humano e introduce en él un rígido control ideológico.

3.2.1.1. RENTABILIDAD DE LA EDUCACIÓN.

La realidad en la que se ha desarrollado la educación antes de fin de siglo y ahora con el inicio del siglo XXI, parte del modelo global; las reglas del juego vienen determinadas por la rentabilidad económica acompañadas por las leyes del mercado, que como se ha ido comentando la solución a este acontecimiento es por la vía de la educación, de esta manera, las reformas educativas han sido orientadas bajo el modelo del primer mundo, es decir con una mentalidad hacia la modernidad aceptando la ideología del estado mundial.

"En el modelo actual, el fin fundamental es lograr la recuperación económica alcanzando la eficiencia y la competitividad indispensables para que los países puedan ganar terreno en los mercados internacionales, bajo el supuesto de que avanzar por ese camino conduce al desarrollo de los países y en consecuencia de su población".⁷¹

A partir de 1982, se comienza a imponer en México una cultura laboral mediante la incorporación de nuevas tecnologías, nuevas concepciones educativas, se da inicio a la promoción de prácticas de trabajo flexible, consideradas como las más adecuadas para alcanzar la competitividad en la producción y en el comercio exterior, "la educación está en el centro de los procesos de transformación, de ahí que sea una prioridad en las estrategias de crecimiento y desarrollo. Se trata de un recurso fundamental en las sociedades modernas, ya que el futuro de cada país depende de

⁷¹ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas Educativas y su Financiamiento en el Contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994.* pág. 98.

la capacidad de los ciudadanos, que a su vez, está condicionada por el nivel y calidad de la educación. Por otra parte, se ha previsto que en el futuro muchas personas cambiarán en su vida varias veces de trabajo. Esta circunstancia hace necesario preparar a los alumnos para las demandas cambiantes del mercado de trabajo".⁷²

Para el grupo hegemónico en el poder a nivel mundial, la escuela es vista como una empresa que se dedica a preparar la fuerza de trabajo que va requerir en un futuro. Desde esta visión, la educación se convierte en mercancía que va estar determinada como cualquier otra por la oferta y la demanda.

Esta ley de mercado trae consigo una serie de factores que han impedido que el sistema educativo represente su papel educador. Con la etapa de modernidad se ha generado en la sociedad una desigualdad social, pérdida de valores morales, adquisición de ideas extranjeras, individualismo basado en parámetros de competencia, productividad y eficiencia porque actualmente el papel que durante muchos años desempeñó la escuela ha tenido que dar un nuevo giro haciéndolo a un lado; de esta manera, los sistemas educativos están siendo cómplices con la idea de progreso al permitir que ya no se responda a un proyecto nacionalista sino a un nuevo proyecto de estado mundial.

A partir de la política globalizadora, la educación esta sujeta a normas dictadas por organismos internacionales como el BM, FMI, BIRF, UNESCO, OCDE, estas circunstancias han llevado a que el mercado de trabajo sea ahora quien determine el tipo de educación que debe impartirse, sustentándose en una sola premisa: proporcionar personal altamente capacitado para la industria, buscando que este sea más eficiente a lo demandado por la modernización del país.

Con esta nueva visión, la escuela debe responder hoy día a clientes (empresarios, administradores, estado) y a consumidores (padres de familia y alumnos), si estos son satisfechos se habla que la escuela es de calidad, al respecto nos preguntamos, ¿una institución pública puede ser reconocida como institución de calidad?, claro que sí solo que en todas las instituciones hay estudiantes con diferente nivel de aprovechamiento, habilidades y destrezas. Regularmente, las instituciones educativas privadas están orientadas a vincular el área educativa con el área laboral, ya que cuentan con los recursos tanto económicos, humanos, de infraestructura y materiales para inducir al estudiante a las actividades laborales. Al respecto, una estrategia de corte neoliberal nos marca que la mejora de la educación se mide en cuanto a la inversión y por consiguiente se alcanzarán mejores resultados, es decir, todo mejorará a medida de que se invierta en preparar con los conocimientos esenciales para calificar dentro del mercado laboral. De esta manera, la rentabilidad de la educación se vuelve comercial y se vende al que la pague.

La ideología nacida con el neoliberalismo parte de que México necesita de una educación eficiente para estar a la altura de los cambios que se están desarrollando,

⁷² Ezequiel, Ander-Egg. *Alcances y Significados de una Reforma Educativa*, pág. 15

preparar ciudadanos que sean responsables y productivos. “En este sentido a la escuela corresponde primordialmente la tarea de crear al nuevo trabajador mexicano de la modernidad y la economía competitiva e internacionalizada. Es decir, jóvenes dotados de una alta calificación, con conocimientos básicos en ciencia y tecnología desde el nivel elemental, con capacidad creativa y flexibilidad y con aptitudes de trabajo en grupo y de constante renovación y mejoramiento de los procesos y productos”.⁷³

Una de las consecuencias que esta política neoliberal ha generado en el sector educativo es que el educando constantemente debe estar preparándose y actualizando sus conocimientos, porque la modernidad trae consigo innovaciones a las que se debe responder. En una palabra, la escuela debe garantizar al sector laboral calidad en sus egresados.

3.2.1.2. NUEVOS VALORES EDUCATIVOS.

“El sector empresarial ha ido conformando una visión de la educación acorde a sus principios, los cuales incluyen una concepción del hombre y de la sociedad, que definen como objetivo de la educación el desarrollo integral de la persona, de la familia y de la comunidad, inculcando en ellos valores que hacen posible ese desarrollo”.⁷⁴

Las agencias del primer mundo consideran que al ritmo de crecimiento que nos lleva la globalización es importante que en las instituciones educativas se transmitan los valores esenciales que debe poseer cualquier persona que se inserte en el campo laboral; aquellos valores que inicialmente recaían en el sector educativo como sistema nacional, ahora son sustituidos por ideologías que funcionan en países del primer mundo y que se transmiten a los del tercer mundo como valores.

En México al recurrir a la doctrina neoliberal se genera el reconocimiento de desigualdades que ya existen reflejada en la pérdida de valores humanos, conduciéndonos a una pobreza extrema, donde el único ganador es el capitalista.

Para los empresarios, “La educación es un proceso que no se limita solamente a la impartición de conocimientos y desarrollo de habilidades. Sostenemos que es substancial y prioritaria en el proceso educativo la transmisión de valores en forma consistente y en todos los niveles de la educación – tanto formal como no formal - para lograr el desarrollo integral de la persona”.⁷⁵

Sobre esta cuestión y en torno a lo que se ha dicho, el sistema educativo se ve afectado porque la educación resulta ser el medio por el cual el gobierno y las

⁷³ Hugo, Aboites. *Vientos del Norte*, pág. 389.

⁷⁴ Comisión de Educación del Sector Empresarial. *Propuestas del Sector Privado para el sexenio 1994-2000*, pág. 3

⁷⁵ Comisión de Educación del Sector Empresarial. *Propuestas del Sector Privado para el sexenio 1994-2000*, pág. 5

autoridades pueden cumplir sus objetivos, los cuales no están basados en alcanzar el desarrollo integral del individuo sino más bien a satisfacer intereses de poder. Esto se refleja claramente en las políticas educativas mediante los planes y programas educativos ya que a través de ellos se combate a la clase estudiantil.

No pretendemos caer en lo exagerado, referente a esta temática de estudio, sin embargo; consideramos poner como ejemplo algunos puntos que el artículo tercero constitucional resalta, asimismo, hacer una breve comparación con aquellos valores que hoy día están siendo dominantes en nuestro sistema de vida. El postulado indica que el individuo debe recibir educación para desarrollar sus facultades, fomentar independencia y justicia social, luchar contra la ignorancia y sus efectos, contribuir a una mejor convivencia humana, la cual debe basarse en la democracia no solo como estructura jurídica sino como sistema de vida y en el progreso científico. Por otra parte, hoy en día resaltan conceptos como productividad, excelencia, eficiencia, competencia, consumo y éxito. Bajo estos últimos parámetros actualmente es como se conduce la educación superior dejando a un lado los principios que influyen en el ser humano y que nos llevan a tomar conciencia, responsabilidad y a defender los derechos. Todo esto nos conduce entonces, a creer que la mentalidad educativa esta expuesta a valores materiales y cuantificables, que nos llevan por un proceso mercantilista, que hacen al ser humano consciente de sí, de su importancia como persona y la de otros.

“Es necesario fomentar una sociedad activa, que tome en cuenta las profundas desigualdades que padece nuestra sociedad y que promueva la justicia social, evitando la demagogia y promoviendo condiciones reales de superación cultural, social y económica para todos los mexicanos”.⁷⁶

Ofrecer entonces, a todos los individuos los medios de proveer sus necesidades, de asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, de entender y cumplir sus deberes, asegurar a cada uno de ellos la facilidad de perfeccionar su industria, de capacitarse para las funciones sociales a las cuales tiene derecho a ser llamado, a desarrollar en toda su extensión los talentos que ha recibido de la naturaleza, y de este modo establecer entre los ciudadanos una igualdad de hecho y hacer la igualdad política reconocida por la ley implica reducir la educación a mercancía, reducir la formación del ser humano, ya que en la realidad no importa el desarrollo integral del individuo sino todo lo contrario, transformarlo en un ser acrílico, que no piense ni opine, que lo impulse a ser competitivo y productivo, esta mentalidad le impide que sea libre que decida, opine y que se manifieste.

Ante este proceso de transformación los medios de comunicación han influido imponiendo patrones de conducta enajenantes, que desvirtúan la formación del sujeto, ahora se percibe una transformación de la sociedad, antes esta se daba

⁷⁶ Comisión de Educación del Sector Empresarial. *Propuestas del Sector Privado para el sexenio 1994-2000*, pág. 5

mediante la familia y la escuela, ahora es asumida por los medios de comunicación que imprimen un sentido diferente.

Por lo tanto, los cambios que hoy en día se dan en el ser humano se atribuye a deficiencias por parte del sistema educativo, a padecimientos graves de justicia, corrupción, autoritarismo, demagogia e inmoralidad. Pero, a todo lo anterior abrimos una interrogante y nos cuestionamos, ¿A donde nos conduce esta mentalidad neoliberal ?

- a un cambio,
- a una mayor igualdad de oportunidades,
- a un progreso.

3.2.1.3. EL PAPEL DEL ESTADO FRENTE A LA ESTRATEGIA GLOBAL NEOLIBERAL.

Como ya sabemos, el estado mexicano ha jugado un papel muy significativo para la sociedad ya que desde su consolidación como nación busca unificar al país, mediante la vía educativa. En un principio la escuela se le atribuye el papel de educar para lo cual parte de una ideología moral, tradicionalista; la educación era considerada como prolongación de la vida familiar. El estado-nación surge con la idea de integrar a la sociedad inculcando el sentido de justicia, democracia y libertad, quedando plasmados estos anhelos en el artículo tercero constitucional.

A través de este documento el estado busco imprimir el sentido de responsabilidad, transmitir valores, inculcar una cultura que representara la identidad nacional; con la promulgación del documento queda de manifiesto que el estado velaría siempre por los intereses de los ciudadanos, vigilaría los derechos que todo individuo tiene por el hecho de ser mexicano. De forma tal que el estado adquiere ante la sociedad un papel proteccionista, obligándose a impartir educación a la población en general.

Este modelo de estado con el paso del tiempo ha tomado un giro muy diferente ya que mediante la aplicación de las políticas neoliberales, el papel que antes tenia la educación hoy esta quedando en el olvidado y el rumbo que ahora toma se inclina por posturas modernas. Sin embargo, la estructura económica empuja cada vez más a que la educación adquiriera su papel ante un mundo desarrollado, en el que se cuenta con tecnología de punta, medios electrónicos, avances en la informática, la robótica, nuevas comunicaciones mediante navegadores de internet, el ciberespacio, los correos electrónicos; en fin, alcanzar todas las innovaciones que poseen principalmente los países poderosos, en todos los ámbitos de la vida.

México opta por esta vía a partir de los años ochenta y acepta que la conducción de sus políticas internas se de por la vía del modelo neoliberal, el cual trajo una serie de repercusiones afectando al sector económico, político, social y cultural del país; se dice que a partir de estas políticas México comenzó a caminar con pasos firmes hacia la modernidad.

El camino de la modernidad esta marcado por circunstancias que lleva a que México se incline por una serie de medidas en sus políticas públicas. Sin duda, su

reestructuración ha sido la que tiene que ver con el sector económico ya que en esta parte, la reducción de su financiamiento esta siendo cada vez mas en sectores prioritarios; como el caso de la educación, la salud, la alimentación, bajo esta reestructuración la sociedad es la más afectada.

“En efecto, desde 1982 se comenzó el tortuoso camino de achicamiento del estado, la austeridad sacudió las estructuras administrativas de la SEP, con el recorte de dependencias y proyectos y con el ajuste presupuestal que trajo disminuciones reales drásticas en el gasto”.⁷⁷

De esta manera, el camino marcado por la modernidad ha traído como consecuencia que el estado se proyecte bajo el contexto de la globalización; al respecto Hugo Aboites comenta que el marco de este proyecto de país y también de su crisis se inserta el proyecto educativo y agrega “si otros proyectos de país vinculaban la agenda educativa a fines tales como la creación de la identidad e integración nacional a la construcción de un proyecto de nación este cambio se plantea como un insumo a un modelo de desarrollo económico”.⁷⁸

Lo anterior, significa que con la modernización el estado debe definir nuevamente sus atribuciones, implicando con ello la urgencia de reconstruirlo bajo nuevos criterios, nuevas expectativas. El estado que originalmente nació de una revolución social con un proyecto educativo también social esta quedando sin sustento, actualmente se deja a los particulares volviéndose cada vez más selectiva, tenemos que estar a la vanguardia a nivel educativo con la modernidad la que según se basa en la idea de progreso para crear una sociedad con mas recursos, más niveles de vida y mayor participación en la política.

Este estado esta desapareciendo y esta naciendo un estado mundial el cual parte de la lógica de desarrollo, de progreso, de ser visto con un enfoque empresarial; es decir, se comienza a organizar el trabajo educativo pasando del servicio de la sociedad al servicio del capital transnacional.

El estado mundial que esta surgiendo parte de las decisiones de organismos internacionales como el BM, el FMI, la OCDE, la CEPAL, y la OMC; mediante sus políticas manipulan y deciden sobre el rumbo que deben tomar los países que quieren formar parte del mundo globalizado. Entonces, podemos sostener que las exigencias de la modernidad vía el modelo neoliberal, origino cambios en el proceso de la educación en nuestro país porque ahora el estado mexicano es el principal impulsor en que las reformas educativas alcancen otras perspectivas como el formar ciudadanos preparados que califiquen en el mercado laboral, que cuenten con capacidad para responder a exigencias del primer mundo.

⁷⁷ Margarita, Noriega Chávez. *Las Reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 160.

⁷⁸ Hugo; Aboites. *Vientos del Norte*, pág. 389.

Ezequiel Anderg-Egg dice que el estado ha ido abandonando su responsabilidad en la educación ya que el papel preponderante que se le otorga a la educación esta más en las palabras y declaraciones que en la realidad, por un lado está, las leyes, los discursos oficiales y por otro transcurren la realidad cotidiana.

De esta forma el modelo de desarrollo educativo, impulsado con la globalización y la modernización educativa dejan al olvido el compromiso que el estado asumió con la revolución mexicana de 1917, dando fin al pacto social y surgiendo así nuevas formas de relación entre el nuevo estado y la sociedad

3.2.1.4. PRIVATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

El modelo de desarrollo económico adoptado mediante las políticas de corte neoliberal dan sustento al mundo globalizado, a partir de ella se acepta la participación de organismos internacionales sobre la conducción de las políticas educativas.

El papel de la educación ha pasado por un cambio muy drástico donde su concepción, sus fines y su meta quedo en último término. La prioridad hoy, parte del nuevo sentido que le imprimen estas políticas al ámbito educativo. Sin ir más lejos en el desarrollo de este punto hemos planteado parte de las repercusiones que se están generando con el modelo neoliberal y como ya se ha mencionado, la situación económica del país obliga a que el estado se incline por introducir en los sistemas educativos nuevas orientaciones las cuales se enfocan a requerimientos de la competencia mundial.

Ante la crisis de financiamiento educativo, los sistemas escolares carecen de programas que respondan a este tipo de exigencias, para lo cual el estado mundial plantea la opción que finalmente resulta contradictoria consigo misma porque según las políticas públicas está enfocada en función de las necesidades del sector social con lo que se busca un beneficio y mayor cobertura para todos los ciudadanos, sin embargo, la contradicción parte del análisis de las siguientes propuestas:

- los organismos internacionales recomiendan como condicionante para financiar la educación superior pública un incremento al pago de sus cuotas,
- que el estado permita una mayor apertura a la iniciativa privada,
- que el estado introduzca nuevos parámetros de evaluación enfocados a la calidad total.

Lo anterior, parte de un *bienestar para todos*, lo que entendemos como una mayor oportunidad para las clases altas, medias, bajas y para los que no tienen. Estas políticas confirman que quienes pertenecen a un sector social económicamente acomodado no tendrán problema alguno en pagar el incremento de las cuotas educativas, quienes carezcan de este recurso se verán afectados al restringir su acceso a esta. Por otra parte, la idea de introducir parámetros de calidad hacen que la calidad pierda su sentido porque desde esta visión se construye a una sociedad fincada en el conocimiento y en la preparación de la fuerza de trabajo, con esta

política se fortalece el hecho de quien tenga mayores elementos cualificables es quien mejor preparado esta. Por último, el acelerado crecimiento con que cuenta la educación privada parte de la idea de que lo que se paga es lo mejor, porque se cree que el conocimiento que transmite este tipo de instituciones es el que responde a las expectativas actuales de la globalización.

3.3. VISIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, TENDENCIAS Y DESAFIOS.

“En la concepción neoliberal la educación es un apéndice de la economía, aunque en el discurso se le presente como condición insustituible de la modernización económica y social (y como)..... el sector de más alta prioridad en el que hacer del gobierno”.⁷⁹

Bajo las condiciones en que se está dando el desarrollo económico y la investigación sobre la educación superior, adquiere especial importancia a medida que la globalización da paso a la política neoliberal, debido a que se le han asignado una serie de desafíos, entre ellos:

- responder a la demanda de transformación de las instituciones educativas para que se adapten a una sociedad cada vez más dependiente del conocimiento,
- ofrecer educación de calidad,
- responsabilizarse de su propio financiamiento,
- ser un instrumento que aporte, conocimiento y habilidades para hacer frente a los cambios de la segunda modernidad,
- por considerarse un instrumento que puede impulsar la productividad a través del capital humano,
- por considerarse una estrategia para impulsar el desarrollo social y económico,
- por la sustitución del trabajo por el conocimiento.

En otros términos, “la reconversión industrial exige la modernización de la educación superior y la investigación científico-tecnológica como uno de sus eslabones de sustentación primordial”.⁸⁰

Debido a esto la educación superior esta sufriendo transformaciones originadas por la globalización; actualmente tiene y debe jugar un papel importante en los cambios que esta sufriendo el país en todos sus sectores, así como en la investigación y en la difusión del conocimiento.

Ulrich Beck, considera que si “el trabajo se ha de sustituir por el conocimiento y el capital, entonces otra consecuencia política podría ser que el trabajo ha de ser valorado o configurado por el conocimiento. Pero esto significa que hay que invertir en formación y en investigación”.⁸¹ De lo contrario apoyaríamos a que se desarrollen más las desigualdades sociales.

⁷⁹ Rosa Iris, Guevara González. *Educación, Sector Productivo y Neoliberalismo*, pág. 29.

⁸⁰ Luis, Bueno Rodríguez. *Universidad de Excelencia y Modernización: Los hilos del poder*, pág. 60.

⁸¹ Ulrich, Beck. *¿Qué es la globalización ?*, pág. 191.

Vivimos una época en la cual el conocimiento aplicado a las esferas de la producción y de la distribución, esta revolucionando las condiciones de la economía, el comercio entre los países, las bases de la democracia política, la comunicación cultural a nivel mundial y las formas de vida y consumo de la gente.

Así la generación de conocimientos, su diseminación y utilización han llegado a ser un elemento clave para la competencia entre las naciones, primero que los recursos naturales, el trabajo o el capital financiero.

Ante estos cambios económicos se le han atribuido a la educación superior una serie de desafíos, que tiende a responder a la demanda de la agenda externa y a las necesidades de la agenda interna, la primera, consiste en la adaptarse a las políticas dictadas por el BM, el FMI, la OCDE, etc.; la segunda en dar solución a los problemas sociales y económicos existente en el país.

Ante el ambiente de internacionalización y de intercambio económico con otros países, han revolucionado rápidamente las funciones y la visión de la educación superior, ahora el cambio económico requiere de su modernización, que sea una educación que responda a los requerimientos del tercer milenio, de tal manera que "La modernización de la educación superior implica enfrentar la situación de deterioro que en este sector supuso la crisis económica, la cual se tradujo en los últimos diez años en una reducción drástica del presupuesto destinado a la enseñanza y la investigación".⁸²

Hoy la educación superior debe responder; de igual forma a una serie de aspectos que las instituciones deben considerar dentro de su objetivo de formar a los futuros administradores del país y que además de ser importantes son necesarios para poder insertarnos en el ambiente de neoliberalismo que hoy acepta la mayoría de las naciones, estos son: competitividad, tecnología, capacitación, automatización, investigación, excelencia y calidad total.

Son términos que rondan en instituciones educativas y empresas, por lo tanto es necesario que el capital humano reúna la mayoría de los aspectos antes mencionados, ya que así lo requiere la modernización de la economía. Dentro de esta estrategia el papel de la educación superior y el desarrollo de las capacidades técnicas son esenciales.

La integración de México a la OCDE, la firma del TLCAN y el reciente tratado con la Unión Europea, así como todos los tratados celebrados y demás convenios que ha firmado nuestro país, ha provocado cambios en este nivel educativo, imponiéndole una serie de desafíos que se considera, pueden ayudar a salir del subdesarrollo y responder a los requerimientos externos.

⁸² Ulrich, Beck. *¿Qué es la globalización ?*, pág. 60.

A partir de los años ochenta, nuestro país ha venido experimentando una serie de modificaciones en los documentos rectores como el Artículo Tercero Constitucional, la Ley General de Educación y el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, dando paso a la política neoliberal, beneficiando a la “Esto para el caso de la educación significa privatización, competencia, productividad, limitación de la participación de la política del Estado”,⁸³ ante esta perspectiva la educación debe desarrollarse como una responsabilidad compartida entre el Estado, los usuarios, las propias instituciones y la sociedad.

Para reforzar un poco más este punto analizamos la situación del financiamiento de la educación superior, la calidad de la misma y la educación como motor del desarrollo económico y social.

3.3.1. EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA POLÍTICA NEOLIBERAL.

Empezaremos por analizar el financiamiento de la educación superior, que es un problema pero no el único que tiene actualmente la educación, además de ser un tema de enorme contenido político, ya que ha sido causa de diversas polémicas en función al financiamiento de este nivel, un ejemplo es el problema reciente, ocurrido en la máxima casa de estudios, ante la idea de establecer cuotas, aunque este no es el único móvil que origino dicho conflicto.

Si algo es cierto es que el tema del financiamiento adquiere mayor importancia en un ambiente en donde los recursos son escasos, lo que plantea serios problemas al sector educativo.

“El análisis del financiamiento de la educación superior resulta de particular interés porque este nivel registró cambios significativos en su relación con el Estado desde la década de los años ochenta en gran número de países. La mayor parte de los gobiernos continuó impulsando su expansión, pero comenzaron a imponerse restricciones financieras y el convencimiento de que la relación entre la educación superior y el mercado laboral podría mejorar”.⁸⁴

A partir de la implantación de la política neoliberal en México durante el mandato del ex-presidente Miguel de la Madrid Hurtado, caracterizado por lo que se llamo el adelgazamiento del estado, reestructuración económica, apertura al comercio exterior y con las crisis que se han venido dando, la política social es la que ha sufrido los estragos de la crisis económica. A raíz de estos cambios, la educación ha venido experimentando cambios en cuanto a su función y al presupuesto asignado para su desarrollo.

En el año de 1970, el gobierno federal duplico la asignación presupuestal a las universidades, en este tiempo se inicio una acción importante de la ANUIES con

⁸³ Carlos J., Ambia Maya. *México en América*, pág. 13.

⁸⁴ Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 185.

relación al financiamiento, y en consecuencia alertaba de los efectos del plan de 11 años, por lo que tendría que aumentarse la matrícula, pues habría muchos demandantes.

La ANUIES sostenía que “a partir de 1970 se esperaba muchos demandantes de inscripción al sistema de educación superior, y por tanto tendría que hacerse frente a esa solicitud no solamente con aulas, con recursos materiales, sino con profesores; de tal forma que una de las primeras decisiones del nuevo presidente, Díaz Ordaz con la ANUIES, fue aceptar el financiamiento de lo que en su programa era el Programa Nacional de Formación de Profesores”.⁸⁵

En 1961 la matrícula era de 86,000 personas y en 1990 era de más de un millón, entre 1971-1981 se registra una tasa anual de crecimiento del 12% mientras que en la década anterior entre 1961 y 1971 fue del 5.5%, entre 1981-1990 del 3.6% sin embargo las condiciones del financiamiento público, con aportaciones que crecían desde 1970, se ven bruscamente interrumpidas, en 1982 la crisis financiera de este año detuvo el crecimiento.

Entre 1971 y 1982 hubo buenos incrementos en la matrícula, durante este tiempo también crecieron los subsistemas tecnológicos y el de la educación normalista. Para 1980 cerca de un 15% entre los 20 y 24 años estudiaban en instituciones de nivel superior.

A partir de 1983 se inició la caída del gasto en educación que como proporción del PIB pasa de 5.3% en 1982 a 3.8% en 1983, y llegó a su nivel más bajo en 1988, con 3.5%. Con la implantación de la política neoliberal, la educación, en especial del nivel superior público ha tenido reducciones presupuestales, no quedando otro camino que buscar nuevas fuentes de financiamiento.

Con la nueva política neoliberal, ha pasado de una educación de masas a una educación de excelencia, de esta forma se ha venido experimentando el cambio de modelo de universidad y con ello ha iniciado la modernización de la educación.

“Ello ha quedado plasmado, entre otros, en el PRONAES, el PROIDES, la creación del SNI y las propuestas modernizantes de la ANUIES, la CANACINTRA, la COPARMEX y la CONCANACO, que han sido incorporados de manera amplia al programa educativo del nuevo régimen sobre la base directriz del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994”,⁸⁶ con lo que se percibe una creciente participación del sector empresarial, en la elaboración de las políticas de la educación superior. Ante el proyecto de austeridad gubernamental se habla del ataque a la educación superior, de una intención por suprimirla y hasta privatizarla, cerrando con ello la posibilidad de analizar verdaderamente los términos del proyecto educativo superior del estado modernizador.

⁸⁵ Carlos, Pallan. *Consideraciones y Recomendaciones sobre el Financiamiento de la educación superior*, pág. 25.

⁸⁶ Luis, Bueno Rodríguez. *Universidad de excelencia y Modernización. Los hilos del poder*, pág. 63.

Durante los años setenta el financiamiento de la educación permaneció estable, pero en 1982 y 1988 el presupuesto gubernamental asignado a las licenciaturas disminuyó aproximadamente un 7%, sin embargo a partir de 1989 el gasto en educación como proporción del PIB vuelve a incrementarse (3.7%).

Tal aumento se debió a los siguientes factores:

- aumentaba la demanda popular, por educación pública,
- necesidad de legitimación del gobierno salinista,
- presión política ejercida por los maestros de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE),
- demandas sociales por educación y las modificaciones que se tenían que hacer en este sector con la firma del TLC, que evidenció la pobreza de la educación mexicana, sus limitaciones cuantitativas y cualitativas.

En 1970 un poco más de 20% de los recursos provenían directamente del gasto federal, un 60% de los presupuestos de las entidades federativas y el resto de financiamientos complementarios; en 1980 el subsidio federal representaba el 60%, el estatal el 30% y los ingresos complementarios el 10%. Para 1988 la proporción de gasto federal casi alcanza el 70%, el estatal conserva su proporción y los ingresos propios representan apenas el 1.5% del total.

Entre 1994 y 1998 el gasto por alumno aumento en 14.6% para el nivel básico, mientras que hubo una disminución de 25% para la educación media superior y de 46.3 % para la superior. Posteriormente al finalizar 1998 y ante las dificultades financieras para ese año, el primer rubro del presupuesto educativo al que se planteó recortar fue la enseñanza superior.

3.3.1.1. POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO.

“En América Latina desde la década de los años ochenta, hasta la fecha se han impulsado reformas que impactan el monto, la fuentes, los mecanismos, las prioridades y la distribución de los recursos destinados al sector educativo”.⁸⁷

En el contexto en el que se ha venido desarrollando el país de crisis, de ajustes estructurales, de la liberalización de los mercados, de la reestructuración del Estado, la competencia por tomar un mejor lugar en el mercado mundial, han hecho que los sistemas educativos se vean gravemente afectados, lo que les ha obligado a iniciar reformas para adecuarse a las nuevas y cambiantes condiciones de factores externos.

Como se comento anteriormente, el problema del financiamiento desde los años ochenta se ha considerado como un problema que crece, del mismo modo, se fue

⁸⁷ Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág.60

generalizando la idea de que cada vez eran menos las posibilidades de incrementar los recursos canalizados a la educación pública por parte del gobierno.

En la década de los años ochenta la disminución de los recursos canalizados al sector educativo fue drástico, dada la situación se impusieron estrategias para diversificar las fuentes de financiamiento e impulsar la idea de la rendición de cuentas y de la evaluación como base para la asignación de recursos.

“A finales de los años setenta, la preocupación por el financiamiento de la educación se fue haciendo cada vez más aguda. En febrero de 1978, los gobiernos plantearon al entonces presidente José López Portillo, la imposibilidad de continuar destinando cada vez mayores recursos a la educación”.⁸⁸

Como respuesta a esta situación se creó el Grupo para el Estudio del Financiamiento de la Educación (GEFE), en el que participan, la SEP, SHCP, y la Secretaría de Programación y Presupuesto, con el fin de impulsar investigaciones sobre este problema y encontrar posibles soluciones. De acuerdo a la información de este grupo, la Federación era el nivel de gobierno que absorbía la mayor carga financiera, mientras los estados y los particulares disminuían su participación.

De igual forma, este grupo planteó la necesidad de racionalizar el uso de los recursos y adecuar la distribución entre la Federación, Estados, municipios y particulares, reconoce de igual forma, la desigualdad en el gasto entre entidades.

En el documento del GEFE hay argumentos que no favorecen la gratuidad en la educación superior, pues dice: “(.....)la población de menores recursos necesitan dedicarse a actividades que aseguren su vida y dejen a otros los beneficios de la educación superior. (.....) De ahí se concluye que si al final de cuenta la gratuidad de la educación superior no beneficia a la población a la que se destina, sino aquella otra cuyos recursos sociales y económicos le dan holgura de invertir productivamente en el estudio cinco o más años ¿Qué sentido tiene mantener su carácter gratuito, o mejor dicho, subsidiado por la sociedad?”.⁸⁹ Como se puede ver esta es una propuesta mas para que el financiamiento educativo se vea perjudicado, se puede decir que con esta idea se llegó a la propuesta de cobrar el costo de la educación o una parte a los estudiantes, e impulsar mecanismos financieros para asegurar otras formas de obtener recursos.

De igual forma el GEFE plantea algunas políticas de financiamiento como las siguientes:

- que el Estado financie la inversión y la infraestructura básica de algunas escuelas,

⁸⁸ Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág.90.

⁸⁹ Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág.92.

- que los padres de familia se hagan responsables de los costos directos (profesores y materiales),
- que el Estado aporte el gasto corriente a las escuelas establecidas y a las comunidades o grupos organizados,
- para las escuelas técnicas públicas y privadas, propuso compartieran instalaciones experimentales y técnicas,
- el sostenimiento de posgrados por parte de empresas e instituciones,
- en el nivel superior propone varios mecanismos de financiamiento para ayudar a financiar el costo de la educación por los estudiantes a través de subsidios, préstamos individuales y deducciones de impuestos.
- generación de fondos propios a través de cuotas por servicios educativos y venta de productos y servicios, aportaciones y donaciones.

Con el nuevo modelo de desarrollo económico y la idea de modernización del entonces presidente Miguel de la Madrid, afecto el financiamiento de la educación debido a la crisis que estallo en 1982.

Como salida a dicho problema se diversificaron las fuentes de financiamiento, una de ellas de suma importancia fueron los recursos provenientes del exterior y la asignación del presupuesto con relación a los resultados de proyectos y la participación privada en este sector.

La deuda externa tuvo de igual manera implicaciones en el financiamiento de la educación superior, recién profundizada la crisis de 1982, la exigencia para el pago de la misma, la convirtieron en la prioridad presupuestal del momento, lo que origino que la educación fuera una prioridad de segunda importancia, así los intereses de la deuda se convirtieron en la prioridad presupuestal del gobierno. Aun cuando la prioridad parecía estar en los sectores sociales en el presupuesto, el pago de la deuda externa prevaleció.

En el contexto de transformaciones económicas y de las políticas de ajuste estructural, el gobierno de MMH elabora un documento donde proponía el programa sectorial al que llamó *Revolución Educativa*; el cual pretendía contrarrestar los problemas que impuso la crisis a la vida educativa del país, de aquí tomo fuerza el tan conocido hacer más con menos. El pago de la deuda externa condicionó la política de MMH para poder enfrentar la crisis, en la política presupuestal la prioridad al pago por ese servicio se tradujo en la política central, que determino el nivel de gasto público y redujo las posibilidades de gasto en educación, como lo demuestra el siguiente cuadro y la gráfica no. 1

**Gasto del gobierno central federal
(millones de nuevos pesos corrientes)**

Año/ concepto	gobierno central	ramo deuda	ramo educación
1982	3,381.8	1,515.1	368.6
1983	5,600.9	2,411.0	468.7
1984	8,257.7	3,377.9	826.7
1985	13,569.9	5,777.2	1,332.0
1986	37,022.7	16,102.7	2,112.2
1987	79,219.3	50,643.5	5,034.3
1988	172,131.2	114,988.7	10,120.1

Chávez Noriega Margarita. Pág. 108.

Las cifras del cuadro demuestra la prioridad del gobierno federal en cuanto a la distribución del presupuesto, asignándole la mayoría de este al pago de los intereses de la deuda externa, quedando un reducido margen a la educación, siendo esta la causa fundamental en la reducción del gasto en este sector.

Durante este sexenio el ramo de la deuda absorbió más de 40 y hasta 67 pesos de cada 100 erogados por el gobierno, mientras al sector educativo apenas se le asignaron 12 ó por mucho 16 pesos por cada cien; lo que determina a la deuda como factor determinante en el uso del presupuesto.

El siguiente cuadro y la gráfica que se muestra en el anexo número 2, muestran que el mayor presupuesto asignado durante el período de 1982 a 1988, fue para el ramo de la deuda pública federal, quedando la educación en segundo término.

**Participación del gasto educativo y de la deuda en el gasto del gobierno central federal
(porcentajes)**

Año/gasto	ramo educación	subsector	ramo deuda
1982	10.9	12.3	44.8
1983	13.9	14.5	43.0
1984	14.8	15.0	40.9
1985	16.1	16.4	42.3
1986	15.5	15.3	43.5
1987	13.6	13.8	63.9
1988	12.8	13.0	66.8

Chávez Noriega Margarita, pág. 108

“En México durante el gobierno de MMH mas que cambios radicales se exploraron líneas colaterales de eficiencia y de nuevas relaciones laborales, entre ellas la creación del Sistema Nacional de Investigadores, el proyecto de descentralización y nuevas formas de relación tendientes a ganar a los sindicatos espacios de decisión de la vida laboral en los que antes eran protagonistas.”⁹⁰

La descentralización constituyo un propósito principal de la administración de MMH, quien desde inicios de su régimen se propuso la descentralización no sólo educativa, sino de la vida nacional, se trataba de un proyecto global que incluyera todos los sectores que a su vez impulsará el desarrollo y permitiera la consolidación de los municipios, con la idea de una reforma fiscal que hiciera posible una mejor distribución de recursos entre los tres niveles de gobierno: Federación, Estados y Municipios. El proyecto de MMH sentó las bases para lo que más tarde se convirtió en la “Federalización”.

“El gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se inicio en un contexto de estancamiento, de tendencias hiperinflacionarias y arrastrando los saldos sociales generados por el programa de ajuste aplicado por el gobierno anterior,”⁹¹ este se desarrollo bajo las mismas características macro-económicas de su antecesor, medidas financieras iguales, privatización, reducción del Estado, apertura al comercio exterior y el control de la inflación, otra característica sobresaliente fue la profundidad y la velocidad con la que se llevaron a cabo los procesos de transformación, pronto se ahondo en la desregulación económica y en la privatización.

“A lo largo del sexenio salinista se mejoraron las finanzas públicas con apego a la disciplina presupuestaria y debido a la renegociación de la deuda , se impulso una recuperación del gasto social. Sin embargo las estrategias fallaron y al final sexenio como es bien conocido hubo nuevamente una quiebra de la economía y las finanzas”.⁹²

Contribuyendo a esto los préstamos del Banco Mundial para el primer y segundo proyecto de Descentralización y Desarrollo Regional cuya versión original fue el Programa Nacional de Solidaridad.

Durante este gobierno el peso de la deuda se vio aligerada, mientras que en 1988 se canalizaron 67 pesos por cada cien pesos erogados, casi 115 mil millones de pesos, en 1994 se redujo la aportación a menos de 38 mil millones de pesos.

⁹⁰ Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 119.

⁹¹ Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 123.

⁹² Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 129.

La renegociación al iniciar el sexenio y los préstamos otorgados para algunos proyectos específicos hicieron posible mejorar el gasto presupuestal educativo, lo que permitió aliviar el peso en el gasto presupuestal, como se muestra en el siguiente cuadro y la gráfica del anexo número 3.

**Gasto del gobierno central federal
(Millones de nuevos pesos corrientes)**

Concepto año	Gobierno central (A)	Ramo deuda (B)	Saldo deuda
1988	172,131.2	114,988.7	214,476.6
1989	129,895.9	62,236.0	264,351.3
1990	156,816.4	65,368.3	353,572.5
1991	160,907.8	61,383.1	361,294.4
1992	235,475.9	99,308.8	315,353.2
1993	202,770.8	42,882.1	316,705.2
1994	232,138.5	37,852.4	499,603.6

Chávez Noriega Margarita. Pág. 130.

“En el afán de establecer las relaciones entre modelo de desarrollo y políticas educativas, conviene destacar que en este sector, al igual que en otros el gobierno Salinista aceleró los cambios sobre las bases creadas por el gobierno anterior y apuntalando las políticas principales del nuevo modelo de desarrollo: descentralización, marginación sindical, y tendencia a la individualización salarial, nuevas formas de financiamiento ligadas a la evaluación”.⁹³

Durante este sexenio, todos los niveles de gobierno y los particulares incrementaron los recursos destinados a la educación, de tal modo que este paso de 3.5 por ciento del PIB en 1989 a 6.2 % en 1994, como se muestra en el siguiente cuadro y la gráfica del anexo número 4.

**Gasto educativo por control
(Millones de nuevos pesos de 1980)**

Año/Control	SEP	Subsector	Estatal Municipal	Particular	Total	% PIB	Pesos educativos
1989	129.2	133.1	28.6	16.4	178.1	3.5	3.3
1990	135.6	140.7	38.2	18.4	197.2	3.8	3.7
1991	158.1	170.8	39.5	13.5	223.8	4.1	3.6
1992	192.8	199.2	39.6	18.8	257.6	4.5	3.4
1993	231.7	251.1	36.1	17.7	304.9	5.9	3.2
1994	260.7	299.3	38.0	18.6	355.9	6.2	3.5

Chávez Noriega Margarita. Pág. 137.

⁹³ Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 136.

Aunque según Ulloa, usando el deflactor específico de la educación, el gasto educativo estaría representado en 3.3% del PIB en 1989 y 3.5 % en 1994. La política del sexenio salinista y la sobrevaluación del peso permitieron aliviar la deuda, por lo que se dispuso de mayores recursos para atender las diversas actividades y funciones del gobierno, como se muestra el siguiente cuadro y la gráfica del anexo número 5.

**Gasto del gobierno central federal
(millones de nuevos pesos corrientes)**

Año/concepto	Gobierno central	Ramo deuda	Ramo educación
1988	172,131.2	114,988.7	10,120.1
1989	129,895.9	62,236.0	12,998.2
1990	156,816.4	65,368.1	17,702.4
1991	160,907.6	61,383.1	25,393.3
1992	235,475.8	99,308.8	34,998.5
1993	202,770.0	42,882.1	46,241.9
1994	232,238.5	37,852.4	56,586.9

Chávez Noriega Margarita. Pág. 142.

Como se puede ver en el cuadro al final del sexenio se pudo canalizar más recursos a la educación. Durante el gobierno Salinista los proyectos educativos, impulsados con préstamos externos tuvieron gran importancia, lo que originó la participación directa en las políticas educativas del país, de los organismos financieros más poderosos, el BM y el FMI.

De esta forma, en el sexenio de CSG los proyectos educativos iniciados con préstamos del exterior, cobraron particular importancia y contribuyeron al aumento del gasto, tanto por los recursos que las agencias internacionales prestaron como por el gasto que el gobierno se comprometió a hacer.

Otra visión más en la asignación de los recursos es la de la UNESCO, que plantea a los estados que consideren el financiamiento a la educación superior como una

inversión nacional a largo plazo, reconoce que las crisis económicas han afectado dicho financiamiento lo que ha provocado tensiones entre estado y universidad. La visión que tiene el BM del financiamiento educativo se enfoca más hacia la presión para que el sector privado invierta y asuma el problema de la educación en este nivel, la UNESCO considera que es una inversión nacional a largo plazo.

“La propia UNESCO dice, que en la actualidad, difícilmente existe, algún país capaz de financiar un sistema comprensivo de educación superior exclusivamente con recursos público”.⁹⁴

⁹⁴ José Joaquín, Brunner. *Evaluación de la Calidad en el nuevo contexto Latinoamericano*, pág. 90.

Desde la perspectiva de Antonio Gago Huguet, otra política de financiamiento la constituye la no gratuidad en las instituciones de educación superior pública y todos los aspectos que conlleva esta circunstancia, por ejemplo: becas y protección a estudiantes con talento, servicios, etc.

Considera la necesidad de que los subsidios y cualquier ingreso obtenido por las instituciones, debería estar sujeto a auditoría externa y a la publicación de los resultados. Por otra parte, Carlos Pallán considera que en los ámbitos de la educación superior se conoce la necesidad de incrementar el presupuesto a las universidades, para el un ejemplo son las notas que se han publicado en los periódicos, lo que demuestra que son insuficientes los recursos destinados a está y que pareciera que la única solución son los fondos públicos “aunque en los últimos años se abre una vía la cual sostiene que estos nunca serán suficientes para un financiamiento adecuado, relevante y congruente con las necesidades de las instituciones de enseñanza. A esta obedece que en los tres últimos años las casas de estudio, los tecnológicos, las universidades, han aumentado sustancialmente sus recursos por medio de ingresos propios”.⁹⁵

Aunque ha habido signos de crecimiento los problemas subsisten y a medida que pasa el tiempo se vuelven más difíciles lo que implica por un lado; elevar el crecimiento económico, la competitividad, el ahorro interno y la acumulación de capital físico y humano, por otro lado reducir la pobreza y la desigual distribución del ingreso y las oportunidades. Los avances que se lograron en el sector educativo durante esta administración han sido por la vía de la deuda externa.

“Por las características y condiciones del modelo de desarrollo económico nacional vigente en la fase de expansión, el origen principal de los recursos financieros, mediante los cuales el Estado logró incrementar rubros de gasto social, tales como la educación y en especial la enseñanza superior, se localiza en el endeudamiento externo”,⁹⁶ lo que ha determinado en cierta forma el rumbo de este sector.

En toda Latinoamérica el Estado ha reconocido su insuficiencia para financiar, no sólo el nivel de enseñanza básica, sino también la instrucción superior, sin que esta afecte el financiamiento y el gasto en otros sectores, por consiguiente hace falta un mayor esfuerzo global del Estado y de los particulares, para incrementar la inversión en educación superior, pero además reglas claras para la asignación del presupuesto; un consenso sobre la proporción en que el Estado y los particulares deberán participar para cubrir el costo de la educación superior, transparencia en el manejo de los recursos por parte de las instituciones y rendición pública de cuentas.

Como se mencionó en capítulos anteriores, en los últimos años la idea de un estado benefactor ha desaparecido, así los gobiernos cada vez más, empiezan a solicitar y a exigir cuentas a las autoridades que utilizan recursos públicos, en consecuencia en

⁹⁵ Carlos, Pallán. *Consideraciones y Recomendaciones sobre el Financiamiento de la Educación Superior*, pág. 25.

⁹⁶ José, Blanco. *Criterio y Enfoque en el Financiamiento*, pág. 71.

México se está poniendo de moda asignar los fondos en relación con programas presentados y de los resultados alcanzados.

Desde la perspectiva de los diversos actores que participan en la universidad (estudiantes, profesores, directivos, trabajadores, etc.) las dificultades económicas de la institución, al mismo tiempo que la crisis de prestigio y legitimidad de la tarea universitaria provocan una condición de desvalorización y desmoralización.

Por varias razones el tema del financiamiento de la educación superior pública permanece como objetivo de debate. Ante todo parece existir acuerdo en que la instrucción universitaria es simultáneamente, consumo e inversión pública y privada.

Es un bien público en el sentido en que reditúa beneficios a toda la sociedad por cuanto genera los cuadros profesionales encargados de tareas estratégicas para el bien social, y el progreso técnico y científico; al mismo tiempo origina la acumulación de capital humano y privado por cuanto reditúa a quien lo consume beneficios personales que se traducen eventualmente en ingresos, poder y privilegio.

De manera esquemática podemos distinguir dos grandes formas de subsidio para la universidad pública: aquella que proviene de fondos públicos y las que se originan en la contribución privada al presupuesto de la institución; por supuesto entre una y otra modalidad hay fórmulas mixtas que son las que comúnmente resultan aplicadas, sistema de becas de compensación económica, crédito educativo, empleo a estudiantes de escasos recursos, pago subsidiado de colegiaturas, etc.

“A diferencia de lo que ocurría en el pasado, en la actualidad las decisiones en torno al presupuesto no son más un asunto entre el gobierno y las autoridades universitarias, actualmente ya participan nuevos actores como los legisladores, principalmente la Cámara de Diputados con sus comisiones de educación y de ciencia y tecnología, también los gobiernos y las legislaturas locales, y en el futuro veremos a los gobiernos municipales con un mayor peso en el ámbito educativo. Por esta razón, es más apremiante precisar las reglas y los criterios que regirán las decisiones en materia financiera”.⁹⁷

Se cree que como el financiamiento de la educación pública recae en el Estado, el gasto que hacen las familias en educación es mínimo, habría que analizar más a fondo este aspecto, ya que la participación de las familias en el financiamiento educativo es bastante significativo con relación a inscripciones y colegiaturas, gastos asociados a la asistencia escolar, como libros, útiles escolares, uniformes y transporte, aportaciones de la comunidad como donativos, subsidios, y actividades que realizan los particulares para el sustento de las instalaciones educativas y el costo de oportunidad, es decir el ingreso que los jóvenes podrían obtener si trabajaran en vez de estudiar.

Entre 1984 y 1996 aumentó la desigualdad en la distribución del ingreso, cayeron los ingresos de la mayoría de las familias, se incrementaron los costos de vida,

⁹⁷ Observatorio Ciudadano. *El presupuesto Educativo para el año 2000*, Primera parte, comunicado No. 24.

incluyendo desde luego los costos de los materiales educativos y otros relacionados con la asistencia escolar y también descendió el gasto público en

educación, todo esto significa que durante este período aumentaron las dificultades para los sectores más desfavorecidos, que en su mayoría dependen del sector público para educar a sus hijos. En un contexto de constantes transformaciones en el avance científico y tecnológico, lo más conveniente es que los recursos públicos se incrementen y en la actualidad sucede lo contrario.

Tomando como referencia el año 1994, los niveles básicos han resultado altamente beneficiados, pues su gasto por alumno ha aumentado 14.6%, en cambio los niveles medio-superior y superior han disminuido siendo para el primero 25% y el segundo, como siempre en 46.3% en los últimos cuatro años. Resultado de estas decisiones es que los jóvenes de entre 20 y 24 años se vean excluidos de la escolaridad y que cada vez sea mayor el número, en 1982 eran 5.5 millones; en 1998 fueron de 8.3 millones.

Los retos a los que tiene que hacer frente la educación superior pública son de gran magnitud y no de fácil respuesta. Ante ello, y dada la característica conflictiva de la política social y educativa de este fin de siglo, algunos actores sociales se han expresado con pesimismo y dudas sobre las propuestas de cambios en el que hacer educativo, otros creen que pese a condiciones adversas, es posible un mejor futuro educativo.

Es cierto que hay obstáculos a vencer: la persistencia de muchos problemas que durante años han aquejado a las instituciones de educación superior; la visión inmediatista que tienen las autoridades al momento de tomar decisiones en materia de educación superior; la indefinición de un proyecto de Nación en el cual tenga su sitio un proyecto educativo integral; así como la falta de canales para la participación civil y estudiantil en los procesos educativos de este nivel. Pero también están los innegables avances que en los años recientes se han dado al interior de las instituciones de educación superior, junto con el surgimiento de una nueva cultura que revalora la educación en el contexto de la sociedad del conocimiento que se está construyendo a nivel mundial.

Un aspecto importante del presupuesto educativo es como se distribuye en los diferentes niveles educativos, es muy visible que el mayor gasto federal es para la educación básica, mientras que la educación media superior se mantiene y la educación superior disminuye, solo por mencionar, en 1999 paso de 27.3 a 25.2 miles de millones en este año.

Otro indicador que permite apreciar la "dimensión del presupuesto educativo es su proporción con respecto al PIB, esta proporción ha permanecido con ligeras variaciones en 1994 el gasto educativo representaba el 3.97 del PIB y para el 2000 se estimaba en 4.07 por ciento.

Como se recordara en la campaña del presidente Vicente Fox, “el apoyo a la educación fue repetidamente anunciado como prioridad y en consecuencia, se expreso la necesidad de duplicar el gasto público del sector. La propuesta concreta que hará el nuevo equipo gobernante esta pendiente; sin embargo ha ultimas fechas han surgido señales de que la intención anunciada hace algunos meses se tendrá que matizar en función de las posibilidades reales de distribución presupuestal y del resto de los programas de gobierno”.⁹⁸ No se puede decir más, ya que la administración del Presidente Fox va iniciando, pero estas son las palabras acerca del papel que toma la educación en su administración.

3.3.1.2. FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL.

Las aportaciones económicas en calidad de prestamos de algunos organismos internacionales en la educación, han permitido su participación en la decisión de políticas para la dirección de este bien social. En realidad este punto se relaciona con los otros, pero lo analizaremos de manera particular, debido a su importancia y a la manera en que han incursionado en las políticas educativas organismos internacionales, por medio de sus prestamos para el financiamiento de este sector. “Estos prestamos tienen incidencia directa en la política educativa del país, de hecho se han convertido en instrumentos que delimitan y prevén recursos para cierto tipo de proyectos, modificando en alguna medida la dinámica tradicional de asignación y distribución y sirven para apuntalar el nuevo modelo de desarrollo”.⁹⁹

Así es como el BM, el FMI, la OCDE, la UNESCO entre otros, opinan de como debe funcionar la educación y bajo que características. Esta manera de obtener financiamiento creció con Salinas que sin duda alguna vino acompañado de una serie de condiciones y de compromisos por parte del Estado Mexicano. Debido a esto, “en México, como en otros muchos países las agencias internacionales han estado detrás de los cambios económicos y sociales que han modificado al país desde 1982. En particular, el Banco Mundial ha extendido su apoyo financiero a todos los sectores, con una amplia cartera de adeudos que en términos cuantitativos acusa cifras cercanas a los 27 mil millones de dólares”. Como se ilustra el en el siguiente cuadro y la gráfica del anexo número 6.

⁹⁸ La transición Educativa. *La jornada*, No. 42, 27 de Octubre del 2000.

⁹⁹ Margarita, Chávez Noriega. *Las reformas Educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización: el caso de México, 1982-1994*, pág. 144.

TOTAL DE PRESTAMOS PARA MEXICO
(cifras en millones de dólares)

CONCEPTO/MONTO	CAPITAL	EJERCICIO	REEMBOSALDO	DEBITO
TOTAL DE PRESTAMOS	1,840.0	718.5	0.0	718.54
TOTAL DE TODOS LOS PRESTAMOS DEL PAIS	26,896.2	4,802.2	20,287.6	11,751.7

Chávez Noriega Margarita. Pág. 207.

Una parte importante de las recomendaciones sobre el financiamiento de la educación superior pública, que ha circulado en los últimos tiempos a nivel internacional surgió de un amplio consenso entre organismos multilaterales los cuales están vinculados con el funcionamiento de la economía mundial y de la misma educación.

Uno de los organismos determinantes en las políticas que hoy la educación esta sufriendo es el Banco Mundial (BM). Coraggio señala "que el Banco, desde un conjunto de categorías exclusivamente económicas ve a la educación como una "mercancía" sujeta a las leyes de la oferta y la demanda, donde desaparece el sujeto de la educación", ¹⁰⁰ originando la pérdida del ser humano por uno automatizado que responda a los requerimientos económicos.

La postura del Banco Mundial que desde los años ochenta mantiene respecto a las políticas de la educación superior, enfoca al financiamiento de la siguiente manera:

- recomienda cancelar el financiamiento público que se asigna a la educación superior, ya que considera que los sectores con mayor poder adquisitivo son los que se benefician más,
- el financiamiento público debe suplirse por un impulso a la educación superior privada, el cuál traerá como consecuencia la mayor percepción de la educación superior a las señales del mercado,
- la diversificación del financiamiento de la educación superior requiere que los beneficiarios directos del sistema educativo realicen un significativo aporte económico por el servicio que reciben, que las instituciones universitarias promuevan la venta de servicios académicos, que se establezca una política fiscal que permita deducir las donaciones de las industrias a este nivel educativo,
- promover el uso adecuado de los recursos, evitando subsidiar los servicios para estudiantes o bien establecer costos más significativos por los servicios que da la institución.

¹⁰⁰ Angel, Díaz Barriga. *Dos miradas de la Educación Superior, el Banco Mundial y la UNESCO*, pág. 4

Para Coraggio, la visión que tiene el BM de la educación superior demuestra que no tiene conocimiento de los problemas sociales y nacionales que atiende la educación, por lo tanto la visión que tiene es incorrecta.

Algunos aspectos que han hecho que la intervención del Banco Mundial en la educación superior es determinante en su financiamiento y en varios programas educativos, la deuda externa que ha sido un canal por el cual las políticas del BM se han ido insertando en las IES públicas, en especial debido a que "el Banco Mundial financia, en calidad de créditos, proyectos que apuntalan los programas de ajuste estructural y ha ido acrecentando su acción en el campo educativo como parte de su misión para reducir la pobreza, sin pérdidas para sus cuentas."¹⁰¹

La intervención de este organismo en los problemas económicos del país a través de sus préstamos le ha permitido obtener un lugar estratégico en cuanto a la toma de decisiones de las políticas educativas, en materia educativa se reconoce, actualmente como la fuente principal de financiamiento externo para la educación, para los países en desarrollo, asume que su principal contribución es la de asesorar y ayudar a los gobiernos a elaborar políticas de educación adecuadas a las circunstancias de su país. El financiamiento del Banco se diseña generalmente para fomentar el gasto y el cambio de las políticas por parte de las autoridades nacionales. Para el Banco sus programas deben alentar a los gobiernos a dar más prioridad a la educación y a sus reformas, en particular en la medida que la reforma económica se establece como un proceso permanente.

Esta es la visión, las estrategias y las políticas que el Banco ha ido sugiriendo a los países prestatarios, desde los años ochenta, de igual forma ha fijado dos prioridades fundamentales que son: atender la creciente demanda de las economías de trabajadores adaptables capaces de adquirir sin dificultad nuevos conocimientos y contribuir a la constante expansión del saber.

Señala estas prioridades porque reconoce que en los tiempos actuales, los logros y dificultades del desarrollo educativo, están determinados por el acceso, la equidad, la calidad y las demoras en las reformas de la educación.

No podemos dejar de lado el mencionar que para las instituciones públicas de enseñanza superior la política óptima es que estas recuperen los costos mediante el pago de los estudiantes con cargo a los ingresos de sus padres, o con cargo a sus propios ingresos futuros, de un sistema de préstamos o de un impuesto a graduados. Con la visión globalizadora hacia la educación se pretende la formación de individuos calificados para la tecnología del futuro y los retos que se aproximan, que generen los conocimientos para la competitividad, en fin se quiere una educación que aliente la productividad individual.

¹⁰¹ Angel, Díaz Barriga. *Dos miradas de la Educación Superior, el Banco Mundial y la UNESCO*, pág. 52.

Hugo Aboites, dice que la educación ya no es un derecho social, sino una estrategia de desarrollo que asigna a las universidades la función de contribuir al fortalecimiento del país como imán de la inversión extranjera y sede de industrias mundialmente competitivas. Es comprensible que la educación puede contribuir al desarrollo del país, pero no es el único medio, es uno de los tantos factores que interactúan y que pueden aportar al desarrollo del país.

3.3.1.3. CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

Evidentemente este punto sería otro tema de investigación, pero consideramos importante dejar un espacio para su análisis, debido a la relevancia que ha tomado en todos los aspectos de la vida, y aun más en la educación.

"La crisis económica de 1982, estableció un nuevo contexto para las políticas de la educación superior. En un primer momento, los recursos financieros públicos disminuyen sensiblemente. A partir de tal circunstancia, las modalidades de resoramiento de recursos públicos para la educación superior se diversificaron y enfatizaron la importancia de la calidad educativa".¹⁰²

Pero como en todo aspecto el neoliberalismo no podría dejar de participar, en la definición de la calidad de la educación superior, su implantación ha alcanzado a la calidad la cual ha tomado un rumbo distinto porque "El neoliberalismo utiliza indicadores de calidad muy ajenos a la lógica educacional y reduce el análisis a las articulaciones de la educación con la economía",¹⁰³ de esta manera, el enfoque neoliberal de la educación superior será de calidad en la medida en que responda a las necesidades del mercado y permita obtener valiosas ganancias. Los gobiernos afirman que la imposición de la lógica del mercado en la educación, estimulará la competencia lo cual incrementará la calidad de la educación, por el hecho de ganar espacios dentro de este servicio. La fórmula neoliberal es la misma para todos y todas las circunstancias, ignorando las características del mercado de la educación y sin tener en cuenta las diferencias culturales, sociales y económicas de la población.

El concepto de calidad aparece por primera vez en el proceso de producción, como una característica del producto y más tarde en los servicios. La calidad puede caracterizarse, por la satisfacción de necesidades, a los que se debe dar solución, a las exigencias de un conjunto de actores y sectores relacionados con el que hacer institucional. El trasladar el concepto de calidad a la educación, en particular a la educación superior, implica que nos ubiquemos en las características generales que le dan una imagen propia a las actuales políticas académicas tanto a nivel del sistema de educación superior como a nivel institucional, por ende, "la calidad es la búsqueda de un equilibrio dinámico entre necesidades de los sectores sociales y exigencias de los actores individuales involucrados con las instituciones de

¹⁰² Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. *Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación*, pág. 102.

¹⁰³ CEA. *Sistema Educativo*, pág. 13.

educación superior, por un lado, y con los objetivos y funciones de éstas, por el otro".
104

Una característica de suma importancia de la calidad, tiene que ver con la idea que define y sustenta la imagen propia de los programas académicos, comprensión social, corresponsabilidad social y pertinencia social, la calidad se dará en la medida en que esta sea capaz de atender y dar soluciones a las demandas sociales y a las demandas del mercado globalizado. La internacionalización que esta experimentando el país, requiere de una optima formación y capacitación para poder ponernos al nivel de los países que están a la vanguardia de las innovaciones tecnológicas, una buena preparación para el trabajo técnico y profesional nos permitirá desarrollarnos eficientemente y ser más productivos, por ello la calidad educativa, la calidad en el trabajo, la calidad de vida se vuelve un reto mas para caminar hacia el tercer milenio. "Este proceso de integración, impone condiciones extraordinarias a nuestras necesidades de formar profesionales calificados en todas las áreas del conocimiento, así como de ofrecerles mejores condiciones de actualización y perfeccionamiento que les permitan un ejercicio profesional de calidad, disponer de la calidad de análisis y los conocimientos, preparación y experiencias, requeridas para llevar acabo la adquisición, asimilación y aplicación de las metodologías y técnicas disponibles, la adopción de las innovaciones más recientes, su modificación y la generación de recursos científicos-tecnológicos propios sobre todo en los campos en los cuales, tenemos ventajas comparativas".¹⁰⁵

Con los cambios que se están dando en el mundo, la calidad en todos los aspectos se vuelve esencial, ya que si se práctica nos permitirá obtener altos niveles de eficiencia y eficacia, y por lo tanto buenos resultados en cualquier actividad que se realice con parámetros de calidad. Dada las características del mercado profesional, el control de calidad debe convertirse en un sistema eficaz para integrar los esfuerzos en materia de desarrollo de calidad educativa realizados por los diversos actores en una institución, de modo que sea posible la obtención de profesionales capaces y compatibles con la plena satisfacción del mercado global.

Si aplicamos el parámetro de la calidad en nuestro sistema de vida ya no necesitaremos llenar vacíos de conocimientos, su aplicación podría dotar al alumno de una formación más sólida que le permita adquirir conocimientos con facilidad ante una cambiante realidad y a su vez permitirá ahorrar recursos. Es por ello que con la modernización educativa y el fenómeno de la globalización económica, se requiere que en el sistema educativo se garantice un nivel de calidad en la educación; que se otorgue a los profesionales conocimientos teóricos y prácticos, así como destrezas, habilidades necesarias que le permitan desarrollarse en cualquier ámbito de la vida, de manera satisfactoria. En razón de los cambios que esta sufriendo la educación, en especial la del nivel superior, la calidad educativa de este nivel se ha convertido en un aspecto fundamental, por lo que significa un reto más para avanzar hacia el

¹⁰⁴ CEA. *Sistema Educativo*, pág. 109.

¹⁰⁵ Diodoro, Guerra Rodríguez. *La calidad del ejercicio Profesional en México y su Perspectiva frente a los retos de la globalización*, pág. 145.

tercer milenio. Al respecto, Hugo Aboites agrega que "el tercer milenio nos plantea nuevos retos. No hemos avanzado en la creación del hombre moderno con una actitud y una alta calidad de vida. Por el contrario la tragedia es que continuamos destruyendo nuestro planeta. El sistema económico esta por encima de los valores, de las ideologías que van contra él y ha enseñado al hombre a ser avaro, corrupto, individualista, falso, vacío de principios y de toda moral" ¹⁰⁶

Por lo tanto, la calidad de la educación se han convertido en un punto estratégico y de suma importancia para el desarrollo en general, debido a que como se puede visualizar, el próximo siglo se caracterizará por el conocimiento, donde lo importante será el capital humano y como pueda manejarse. Por lo que no es de extrañarse que la educación se encarezca ya que esta formará a los talentos del capital humano en un mundo competitivo, donde la mejor idea prevalecerá por ser la más inteligente, creativa e ingeniosa.

"La gente debe convencerse de la calidad, invertir en ella y hacer toda cada vez mejor, pero a través del fomento de la cultura de la calidad. El tipo de calidad educativa que se pueda lograr en las condiciones imperantes en el país fungirá como reguladora, obstaculizadora o facilitadora según la situación". ¹⁰⁷

El cambio más importante que se vive hoy, es la evolución de la sociedad industrial a una sociedad del conocimiento, donde la inteligencia y el desarrollo de conocimientos nuevos, marquen la diferencia o la posibilidad de éxito en la nueva economía, "esto explica la proliferación de universidades privadas en los últimos años, coincidentes con el auge del neoliberalismo, así como la diversidad de modalidades que han surgido. El ritmo de las universidades quedó rebasado por el rumbo de los acontecimientos; las instituciones que no quisieron quedar rezagadas han tenido que actualizarse y plantear nuevos modelos, incluyendo estrategias para los próximos veinticinco años del tercer milenio" ¹⁰⁸

Ante la implantación de las nuevas tecnologías y las formas diferentes de producir y las características que el mercado esta adquiriendo han provocado un deterioro en la imagen de los egresados de las IES públicas, otorgándoles adjetivos como los siguientes, "profesional absolescente, burro analítico, sabio idiota, mediocre universal, analfabeto psicológico y analfabeto global, son conceptos que empezaron a caracterizar a algunos profesionales, el profesional absolescente se dio en un conjunto de conocimientos dentro de planes de estudio que se volvieron anacrónicos en poco tiempo; el burro analítico surge ante tanta proliferación de información y escaso marco cultural de referencia; el sabio idiota es un profesional capaz de hacer proezas de cálculos, pero no es capaz de manejarse en otras áreas como la lingüística, la expresión plástica o corporal; el mediocre universal toma una actitud ante las circunstancias de irla pasando sin interesarse por la productividad o el trabajo mismo, su que hacer individual o social no tienen sentido ni significado; el

¹⁰⁶ hugo, Aboites. *Vientos del Norte*, pág. 83.

¹⁰⁷ José M., Doger Corte. *Medidas para asegurar la calidad en la educación superior: calidad social*, pág. 10.

¹⁰⁸ José M., Doger Corte. *Medidas para asegurar la calidad en la educación superior: calidad social*, pág. 15.

estudiante se convierte en analfabeto psicológico porque los profesores le remitieron experiencias indirectas. Las experiencias indirectas no solo se obtienen en la escuela, también se captan a través de los medios cuando, en vez de leer un autor clásico, se opta por ver la película, la adaptación a la televisión o a la radio. Finalmente, al analfabeta global carece de las dos herramientas que conllevan las circunstancias mundiales: el uso de la computadora como su instrumento básico y del inglés como el idioma oficial de la globalización. Un individuo que no tenga el dominio o la posesión de estos dos instrumentos, se convierte en un inadaptable social, esta fuera del acceso a la información y a la situación del mundo".¹⁰⁹

Ante estas críticas se hace necesario trabajar por la calidad y por la buena calidad de las instituciones de educación superior, por lo tanto es necesario buscar estrategias o soluciones, a los problemas que sobresalen en la educación, porque así lo requiere la modernización de la educación y las características con las cuales se está desarrollando el país, con la finalidad de conseguir mejores condiciones de vida de sus habitantes.

"La tercera revolución tecnológica industrial que vive actualmente el mundo, está caracterizada por un ritmo inusitado de innovación y difusión de la ciencia y la tecnología que modifica aceleradamente las estructuras productivas financieras, comerciales y genera una economía global cada vez más interdependientes en la que las necesidades de eficiencia y competitividad en los procesos productivos demandan personal profesional calificado de la más alta calidad".¹¹⁰ Por ello es necesario tener profesionales de alta calidad.

En este contexto de cambio, de internacionalización y de competencia, la calidad se vuelve en un factor que debe estar presente en la vida política, social, cultural y educativa de la nación. Siendo la calidad un factor que de alguna manera determinara los buenos resultados de proyectos, programas, planes y políticas.

A medida que pasa el tiempo, diversos factores han contribuido a aumentar las preocupaciones sobre la calidad de la educación superior en México, uno de ellos ha sido su proyección hacia el exterior con otros países, la acelerada apertura comercial y los procesos sociales que acompañaron la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá. Pero también esta la reducción en los recursos públicos disponibles para las IES, el aumento en la demanda del servicio educativo del nivel superior, pero quizá la principal presión que tienen las universidades de mejorar su calidad, son las características que ha adquirido la sociedad moderna con la llamada revolución tecnológica, la diversificación de los mercados y las mismas condiciones en que se debe desarrollar el trabajo profesional, lo que ha hecho posible darle un valor especial a la calidad de la educación. La calidad y mucho menos la excelencia, no son resultado de la improvisación, las dos son el resultado de querer y hacer cada vez mejor lo que se hace.

¹⁰⁹ José M., Doger Corte. *Medidas para asegurar la calidad en la educación superior: calidad social*, pág. 17.

¹¹⁰ Diodoro, Rodríguez Guerra. *La calidad del ejercicio profesional en México y su perspectiva frente a los retos de la globalización*, pág. 145.

"Con los elementos básicos de la planeación estratégica, como es el análisis del contexto y el conocimiento de nuestras fortalezas, aunado a una actitud positiva de mejoramiento constante, será posible elevar la calidad de la educación y de las funciones universitarias y llegar a la excelencia. Para ello será necesario reforzar los sencillos y trascendentes valores de la responsabilidad y la honestidad personal e institucional, la actitud de servicio, la cooperación, la disciplina, el orgullo legítimo del trabajo bien hecho".¹¹¹

Actualmente la calidad como sinónimo de excelencia se ha convertido en un reto más de la educación superior, debido a las características y al papel que esta tomando la formación profesional con relación al mercado laboral y al desarrollo. La calidad debe ser un factor que debe estar presente en toda actividad de cualquier empresa, institución u organismo gubernamental o no gubernamental, porque así lo requiere la modernización por la que actualmente transita el país.

3.3.2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.

"Los países de América Latina enfrentan en el siglo XXI, el reto de lograr un crecimiento económico sostenido, el reto es mayor por las nuevas condiciones del entorno económico, derivados de los cambios en las estructuras mundiales y los avances de la tecnología".¹¹²

Con una población estimada para el año 2000 de más de 500 millones de habitantes, los países de América Latina deben enfrentar el reto de un crecimiento económico que les permita elevar los niveles de empleo y bienestar de la población, así como preservar el medio ambiente. El reto es mayor si se considera que el contexto económico es de una mayor interdependencia y competencia internacional, originado por los cambios recientes en las estructuras económicas mundiales, los avances de la tecnología y el predominio del mercado como criterio y mecanismo en la asignación de los recursos. Otro reto más que se ha impuesto a las IES, es funcionar como motor del desarrollo económico a través de la formación de "capital humano" y de profesionales capaces de innovar y adaptarse a las necesidades de la economía.

En el ambiente globalizado que se vive hoy, se hace necesario la formación de capital humano de calidad, como un factor que determinará el crecimiento económico del país es por ello que, "el papel de las universidades en la revitalización de la economía ha sido reformulado en términos competitivos, en donde a medida que se incrementa la competitividad mundial, la fuerza de trabajo educada (altamente calificada), los programas de investigación científica y la habilidad para comunicar los resultados rápidamente, es que se determinará el liderazgo mundial."¹¹³

¹¹¹ Victor Manuel, González Romero. *Memorias sobre Excelencia Educativa*, pág. 51.

¹¹² Pablo Ruiz, Nápoles. *La universidad Latinoamericana y el crecimiento económico. Los retos del siglo XXI*, pág. 15

¹¹³ Isabel, Licha. *La Investigación y las Universidades Latinoamericana en el umbral del siglo XXI : los desafíos de la globalización*, pág. 174

Motivo por el cual, la educación se ha considerado como un instrumento para enfrentar la crisis y prevenir nuevas crisis, mediante la formación de recursos humanos y de la innovación del conocimiento, considerados factores capaces de eliminar y originar condiciones para el desarrollo sostenido y la estabilidad económica y social, que necesita el país. Esta idea ha aumentado, desde los tratados comerciales que ha celebrado México con algunos otros países. Un ejemplo, es el TLC de Norteamérica, firmado en 1994, con esta firma se creía que México estaba en el mejor momento para el desarrollo económico y social, pero no habría un buen desempeño a menos que el sistema educativo en su conjunto, formarán los recursos humanos competentes para permitirle crecer a la economía, así es como la intervención de la educación en el desarrollo económico se ha convertido en un factor importante, a través de las innovaciones e investigación que esta sea capaz de desarrollar, sin embargo no puede ser el único factor o la única institución a la que se le asigne el papel de funcionar como motor del crecimiento económico, por importante que esta sea.

En un reto por lograr un crecimiento económico equilibrado y sostenido tienen que participar en conjunto tanto las instituciones de educación superior, la iniciativa privada, el gobierno, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, apoyándose en:

1. el desarrollo científico,
2. el desarrollo de la ciencia y la Tecnología,
3. la vinculación de la Educación superior y la Industrial,
4. una buena formación de Recursos Humanos,
5. fomentar y apoyar la Investigación,
6. en la capacitación constante.

Frente a este reto el desarrollo científico tecnológico es indispensable para lograr un crecimiento económico adecuado y requiere entre otras cosas, el fortalecimiento de las universidades. Es así es como la educación desde el nivel preescolar hasta el posgrado tiene un gran valor en la sociedad.

En la sociedad industrial la educación ha jugado un papel importante: como vía de formación de profesionales y técnicos para la producción de bienes y servicios y como mecanismo de movilidad social. La relación de la educación superior, con el cambio tecnológico no había sido, hasta hace algunas décadas, bien establecidos en los modelos de crecimiento económico. De ahí que las universidades y los institutos tecnológicos tengan un papel muy importante en el desarrollo de las empresas productoras de bienes y servicios, y en general en el proceso técnico y en desarrollo del país.

“En la actualidad distintas corrientes del pensamiento incorporan, de una u otra forma, al cambio tecnológico como factor fundamental del crecimiento económico y

destacan de manera explícita el papel de la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología para la creación y el desarrollo de las nuevas tecnologías.”¹¹⁴

De aquí la importancia que se debe dar a la investigación dentro de las instituciones educativas y en las empresas; de igual forma, es importante la formación de “capital humano” como elemento importante en el desarrollo de las tecnologías y para que funcione como canal de crecimiento autosostenido fundado en el cambio y desarrollo tecnológico.

Un aspecto en el que deben incursionar las universidades, es el desarrollo de la ciencia y la tecnología en áreas como la computación, la microelectrónica, la robótica y la biotecnología y sus aplicaciones en las comunicaciones, la producción y los servicios. Elementos que caracterizan actualmente las innovaciones tecnológicas y el desarrollo de los mercados.

Pablo Ruiz Nápoles dice, que de la capacidad de adaptación de las universidades a estos cambios dependerá su éxito, el de la economía y la sociedad ante las nuevas condiciones que se plantean para el crecimiento y el desarrollo económico.

Una función de las IES es la de generar masas críticas de científicos e ingenieros, los cuales a su vez formen profesionales e investigadores para atender la industria, actividad que deben cumplir las universidades y las instituciones tecnológicas, en los países desarrollados las universidades cumplen estas funciones, de igual forma las empresas tienen áreas de investigación y desarrollo, en las cuales se incorporan los graduados de las universidades, estas mismas empresas y otras de menor tamaño financian junto con organismos gubernamentales, proyectos de investigación científica y tecnológica en universidades e institutos de investigación; por otro lado el sector privado proporciona fondos para la educación superior y la investigación.

Además las empresas de los países desarrollados recurren principalmente a la tecnología producida por su mismo sistema de innovación, lo que les permite apropiarse de conocimientos, que después son aplicados a la producción, lo que les permite obtener un lugar estratégico en la economía. En cambio la capacidad de los países de América Latina para desarrollar tecnología es limitada, por la falta de interacción entre las empresas privadas y las universidades e institutos, en cuestión de apoyos es muy escasa; por otro lado, empresas privadas generalmente no tienen áreas de investigación y gastan poco en este sector, originando un número reducido de investigadores. Según la UNESCO, para los países de América Latina hay alrededor de 100 mil investigadores, tanto del sector productivo como el educativo. Respecto de la población total, la tasa promedio es alrededor de 200 investigadores por cada millón de habitantes, para Canadá una tasa de 2700 y para los Estados Unidos de 3700 por millón. A esto se agrega que el gasto en ciencia y tecnología esta por debajo de .5% del PIB, específicamente en México es de .4%, mientras que Canadá es de 1.6% y de 2.5% para Estados Unidos, por encima del 1% porcentaje recomendado por la UNESCO.

¹¹⁴ Isabel, Licha. *La Investigación y las Universidades Latinoamericana en el umbral del siglo XXI : los desafíos de la globalización*, pág. 16

Como podemos ver estamos lejos de lograr los índices de algunos países desarrollados, lo cual no quiere decir que sea imposible alcanzarlos. Los cambios sufridos en la economía, requiere de dos tipos de recursos humanos con escolaridad superior:

1. un profesional con formación sólida en alguna rama específica y con capacidades de adaptación y actualización permanente,
2. el otro es el científico o ingeniero que responda tanto al sector productivo o se dedique a la investigación científica o tecnológica y a la formación de nuevos recursos.

Es de gran importancia caminar hacia la formación del profesional de la calidad, ya que las IES, atienden por un lado a la demanda de servicios educativos por parte de la sociedad, y por otro, a la demanda de recursos humanos por parte de las empresas, del gobierno y las propias instituciones educativas.

Ante esta situación, con la globalización, "las universidades dejan de ser instituciones nacionales para crear conocimiento y habilidades que contribuyan a resolver problemas, desde luego globales, en esta era globalizadora por lo que deberán *transitar hacia la llamada universidad tecnológica*, que es la única en dar respuesta a algunos problemas nacionales e internacionales porque puede desarrollar relaciones estrechas con la industria".¹¹⁵ Y porque en el contexto económico actual, el reto de la educación superior es transformar a sus instituciones en centros potenciales del conocimiento que se relacionen con la producción nacional e internacional.

Es así como México, enfrenta el reto de formar profesionales capacitados y adaptables que le permita una inserción adecuada a los procesos de integración internacional, por lo contrario, quedaremos al margen del desarrollo económico si es verdad que la fuerza de trabajo determinara el éxito o fracaso de los países.

Al interior del país se hace necesario desarrollar una capacidad para llevar a cabo la reestructuración tecnológica a que se aspira. "La futura evolución económica y tecnológica del país dependerá de la educación de la fuerza de trabajo y, sobre todo, del desarrollo de una capacidad en educación superior, ciencia y tecnología sólida y de punta".¹¹⁶ Puesto que la industrialización se relaciona con las nuevas tecnologías entre ellas; la electrónica, la biotecnología, los nuevos materiales y las telecomunicaciones, variables a que su vez dependen de las innovaciones tecnológicas y de la creatividad científica, por ello las universidades deben ponerse a investigar y dar solución a los nuevos requerimientos que le hace actualmente la economía, de formar el capital humano de calidad.

¹¹⁵ Isabel, Licha. *La Investigación y las Universidades Latinoamericana en el umbral del siglo XXI : los desafíos de la globalización*, pág. 173.

¹¹⁶ Emilio, Villarreal Gídi. *Previendo el Futuro de la Educación Superior*, pág. 126.

Por lo tanto “México deberá crear su propia capacidad intelectual, todos estos elementos están vinculados directamente a la vida académica de las universidades y centros de investigación públicos o privados, en donde el conocimiento es el principal factor de la producción”.¹¹⁷

De esta forma consideramos que para lograr un crecimiento económico, el país necesita ser productivo, lo cual requiere de una mejor preparación y capacitación para poder ser eficientes y es aquí donde la educación puede contribuir formando recursos humanos de calidad.

Para lograr el anhelado desarrollo económico, “se deben atender las cambiantes demandas de recursos humanos, que exigen mejorar e impulsar la vinculación entre las instituciones dedicadas a la formación de profesionales y los diferentes sectores de la economía de manera que se puedan satisfacer racionalmente los requerimientos planteados por el desarrollo nacional en el contexto de la economía global”.¹¹⁸

Actualmente se ha dado mucha importancia a la relación de la educación superior y al desarrollo económico, un ejemplo, es el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PROMED), el cual plantea, que una de las características del modelo de modernización educativa es integrar el proceso educativo con el desarrollo económico, comprometiéndose con la productividad, otro más es la reciente creación de las Universidades Tecnológicas, cuyo principal objetivo es la vinculación de la educación y el sector productivo.

Es importante señalar que la productividad no solo se relaciona con la buena formación de recursos humanos, si no con todas las instituciones educativas en su conjunto, incluyendo su estructura administrativa, a los docentes, la enseñanza-aprendizaje, la actualización de maestros, etc., ya que el nuevo “modelo de desarrollo, requiere la ampliación de la educación técnica y la reducción de la educación superior. La primera deberá contemplar tanto la formación de cuadros altamente calificados, como la educación de amplios contingentes poblacionales para facilitar su rápida incorporación al trabajo productivo. La segunda deberá ser selectiva, de excelencia en formación de habilidades y elitista”.¹¹⁹

El desarrollo económico necesita recursos humanos tanto de formación técnica como de profesional, por lo tanto las autoridades educativas deben lograr un equilibrio entre las carreras existentes y la demanda de las mismas, de igual forma un equilibrio entre técnicos y profesionales.

¹¹⁷ Emilio, Villarreal Gidi. *Previendo el Futuro de la Educación Superior*, pág. 127.

¹¹⁸ Diodoro, Guerra Rodríguez. *La Calidad del ejercicio Profesional en México y su Perspectiva frente a los retos de la globalización*, pág. 146.

¹¹⁹ Luis, Bueno Rodríguez y otros. *Universidad de Excelencia y Modernización*, Los Hilos del poder, pág. 65.

3.3.3. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA POLÍTICA SOCIAL.

“En los albores de un nuevo milenio, la educación representa una esperanza de cambio y de progreso para los individuos y para la sociedad mexicana, se espera de ella soluciones concretas para los problemas del país, y se asocian a ella avances en lo social, lo económico y lo cultural, de orden y magnitud diversos. No resulta extraño entonces en nuestros días, que en México se aspire y hasta se demande a que todos los mexicanos, tengan derecho a una educación superior socialmente útil y personalmente benéfica.”¹²⁰ Posiblemente esto nos lleve muchos años lograrlo, pero así como se inicio un tratado con países desarrollados con todo y sus riesgos, se puede tener la perspectiva de lograr una mejor calidad de vida.

Con las crisis económicas que ha venido experimentando el país, a partir de los años ochenta, junto con la reestructuración económica y la política neoliberal, el sector social ha venido sufriendo las consecuencias de las estrategias económicas que el gobierno ha venido implantando, reflejándose en las protestas por parte de este sector respecto al desempleo, los índices de precios, etc.

Pero de igual forma con el avance de las nuevas tecnologías y con la modernización educativa y desde luego con la implantación de políticas educativas dictadas por organismos internacionales, la población ha quedado excluida de algunos beneficios que se supone se darían con estos cambios, acentuando más las desigualdades sociales que se vienen padeciendo años atrás, es así como “La mundialización se convierte en una legitimación del crecimiento de las desigualdades sociales y de la fragmentación social”,¹²¹ motivo por el cual la educación superior a través del impulso económico, tiene que ayudar a disminuir las desigualdades sociales, y a brindar un servicio eficiente para todos, ya que en el marco de la globalización el desarrollo de capacidades para acceder a las fuentes de trabajo y de conocimiento se convierten en una ventaja competitiva de gran importancia.

Isabel Licha considera que “en el próximo milenio las universidades deben transformar cualitativamente sus vínculos con la sociedad sin entender ni orientar este proceso hacia una dirección, sino en términos de un nuevo contrato social”.¹²² Por lo tanto, la educación tiene como cometido, integrar una sociedad más homogénea, siendo eficiente en cuanto a brindar un lugar a toda aquella persona que aspire a una formación profesional, un servicio que sea de calidad y que se vincule con el campo laboral.

Debido a que en el ambiente de competencia en el que se vive, es casi seguro que las empresas busquen a los mejores profesionistas, investigadores y científicos, con el fin de asegurar mejores resultados y por lo tanto mayores ganancias. De esta

¹²⁰ Salvador, Malo. *Reflexiones sobre el futuro para la Educación superior en México*, pág. 95.

¹²¹ Jean-Paul, Titoussi. *Mundialización y Desigualdades*, pág. 57.

¹²² Isabel, Licha. *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI : los desafíos de la globalización*, pág. 185.

forma, surge un nuevo reto de la educación superior de procurar una educación de buena calidad y a la población en general.

Ante los requerimientos de la globalización y para el bien de los individuos la educación superior tiene que aportar soluciones para lograr el cometido de "preparar y atender las posibilidades y exigencias de sistema productivo (para el cual forma trabajadores), preparar para desarrollar valores y actitudes positivas en la superación de los grandes problemas sociales: discriminación, marginalidad, corrupción, violencia, crisis de valores, preparar en y para la convivencia democrática, el respeto a los derechos humanos y la construcción de la paz, ser fundamentalmente intercultural".¹²³

La política social ha resultado seriamente afectada con la reducción paulatina del estado benefactor e interventor; para el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la urgencia y las prioridades educativas surgen de la necesidad de contar con recursos humanos adecuados para las transformaciones.

El principal objetivo del BM en cuestión del esfuerzo educativo consiste en preparar a la gente para los trabajos de la oferta económica global, trabajos que requieren de bajas destrezas y que son pobremente pagados, ya que a más bajo nivel de escolaridad, se logran mayores ingresos, que los logrados con niveles superiores de educación.

Con la adopción del modelo neoliberal, la política social ha resultado altamente afectada, y es la universidad a la cual se ha presentado como un medio para dar solución a los problemas sociales que ha acarreado la apertura al exterior.

"Las líneas de desarrollo económico, las prerrogativas al capital, las alianzas entre burguesía y burocracia y los rasgos del sistema político, dieron como resultado acentuadas desigualdades regionales y sociales. El desarrollo fue diferenciado según ámbitos territoriales: regiones, estados, municipios y zonas; y las inequidades se hicieron patentes entre los diversos grupos sociales."¹²⁴

El nuevo modelo económico ha permitido el desarrollo de manera heterogénea, es cierto que ha habido desarrollo, pero solo para aquellos que han tenido el suficiente poder económico, político y social para enfrentar los cambios globales, sin embargo los que no contaron con estas cualidades, simplemente se quedaron al margen de los beneficios se supone se darían con la apertura comercial.

Margarita Chávez Noriega comenta que esta forma de crecimiento tuvo al menos dos consecuencias claramente identificables y relacionadas con la estructura social y de desarrollo del país, una fue la desigualdad educativa, regional y social, y la otra, el llamado "credencialismo".

¹²³ Shona, García Valle. *Política Curricular: entre la necesidad y los retos*, pág. 7.

¹²⁴ Margarita, Chávez Noriega. *Las Reformas educativas y su Financiamiento en el contexto de la Globalización : el Caso de México 1982*, pág. 74.

Ya que la expansión del sistema benefició de manera desigual a los diversos grupos de la población. Fueron preferentemente atendidos los sectores medios para quienes se abrieron mayores posibilidades de conservación y mejoramiento de su condición social por la vía de la educación. Desigualdad que fue puesta de relieve desde décadas atrás por investigadores y analistas como Pablo Latapí, Carlos Muñoz Izquierdo, entre otros. Debido a que estos autores han escrito con relación al acceso, permanencia y distribución de las oportunidades educativas entre las diversas capas sociales, durante décadas permanecieron fuera de estos beneficios los grupos con bajo poder adquisitivo como: los campesinos, los indígenas y la población marginada de las grandes ciudades.

Con la desaparición del estado benefactor y su reducida participación específicamente en cuestión de políticas educativas, las IES tienen mayor responsabilidad en cuanto a su forma de administrarse y de procurar un lugar a todos aquellos demandantes de un espacio para estudiar, ya que con la globalización adquiere gran importancia lograr una mayor competitividad de los recursos humanos para la economía globalizada.

Brunner dice, para que el crecimiento llegue a todos los pobres y se creen oportunidades más equitativas para todos, se requiere de una estrategia que incluya al estado, a los particulares y a la sociedad, en la decisión de las políticas para mejorar los servicios para los más necesitados; de igual forma, considera que dentro de esta estrategia el papel de la educación superior es esencial, ya que se vive en una época en la cual el conocimiento aplicado a la esfera de la producción, de la distribución y gestión está revolucionando la economía y aun más la competitividad entre el hombre, la sociedad y las naciones.

Por lo que la educación superior, tiene la responsabilidad de producir los recursos humanos que nuestra nación necesita para enfrentar los cambios que experimentan hoy la mayoría de las naciones, así como el de proporcionar a su sociedad la preparación necesaria para poder desarrollarse en cualquier ámbito de la vida y de esta forma ir mitigando las desigualdades sociales que años atrás han venido sufriendo algunos sectores sociales.

De esta forma la universidad, el gobierno, empresarios y la sociedad, tienen que atender en serio las siguientes cuestiones, si en verdad quiere tener en las próximas décadas una sociedad más homogénea y justa: financiamiento educativo, cobertura educativa, calidad educativa, y la vinculación entre la educación y campo laboral.

La educación superior tiene que ser un medio para reducir la pobreza que crece en nuestro país, aun más para los trabajadores sin calificación o muy poca, ofreciendo al estudiante los conocimientos, herramientas y habilidades necesarias, para apoyar el desarrollo del país y lograr un mejor nivel de vida.

Según visión del MB, "hay que suavizar los auges y la caída de la economía y ayudar a los pobres a satisfacer sus necesidades diarias durante los periodos de contracción económica".¹²⁶

La participación de la sociedad y la educación superior en el desarrollo del país son esenciales. El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, dijo que "el desarrollo requiere más estado, más mercado y más sociedad civil, en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, pero sin confundir la fortaleza del estado con el tamaño del estado.

Cree en la necesidad de contar con redes de seguridad social para luchar contra la pobreza, la desigualdad y el impacto de las perturbaciones económicas.

Ante los cambios en el campo laboral y las exigencias hechas a la educación superior de responder y dar posibles soluciones a los problemas sociales, debe tener de referencia los siguientes objetivos, si quiere insertarse exitosamente en la globalización.

- Contribuir al logro de una distribución más equitativa de la riqueza y elevar la calidad de vida de la población.
- Contribuir al incremento de la producción y a la explotación de los recursos naturales de nuestro territorio, en una perspectiva de desarrollo sustentable
- Desarrollar respuestas tecnológicas a los problemas económicos, atendiendo a las diferencias antropológicas y ambientales de las regiones del país
- Coadyuvar al desarrollo integral y humanizado del individuo y las comunidades, frente a las tendencias economistas y especulativas.

La universidad, en especial la pública se ha convertido en una institución que abre las puertas de la profesionalización y del ascenso de las capas bajas de la sociedad, es de igual forma la posibilidad de salir de la discriminación es por ello que hoy se ha convertido en un papel importante ante el desarrollo social.

Es vista como un medio de mejoramiento personal, como una salida a la marginación que se vienen padeciendo en los últimos tiempos, es por ello que las universidades deben trabajar por el desarrollo social y económico del país.

3.3.4. EL SISTEMA EDUCATIVO TRADICIONAL.

Los cambios que ha traído la implantación del modelo neoliberal, han provocado una serie de transformaciones en las Naciones que se han prendido de ella como una estrategia de desarrollo. México no fue la excepción ya que a partir de 1982 adoptó como estrategia de desarrollo el modelo neoliberal, con el cual se cobijó bajo la globalización originando la reducción en la participación del estado en los asuntos del país, lo cual implicó menos funciones y menos responsabilidades, dejando su papel

¹²⁶ Banco Mundial. *Recomienda estudiar el Banco Mundial proteger programas sociales en épocas de crisis*, pág. 1.

de estado benefactor y protector, para dar paso a una sociedad benefactora y a la privatización.

“El Estado-Nación se encuentra en crisis a fines del siglo XX. A causa de la globalización, su soberanía esta muy acotada pero sigue vigente no obstante existir el embrión de un gobierno mundial manifiesto en el Grupo de los Siete (G-7)”,¹²⁷ o la integración del lo que actualmente se denomina como el protoestado mundial, conformado por las potencias más poderosas del mundo.

Las relaciones comerciales que ha entablado el país con naciones del primer mundo, le han impuesto reformas en los sectores, económico, político, social, educativo e ideológico. Por lo que se ha visto en la necesidad de poner en marcha reformas que respondan a las exigencias externas y poner a su disposición todos aquellos sectores que les permita obtener grandes ganancias.

La visión tradicionalista con la que se mantenía la educación y bajo la cual se integró, esta en crisis, la lucha por la independencia nacional de formar un estado-nación libre y soberano, mediante una educación democrática con el paso de los años se ha ido perdiendo, así como los principios bajo los que se creó (gratuidad, laicidad e igualdad), han cambiando ante la modernización que requiere la globalización.

Las reformas que han impulsado estos cambios educativos, son de alguna manera las modificaciones que se han hecho al artículo tercero constitucional, la creación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANAMEB), y el impulso a la federalización educativa, entre otros. Con estos cambios en la educación, “la curricula, las metodologías de enseñanza, los modelos académicos y administrativos y las tecnologías tradicionales pierden actualidad. Los ritmos burocráticos de las reformas propiciadas por los gobiernos y los organismos internacionales no alcanzaban a construir nuevos continentes para la enseñanza y el aprendizaje, que dieran cabida a las interpelaciones de los jóvenes nacidos en la era de la teleinformática y en el caos de muchos países latinoamericanos, de las posdictaduras. Los rituales y las normas producidas durante más de cien años pierden rápidamente su carácter imaginariamente necesario y de cumplimiento automático. Los saberes programados para su enseñanza carecen ya de interés para docentes y alumnos, los reglamentos y normas disciplinarias se tornaban inoperantes”.¹²⁸

Cambios formativos
Pl. ajustados a sus
demandas

El avance de la investigación y la aplicación de nuevas tecnologías, convierten a los sistemas educativos tradicionales ineficientes, de igual forma, estas características transforman los mercados, laborales exigiendo del profesional una alta capacitación y capacidad de desarrollo. De esta forma, la apertura comercial ha hecho necesario la reforma educativa y la transformación de los mercados, introduciendo una serie de

¹²⁷ Álvaro, Marín Marín,. *La Globalización y su impacto en la Reforma Universitaria Mexicana*, pág. 32.

¹²⁸ Cumbre Internacional de Educación. *La Responsabilidad Social por la Calidad de un Sistema Educativo Integral, Público, Laico, Gratuito, Democrático y Nacional*, pág. 6

valores que se deben considerar actualmente en las instituciones encargadas de formar profesionistas.

La excelencia, flexibilidad, productividad y calidad total, entre otros, son valores modernos que de alguna manera han venido a descalificar a la fuerza de trabajo, originando una clara discriminación entre la gente que estudia en universidades públicas y las que estudian en una universidad privada; lo que pone en duda la formación de profesionales en instituciones públicas.

“Vivimos entonces una etapa de desvalorización, de la universidad pública, originada por una política deliberada de los encargados de la educación pública”.¹²⁹ Haciendo creer a la gente que las universidades de excelencia son las universidades privadas.

Con la apertura comercial, las universidades públicas se ven sometidas a una serie de cuestionamientos sobre su financiamiento, su calidad, su vinculación con la industria y su relación con la sociedad, lo que le ha originado una serie de desafíos y problemas, que con el paso del tiempo se han acumulado.

“Las políticas que habían orientado los gobiernos desarrollistas, nacionalistas populares y liberal democrático habían coincidido desde la Segunda Guerra Mundial en impulsar programas que reforzaban, ensanchaban y mejoraban la calidad del sistema de educación pública. Pero acercándonos a fines de los años ochenta, la escuela era un terreno abonado por la necesidad de realizar profundas reformas a un modelo de educación que ya tenía un siglo de historia. Había problemas educativos viejos, nuevos, futuros, sumados y pocas alternativas de solución desde perspectivas democráticas”.¹³⁰ Por lo que el concepto de democracia resultó inoperante ante el neoliberalismo.

Como sabemos el país ha venido desarrollándose en un ambiente de crisis, la de 1982 origina la reducción del gasto en algunos sectores, entre ellos el social, causando la disminución en el presupuesto de la educación, motivo que en los últimos años ha puesto en duda, la calidad de los sistemas y por lo tanto su adaptación a las necesidades del mercado global, por lo que se hicieron necesarias las reformas educativas, impulsadas principalmente por los préstamos de los organismos internacionales para la atención de ciertos programas educativos, lo que ha determinado su participación en la decisión de políticas dirigidas al sector para que se adapte mejor a las características del mercado

Las reformas educativas no se hicieron esperar y el neoliberalismo, aprovechando los reclamos por mejoras en la educación, puso en marcha un modelo contrario a los principios democráticos que orientaban la educación, presentando su propuesta como la única salida a los requerimientos de ese momento; lo mejor de todo fue el apoyo que recibió por parte del gobierno.

¹²⁹ San Martín, Arroyo. *Actualidad de la educación superior en México*, pág. 48.

¹³⁰ San Martín, Arroyo. *Actualidad de la educación superior en México*, pág. 4.

El programa de ajuste educacional, ha roto con las tradiciones de los estados liberales; dirigiendo las reformas a aumentar la inversión educativa y hacer más eficiente el gasto y las ganancias que se pueden obtener de este servicio.

De esta forma algunas responsabilidades del estado en el campo educativo, han ido asignándose a organismos privados, originando que los sistemas educativos modernos estén sometidos a un fuerte ajuste que se ha tratado de justificar en la ineficiencia estructural de los sistemas de educación pública, en el atraso y bajo trabajo de los docentes y en la presentación de las consecuencias de las políticas de ajuste como causas naturales de la crisis.

Actualmente, "los sistemas escolarizados y públicos, son caracterizados como deficientes, inequitativos y de baja calidad. Los docentes son señalados como los principales responsables de las mayores ganancias inmediatas que produce la enorme inversión económica que se requiere".¹³¹

Durante las dos últimas décadas organismos financieros internacionales, gobiernos y técnicos de ideas neoliberales realizaron un diagnóstico de los sistemas educativos, en el que concluyen, "el diagnóstico es castratórico: los grandes sistemas escolares constituyen maquinarias ineficientes que no tienen remedio; es necesario desmontarlas para eliminar gastos excesivos e inversiones improductivas; es conveniente descentralizarlos para evitar las grandes concentraciones de estudiantes y docentes, quienes presentan demandas imposibles de satisfacer por el estado neoliberal".¹³² Ante los objetivos del modelo neoliberal, de obtener mejores beneficios, la educación gratuita resulta ineficiente y cara de mantener.

"Se trata de adaptar todo el aparato educativo a las necesidades del capital, en el periodo; mayor y más intensiva explotación de la fuerza de trabajo para poder mantener los márgenes de ganancias, y como consecuencia una más definida orientación de la enseñanza hacia las actividades técnicas".¹³³

Con la globalización crece el acceso tecnológico, donde el mercado esta dominado por un número pequeño de grandes empresarios, quienes le dan un valor excepcional a las universidades tecnológicas, consideran que estas son, "la única en dar respuesta a algunos de esos problemas nacionales e internacionales, porque pueden desarrollar relaciones estrechas con la industria".¹³⁴ Lo que ha permitido que en los últimos tiempos se le de un gran impulso a la educación técnica y por consiguiente a las Universidades Tecnológicas.

¹³¹ San Martín, Arroyo. *Actualidad de la educación superior en México*, pág. 10.

¹³² CEA. *La responsabilidad social por la calidad de un sistema educativo integral, público, laico, gratuito, democrático y nacional*, pág. 4.

¹³³ CEA. *La responsabilidad social por la calidad de un sistema educativo integral, público, laico, gratuito, democrático y nacional*, pág. 47.

¹³⁴ Isabel, Licha. *La investigación en el umbral del siglo XXI : desafíos de la globalización*, pág. 175.

Con las características del mercado, los sistemas educativos técnicos adquieren especial importancia, porque según el banco mundial, esta es la que mejor se adaptan al mercado laboral, y porque su pago les genera más ganancias.

A raíz de las propuestas del BM y del FMI se ha iniciado la modernización educativa, dejando de lado los principios y valores con los que se creó la educación, de conformar un proyecto de nación, contraponiéndose a estos los nuevos valores del modelo neoliberal.

De esta forma los principios democráticos se han ido sustituyendo por los valores económicos, lo que ha hecho difícil las condiciones y las posibilidades de desarrollo de aquellos sectores que cuentan con menos recursos.

“Las opciones para derrotar esta condición no son fáciles de establecer, pero si es necesario que el aparato educativo este orientado con una visión de atención masiva y no selectiva”.¹³⁵

Con todos estos cambios y exigencias, los sistemas de educación superior se han visto forzados a transitar hacia modalidades de descentralización, al financiamiento externo, a la privatización, a la competencia y a las reformas que le ha impuesto, la entrada a la globalización.

La modernización se aceleró con la implantación del nuevo modelo de desarrollo educativo, diseñado principalmente por agencias internacionales quienes han sido las principales en iniciar las reformas educativas que hasta el momento se han hecho, como en financiamiento educativo y su asignación, privatización de la educación, descentralización educativa, apoyo a la educación técnica, etc.

La adopción del modelo neoliberal ha dado origen a reformas económicas, sociales, políticas y educativas, prueba de ello, se muestra a continuación en el siguiente cuadro.

ALGUNAS REFORMAS EDUCATIVAS

NUEVO MODELO DE DESARROLLO EDUCATIVO	MODERNIZACIÓN EDUCATIVA MEXICANA PROYECTOS O MODALIDADES POR NIVELES.	
COMPONENTES	EDUCACION BASICA	NIVELES SUPERIORES
Retiro del Estado	Freno al dinamismo y crecimiento registrado hasta antes.	Freno al dinamismo y crecimiento registrado hasta antes.

¹³⁵ San Martín, Arroyo. *Actualidad de la Educación Superior en México*, pág. 52.

Descentralización	Descentralización y federalización en esquema fiscal centralizado	
Privatización		Crecimiento de la demanda en los servicios particulares.
Atención a los más pobres de entre los pobres	Programa de solidaridad Programas compensatorios de primaria.	
Marginación de los sindicatos	Negociación salarial con gobiernos estatales y reconocimiento del carácter nacional del SNTE, efecto de la federalización. El SNTE si participa en las negociaciones y distribución de los recursos de la Carrera Magisterial	Los sindicatos son marginados de la política de los estímulos, que constituye parte importante del salario de los académicos y administrativos.
Evaluación y rendimiento de cuentas.	Individual con Carrera Magisterial	Individual con sistemas de estímulos Institucional y por proyectos a través de FOMES. No hay mecanismos de rendición de cuentas.
Políticas de precios para educación básica: gratuita con costos compartidos.	Esquema de financiamiento que entraña la federalización con atribución a los municipios para colaborar en el mantenimiento y proveer de equipo básico a las escuelas. Costos asumidos por las familias, transporte, refrigerio y útiles escolares.	

Política de precios para educación superior. Es optima la plena recuperación de los costos		Alza de cuotas Canalización de la demanda a los servicios particulares.
Mayor vinculación entre el sistema productivo y el educativo	Objetivos explícitos de los programas compensatorios.	Tendencia a encauzar mayor demanda a las carreras técnicas y la creación de las universidades tecnológicas.
Calidad vs. Cantidad	Proyectos para el mejoramiento de la calidad y no crecimiento cuantitativo.	Estancamiento de la matrícula y apoyo a proyectos que incidan en la calidad a través de FOMES.

Fuente: Chávez Noriega Margarita, pág. 158.

Como se puede apreciar, las reformas educativas iniciadas con el modelo económico neoliberal ha transformado el papel del estado, dejando en manos de los organismos internacionales la dirección del sector educativo, quienes poco a poco han ido diseñando sus políticas de acuerdo a sus necesidades generando cambios tanto en el financiamiento educativo, en las instituciones, en los valores sociales y en la importancia que ahora se atribuye a la calidad.

Podemos concluir que con la administración de MMH, se hicieron los ajustes administrativos y presupuestales que frenaron el dinamismo que venía registrándose en el sistema educativo, así como las bases normativas para establecer proyectos que posteriormente se integraron a la modernización.

En la administración de CSG, en el contexto de la aparente recuperación económica, el sector aceleró las transformaciones y consolidó las reformas.

La modernización educativa es la que ha hecho necesarios los cambios en las instituciones educativas que mantenían una enseñanza tradicional; con la finalidad de no quedarse rezagados ante las innovaciones tecnológicas y de investigación que ha traído la entrada a la globalización. Por lo que las universidades tienen el reto de desarrollar tecnología e investigación, recursos humanos de calidad y un alto nivel de investigación.

CAPITULO IV

LAS UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS EN MEXICO Y SU MODELO EDUCATIVO EXTRANJERO

4.1. LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS.

Las instituciones de educación tecnológica se establecieron en nuestro país para ofrecer a los jóvenes una alternativa de acceso a la educación superior que estuviera vinculada directamente con el mercado de trabajo, el desarrollo regional y con el propósito de ofrecer a los estudiantes una formación más práctica que teórica, que habilite y forme individuos capaces de enfrentar los retos del desarrollo nacional.

Las Universidades Tecnológicas forman parte del Sistema de Universidades Tecnológicas, son organismo públicos descentralizados de los gobiernos estatales, creados en 1991, con el fin de diversificar las opciones educativas de nivel superior y responder a las necesidades de cada región del país mediante programas de duración corta y de alta calidad profesional. Estas instituciones tienen personalidad jurídica y patrimonio propio; corresponde a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT), coordinar su funcionamiento y operación. Su aparición en el escenario educativo es resultado de un convenio entre el gobierno federal, estatal y municipal, en coordinación y participación de representantes de empresarios locales.

Estas instituciones tienen la finalidad de adecuarse a las necesidades de la zona o región con la idea de apoyar el desarrollo de la misma; además de favorecer la permanencia de los jóvenes en su lugar de origen y su rápida integración al trabajo, contribuye de esta manea al desarrollo de la región. La ventaja parte de que los egresados tienen mayores posibilidades de empleo en la zona donde habitan y además, adquieren una preparación que les permite realizar posteriormente estudios superiores adicionales, conforme a sus necesidades laborales y a su vocación. Dichas universidades, egresan alumnos con el nivel de *TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO* (TSU), en las 7 áreas, y en las 23 carreras correspondientes.

AREAS	CARRERAS
AREA INDUSTRIAL ELECTROMECHANICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de Producción 2. Mantenimiento Industrial 3. Electricidad y Electrónica Industrial 4. Electrónica y Automatización 5. Mecánica 6. Mecánica y Productiva 7. Metálica y Autopartes
AREA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACION	<ol style="list-style-type: none"> 8. Informática 9. Ofimática 10. Telemática

AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVA	11. Administración 12. Comercialización 13. Contabilidad Corporativa 14. Turismo 15. Administración y Evaluación de Proyectos
AREA AGROINDUSTRIAL ALIMENTARIA	16. Procesos Agroindustriales 17. Tecnología de Alimentos 18. Agrobiotecnología 19. Biotecnología
AREA TECNOLOGIA AMBIENTAL	20. Tecnología ambiental
AREA INDUSTRIAL TEXTIL	21. Procesos de Producción Textil
AREA QUIMICA INDUSTRIAL	22. Química Industrial 23. Química de Materiales

Fuente: TRÍPTICO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, SEP.

El Técnico Superior Universitario es el puente para establecer la relación entre lo científico y los usuarios de tecnología debido a que su formación es práctica y se mantiene en constante contacto con las innovaciones tecnológicas, lo que le permite conocer los avances tecnológicos, las necesidades de los consumidores, y de esta forma puede orientarlos e informarlos sobre la base de sus conocimientos.

El Técnico Superior Universitario (TSU), adquiere los conocimientos habilidades y aptitudes para desempeñarse eficientemente, esta preparado para incorporarse al trabajo desde el momento en que egresa, ya que su formación se lo facilita y le permite tener una amplia visión de los problemas empresariales a nivel técnico. Por otra parte, cabe agregar que desde el momento en que se piensa crear o implantar este tipo de educación, se consideran antes que nada las necesidades de la región y de las empresas ubicadas en la misma, esto con la finalidad de definir las carreras acordes para poder apoyar el desarrollo de la industria, micro, pequeña y mediana empresa, para lo cual se aplican los siguientes estudios de factibilidad:

Macroregional:	Para conocer el papel que juega la región en la cual se desea insertar la universidad tecnológica en el entorno de la República Mexicana.
Microregional:	Para conocer la situación social, económica y política de la región, así como las expectativas de estos ante la creación de una universidad tecnológica y el papel que juega en el desarrollo de la región.
Estudio de Mercado Laboral:	Con base en este se determina la demanda de Técnicos Superiores Universitarios por parte del sector productivo de bienes y servicios, así

	como las áreas en las cuales se presenta una mayor demanda, lo cual ayuda a determinar las carreras a impartir en la institución.
Estudio de Oferta y Demanda Educativa:	Permite conocer la demanda potencial de estudiantes a ingresar a la universidad tecnológica.
Estudio Socioeconómico y de Expectativas Educativas:	Permite conocer las expectativas y posibilidades para la continuación de los estudiantes del tercer año de educación media superior.

Fuente: [www.http://cgut.sep.gob.mx](http://cgut.sep.gob.mx)

4.1.1. ORIGEN DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS.

El pensamiento liberal del siglo XIX introdujo a nuestro país la vinculación entre la economía y la educación como un aspecto necesario para la modernización que se quería, “en este contexto la educación técnica, la cual tenía antecedentes en el período colonial, empezó a ser una preocupación expresa en las políticas gubernamentales”.¹³⁶

Así, a partir de la instalación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la educación técnica ha estado presente y se integra al Sistema Educativo Mexicano como parte esencial en los programas de desarrollo económico.

La idea de vincular educación economía, y educación proceso productivo, es una idea que surge desde la Revolución Industrial. En el presente la idea de vincular ambos sectores proviene de la revolución científico tecnológica y su importante influencia en la producción y en la competencia internacional por los mercados que se generaron después de la segunda guerra mundial. Es así como “la revolución introdujo nuevas ideas, procedimientos, tecnologías y desde luego nuevas calificaciones en cuanto a la fuerza de trabajo. La nueva economía transforma la planta productiva, este cambio exige una reforma de la educación, una reorganización de sus instituciones para incorporar a la enseñanza el desarrollo científico y tecnológico, para estimular la curiosidad científica y el espíritu de búsqueda continua”.¹³⁷

Con la globalización crece la instalación de las empresas industriales y surge una nueva organización del trabajo rígida, jerárquica y mecanizada, con poca transmisión de la información, originando que los obreros tengan una formación mínima, es suficiente tener habilidades que se adquieren al cursar los niveles básicos como leer, escribir y contar.

¹³⁶ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes : un caso de modernización de la educación superior*, pág. 2.

¹³⁷ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, pág. 2.

"Después de la segunda guerra mundial, las necesidades de reconstrucción en Europa, la urbanización, el crecimiento demográfico, la globalización surgida de los problemas y de las ciencias, la evolución tecnológica hacia la informática y las comunicaciones electrónicas o físicas, inducen a un crecimiento sin precedente de la producción mundial y de los intercambios comerciales, el empleo se diversifica y aparecen nuevas categorías intermediarias entre el nivel de mando y el de ejecutores: técnicos, técnicos comerciales, etc.,"¹³⁸ originando el aumento de la demanda de mano de obra y la diversificación de la misma.

El crecimiento económico y las nuevas necesidades del mercado, solicitan una mano de obra más adaptable y de una desprofesionalización en algunos sectores y diversificación en otros, teniendo que ver en estos cambios el desarrollo industrial.

Conforme el empleo se diversifica, surgen nuevos puestos de nivel intermedio ocupado por "técnicos" denominados "mandos medios", de igual forma aparecen nuevas escalas de calificaciones como: no calificados, especializado o semicalificado, calificado, técnico, técnico superior, profesional, estas calificaciones se extienden en función de la formación.

A raíz de lo anterior, podemos afirmar que esos hechos sembraron una semilla mas para que en México aparecieran las Universidades Tecnológicas, que recientemente sería apoyada por la integración de algunos documentos, creados durante la administración de Miguel de la Madrid, los cuales se consolidaron durante el gobierno de Salinas de Gortari, por coincidir en la misma idea de hacer que la educación superior fuese más dinámica y apoyara al sector productivo.

Entre los documentos que contribuyeron para la creación de las UT, se encuentra el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el Programa para la Modernización Educativa, el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, fundamenta que las instituciones de educación superior y sobre todo las tecnológicas, no podrían mantenerse indiferentes a los reclamos del sector productivo, pues faltarían a su cometido de contribuir al desarrollo del país y propone el fortalecimiento del sistema de educación tecnológica y su relación con el sector productivo.

Hace mención de que las IES, deberán atender al saber y los problemas que se suscitan en cierto momento, y resalta que la educación tecnológica, deberá lograr una mayor coordinación y flexibilidad para adaptarse con facilidad a las exigencias de su entorno, y además deberá formar cuadros medios para la industria.

Salinas decía que el cambio era inevitable, por lo que era necesario hacer frente a los cambios económicos y sociales, en el que la educación tenía un papel importante en la extensión y difusión de la cultura científica y tecnológica en los mexicanos.

¹³⁸ Secretaría de Educación Pública, *Universidades Tecnológicas: mandos medios para la industria*, pág. 2.

Este gobierno sustentaba que la modernización del país, requería de la modernización educativa, y con ello la difusión de la educación técnica para disminuir el rezago tecnológico que nos pone debajo de aquellos países que se encuentran al frente del conocimiento y los avances tecnológicos. La estrategia para combatir el rezago económico por el que transitaba el país fue vincular la educación tecnológica con los requerimientos del aparato productivo.

El Programa para la Modernización Educativa de Salinas, confirma que la revolución de los conocimientos y la intensa competencia obliga a las naciones a reflexionar sobre la conducción de sus sistemas educativos, motivo por el cual, este programa propone un nuevo modelo de educación que impulse las reformas para lograr una nueva estructura productiva y eficiente, fundamentado en el conocimiento científico y tecnológico.

EL Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica, contribuye en la creación de las UT, en función de la ciencia y la tecnología, apoyando de esta forma al Programa de Modernización Educativa.

Aunque este programa no habla específicamente de la creación de las nuevas instituciones, establece al igual que los demás programas bases para la instalación de las universidades tecnológicas. Afirma que habrá de fortalecer la educación técnica en los términos siguientes: "en el corto y mediano plazos se buscará aumentar, en cantidad y calidad, los recursos humanos egresados de las especialidades técnicas a nivel medio y a nivel superior".¹³⁹ Propone impulsar el desarrollo científico y tecnológico dentro de la educación como una salida a los requerimientos de la apertura comercial y del desarrollo productivo de cada región del país.

De igual forma, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 plantea que el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología provoca la falta de actualización rápida de gran parte del conocimiento y de la preparación adquirida, lo que obliga a disminuir la cantidad de información a cambio de reforzar valores y actitudes que permitan a los educandos un mejor desarrollo y desempeño así como concentrarse en los métodos y prácticas que les facilite aprender por sí mismos. Propone fortalecer el sistema de educación tecnológica y su vinculación con el sector productivo y con las economías regionales.

Con la elaboración de estos documentos se sientan las bases de creación del nuevo modelo de educación superior técnica a la que se le daría el nombre de *Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas*.

Entre los retos que tenía el sistema educativo durante el mandato de Salinas, estaban algunos que impulsaron la fundación del nuevo modelo educativo, entre ellos: descentralización; reto demográfico, necesidad de ampliar la oferta; cambio estructural; vinculación escuela y sector productivo; avance científico y tecnológico e

¹³⁹ *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, pág. 8

inversión educativa. Otro acontecimiento más que impulso la creación de las Universidades Tecnológicas, y quizá el más importante, es la apertura comercial del país, ya que esta trajo diferenciadas formas de producción.

La apertura económica y comercial de México iniciada en el sexenio 1982-1988, obliga al país a prepararse para competir en la economía mundial. Para lo cual, fue necesario disponer de tecnología, pues “la revolución científica y tecnológica ha propiciado que la tecnología se convierta en una de las herramientas fundamentales de la competitividad económica”.¹⁴⁰

Con los tratados comerciales que ha celebrado nuestro país con naciones del primer mundo, lo ha llevado a realizar ciertos cambios en la estructura económica y a tener mayor exigencias en la educación Mexicana.

“En los años ochenta se produce en muchos países, una convergencia entre la demanda económica que empuja a una elevación general del nivel de formación, para hacer frente a la crisis y la de los jóvenes y de sus familias, atados a la movilidad social, al percibir que las oportunidades de empleo, como las condiciones de inserción profesional, se mejoran con el nivel de formación. Como consecuencia de este consenso general, aumento la duración de la escolarización entre la población”.¹⁴¹ Y no solamente la duración, sino la demanda de la educación al visualizar que a mayor nivel de preparación, mayores son las posibilidades de bienestar económico y profesional.

Sin embargo, con la adopción del nivel 5B se trata de disminuir el tiempo de duración de la educación superior y disponer de una preparación más especializada.

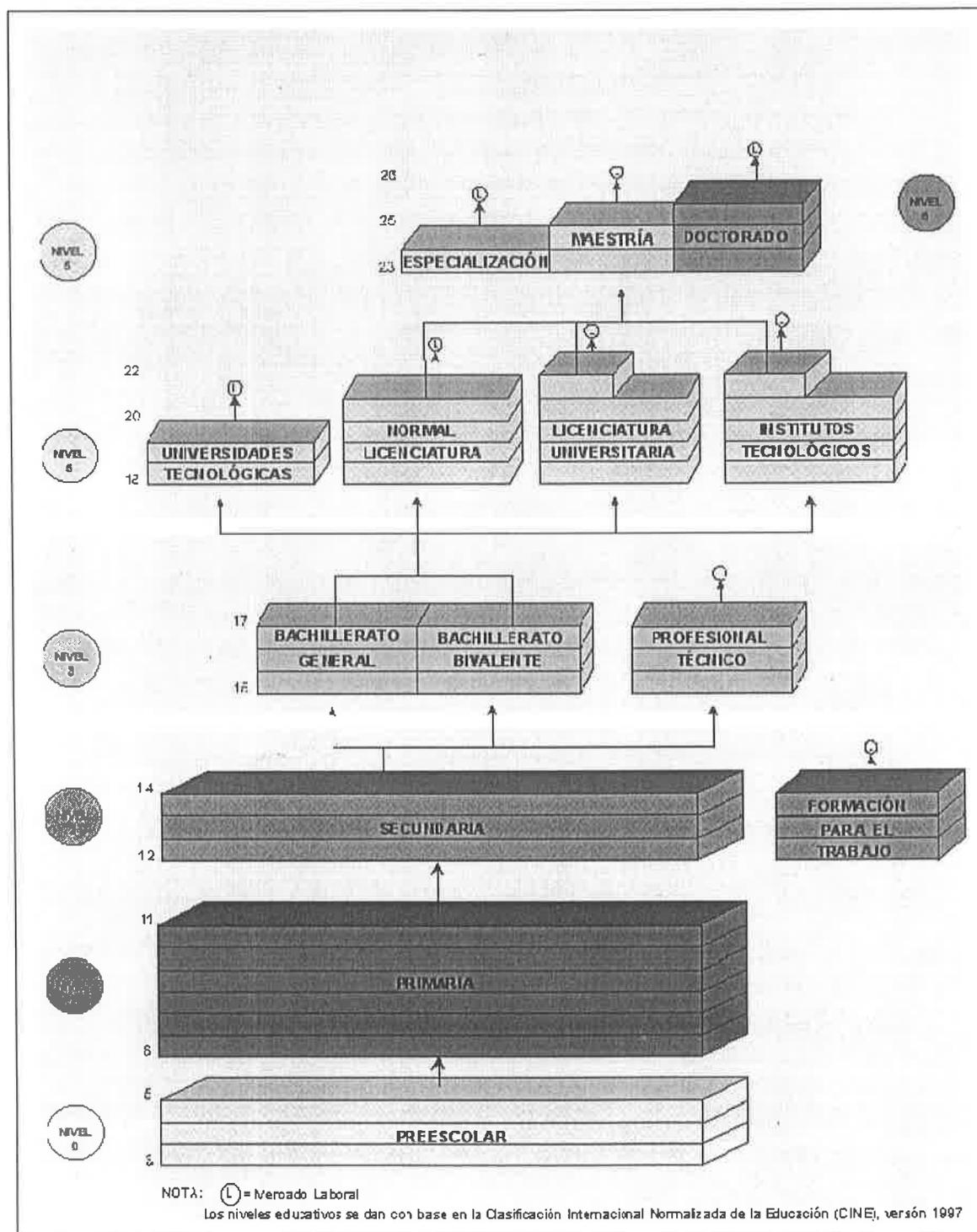
Los niveles educativos en nuestro país, se asignan con base en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), en esta clasificación los niveles van del 1 al 6.

En la estructura del Sistema Educativo Mexicano, las universidades tecnológicas se encuentran ubicadas en el nivel 5 como se muestra en el siguiente esquema:

¹⁴⁰ Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior, pág. 7

¹⁴¹ Secretaría de Educación Pública. Universidades Tecnológicas: mandos medios para la industria, pág. 4

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO



Fuente: [www.http://sep.gob.mx](http://sep.gob.mx)

La idea francesa de crear técnicos superiores universitarios se remonta en los años sesenta, este nivel de estudios fue implantado en los liceos con una duración de 2

años, después del bachillerato. Tiene cerca de 2000 Institutos de este tipo, los cuales atienden alrededor de 240 000 estudiantes.

A partir de 1967 fueron creados los primeros Institutos Universitarios Tecnológicos (IUT), que son el antecedente de las Universidades Tecnológicas (UT), cabe señalar que en Francia son IUT y en México UT.

Algunos ejemplos de países que han instalado el nivel 5B (bachillerato mas 2 años), se encuentran relacionados en el siguiente cuadro.

PAISES CON EL NIVEL 5B DE LA CINE

PAIS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	DURACION DE LOS ESTUDIOS	ORGANIZACIÓN
FRANCIA	Institut Universitaire de Technologie	2 años	Los IUT al interior de las universidades
ALEMANIA	Fachhochschulen	4 años	Se crean dentro de las universidades a partir de una propuesta específica
PAISES BAJOS	Hoger Boroespsonderwijs (HBO)	3 a 4 años	Creadas por la transformación de instituciones de formación vocacional existentes.
CANADA	En las provincias existen los Community Colleges y en Quebec los Colegios de Enseñanza General y Profesional	3 años	Instituciones bivalentes
FINLANDIA	Ammattikorkeakoulu (escuelas politécnicas)	3 a 4 años	Creadas por la transformación de instituciones de formación vocacional existentes
REPUBLICA CHECA	Secciones al interior de escuelas secundarias técnicas	2 a 3 años	Al interior de instituciones ya existentes

REINO UNIDO	National Vocational Qualifications (NVQs) validadas en situación laboral	No se estipula la duración	Se establecen calificaciones con base en un sistema de competencias
ESTADOS UNIDOS	Community Colleges	2 años	Instituciones bivalentes
JAPON	Senshu Gakko	3 años	Instituciones bivalentes
MEXICO	Universidades Tecnológicas	2 años	Se crean dentro del nivel de educación superior.

Fuente: Mandos medios para la industria, SEP, pág. 17.

En México, entre 1970 y 1973 la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó estudios comparativos a los sistemas educativos de algunos países del mundo, entre ellos: Estados Unidos, con los Community College y, en Francia los Instituto Universitarios Tecnológicos. Pero no se le dio importancia a este modelo educativo en el país debido a que no había una necesidad por parte del sector productivo de recursos humanos con formación tecnológica especializada.

Más tarde se detectó una inquietud por parte de los empresarios de que la educación tecnológica de ese momento, no satisfacía las necesidades del país ni de la producción, y que se requerían estudios más orientados a la práctica, y al saber hacer en la industria.

Ante la demanda del sector productivo en 1990, la SEP inició una investigación sobre nuevas alternativas de educación superior, tomando como referencia la experiencia de algunos países como: Alemania, Japón, Estados Unidos, Gran Bretaña y desde luego Francia.

Como resultado de la investigación se decidió crear un proyecto para definir un modelo pedagógico que cubriera una nueva salida a la educación superior, de esta forma se integró "un sistema de educación tecnológica superior que prestara servicios al sector productivo de bienes y servicios, así como a la sociedad en general y que al mismo tiempo ampliara las expectativas de los jóvenes mexicanos".¹⁴²

El perfil de los egresados de este nivel debía tener un equilibrio razonable entre la capacidad técnica, los conocimientos humanísticos y las habilidades de comunicación que requería la función del mando medio, además el egresado debía estar preparado para realizar estudios de licenciatura.

Se necesitaba implantar un modelo educativo que se caracterizará por transmitir a los estudiantes las habilidades específicas, para su pronta integración al mercado de

¹⁴² <http://cgut.sep.gob.mx>

trabajo, con base a estos requerimientos se considera que el modelo es el que se adecua a las características del país y opta por el nivel 5B, porque:

- ❖ sería una educación más orientada hacia la práctica
- ❖ tendría una duración de dos años
- ❖ como requisito de entrada, se exigiría haber cursado el nivel 3 (preparatoria o bachillerato), o el nivel 4 (que corresponde a nivel bachillerato tecnológico)
- ❖ estaría vinculado con el sector productivo

Se consideró que este nivel era el más adecuado para las necesidades y requerimientos del sector productivo de este momento, pues daría solución a problemas a los que las universidades tradicionales se enfrentan, y sobre todo atendería algunos de los postulados elaborados por Organismos Internacionales para la educación superior, como reducir el tiempo de duración de los estudios universitarios, atender la creciente demanda, atención al sector productivo, calidad y excelencia educativa, mayor vinculación con la tecnología e innovación tecnológica, la pronta inserción al campo laboral.

Para Bonifacio Barba, el origen específico de la Universidades Tecnológicas (UT), se encuentra en tres acciones de la SEP:

- La primera, conformada por evaluaciones de la IES para mejorar su funcionamiento;
- La segunda, fue la elaboración de un estudio para diseñar nuevas opciones de oferta educativa;
- Y la tercera, la firma con varias agrupaciones empresariales para vincular a estas instituciones y al sector productivo.

Esta idea se construyó con la finalidad de acercar a las IES con el sector empresarial, ya que no existía una clara relación debido a la existencia de ciertos factores de desconfianza por parte de las empresas hacia las IES, porque en algún tiempo se les considero como dos aspectos antagónicos.

Ahora el Estado debe participar como la parte hegemónica y promotora del proceso de relación, "la vinculación entre la universidad y el sector productivo consiste en una acción concertada entre ambas corporaciones en la que el Estado, participa como elemento integrador del proceso", ¹⁴³ tiene que fungir como interlocutor entre ambos sectores.

Otro aspecto más que contribuyo a la creación de las UT, fue la necesidad de diversificar las opciones educativas para lograr una mayor integración y participación entre ambos sectores, ofreciendo caminos alternativos a los de las universidades y los tecnológicos, esto se realizaría con la formulación de una variedad de programas

¹⁴³, José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, pág. 9

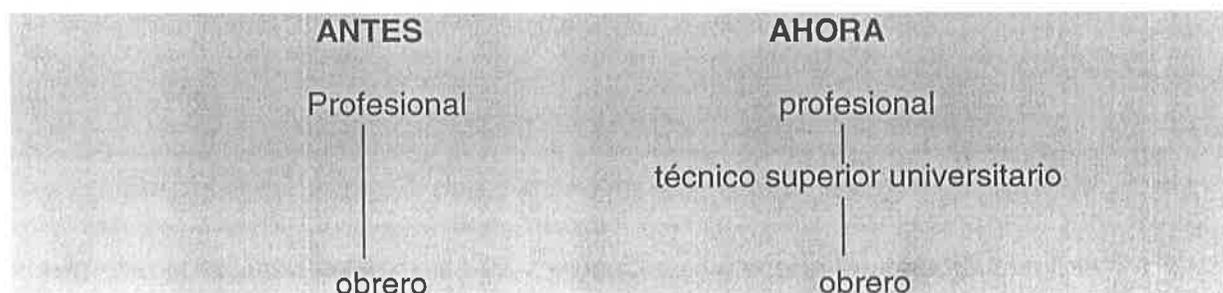
de duración corta y alta calidad, tanto de tiempo completo como de medio tiempo que llevarán directamente al empleo.

Para este mismo autor, otra circunstancia que apoyó la aparición de las Universidades Tecnológicas se dio cuando en ciudad Nezahualcóyotl, durante la implantación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), los habitantes de este lugar pidieron una universidad al entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, concediéndola, de esta manera se orientaron los trabajos a la construcción del Modelo de las Universidades Tecnológicas.

La planeación de dicha universidad se realizó en la subsecretaría de Coordinación Educativa; el coordinador Miguel Alonso Calles, decía que “era una búsqueda de alternativas a las universidades tradicionales, que no competiría con ninguna otra, puesto que tendría sus propias funciones, características y metas, el objetivo era crear una nueva alternativa institucional, en lugar de integrarla al modelo existente”.
144

Con la nueva institución se buscaba una universidad comprometida con su entorno, capaz de proponer soluciones a los problemas, sociales, económicos y culturales del momento. Así las universidades tecnológicas fueron pensadas para apoyar a los sectores productivos de bienes y servicios los cuales necesitaban incrementar sus niveles de productividad y calidad ante los retos que la apertura comercial exige, la creación de las Universidades Tecnológicas significó la reorientación de la educación superior en los siguientes aspectos:

1. por su vinculación directa a las necesidades de la economía y de la producción;
2. por dar énfasis a la calidad; la excelencia y rendimiento; por su importancia y por tener más alternativas para el desarrollo de los individuos en el ambiente de competencia;
3. porque las Universidades Tecnológicas de estudios superiores de “estudios intensivos” eran requeridas por la estructura ocupacional , ya que con el “Técnico Superior Universitario” se cubría un vacío entre el obrero y el profesional, esto puede verse de la siguiente manera:



¹⁴⁴ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, pág. 11

4. porque la duración de dos años de los estudios, apoyaría a los segmentos de la población que no pueden dedicar 4 ó 5 años a la educación profesional.

Para la implantación de este modelo de educación la Secretaria de Educación Pública, firmo un convenio con el ministerio de educación de Francia, dicho modelo fue implantado en 1991, en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, en Tula Hidalgo, Tepeji, Querétaro y en Aguascalientes, por mencionar solo algunas de las 44 universidades tecnológicas existentes en la actualidad. Para una mejor apreciación de la trayectoria de estas instituciones educativas a continuación se muestra como es que han ido apareciendo en el territorio mexicano.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
1991 Aguascalientes, Nezahualcóyotl, Tula-Tepeji	1998 Estado de Zacatecas, General Mariano Escobedo, Hermosillo, Sonora, Huejotzingo, Jalisco, Nogales, Sonora, Norte de Coahuila, San Juan del Río, Santa Catarina, Suroeste de Guanajuato, Tijuana, Torreón
1994 Fidel Velázquez, Norte de Guanajuato Puebla, Querétaro	1999 Ciudad Juárez Metropolitana
1995 Coahuila, León, Tulancingo	2000 Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, Chihuahua, Morelia, Norte de Aguascalientes, Regional del Sur, Tamaulipas Norte
1996 Huasteca Hidalguense, Tabasco, Tecámac, Tecamachalco, Tlaxcala, Villa del Mezquital	2001 Se prevé la apertura de seis Universidades Tecnológicas
1997 Campeche, Cancún, Costa grande de Guerrero, Izúcar de Matamoros, San Luis Potosí, La Selva, Sierra Hidalguense, Sur del Estado de México	

Fuente: tríptico, Universidades Tecnológicas, SEP.

En el cuadro se puede apreciar la velocidad con la que se han ido construyendo estas instituciones educativas, la rapidez con la que se han ido estableciendo puede ser una señal de éxito y de su gran futuro en nuestro país.

Se considera que las experiencias hasta el momento han sido exitosas en la aplicación del nuevo modelo de educación superior técnica.

La opinión de los asesores franceses confirma que el desarrollo es bueno, y que la aplicación de este modelo en México ha superado al francés en los siguientes aspectos:

- en la optimización de las horas de trabajo
- en el alcance de las estadías
- en el número de semanas por semestre

En Francia fue necesario que pasaran 10 años para que los IUT tomaran un lugar importante en el sector empresarial, por lo que se considero que en México tuvieron un buen inicio, sin embargo, el que en México tenga éxito este modelo no quiere decir que no tenga retos a vencer por el contrario, a medida que la economía cambie habrá mas desafíos a los que tendrá que buscar soluciones.

Seguramente los países donde tienen un alto índice educativo en lo que se refiere a oferta educativa, calidad educativa, vinculación educativa; por ejemplo:

En los países líderes en desarrollo se encuentran prioridades como las siguientes: mayor inversión en ciencia y tecnología; gran participación de la empresa privada en la innovación tecnológica; "un sistema adecuado de formación de mano de obra calificada, orientada hacia las necesidades del sector productivo y un sistema adecuado para la absorción y adaptación de los conocimientos existentes en las regiones mas desarrolladas".¹⁴⁵

Características que México debe considerar para atender los retos de la modernización y sobre todo, si quiere lograr la integración de una sociedad más equitativa y justa.

De esta manera, "con la reforma económica iniciada por el gobierno de Miguel de la Madrid y continuada por el de Salinas, la vinculación entre educación superior y sector productivo pasó a ocupar un lugar de primer orden debido, entre otros factores, al cambio de la economía y de la relación de ésta con el conocimiento, así como al papel estratégico de la ciencia y la tecnología en la nueva competencia mundial y regional. La inserción de México en el mercado mundial cuestionó directamente las funciones de la educación superior. La apertura comercial, dice Muñoz Izquierdo es un reto para mejorar la competencia en ciencia y tecnología y ello asigna un rol a las instituciones de educación superior, esto es, cooperar a contrarrestar la dependencia tecnológica".¹⁴⁶

¹⁴⁵ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, pág. 2

¹⁴⁶ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, pág. 3

De esta forma, con la instalación de las UT se pretendió dar una nueva visión e importancia a la educación superior tecnológica para que apoyara la modernización y el desarrollo económico del país.

Con las reformas que se han suscitado en el campo educativo el gobierno quiere contrarrestar los cambios que ha traído el acelerado desarrollo tecnológico y por consiguiente la apertura económica.

Así la aparición de las Universidades Tecnológicas en México, ha significado el inicio de un nuevo ciclo de vida en la educación, específicamente de la educación superior y una nueva opción de estudios para los egresados del nivel medio superior, además “son expresión de una reorientación de la educación superior en dos sentidos: primero, por el acercamiento muy definido a las necesidades de la economía, de la producción; es decir, como expresión clara de una mayor institucionalización de la vinculación y segundo, con el énfasis en la calidad, la excelencia y el rendimiento, ya no se pone el acento en función de movilidad social, sino en ofrecer alternativas para el desarrollo de los individuos en un contexto de competencia”.¹⁴⁷

4.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS.

Las características de los niveles educativos que integran el Sistema Educativo Mexicano son diversas, las del nivel 5B que corresponde a las Universidades Tecnológicas, tiene las siguientes:

- son Instituciones de carácter estatal
- financiamiento conjunto (federal y estatal)
- educación intensiva en 2 años
- están fundamentadas en la excelencia académica
- carreras que respondan a las necesidades de las empresas
- experiencia práctica
- educación pertinente, de acuerdo con la región
- hábitos de investigación
- formación en alternancia con empresas
- fuerte formación en conocimientos de computación e idiomas
- formación cultural, deportiva y artística
- tienen alto nivel académico: una admisión selectiva, balance entre teoría y práctica, buenos profesores, laboratorios y talleres.
- asegurar la calidad de los estudiantes desde el proceso de selección
- amplia relación entre escuela y empresa
- tienen la calidad como misión
- los estudios se organizan en torno a los rasgos de polivalencia e intensidad
- su enseñanza es 70% práctica y 30% teórico

¹⁴⁷ José Bonifacio, Barbe. Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior, pág. 12

- los estudios se dan en el aula, talleres y laboratorios, con visitas a empresas
- en el último cuatrimestre realizan una estadía de tiempo completo en alguna empresa
- el saber, el hacer, el innovar y el ser, son aspectos que permite evaluar el aprendizaje, los conocimientos, aptitudes y actitudes de los egresados y la de los maestros para transmitir sus conocimientos.

Sumado a lo anterior, encontramos que los atributos principales que caracterizan a las Universidades Tecnológicas son la polivalencia, continuidad, intensidad, flexibilidad, pertinencia y vinculación.

- Polivalencia: consiste en otorgar una formación profesional en uno o varios grupos de actividades de los procesos productivos o actividades generales funcionales a todas las áreas de la producción.
- Continuidad: los egresados podrán continuar estudios en otras IES, así como un posgrado.
- Intensidad: el proceso de enseñanza-aprendizaje busca la optimización del tiempo, para realizar estudios en 2 años (3000 horas).
- Flexibilidad: los planes y programas de estudio se adecuan a los cambios científicos y tecnológicos, así como en el cierre y apertura de carreras según las necesidades de la región y del sector productivo.
- Pertinencia: congruencia entre los planes y programas de estudio con las necesidades reales de la planta productiva.
- Vinculación: con el sector productivo, por medio de la participación del sector empresarial y social como integrantes del Consejo Directivo.

4.1.3. MISIÓN Y OBJETIVOS DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS.

Desde su creación, las Universidades Tecnológicas tienen como misión, “formar, mediante programas cortos de educación superior, hombres y mujeres que garanticen la competitividad de las empresas y estén preparados para responder al cambio tecnológico y a la sociedad”.¹⁴⁸

De igual forma tienen como objetivo general “desarrollar la educación universitaria tecnológica, mediante la ejecución de acciones académicas y de vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, que promuevan el desarrollo del individuo y de la sociedad”.¹⁴⁹

De este objetivo parten los siguientes:

- Fomentar su desarrollo para impulsar la modernización del país, ofreciendo servicios con la participación de los Estados y los particulares;

* La Ley de creación de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl determina en el capítulo primero la naturaleza, objeto y atribuciones de dicha institución educativa, consultar anexo 7.

¹⁴⁸ <http://cgut.sep.gob.mx/mision.htm>, pág. 1

¹⁴⁹ <http://cgut.sep.gob.mx/mision.htm>, pág. 1

- Vincular al sector educativo y al sector productivo;
- Impulsar una cultura tecnológica que permita elevar la calidad de la educación y fortalecer la vinculación con el sector industrial del país;
- ampliar y diversificar la oferta educativa superior en México y ofrecer al sector productivo técnicos superiores con más preparación académica y un perfil mas orientado a la práctica que a la teoría.

4.2. MODERNIZACIÓN EDUCATIVA: LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA.

Uno de los aspectos que integra el proceso de modernización, parte de establecer relaciones entre educación y economía y en general, entre economía y procesos productivos, al respecto Taborga Casillas y Acuña**, afirman que la modernidad implica la generación de una cultura que desarrolle una nueva racionalidad del trabajo, la cual conlleva transformaciones radicales en la economía y en todos los órdenes de la vida de una nación. La nueva economía transforma la planta productiva; ésta transformación exige una reforma de la educación, una reorganización de sus instituciones para incorporar a la enseñanza el desarrollo científico y tecnológico, para estimular la curiosidad científica y el espíritu de búsqueda continua.

Al respecto, en los últimos años, las Instituciones Universitarias han emprendido una serie de reformas de tipo administrativas y académicas. Se ha notado la participación del gobierno federal y estatal, así como de instituciones encargadas de vigilar el buen funcionamiento de la educación superior, como la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), y la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES); en general, se buscó un consenso respecto a los puntos prioritarios de la Modernización y de los cambios para operarse y conseguirla".

Dentro del marco del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, se establece que el propósito de la Modernización de la Educación Superior es apoyar acciones para "mejorar el cumplimiento de las funciones universitarias; concertar políticas comunes de atención a la demanda; impulsar la evaluación del trabajo de las instituciones; responder a las exigencias del desarrollo científico, tecnológico y social; formar profesionales con una educación teórica y práctica, flexible, fundada en el dominio de métodos y en la capacidad del autoaprendizaje"¹⁵¹

"Por su parte, las instituciones universitarias señalaron que la modernización implicaba sistemáticamente su actividad, planear coordinadamente su desarrollo; diseñar y ejecutar programas de superación académica, diversificar la formación del estudiante para hacerlo un profesional flexible con bagaje multidisciplinario y actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción; fomentar el trabajo personal y la

** *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, nov.-dic.1994, p.1

¹⁵¹ OEI. *Sistemas Educativos Nacionales*, p.19

formación para el autoaprendizaje y la actualización permanente; reforzar mecanismos de actualización, evaluación y promoción del personal académico; impulsar la cultura científica y el espíritu de solidaridad social; y aprovechar los recursos de organización, infraestructura y saber hacer para colaborar en la solución de los problemas que aquejan a la sociedad mexicana y a las regiones donde se localizan los centros académicos”¹⁵¹

En 1989 la CONPES, estableció acuerdos sobre los criterios y lineamientos generales de acción, objetivos, políticas y prioridades en lo relativo a la evaluación de la educación superior; el fomento a la educación abierta; la vinculación con los sectores social y productivo; la evaluación y promoción de la calidad de la investigación científica, tecnológica y humanística; el posgrado; la incorporación de la IES al Programa Nacional de Solidaridad.

Más tarde, en 1991 la CONPES aprobó un documento denominado “Prioridades y compromisos para la educación superior 1991-1994”, en el que se destaca:

1. Actualización curricular;
2. Formación de profesores;
3. Formación de investigadores;
4. Revisión y readecuación de la oferta educativa;
5. Definición de una identidad institucional;
6. Actualización de la infraestructura académica;
7. Reordenación administrativa y normativa;
8. Sistema institucional de información;
9. Diversificación de las fuentes de financiamiento;
10. Vinculación de la universidad pública con el sector productivo

Para lograrlo, algunas universidades realizaron diagnósticos de las necesidades y prioridades de la región; estudio del entorno económico y social; evaluación del potencial académico e institucional; conformación de masas en determinadas disciplinas, definición de áreas de investigación; realización de investigaciones interdisciplinarias sobre problemas del entorno y publicaciones en ciertos campos específicos. En general, el Programa para la Modernización Educativa proporciona un nuevo modelo de educación para el país con el fin de impulsar los ajustes para lograr una nueva estructura productiva, eficiente, respaldada en el conocimiento científico y tecnológico.

4.2.1 EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL.

La ley de creación de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl decreta que la universidad se crea como Organismo Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio. * Es una opción educativa del nivel superior que ofrece el Sistema Educativo Nacional, a través de la SEP, esta

¹⁵¹ OEI. *Sistemas Educativos Nacionales*, p.20

* Consultar el anexo 7, del Manual General de Organización de la UTN.

institución, busca responder a una formación profesional que brinde una preparación adecuada al alumno para una integración a un mercado de trabajo cada vez más complejo, diverso y cambiante.

4.2.1.1. CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO BAJO EL CUAL SURGE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL.

Muchos son los antecedentes que han jugado un papel de primer orden para la consolidación de este modelo de educación superior. En esta parte, referimos algunos de ellos para tener una visión de los hechos que condujeron a la implantación de este modelo de educación en México.

En el ámbito económico; encontramos que en los últimos años, nuestro país ha pasado por una serie de acontecimientos que no han sido favorables y que con el paso de los años la situación económica para México ha ido en detrimento debido a la influencia de sucesos de índole interno y externo. Al respecto, encontramos que “la globalización de la economía, la formación del bloque comercial de América del Norte y el continuo avance de la tecnología han puesto en evidencia la debilidad de nuestro país para competir en los mercados internacionales debido a los bajos niveles de productividad de sus recursos humanos. En lo interno, la persistencia de la crisis económica, la caída en el nivel de ingresos y el consecuente aumento de la pobreza, el aumento del desempleo abierto y del subempleo han evidenciado el bajo nivel de competencias productivas de nuestros trabajadores”¹⁵²

Desde los años ochenta, el gobierno desarrolla una serie de políticas que alcanzarán como único fin disminuir estos malestares; de esta forma se crean una serie de documentos que vienen a cambiar la concepción de la educación; por otra parte, ejecuta programas de ajuste estructural destacando el adelgazamiento del estado. Más adelante, con el nuevo régimen de gobierno, el cual transcurre siguiendo las mismas estrategias macroeconómicas de su antecesor, con la ventaja de que su política de desarrollo partió de la integración económica. Su proyecto partió de la apertura e incursión de nuestro país a los mercados mundiales, formando parte del TLC. Mediante esta participación se toma la visión modernizadora del país.

Se decía entonces, “nuestro país ha iniciado un profundo proceso de modernización para alcanzar los objetivos del desarrollo nacional: el fortalecimiento y preservación de nuestra soberanía, y la ampliación de la vida democrática con un crecimiento económico estable y perdurable”¹⁵³

En el ámbito educativo, se buscan nuevos métodos y formas de organización de los planteles escolares resaltando la idea de eficiencia, productividad y calidad. Para Salinas era imperativo dar un nuevo giro al papel que había venido dando la educación, principalmente la superior, consideró indispensable la búsqueda de formas que vincularán educación, desarrollo económico y sector productivo, de esta

¹⁵² Vidal, Gregorio y otros. *Revista de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades*, número 38, 1996, pág. 159.

¹⁵³ *Gaceta de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.*, año 1, núm. 2, nov.-dic., 1991, pág.5

manera “la vinculación entre educación superior y sector productivo pasó a ocupar un lugar de primer orden debido, entre otros factores, al cambio de la economía y la relación de esta con el conocimiento, así como el papel estratégico de la ciencia y la tecnología en la nueva competencia mundial y regional.”¹⁵⁴

La educación se plantea como reto “ser congruente con el desarrollo nacional y tiene por expresión una ecuación sencilla: calidad de vida es calidad en la educación. Y en el contexto moderno, todo ello pasa, además por otra necesidad: ampliar el aprecio por una cultura científica y tecnológica entre los mexicanos”¹⁵⁵ Por lo anterior, la modernización educativa fue el medio para poner en marcha una reforma orientada hacia el nuevo modelo de desarrollo económico y social que el país necesitaba.

Por otra parte, en el terreno social encontramos que aunado a lo anterior, se suma un acelerado crecimiento demográfico que ocasionó masificación en la demanda del nivel superior, lo que generó desconfianza en la población ya que la educación no cubría al cien por ciento la demanda escolar. El panorama que se tenía: desigualdad social, desempleo, marginación, pobreza, desajuste entre oferta y demanda educativa genera desconfianza y credibilidad en el gobierno; a partir de entonces, la sociedad reclama la búsqueda de una institución que responda a la exigencia laboral. Por su parte, el gobierno sabía que debía poner en marcha programas que atendiera los malestares de la sociedad y buscó ofrecer a la población de todo el país, específicamente a los de escasos recursos el dominio de la técnica, poner a su disposición los conocimientos y elementos necesarios para desarrollarse en un campo laboral que le permitiera vivir dignamente.

La solución a este problema se resume en impulsar una educación que cubra las demandas de la población y que a su vez, contribuya al desarrollo del país. Resumiendo esta parte, mediante el Programa de Modernización educativa, el gobierno da atención a estas demandas y plantea la necesidad de buscar nuevos modelos educativos que vinculen las necesidades del desarrollo, beneficiando a la población en general.

Político: El gobierno de Salinas, no perdió de vista que el camino a seguir sería mediante la Modernización de la Educación Superior y basó su política educativa a partir del conocimiento científico y tecnológico, buscó un modelo educativo innovador que cubriera como objetivos centrales:

- 1) “mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional; 2) descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de la modernización y de las

¹⁵⁴ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, nov.-dic., 1994, pág. 3

¹⁵⁵ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, nov.-dic., 1994, pág. 4

características de los diversos sectores integrantes de la sociedad y 3) fortalecer la participación de la sociedad en el que hacer educativo”¹⁵⁶

Partiendo de estos objetivos, se precisan los criterios orientadores de la acción, y ellos son:

- “Consolidar los servicios que han mostrado efectividad;
- reorientar aquéllos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales;
- implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios, e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial”¹⁵⁷

De los objetivos y criterios de acción planteados resalta la idea de vinculación, y de manera particular, en el último criterio de acción, se muestra el inicio del nuevo modelo de educación: la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, que tiene como base legal los documentos en listados en el anexo número 7.

De esta forma, el modelo de desarrollo tiene sustento en el proyecto de descentralización y desarrollo regional,^{*} del cual parte el Programa Nacional de Solidaridad Social (PRONASOL). Bajo este marco de desarrollo, el gobierno dio atención a lo demandado por la población facilitando los recursos para la implantación de un modelo educativo que vinculara estrechamente la formación profesional y las necesidades del desarrollo, para lo cual encargo a la SEP, la definición del modelo educativo, el cual debía cubrir las características siguientes:

- ❖ brindar educación superior dotada de habilidades prácticas;
- ❖ dominio inmediato de técnicas superiores;
- ❖ base suficiente para el trabajo de alto nivel;
- ❖ su desarrollo en un período corto;
- ❖ de tipo terminal;
- ❖ continuidad de estudios en niveles más especializados o superiores.

Las políticas públicas desarrolladas en este período trajo como fin, la creación de la *Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl* y como aparece en la gaceta que resume la parte inaugural de la misma, “En Nezahualcóyotl se consolida un nuevo Sistema Educativo”, en este evento destacan las palabras del Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, Gobernador del Estado de México:

...”estamos en el umbral, en el inicio de un nuevo modelo educativo a nivel nacional que se caracteriza por tres rasgos: la orientación tecnológica del modelo, su

¹⁵⁶ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, nov.-dic., 1994, págs. 4-5

¹⁵⁷ José Bonifacio, Barbe. *Universidad Tecnológica de Aguascalientes: un caso de modernización de la educación superior*, nov.-dic., 1994, pág. 5

* Este proyecto fue puesto en marcha en 1990 y 1993, se destino a los estados de Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, considerados los más pobres del país.

vinculación con los agentes económicos de la región y de la localidad y la excelencia en el profesorado, los alumnos y la enseñanza. En segundo lugar, manifestar que se trata de la consolidación de un nuevo sistema, el sistema mixto de educación superior que se combina con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado. Este es un paso muy importante en el sistema educativo superior de nuestro país. En tercer término señalar, como ya se dijo, que en la breve historia de Nezahualcóyotl, hace 28 años se fundó como municipio con 80 mil habitantes, éste es un día de excepción, porque el que Nezahualcóyotl tenga una Universidad Tecnológica dispuesta y ordenada por el presidente de la república, como respuesta a una solicitud, pone de relieve la dinámica, la madurez, el desarrollo de la comunidad que hoy está culminando una historia social con la creación de una casa de estudios del máximo nivel”¹⁵⁸

Para cerrar el apartado es importante resaltar que la UTN, surge como parte del proceso de modernización de la educación y por consiguiente del país, para dar respuesta a las demandas de formación de los recursos humanos que el país requiere.

4.2.1.2. ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, cuenta con planes y programas de estudio flexibles, con una estructura interdisciplinaria cuyos contenidos son pertinentes con los avances científicos y tecnológicos.

Los programas de estudio de este modelo de educación superior están diseñados para que el estudiante concluya su carrera en un plazo de dos años, tienen la característica de vincularse con el sector productivo lo que facilita el tránsito de la escuela y al trabajo.

El objetivo de la UTN, consiste en :“Ofrecer educación superior de excelencia, vinculada con la sociedad y el sector productivo, para formar profesionistas con responsabilidad social y sólida preparación científica, humanística y tecnológica que los haga competitivos a nivel nacional como internacional”¹⁵⁹

De acuerdo con este modelo educativo, el plan de estudios se clasifica en: área del conocimiento y nivel del saber.

En el área del conocimiento, agrupamos a:

- las ciencias básicas,
- conocimientos técnicos,
- lenguajes y métodos, y
- formación sociocultural.

¹⁵⁸ *Gaceta de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl*, año 1 núm. 2, nov-dic. 1991.

¹⁵⁹ *Manual General de Organización de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl*, consultar anexo 7.

El nivel del saber se subdivide en:

Básico, que comprende el conocimiento esencial para obtener un aprendizaje sobre los nuevos contenidos, comunes a todas las carreras de Técnico Superior Universitario. En este nivel encontramos a todas las materias de lenguajes y métodos, así como las ciencias básicas que cumplen con este criterio.

Genérico: comprende los saberes comunes de la disciplina a la que pertenece la carrera. En este nivel se clasifican todas las demás materias de ciencias básicas y aquellos conocimientos técnicos que cumplan con el criterio.

Específico: se refiere al conocimiento que diferencia a la carrera de otras de la misma disciplina. En éste, se clasifican aquellas materias de conocimientos técnicos que cumplan con el criterio.

Flexible: Es la parte del plan constituido por aquellas materias del área de conocimientos técnicos del nivel específico, que no son determinantes para el perfil profesional de la carrera en particular, pero que responden a las demandas del entorno de la universidad. También en esta parte se insertan las materias del área de formación sociocultural comunes a todas las carreras de una universidad.

Las carreras de Técnico Superior Universitario que se imparten en la UTN, son las siguientes:

- comercialización
- informática y computación
- procesos de producción
- tecnología ambiental
- telemática

Por otra parte, el proceso de enseñanza-aprendizaje comprende cuatro niveles:

1. Enseñanza teórica; orientada al aprendizaje de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
2. Trabajo dirigido al análisis y la solución de problemas teórico-prácticos.
3. Enseñanza de métodos instrumentales para desarrollar aptitudes técnicas.
4. Trabajos en equipo para el análisis de estudio de casos, incluyendo la participación en proyectos académicos. En este nivel se evalúa *el saber*, representa el 30 % de los programas de estudio y está conformado por los conocimientos teóricos que se aprenden en el salón de clases; *el saber hacer*, el 70 % del tiempo de estudios se destina para ocuparlo en laboratorios, visitas a empresas, experimentos específicos, proyectos y las estancias que se realizan en el sexto cuatrimestre de cada carrera; *el ser*, se relaciona con el fomento de los valores culturales; y el *innovar* que está orientado a desarrollar la capacidad inventiva y creativa, esta actividad se fomenta en dos sentidos; por una parte, mediante las estancias y por la otra a través de su

participación en los estudios de casos y proyectos de investigación a cargo de los profesores investigadores.

De esta manera, la formación del Técnico Superior Universitario enfatiza en el desarrollo de las actitudes y aptitudes del alumno, mediante el esquema de desarrollo en los niveles del “saber hacer”, el “saber” y el “ser”, lo que permite egresar profesionistas de excelente calidad educativa, sensibles a las necesidades de la región, comprometidos con el desarrollo y aplicación de la tecnología.

Para lograr mayores índices de eficiencia los grupos en la institución educativa son de 25 estudiantes, dando prioridad a la capacitación activa en talleres y a la experimentación en laboratorios, empleando estrategias de enseñanza intensiva, a fin de cumplir con las 3 000 horas de la actividad destinada a la teoría y la práctica en seis ciclos (cuatrimestres), de 15 semanas cada uno, en un tiempo de dos años de estudios intensivos.

El egresado de la UTN, es un profesional que cuenta con los conocimientos, las destrezas y las herramientas para incorporarse de inmediato y con eficacia al sector productivo y contribuir a su desarrollo.

4.2.1.3. METODOLOGÍA DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

La oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, esta diseñada de acuerdo a las necesidades de su entorno, ofrece un modelo académico innovador. A pesar de que la modalidad de estudio que sigue esta institución es de tipo escolarizada; el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en ella no es el tradicional, donde el maestro adquiere el papel de transmisor de conocimientos y el alumno el papel de receptor; en esta modalidad de estudios, el alumno forma parte activa, investigativa y dirige su interés a determinadas áreas del conocimiento, por otra parte, el maestro representa el papel de educador y conductor.

Para lograr el propósito de formar técnicos superiores de alto nivel, la UTN exige contar con un profesorado experimentado, profesional y pedagógicamente posibilitado para asimilar el modelo educativo y para innovar su práctica docente.

Desde su creación en 1991*, la universidad tomó como modelo a la excelencia académica, de la cual parten tres ejes principales:

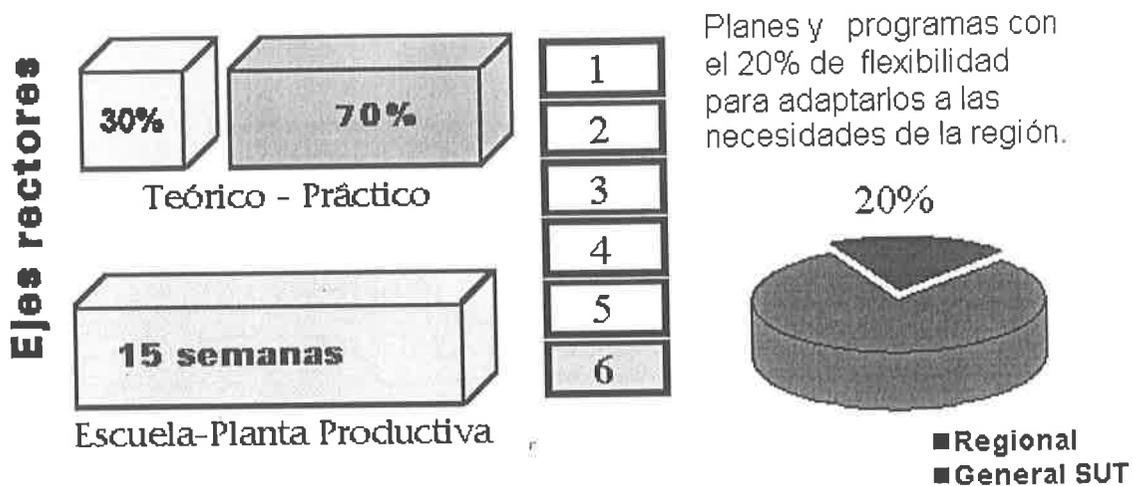
1. El Teórico-Práctico: En este eje encontramos la parte del conocimiento teórico, el cual cubre el 30 por ciento y la parte práctica donde se ubica las habilidades y procedimientos del trabajo necesario en la actividad profesional cubriendo el 70 por ciento.
2. Eje General-Especializado: En este caso, los estudios proporcionan una formación científico-tecnológica, por lo que la relación de este eje es de un 80% general y de un 20 % especializado.

* La creación de la UTN tiene sustento en su base legal, consultar el anexo 7

3. Escuela-Planta productiva: Comprende el ámbito empresarial y el cual se determina a partir de una estadía en las empresas que se realiza en el sexto cuatrimestre, por un tiempo de diez a quince semanas.

El siguiente esquema ilustra de manera general lo que se ha venido analizando en el plan de estudios y en lo que se refiere la metodología del proceso enseñanza aprendizaje que utiliza la UTN para cumplir el cometido de formar Técnicos Superiores Universitarios para la industria.

Cuatrimestres



Fuente: [www.http://cgut.sep.gob.mx/vinculacion.htm](http://cgut.sep.gob.mx/vinculacion.htm)

La metodología del proceso enseñanza-aprendizaje desarrollada desde el primer cuatrimestre, consiste en diversas actividades que tienen que ver con la vinculación, tales como:

- Visita de inducción, donde el alumno conoce mediante el ambiente, actividades e instalaciones de una empresa prestadora de bienes o servicios los procesos productivos; con esta actividad se busca que el alumno entienda los procesos de forma general;
- Visita específica, aquí se evalúa un objetivo académico y la habilidad del alumno para introducirse en la industria;
- Estancia, consiste en aplicar al campo laboral los conocimientos, habilidades y actitudes, adquiridos en clase y en los laboratorios; con el fin de que el alumno interactúe dentro del medio del trabajo productivo;
- Servicio Social, se refiere al trabajo temporal que prestan los profesionistas y estudiantes, el cual consta de 480 horas;
- Estadía, representa la actividad de mayor ponderación curricular en la última etapa de formación del estudiante, consiste en desarrollar un proyecto el cual es supervisado por dos asesores uno de la universidad y el otro de la empresa.

La modalidad de estudio sugerida en esta universidad, parte de la combinación del conocimiento teórico y práctico. Durante los primeros cinco cuatrimestres, los alumnos se preparan en las aulas y laboratorios (equipados con alta tecnología), en tanto que en el sexto y último, realizan un seminario de iniciación a la actividad profesional y una estancia de tres meses en áreas de su especialidad dentro del sector productivo.

La práctica diaria y las estadías profesionales representan para el modelo educativo un contacto permanente con el sector empresarial.

4.2.1.4 RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS QUE SE EMPLEAN PARA OPERAR EL MODELO PLANTEADO.

Para que todo proyecto tenga un buen inicio, es importante contar con los recursos necesarios para su operación, ya que a partir de ellos, se establece el éxito o fracaso del mismo.

Recursos Humanos: ** En la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el personal académico “ejerce funciones y actividades de docencia, vinculación, difusión, y realiza estudios o presta servicios tecnológicos; organiza investigaciones sobre problemas de interés regional, estatal, nacional e internacional; desarrolla actividades orientadas a extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura, y participa en la coordinación de las actividades mencionadas, así como en aquellas otras que las autoridades respectivas le encomiendan, de acuerdo con los planes y programas oficialmente establecidos” ¹⁶⁰

La universidad cuenta con dos modelos de profesores: el de tiempo completo y el profesor de asignatura. Por lo que respecta al primero, se le considera profesor de tiempo completo al que imparte 15 horas a la semana frente al grupo; al respecto, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas establece que haya un profesor de tiempo completo por cada grupo de 25 alumnos. Con el segundo caso, el profesor de asignatura dedica las 20 horas restantes de clase, cubriendo un total de 35 horas de clase a la semana por grupo. Los profesores de asignatura, además de prestar sus servicios en la universidad tecnológica, se desempeñan en el sector productivo, de esta forma contribuyen a mantener actualizados a los estudiantes acerca de lo que sucede en el mercado laboral.

En el reglamento de ingreso, evaluación y permanencia del personal académico se establece el perfil del personal docente, siendo estos los siguientes:

a) tener un dominio total del modelo educativo;

* La ley de creación de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, determina en sus capítulos segundo, tercero y cuarto los recursos para operar el modelo planteado, consultar el anexo número 7.

** *El Manual General de Organización muestra la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl*, consultar el anexo número 5.

¹⁶⁰ Secretaría de Educación Pública. *Universidad Tecnológica: mandos medios para la industria*, pág. 19

- b) tener experiencia laboral;
- c) contar con la formación profesional adecuada a las materias que imparte;
- d) procurar el desarrollo de las facultades, capacidades y habilidades del educando;
- e) fomentar en el alumno la responsabilidad, iniciativa, conciencia de servicio, espíritu de autocrítica y hábitos de reflexión sobre los valores;
- f) fomentar el autoaprendizaje a través de la participación en clase, hábitos de investigación y trabajo en equipo;
- g) utilizar material didáctico aplicable en el ejercicio profesional;
- h) hacer una evaluación continua del estudiante;
- i) sujetarse al sistema de evaluación de la universidad;
- j) los profesores de asignatura deben estar trabajando en empresas en áreas afines a la materia que imparten.

Por último, cabe mencionar que el personal de vigilancia, mantenimiento y otros servicios no son empleados de la universidad ya que son contratados con empresas especializadas, lo que permite tener una planta de personal administrativo reducido.

Recursos Materiales: La universidad cuenta con aulas; laboratorios* de electricidad y electrónica, hidráulica y neumática, procesos de producción, tecnología ambiental, robótica, mantenimiento industrial, informática, mecánica, resistencia de materiales; talleres, instalaciones deportivas: seis canchas de basquetbol, dos de fútbol soccer, una pista de atletismo, dos para frontenis, seis para frontón a mano, una de fútbol rápido, una alberca olímpica de 50 metros con 10 carriles, un gimnasio techado de 15 m de altura donde se puede jugar basquetbol y voleibol, cuenta con un marcador de pantalla electrónica y un foro de 412 butacas y el estadio Neza'86. También hay vestidores para damas (con baño sauna) y caballeros (con vapor) y áreas de regaderas y guardarropa. Además, en cada uno de ellos se presta el servicio de gimnasio con equipo de pesas; 1 centro automatizado de información y documentación que alberga: biblioteca, videoteca, hemeroteca, mapoteca, sala de internet, cubículos de televisión y vídeo.

Uno de los nuevos servicios electrónicos de gran significación fue la creación del concepto de biblioteca virtual que ofrece a los usuarios la posibilidad de tener acceso a los servicios de consulta electrónica a través de la página de la universidad en internet y en las ligas de catálogos bibliográficos y biblioteca virtual donde se puede consultar la base de datos "Academic Asap", la cual contiene más de 4 300 000 artículos de información de tipo multidisciplinario y más de 1 200 títulos de publicaciones periódicas en el ámbito mundial. Por lo anterior, las opciones de información, documentación y consulta de la universidad constituyen la oferta más amplia y completa de la región.

El aula virtual es otro valioso servicio que presta la universidad, esta instalación es administrada por la División Académica de Telemática, además de funcionar como laboratorio de prácticas para los estudiantes de dicha carrera, hace posible los enlaces a través de fibra óptica, de manera interactiva en un tiempo real, con instituciones, empresas y organizaciones dotadas de infraestructura similar. Dicha

* Todas las instalaciones están a disposición del empresario.

sala está equipada con tecnología de punta y ambientación óptica en materia de climatización y visualización.

Por otra parte, se cuenta con una antena parabólica, a través de la cual se recibe la señal de 25 satélites en las bandas "c" y "ku"; en particular se captan diversos eventos académicos generados en instituciones educativas, tanto nacionales como extranjeras. Para citar un ejemplo de las instituciones educativas de nivel nacional se encuentra las transmisiones que se reciben de la Red Edusat, en lo que respecta a las instituciones extranjeras, se cuenta cada mes con la transmisión de videoconferencias internacionales de la Universidad Estatal de San Diego, California, a través del International Training Center.

Además, se cuenta con servicios como la cafetería; estancias para visitantes, que es para profesores y estudiantes nacionales y extranjeros, que se encuentran en la UTN haciendo una estancia profesional derivada de algún convenio, se dispone de un área especial con cocineta y habitaciones, televisión y recepción; helipuerto; kiosco de prácticas dancísticas; auditorio principal el cual tiene capacidad para albergar a 251 personas y cuenta con pantalla gigante electrónica, proyector de vídeo, cabina de control, consola de audio de 12 canales y un piano de media cola para conciertos. Se cuenta también con un Centro de Cómputo y un Centro de Idiomas destinados a prestar servicio de educación continua.

Recursos Financieros: Respecto a la asignación presupuestal, para la operación de esta institución como organismo descentralizado del gobierno estatal recibe apoyo de la federación. Esta acción queda fundamentada en un convenio anual de financiamiento entre la federación y el estado; de esta manera, se asegura el 50 % de aportación de ambas partes, con base en el Convenio de Coordinación, suscrito entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del estado.

Otra forma de obtener ingresos parte de las cuotas de colegiatura que los alumnos pagan a la institución, la cual es de \$ 250.00 mensuales, y esta se incrementa según el índice de inflación.

Con el propósito de mejorar el rendimiento académico de los alumnos y, al mismo tiempo facilitar su acceso y permanencia de los más sobresalientes de escasos recursos, la institución cuenta con un programa de becas que van de acuerdo a su nivel de aprovechamiento.

Si se cuenta con un promedio de:	obtiene una beca de:
8.50 a 9.00	50 %
9.01 a 9.50	75 %
9.51 a 10	100%

4.3. RETOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL CON LA APERTURA COMERCIAL.

La creciente relación hoy día entre las naciones da paso a una mayor necesidad que implica afrontar los desafíos planteados por un mundo global. Con el neoliberalismo como política económica aplicable, algunas naciones se han fortalecido y otras han aumentado y dejado entre dicho su dependencia, lo que ha provocado que algunas naciones vean en la educación la estrategia que les permita contrarrestar los retos que se plantean ante el desarrollo del avance científico y tecnológico, por esto; las instituciones educativas tienen sin duda, grandes desafíos a vencer y la necesidad de desarrollar un alto nivel de calidad en sus servicios; para lograr lo anterior, la universidad tecnológica de nezahualcóyotl se apoya de la *vinculación*, que adquiere el papel prioritario del presente modelo educativo.

4.3.1. VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL.

La UTN, ha mantenido una serie de programas de vinculación en colaboración con algunas instituciones del sector productivo, económico, político, social y cultural del país.

Una de las principales características que ha permitido la aceptación de estas universidades, es la constante relación con la tecnología y el sector productivo por medio de la vinculación con algunas empresas, considerándola como “la conjunción de esfuerzos entre las universidades Tecnológicas, Instituciones Mexicanas de Educación Superior, sector productivo de bienes y servicios, así como la comunidad en general, con el fin de abrir canales de comunicación y formar personal que satisfaga las necesidades reales de la región”.¹⁶¹

La vinculación con el sector productivo es precisamente, conocer la necesidad que se tiene respecto a la formación de los recursos humanos, necesidades que se detectan con la participación del sector empresarial en la integración curricular de las carreras en un 20% y por el estudio de factibilidad que se realiza antes de la creación de alguna Universidad Tecnológica.

Al respecto, cabe destacar, que “La vinculación con la sociedad y con el sector productivo de bienes y servicios es de vital importancia para este modelo al existir una clara correspondencia entre la formación del educando y de su desempeño profesional, es decir, que este permite determinar con precisión, cuáles son los campos donde se presentan las mayores necesidades, con el fin de instrumentar aquellos conocimientos, destrezas y actitudes, consideradas determinantes y con esto definir las carreras a impartir”.¹⁶²

¹⁶¹ <http://cgut.sep.gob.mx>

¹⁶² <http://cgut.sep.gob.mx>

Una vez conocidas las necesidades de las empresas, la universidad se encarga de la formación y el desempeño profesional, por esto es importante la participación del sector empresarial en la universidad, en las siguientes formas:

- su participación en el Consejo Directivo, con integrantes del gobierno Municipal, Estatal y Federal;
- en las Comisiones de Pertinencia, que son órganos consultivos que cada Universidad Tecnológica integra con la participación de empresarios y autoridades estatales, cuyas atribuciones son elaborar las propuestas para la creación y la modificación de carreras, así como definir el 20% de los planes curriculares, para garantizar su pertinencia con las necesidades del sector productivo local;
- en las Comisiones Académicas Nacionales, para garantizar que las propuestas presentadas por las comisiones de pertinencia a nivel local contengan elementos de carácter global y actualizados desde el punto de vista tecnológico y social.

El proceso de vinculación se ha convertido en la base sobre la cual las Universidades Tecnológicas se fundamentan; desde luego, en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl se práctica con la finalidad de cubrir los siguientes objetivos:

- * afinar la concordancia de los programas y métodos educativos con las capacidades que las empresas requieren de sus profesionales y técnicos;
- * prever conjuntamente la posible evolución de las necesidades de las empresas y de los jóvenes;
- * intercambiar conocimientos y avances técnicos entre universidades y empresas;
- * prever las implicaciones de aquellos avances para el futuro de las empresas y de las universidades, e idear conjuntamente, modos de enfrentar de manera oportuna los cambios previsibles;
- * desarrollar conjuntamente criterios y métodos para evaluar conocimientos y habilidades relevantes para fines laborales y sociales;
- * atenuar el desconcierto que produce en los jóvenes el paso de la escuela al trabajo;
- * atender, con el costo mínimo las necesidades de actualización y educación continua de los cuadros profesionales y técnicos de las empresas y de los académicos de las universidades.

Entre los organismos con los que ha logrado tener mayor vinculación la universidad tecnológica de nezahualcóyotl, se encuentra el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA); el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA); el Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y con la Secretaría de Economía antes Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), con la que se mantiene una relación por medio de la participación en los Foros Tecnológicos, en la organización de seminarios, principalmente para el sector productivo, por la participación de estudiantes en el Programa de Modernización al Comercio Detallista (PROMODE), la participación

dentro del programa de Cooperación México-Japón (JICA) y en proyectos para el desarrollo de la industria local con base en la experiencia de los centros japoneses kohsetsushi, mediante los programas COMPITE y CRECE.

Su relación con el BANCOMEXT, ha permitido a la Universidad establecer un Centro de Servicios al Comercio Exterior, con la Nacional Financiera (NAFIN) su relación es mediante la formación de recursos para consultoría y de diagnóstico empresarial, con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través de su participación en las ferias de empleo y en programas como CIMO y con el Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo (PROBECAT). Establece contacto con el Consejo Nacional de Certificación y Competencia Laboral (CONOCER), de igual forma con la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Tecnológico Regional y con la Dirección Adjunta de Modernización Tecnológica, integrantes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En el caso específico, la UTN esta vinculada con más de 500 empresas, destacándose cuestiones de protocolos de investigación, hasta convenios específicos de colaboración e intercambio tecnológico.

La vinculación también se ha realizado con sistemas educativos extranjeros, entre ellos, los Institutos Universitarios Tecnológicos de Francia y la Universidad Estatal de San Diego con el objetivo de promover la innovación en programas internacionales de adiestramiento y desarrollo profesional, lo que ha permitido el fortalecimiento del intercambio académico tecnológico y de investigación. Se puede decir, que más del 50% de UT, se relaciona con países externos, entre los que se encuentra España, Cuba, Japón, Estados Unidos, Francia, Canadá, Brasil, Inglaterra, Costa Rica y Venezuela; sobresaliendo desde luego Francia, con quien hasta la fecha se han realizado 26 misiones de intercambio resaltando el apoyo para la creación de nuevas carreras y la evaluación de las UT.

Con la intención de fomentar el desarrollo artístico y cultural de los alumnos dentro de la UTN, se ha establecido relación con el CONACULTA y el INAH, organizando actividades culturales como conferencias magistrales, visitas a museos, zonas arqueológicas, monumentos, etc.

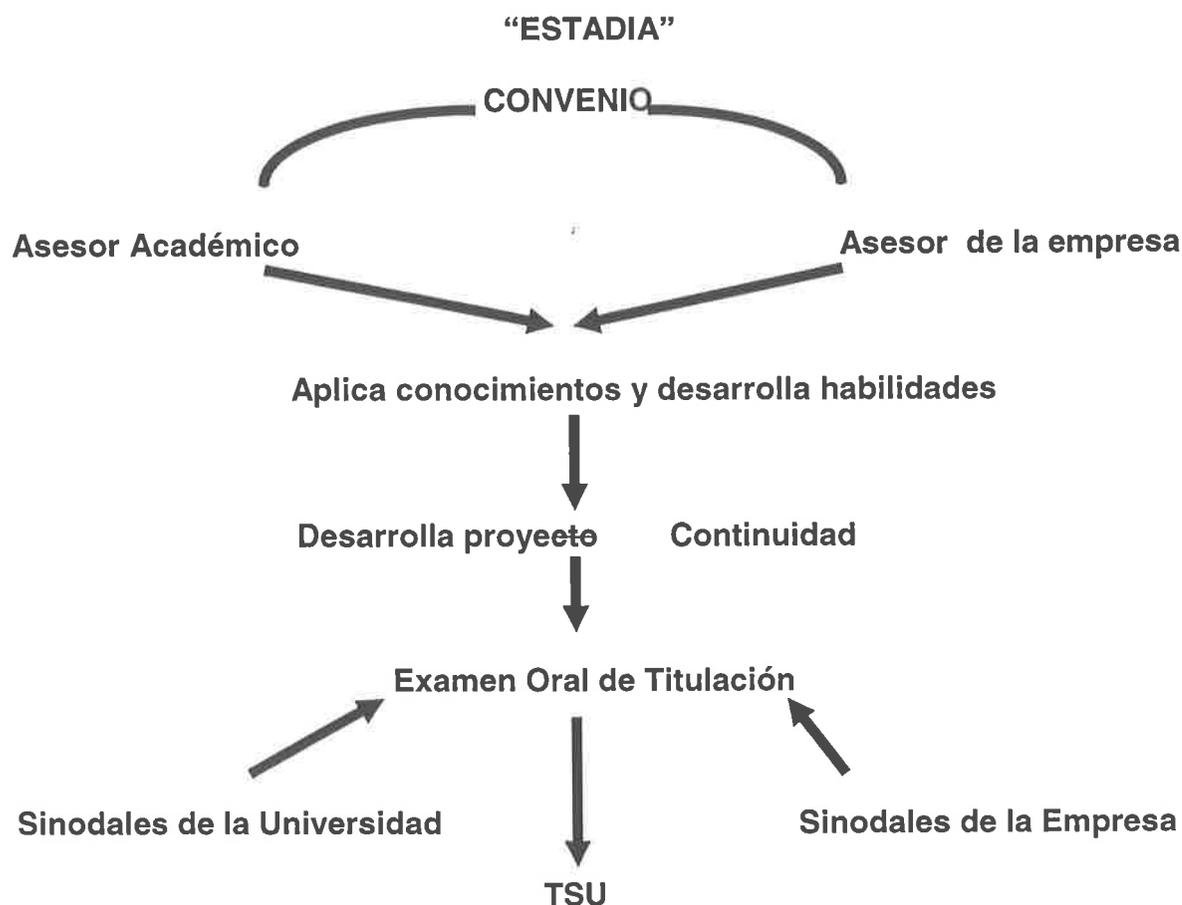
Otro aspecto de gran importancia dentro de la vinculación es la estadía que realizan los estudiantes del sexto semestre con empresas del sector productivo, donde elaboran un proyecto que de solución a los problemas y necesidades de la empresa dicho proyecto, se realiza bajo la supervisión de asesores de diferentes carreras y al finalizar este es evaluado por la empresa donde realizó su estancia y es quien decide si acredita o no el alumno.

“En la nueva institución, la formación de técnicos superiores, enfatiza la adquisición de habilidades y capacidades técnicas, por parte del alumno, a través del desarrollo de estancias de por lo menos cuatro meses en las diferentes empresas tanto manufactureras como de servicios, en donde el alumno tendrá la oportunidad de

aplicar sus conocimientos y desarrollar sus capacidades ante situaciones concretas y reales”.¹⁶³

La experiencia de la universidad en cuanto a las estadías es buena ya que diversas organizaciones productivas solicitan constantemente estudiantes que puedan llevar a cabo proyectos en áreas específicas; además, un porcentaje considerable de alumnos son contratados al final de sus proyectos de estancia, de tal manera que puede llevarlos a la práctica en la empresa solicitante, y al mismo tiempo obtener una oportunidad de trabajo.

El siguiente esquema muestra la secuencia y desarrollo de la estadía:



Fuente: [www.http://cgut.sep.gob.mx/vinculacion.htm](http://cgut.sep.gob.mx/vinculacion.htm)

Con estas actividades, se conoce la situación académica de los egresados, en cuestión de calidad educativa, conocimientos, disciplina, cooperación, responsabilidad, iniciativa, sociabilidad, herramientas, habilidades y lo más importante, le permite la familiarización con el sector productivo.

¹⁶³ Gaceta UTN. *La UTN forma parte del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas*, pág. 3

En la universidad a través de la División de Comercialización se conformo el Primer Atlas Mercadológico de Ciudad Nezahuacóyotl, en el cual se fundamentan las características de las actividades demográficas, industriales y económicas del municipio de mayor crecimiento poblacional del país, lo que permitió tener una forma de consulta rápida para conocer el municipio.

La Universidad cuenta con eventos como “Exproy”, que muestra el trabajo en el área de Informática y Computación; “Mercadotecnia en Acción”, relativo a la comercialización, “Expo Proceso”, organizada por la división de procesos de producción; la “Semana Empresarial de Administración”; la presentación de proyectos de “Tecnología Ambiental”; y “Exportel”, en el área de telemática eventos que le permitan estar en contacto empresarial

También ha propiciado la vinculación con la comunidad a través de la impartición y desarrollo de cursos de verano, en los cuales la universidad ha contado con la participación de mas de 500 niños entre 6 y 16 años, a quienes se le impartió actividades enfocadas al acercamiento de la comunidad con la educación tecnológica, asimismo, talleres de física y química, robótica, reciclado de papel, hortalizas e informática.

Todo esto con el objetivo de apoyar su fortalecimiento y su difusión “obteniendo un beneficio incalculable, en términos de promoción e imagen Institucional; esto se debe al impacto positivo que representa para la comunidad el que las puertas de esta institución se habrán para ofrecer toda una gama de actividades lúdicas, recreativas, científicas y culturales; por otro lado, se espera que en un futuro no muy lejano estos niños regresen como jóvenes universitarios”.¹⁶⁴

Asimismo, la universidad ha tenido relación con medios importantes de comunicación, impresos, electrónicos, locales y nacionales; un ejemplo, es el convenio con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

La vinculación con algunos sectores ha propiciado el crecimiento de la matrícula en la Universidad, con ello se percibe la necesidad que tenia dicho municipio de contar con una universidad cerca. De todas las universidades tecnológicas instaladas en la República Mexicana, la de nezahulacóyotl es la que ha tenido mayor demanda social de educación, un ejemplo claro se muestra en el siguiente cuadro:

MATRICULA TOTAL POR AÑO Y UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS

AÑO DE CREACIÓN	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
1991	AGUASCALIENTES	102	220	317	337	663	969	1041	1107	1202	1133
	NEZAHUACOYOTL	218	583	867	1079	1295	1542	1491	2271	2292	2807
	TULA-TEPEJI	74	462	252	292	653	847	899	1213	1465	1641
1994	FIDEL VELAZQUEZ				155	297	636	650	901	933	1108

¹⁶⁴ Secretaria de Educación Pública. *Universidad Tecnológica: mandos medios para la industria*, pág. 7

	NORTE DE GUANAJUATO				94	235	450	493	685	913	1013
	PUEBLA				203	555	946	1323	1739	2248	2755
	QUERETARO				146	493	833	1362	1845	2211	2445
1995	COAHUILA					53	364	580	917	1285	1288
	LEON					68	306	649	971	1250	1326
	TULACINGO					180	286	276	362	526	516
1996	HUASTECA HIDALGUENSE						102	159	380	623	725
	TABASCO						259	307	725	1245	1502
	TECAMAC						143	305	711	1039	1240
	TECAMACHALCO						59	176	580	813	999
	TLAXCALA						129	209	455	629	617
	VALLE DEL MEZQUITAL						220	388	586	662	613
1997	CAMPECHE							137	340	667	582
	CANCUN							139	466	951	635
	COSTA GRANDE DE GUERRERO							110	431	537	360
	IZUCAR DE MATAMOROS							182	364	430	442
	SAN LUIS POTOSI							175	568	657	870
	LA SELVA							159	204	522	508
	SIERRA HIDALGUENSE							105	236	350	387
	SUR DEL ESTADO DE MEXICO							80	344	544	583
1998	GRAL. MARIANO ESCOBEDO								162	286	429
	HERMOSILLO, SONORA								275	657	1161
	HUEJOTZINGO								216	665	1050
	JALISCO								252	516	748
	NOGALES, SONORA								216	345	671
	NORTE DE COAHUILA								159	377	486
	SAN JUAN DEL RIO, QRO.								218	529	700
	SANTA CATARINA								116	200	278
	SUROESTE DE GUANAJUATO								125	385	467
	TIJUANA								146	434	606
	TORREON								180	498	728
	DEL ESTADO DE ZACATECAS								269	495	654
1999	CIUDAD JUAREZ METROPOLITANA (MERIDA)									171	347
										261	510
2000	CHIHUAHUA										261
	EMILIANO ZAPATA										144
	MORELOS										259
	MORELIA										205
	TAMAULIPAS NORTE										270
	NORTE DE AGUASCALIENTES										181
	REGIONAL DEL SUR, YUC.										
	TOTAL	394	965	1436	2306	4416	8091	11,395	20,735	29,813	36,250

Fuente: [Http://cgut.sep.gob.mx/mattot.htm](http://cgut.sep.gob.mx/mattot.htm)

La tabla muestra que en cuestión de demanda educativa los tres primeros lugares corresponden a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, le sigue la Universidad Tecnológica de Puebla y en tercer lugar se encuentra la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Como se pudo apreciar, la universidad tiene diversas formas de vincularse con el sector productivo y otra de ellas, es por medio de los servicios que ofrece como asesorías para la creación de empresas, asistencia técnica, consultoría contable y

fiscal, formación y capacitación profesional en tecnología, cursos de inglés y francés para el sector productivo, empresarial y público en general, capacitación en comercialización, administración y tecnología ambiental, gestión de producción, telemática, informática y computación, identificación de necesidades de capacitación en las empresas, en la búsqueda de socios para la comercialización, en la transferencia de tecnologías.

4.3.2. EL DESAFIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL ANTE LA APERTURA COMERCIAL.

La apertura comercial que ha venido experimentando el país en los últimos años, ha provocado el nacimiento de otras necesidades en cuanto a capital humano por lo que, las universidades tienen la necesidad de revisar su currícula y ajustarla a las nuevas características de los mercados globales y a las necesidades de los Organismos Internacionales.

En una entrevista realizada a María de Ibarrola sobre educación, comenta que para ella los principales retos que tienen las escuelas que imparten educación tecnológica son:

- ofrecer una formación sólida en el dominio y comprensión de la tecnología, que ayude al hombre a desempeñarse como profesionistas y ciudadanos,
- ofrecer una educación básica sólida no sujeto a un puesto o habilidad, sino en la comprensión y en el dominio de la tecnología: conocer como el hombre puede dominar y manipular la tecnología y después entrar en el campo de la especialización. Es decir, que el egresado pueda desempeñarse en cualquier empleo debido a que la tecnología se encuentra en todos los ámbitos (sistema político, alimentación, ecología, cultura y en la vida cotidiana).

La UTN, al igual que todas las IES, tienen el reto de adecuarse a las características del tercer milenio y de responder a los requerimientos de la economía y de la misma sociedad, pero principalmente responder a una situación globalizadora. El tercer milenio se está caracterizando por el acelerado avance científico y tecnológico en el que hoy la mayoría de las naciones se están viendo forzadas a participar para no quedar excluidas de este fenómeno y sobre todo, para que no se vuelvan más irrelevantes, y es la educación la que ahora ha tomado un papel importante en la atención de dichas necesidades.

La educación día, debe considerar que “El avance en ciencia y tecnología es un factor determinante en el proceso de globalización de la economía. En este sentido es importante que su actualización profesional sea permanente, ya que los cambios tecnológicos son acelerados y tienen un fuerte impacto en la economía y en la sociedad”.¹⁶⁵

¹⁶⁵ *Gaceta de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, La UTN cumple con las recomendaciones de la OCDE sobre Ciencia y Tecnología, pág. 2.*

Antes de que México formara parte de la OCDE, este organismo realizó un análisis en cuestión de ciencia y tecnología, a su término hizo una serie de recomendaciones para este sector y en particular para la educación superior, entre ellos:

1. separar las preparatorias del sistema universitario y reducir el tamaño de las universidades, la UTN no tiene incorporado ningún nivel de educación media superior y su tamaño máximo es de ocho carreras con 500 estudiantes cada una;
2. incrementar las colegiaturas de las universidades públicas, la UTN en 1991 tenía una colegiatura de \$100.00 mensuales y esta evoluciona según el índice de inflación;
3. eliminar el pase automático y elevar los estándares de admisión a las universidades públicas, para el ingreso a la UTN es necesario aprobar un examen de admisión, que es aplicado por el CENEVAL;
4. reducir el personal administrativo de las universidades y aumentar el número de profesores e investigadores de tiempo completo, el personal de vigilancia, mantenimiento y otros servicios no son contratados por la UTN, son contratados con empresas especializadas;
5. otorgar becas a estudiantes de escasos recursos para estudios de licenciatura, el Gobierno del Estado de México otorga becas a estudiantes de escasos recursos y con alto nivel académico;
6. descentralizar la educación superior y la investigación del país, como se comentó anteriormente la UTN, es un organismo Público Descentralizado del estado de México.

Estas son algunas recomendaciones que según la OCDE, cumple la UTN y el Subsistema de Universidades Tecnológicas; dichas recomendaciones son quizá el inicio de la participación en cuestión de políticas educativas de los Organismos Internacionales en este nuevo modelo educativo, por lo pronto la OCDE ya reflejó su participación.

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, tiene el reto de contribuir al desarrollo económico mediante la formación de mandos medios para la industria, la incorporación de la tecnología al aprendizaje para beneficio de la producción y finalmente, ampliar la relación sector educativo y sector productivo. Además, se ha planteado retos sociales como el contribuir al desarrollo social e industrial del municipio y el que sus egresados permanezcan en su lugar de origen; por otra parte, tiene el reto de contribuir al desarrollo como Institución Educativa a través de cubrir la demanda del Técnico Superior Universitario por parte de la industria; cubrir la demanda educativa de los aspirantes; formar profesionales de calidad; mantenerse actualizada en cuanto a innovaciones tecnológicas y lograr la excelencia educativa y en sus servicios.

Entre otros retos, podemos citar el formar a los profesionales técnicos a nivel superior que representen el detonador de desarrollo que el país requiere en estos tiempos; levantar la imagen tradicionalmente degradada de la educación técnica ante la opinión pública; promover un cambio en la cultura educativa y laboral mexicana; en la sociedad en general, acostumbrada a que los egresados del nivel superior

tradicionalmente han cursado licenciatura o posgrado, así como en los empresarios que desconocen este modelo educativo y como consecuencia no ubican al Técnico Superior Universitario, en los puestos de mando medio; formar mediante programas cortos de educación superior, hombres y mujeres que garanticen la competitividad de las empresas y estén preparados para responder al cambio tecnológico y a la sociedad.

Esta nueva institución educativa, tiene la difícil tarea de desarrollar una opción de educación superior diferente, encaminada a la formación intensiva de técnicos superiores en dos años, con los requerimientos del sector productivo, de igual forma impulsar y fortalecer la vinculación con el sector productivo en relación a la formación profesional, en la investigación y en los servicios con el propósito de apoyar el proceso productivo y en la impartición de cursos al público en general.

En síntesis el nuevo modelo educativo, tiene como propósitos fundamentales:

- formar técnicos superiores en las áreas administrativas y tecnológicas, polivalentes y versátiles, capaces de incorporarse de manera inmediata al mercado de trabajo.
- desarrollar investigación tecnológica acorde con la necesidades de la producción de bienes y servicios.
- desarrollar programas de vinculación orientados a la prestación de servicios diversos tendientes al mejoramiento del desarrollo tecnológico.
- establecer programas de actualización y capacitación dirigidos a profesionales técnicos en ejercicio.

De lo anterior nos convencemos cada vez más que los retos que tienen las instituciones que imparten educación tecnológica, son inmensos más aún si nos ubicamos en la idea de que debe fungir como motor para el desarrollo del país. A cualquier Nación en proceso de desarrollo y con amplias perspectivas de modernización, no le basta con una buena administración educativa sino que tiene la obligación de practicar una buena administración pública en general para una dirección eficaz y eficiente de su sector económico, político, social, cultural e ideológico, sobre los cuales se fundamentan las bases de existencia de una Nación.

4.3.3. PROSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL, COMO NUEVO MODELO EDUCATIVO EN MÉXICO.

Bajo las condiciones de como se ha ido desarrollando la economía del país y el avance acelerado en ciencia y tecnología y de la formación especializada del Técnico Superior Universitario, se puede percibir una gran aceptación de este modelo educativo, posiblemente porque su objetivo parte de responder al sector productivo y a las innovaciones tecnológicas características actuales de la economía. De esta manera, "Las universidades tecnológicas son un buen reflejo de una sociedad globalizada. Analizar y aprovechar las experiencias en materia de educación superior tecnológica de otros países está generando excelentes resultados, no solo para estas instituciones sino también para los egresados y sus

familias. No queda la menor duda de que el futuro y el presente de muchos jóvenes y empresarios de nuestro país se ubica en las universidades tecnológicas”.¹⁶⁶

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, aspira ser una institución de excelencia con capacidad para participar en la modernización social y económica del país, por lo que la comunidad académica se debe comprometer a poner todos sus esfuerzos para lograr un buen proceso, el de contribuir y poder entregar buenos resultados a la sociedad mexicana.

Con los tratados que ha celebrado México con algunos países desarrollados y con la intervención en el diseño de las políticas educativas de Organismos Internacionales como el BM, la OCDE, el FMI; entre otros, ha permitido una desprofesionalización de la fuerza de trabajo por un lado; y por el otro, una especialización, característica de la educación impartida por las universidades tecnológicas. Esta relación crea la necesidad de modernizar la educación superior, originando el nacimiento de este modelo educativo, “Es evidente que en estos momentos, la educación tecnológica en México, tendrá que desempeñar uno de los papeles más importantes de las generaciones para el futuro pues aquí se están sentando las bases del desarrollo del país”.¹⁶⁷

En la primera etapa de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, integrada por cuatro y medio años de gestión, las actividades académicas y administrativas “sentaron sólidas bases para construir a la universidad como una institución de educación superior de excelencia y particularmente para incorporar un nuevo modelo pedagógico en el sistema educativo nacional, lo que fue logrado con gran éxito, también es cierto que durante los últimos cuatro meses, la institución ha estado inmersa en el análisis de opciones que permitan definir el rumbo adecuado para consolidar y proyectar este aún joven proyecto educativo”.¹⁶⁸

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, sigue en la búsqueda de la excelencia académica, a través de un proceso de planeación estratégica y desarrollo regional a mediano plazo, que le permita obtener las mejores soluciones para los retos y las proyecciones futuras y para el logro de la misión institucional plasmada en su ley de creación, “que consiste en ofrecer educación superior tecnológica de excelencia, vinculada a la sociedad y al sector productivo, con el fin de formar profesionistas con responsabilidad social y sólida, preparación científica, humanística y tecnológica que los haga competitivos nacional e internacionalmente”.¹⁶⁹

Definida la prospectiva como el hecho de avizorar el futuro para que desde allí la imaginación creativa pueda accionar en el presente real a efecto de transformarlo, en su visión prospectiva del funcionamiento de la universidad, las autoridades

¹⁶⁶ Secretaría de Educación Pública. *Universidad Tecnológica: mandos medios para la industria*, pág. 203.

¹⁶⁷ Jorge, Servín Victorino. *Entrevistas sobre Educación*, pág. 9

¹⁶⁸ Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. *Prospectiva de la Universidad para el año 2001*, pág. 2

* consultar el anexo 7

¹⁶⁹ Gobierno del Estado de México. *Folleto de Bienvenida de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl*, pág. 3

correspondientes han considerado los procesos de globalización, el desarrollo tecnológico, la apertura comercial, la importancia que adquiere día con día el aspecto ecológico, el cambio de paradigmas sociales y organizacionales, la crisis económica y los cambios políticos de México, las autoridades consideran que los puntos antes mencionados, pudieran en determinado momento incidir peligrosamente en el funcionamiento de la universidad, originando problemas como: reducción del financiamiento público, la insuficiencia de recursos humanos (cantidad y calidad), mayor dependencia externa en el campo de la investigación tecnológica, no satisfacer adecuadamente la demanda del Técnico Superior Universitario, etc.

La visión de la UTN es convertirse en una gran institución y “perfilarse como una institución de calidad y excelencia educativa, articulada a su entorno y acreditada por normar reconocida nacional e internacionalmente”.¹⁷⁰

Pero para que esto suceda y para contrarrestar los puntos antes mencionados la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, tiene presente una serie de prioridades que le permitan afrontar los retos que le implica el mundo global, numerándolos serían los siguientes:

1. en el rubro de la educación, la oferta educativa ofrecerá opciones con las mejores perspectivas de ejercicio profesional;
2. cuenta con planes y programas de estudio flexibles, cuyos contenidos son pertinentes con los avances científicos y tecnológicos;
3. los métodos pedagógicos de enseñanza se modernizarán;
4. se fomentan las oportunidades educativas para el ingreso y egreso, que permita la entrada a la universidad, al sector productivo y ha instituciones de educación superior del país;
5. el propósito del modelo académico, será la calidad de los estudiantes para mejorar su calidad de vida y tengan un reconocimiento dentro y fuera del país;
6. en cuanto al personal docente, se cuenta con profesores de tiempo completo, con posgrado y tiempo parcial con alto nivel de conocimientos tecnológicos y experiencia profesional y amplia especialización del área que imparta;
7. se pretende que la investigación y el desarrollo tecnológico responda a las necesidades de innovación que surgen de la economía estatal;
8. el intercambio científico, cultural y tecnológico es con instituciones educativas, empresarios y con organizaciones sociales, con la idea de que la función universitaria impacte el desarrollo económico y social del Estado de México y del país;
9. La estructura orgánica evolucionará de acuerdo a los requerimientos de las actividades sustantivas, los procedimientos de gestión serán flexibles, su operación será en función de las nuevas tecnologías, para el logro de los objetivos institucionales.

¹⁷⁰ Gobierno del Estado de México. *Folleto de Bienvenida de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl*, Pág. 2

Los niveles de matrícula que han alcanzado las Universidades Tecnológicas, la vinculación de los Técnicos Superiores Universitarios con la tecnología y el sector productivo, la preparación de sus docentes y la rapidez con la que se han ido instalando en el territorio nacional pueden ser una señal del exitoso futuro de este modelo educativo francés.

Por otro lado, la vinculación con instituciones educativas extranjeras, sin duda le permitirá tener una amplia visión y relación en ciencia y tecnología lo que le ayudará a ir tomando un lugar estratégico en lo que respecta a innovación tecnológica y con ello, beneficios como credibilidad, aceptación, preferencia, reconocimiento, entre otros.

Para María Ibarrola, la educación tecnológica tiene un excelente futuro porque, a pesar de las dificultades a las que se ha enfrentado la educación técnica, las escuelas tecnológicas son las más experimentadas en nuestro país en la enseñanza de la técnica y en la tecnología; cuentan con personal especializado y capacitado y con un buen nivel de reflexión.

“El futuro es de la tecnología, incluyendo un rubro fundamental en el que la nueva tecnología está acabando con los límites entre el trabajo manual y el trabajo intelectual”,¹⁷¹ puesto que el nuevo desarrollo exige también nuevas formas de educar y de formar a las generaciones lo que dio resultado la instalación de las Universidades Tecnológicas.

En una entrevista realizada al Lic. Pascual Torres Rodríguez, Secretario de Vinculación Tecnológica de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el día 22 de mayo del presente año, se le pregunto lo siguiente ¿Cuál es su visión o prospectiva de este modelo educativo de universidad?

A lo que respondió: el modelo educativo tiene gran futuro, ya que no competirá con ningún otro, debido a que es un modelo diferente al tradicional, con características propias, considera que este modelo educativo por medio de sus Universidades Tecnológicas, puede impulsar el desarrollo del país para caminar hacia el primer mundo y que es una opción de gran futuro para los estudiantes. Desde la instalación de la universidad su aceptación ha sido buena, un reflejo de ello ha sido el crecimiento de su matrícula ya que inicio con 270 estudiantes inscritos en las cuatro carreras instaladas en ese momento: Gestión y Administración de Empresas, Técnicas de Comercialización, Informática y Computación y Procesos de Producción; posteriormente, ascendió a 376 en 1992 y 858 en 1993, con la integración de las carreras de Tecnología Ambiental en 1994, y Telemática en 1996; para 1999, se atendía a más de 2,200 jóvenes.

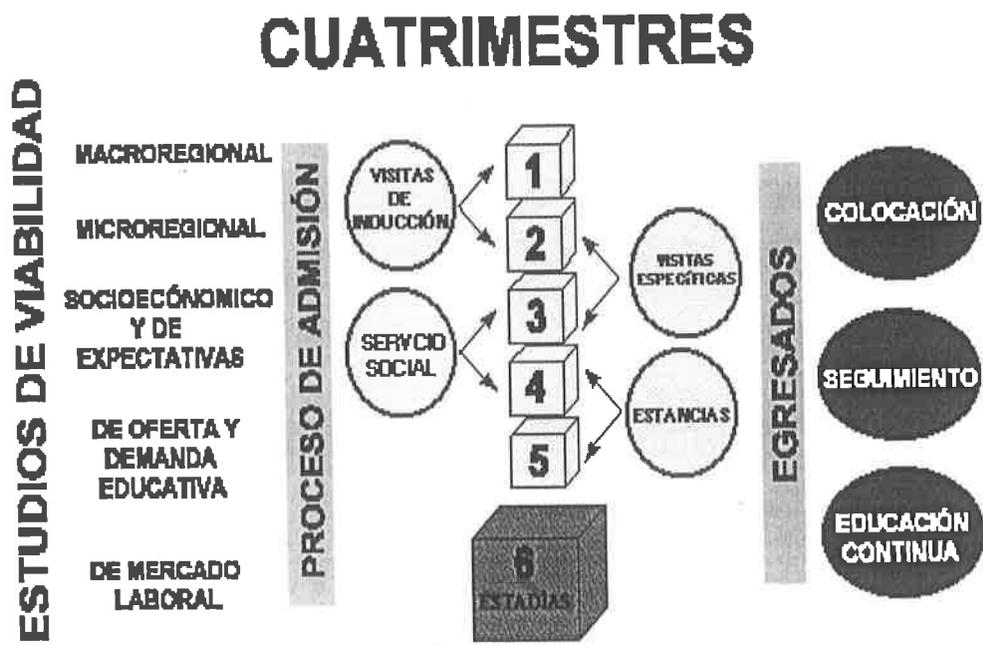
Con la finalidad de ir mejorando la calidad de la educación impartida por esta institución y reforzar la relación con las empresas, se ha implantado un programa de seguimiento de egresados a fin de conocer su trayectoria laboral y profesional, dicho

¹⁷¹ Jorge, Servín Victorino. *Entrevistas sobre educación*, pág. 25

programa registra 2,349 TSU, egresados de las 15 primeras generaciones, quienes se han ubicado exitosamente en el sector productivo, obteniendo ingresos económicos superiores a los estudiantes que cuentan con licenciatura; en los siguientes niveles:

- * 76% como personal de apoyo, asistente, supervisores y encargados de áreas productivas.
- * 17% son mandos medios (jefes de área o departamento)
- * 3% se han colocado como mandos superiores (gerentes)
- * 4% han instalado su propia empresa

De forma general, el siguiente esquema ilustra lo que con anterioridad ya se comento y ejemplifica el proceso a seguir desde el momento en que se plantea la idea de crear una universidad con este nivel educativo, asimismo; resalta la metodología del proceso enseñanza aprendizaje hasta el seguimiento de sus egresados respecto al campo laboral. Lo anterior, con la finalidad de alcanzar sus metas y objetivos establecidos.



CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación se observó la participación de componentes internos y externos que han trascendido en las políticas de desarrollo del país, hemos visto que el modelo económico de los años ochenta dio inicio a la apertura comercial mediante firmas; acuerdos comerciales; convenios con otros países, con empresas transnacionales y con Organismos Financieros Internacionales. Estos últimos han tenido un papel determinante en la forma de aplicar y desarrollar las políticas en nuestro país. Por otra parte la idea de cambio, de modernización, ha conducido al país por la vía de la transformación a formar parte de una cultura de desarrollo en el ámbito global; de esta forma, el proyecto de modernización en México trajo consigo una serie de sucesos que repercutieron en ámbitos como el económico, político, social, cultural e ideológico, que con el paso del tiempo se convirtió en el modelo a seguir como salida al subdesarrollo y para formar parte del grupo de países desarrollados. Sin embargo, nos hemos dado cuenta de que con la implantación de políticas externas no se han aminorado los problemas económicos, por el contrario han influido sobre el sistema de vida de la sociedad.

Sin duda, la participación de las agencias internacionales ha tenido mucho peso sobre las políticas internas del país; por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura mediante sus recomendaciones hace hincapié sobre la reforma de la educación superior planteándola como una salida para enfrentar las necesidades de la sociedad tanto a nivel nacional como internacional, por su parte, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico recomienda la eliminación de los estudios en áreas profesionales porque para la organización, esta gama de estudios no se adapta a las exigencias del mercado de trabajo, por otra parte, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, han sido muy determinantes en las reformas educativas que ha puesto en marcha nuestro país. Podemos agregar, que el resultado de esta relación marca de una u otra forma los lineamientos a seguir en materia de política económica, social, e internacional.

Asimismo, con la implantación del modelo neoliberal, el sector económico ha tenido cambios en cuanto a la forma de producir, a la utilización del conocimiento y a los avances tecnológicos, por lo que los sistemas educativos han tenido que adaptarse a las nuevas condiciones económicas y a la realidad nacional, bajo este contexto se ha sustentado la idea de que la educación es un instrumento fundamental para la transformación estructural que México necesita hoy. En efecto, el sistema económico de hace unos años partió de la liberación de las posibilidades productivas, del fomento de una nueva cultura económica y de una participación activa en los mercados internacionales, todo con el fin de lograr un mayor nivel de desarrollo socioeconómico sustentado en la ciencia, las comunicaciones y la informática, lo cuál influyó para acelerar aún más las relaciones globalizadoras. Mediante este esquema, la educación pública mexicana y con especial interés la que se refiere al nivel superior plantea el reto de responder a los desafíos que enfrenta el

país, sin perder de vista la concepción del entorno en que se desenvuelve; de tal forma, que el panorama bajo el cual se desarrolla la educación superior pública, parte de la responsabilidad de *formar a los profesionales que se involucren tempranamente en los procesos productivos*, se busca que la educación superior prepare al alumno para un mercado de trabajo, cada vez más complejo, diverso y cambiante; ya que ahora, el Sistema Educativo Mexicano está ligado a los avances que se dan a nivel mundial, lo que *exige* una capacitación de los sistemas educativos existentes, de esta forma, la idea central de este esquema de educación superior gira en torno de la vinculación entre educación y mercado de trabajo; sobre la base en la cual hay una estrecha participación entre el gobierno, empresarios y sociedad.

Así, con la adopción del modelo educativo extranjero, las Universidades Tecnológicas, han hecho más latente la idea de que *la educación superior debe apoyar al desarrollo del país*. Hoy día, las Universidades Tecnológicas adquieren el papel de formar al recurso humano como elemento esencial para funcionar dentro del contexto mundial, es decir; sobre la base de este esquema se busca formar a las nuevas generaciones que aporten los conocimientos, habilidades y destrezas al mercado laboral. Por lo anterior, las Universidades Tecnológicas de nuestro país buscan atender y responder a las necesidades de los mexicanos al brindar una opción educativa que favorezca tanto al empresario como al estudiante. Es entonces, que bajo este modelo de educación se busca reorientar hoy día a la educación, fomentar las bases de la economía moderna que aporte a la sociedad un ingreso equitativo y un mejor nivel de vida de esta forma la visión queda centrada en responder al sector económico en función de preparar al capital humano, que satisfaga la necesidad ocupacional formando así a las nuevas generaciones. En virtud a lo anterior, podemos afirmar que el modelo educativo de las Universidades Tecnológicas en México es un reflejo de la política global que se aplica en países en desarrollo, por tanto, este panorama de educación nos lleva a concebir a la *educación como una inversión* que puede dejar valiosas ganancias y como el mejor insumo para responder a las condiciones propicias de la esfera económica mundial. Lo que nos lleva a concluir que el Sistema Educativo Nacional enfrenta problemas que si bien existían, antes no eran percibidos como en la actualidad debido a que ahora son otras las necesidades ocupacionales. Al respecto, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Juan Ramón de la Fuente, señala que "el país tuvo una gran oportunidad en materia de educación hasta finales de los años treinta, cuando el sistema educativo era formidable, poderoso, rico en ideas, en creadores, en maestros y en la producción de materiales culturales. Sin embargo, a partir de 1940, ante los intereses del grupo dominante, se percibió claramente que construir un país como el que ellos querían, significaba someter a la educación".¹

Lo anterior, muestra que el panorama bajo el cual hoy día se ve envuelta la educación, tiene como único fin el rumbo del mercado, esta al parecer es la salida que se ha planteado el gobierno para enfrentar los retos venideros, sin embargo, no se debe orientar a los sistemas educativos a la formación de microempresarios, si,

¹ Robles, Manuel. "La educación, sin más rumbo que el mercado". pp. 32-36, no. 1296, México, Proceso, 2 de septiembre del 2001.

es necesario reorientar a la educación a las condiciones actuales, pero no debemos permitir que bajo esta perspectiva se omita la atención de las áreas fundamentales porque es importante que el país cuente con historiadores, antropólogos, poetas, astrónomos, físicos, matemáticos, geólogos, y eso nada más lo hacen las universidades públicas. Indudablemente, los sistemas educativos tienen que ir evolucionando porque a éstas alturas no podemos conducirnos bajo políticas ajenas al contexto mundial. Sin embargo, la educación superior debe tener entre sus retos, el formar profesionales de calidad en todas las disciplinas, poner todo de nuestra parte para lograr un equilibrio en la demanda de las mismas ya que el problema que actualmente vive la educación superior, es a causa de haberse multiplicado las carreras, lo que se ha convertido en un grave problema para la sociedad ya que el principal problema radica cuando el egresado no cubre las calificaciones necesarias del mercado laboral.

Evidentemente, la educación puede ayudar al desarrollo del país, pero esta también necesita que le inyecten recursos económicos, financieros, humanos y materiales ya que por sí sola no puede ofrecer buenos resultados. Es necesario impulsarla para poder aminorar los desafíos que le impuso la apertura comercial, la reestructuración económica, los organismos internacionales y la misma globalización; por lo que, debe haber un ajuste entre el desarrollo económico y el desarrollo social, de tal forma que uno promueva y apoye al otro, solo así, la estrategia para salir del subdesarrollo dará buenos resultados. Por otra parte, se debe hacer un verdadero análisis de fondo sobre la estructura de los estudios y del campo laboral, ya que las carreras registran una excesiva duración por lo que hoy día se recomienda que estas sean de duración más corta, asimismo, es importante hacer hincapié sobre la vinculación que deben tener los programas educativos con el desarrollo nacional, estatal o regional, por lo tanto, si se quiere avanzar hacia un desarrollo debe cambiarse la forma de pensar y de conducir al país, pero sin perder de vista las características que lo identifican como Nación.

BIBLIOGRAFIA

- Arredondo Galvan, Víctor M. Papel y perspectiva de la universidad. ANUIES, no. 4, 1995, p. 111.
- Arroyo San Martín, Enrique y otros. Actualidad de la educación superior en México. Foro universitario, 1984, p. 342.
- Aponte, Eduardo. Educación superior, trabajo e integración económica del merconorte en: Perfiles Educativos, vol. XIX, no. 76-77, 1997 abril-septiembre, pp. 31-46.
- Barona Cárdenas, Ernesto. La reestructuración Salarial en México. Salario y Productividad en la Educación Superior. XI Foro Nacional: Estado crisis y Educación, may-jun, 1991, p 27.
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia. Globalización: significante nodal en la modernización educativa en: colección pedagógica universitaria, no. 27-28, enero-diciembre, 1997. México, 1997, ed. Universidad Veracruzana, pp. 135-152.
- Bueno Rodríguez, Luis y Ibarrola Collado, Eduardo. Universidad de excelencia y modernización. Los hilos del poder, pp. 60-65.
- Delors, Jacques. La educación encierra un tesoro. ed. UNESCO, 1996, P. 44.
- Dussel, Enrique. "Modernidad, globalización y exclusión en" : Globalización, exclusión y democracia en América Latina. México 1997, de. Planeta, pp. 75-98.
- Edwyn, James. Innovaciones en ciencias, matemáticas y educación tecnológica: un estudio de la OECD en: avance y perspectiva. México. 1998, ed. IPN. pp. 321-326.
- Fürntratt Kloep, Ernst Fidel. "El derrumbe del Socialismo real existente y la globalización como resultado de la guerra fría" en : Globalización, exclusión y democracia en América Latina. México 1997, de. Planeta, pp. 27-50.
- Furtado, Celso. El Capitalismo Global. ed. FCE, México, 1998, p. 106.
- García Valle, Shona. Políticas de formación de recursos humanos. Formación para la gestión educativa: Política curricular: entre la necesidad y los retos en: revista de educación y cultura, tarea 33, junio 1994, pp. 3-16.
- García Espinosa de los M., Lucia. Reflexiones sobre el papel de la educación y la cultura, dentro del contexto de la globalización económica y la modernización educativa. México, 1992, ed. UNAM. p. 72.

Guerra Rodríguez, Diodoro. La calidad del ejercicio profesional en México y su perspectiva frente a los retos de la globalización. ed. Colegio de Ingenieros en Comunicación y Electrónica (CICE), pp. 145-149.

Guadillo García, Carmen. Integración y contextualización en el ámbito de la globalización en: Perfiles Educativos, vol. XIX, no. 76-77, 1997 abril-septiembre, pp. 16-19.

Guerra Rodríguez, Diodoro. La calidad del ejercicio profesional en México y su perspectiva frente a los retos de la globalización. ed. Colegio de Ingenieros en Comunicación y Electrónica (CICE), pp. 145-149.

Gray, John. Falso Amanecer. México 1999, pp. 35-51.

Hernández Camargo, Emiliano. Tendencias indicativas del sistema nacional de institutos tecnológicos regionales para el año 2000 en: revista de educación e investigación, vol. 1. no. 4, 1980. México, 1980, ed. SNITR, pp. 50-59.

Dieterich Steffan, Heinz. "Alternativas políticas al neoliberalismo en América Latina", en: Globalización, exclusión y democracia en América Latina. México 1997, de. Planeta, pp. 207-247.

Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. (IAPEM) Administración Pública de la Educación: en Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. México, 1991, p. 185.

Información y análisis de la coyuntura económica: Instituto de Investigación, UNAM, enero-febrero, 1996.

Saxe Fernández, John. La globalización : aspectos geoeconómicos y geopolíticos. en : Globalización, exclusión y democracia en América Latina. México 1997, de. Planeta, pp. 59-73.

Krotsch, Pedro. La Universidad en el proceso de la integración regional : el caso del Mercosur en: Perfiles Educativos, vol. XIX, no. 76-77, 1997 abril-septiembre, pp. 116-137.

Lerner Sigal, Bertha. Globalización, neoliberalismo y política social, p. 39.

Licha, Isabel. La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI : los desafíos de la globalización. México, 1996, UDUAL, p. 235.

Llamas Huitrón, Ignacio. Economía y política de educación tecnológica en: iztapalapa, no. 38, 1996. México, 1996, ed. UAM, pp 159-190.

Lapiner, Robert. Definiciones y retos en la educación superior trasnacional en: docencia, nos. 1-3, enero-diciembre, 1994. México, 1994, ed. UAG, pp. 123-134.

Levy, Daniel C. La educación superior y el estado en Latinoamérica : desafíos privados al predominio público. CESU, de, porrua, p. 666.

La sociedad global, México, 1995, p. 149.

Secretaria de Economía y Fomento Industrial (SECOFI). ¿Qué es la OCDE?. México, 1994, SEP 1994, p. 16.

Marúm Espinosa, Elia. Las implicaciones del TLC en la educación superior mexicana en: Perfiles Educativos, vol. XIX, no. 76-77, 1997 abril-septiembre, pp. 105-115.

M. Vilas, Carlos. De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo. pp111- 125.

Martínez Romo, Sergio. Políticas en educación superior frente a la transición del siglo XXI en: reencuentro, no. 18, 1997. México, 1997, ed. UAM, pp. 6-12.

Mercado, Alfonso. La tecnología asistida por la computadora en México y sus implicaciones laborales y educativas. México, 1990, ed. UNESCO, p. 294.

Muñoz Izquierdo, Carlos. Aplicación de la Teoría Económica a la Planeación de la Educación Superior, en revista de la educación superior, ene-mar, 1987, vol. 15, pp. 5-25.

Malo, Salvador. Reflexiones sobre el futuro para la educación superior en México en: revista de la educación superior, vol. XXXIX , no. 113, ene-mar, México 2000, pp. 95-102.

Memorias sobre excelencia educativa. 60 años 1935-1995. Del 27 al 29 de abril de 1995, Fundación ICA.

Mayo Ambía, Carlos J. México en América. Vol. III. México 1995, ed. Plaza y Valdez, p. 152.

Noam Chomsky y Heinz Dieterich. La sociedad global, educación, mercado y democracia.

Noriega Chavéz, Margarita. En los laberintos de la modernidad: globalización y sistemas educativos. México, 1997, ed. UPN, p. 67.

Ortega Salazar, Silvia. El Sistema de educación superior en México y la nueva dimensión Internacional: una visión sobre el intercambio y la cooperación académica en: Perfiles Educativos, vol. XIX, no. 76-77, 1997 abril-septiembre, pp. 78-104.

OECD. Reseña de las políticas de educación superior en México: reporte de los examinadores externos (documento sujeto a revisión). México, 1996. ed. OECD, p. 86.

OCDE. Exámenes de las políticas nacionales de educación: México, educación superior. Paris, 1997, ed. OECD, p. 244.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). ABC de las Naciones Unidas. Nueva York 1998, p. 379.

OCDE. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. 1998, p. 36.

Paul Fitoussi, Jean. Mundialización y desigualdad en: revista este país, no. 83, febrero 1998, pp. 57-62.

Regino Gabriel. Globalización, Neoliberalismo y Control social. ¿Hacia donde se dirige el derecho penal a México ?

Ruiz Napoles, Pablo. La universidad latinoamericana y el crecimiento económico: los retos del siglo XXI en: revista de la educación superior, no. 113, enero-marzo, 2000. México, 2000, ed. ANUIES, pp. 15-22.

Servin Victorino, Jorge. Entrevista sobre Educación. México 1998, ed. Plaza y valdes, p. 94.

Secretaría de Educación Pública. Mandos medios para la industria. Pág. 414.

Secretaría de Educación Pública. Educación técnica en un contexto de crisis: reflexiones y proposiciones. México, 1989, ed. CEDEFTE, p. 93.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Efecto de la integración de los bloques económicos y regionales en las mercados de trabajo. Cuaderno de trabajo # 9, STPS, p. 89.

UNESCO, OREALC. Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe, no. 25, 1991. Santiago, Chile, 1991, ed. UNESCO, p. 83.

UNESCO. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior en: perfiles educativos, no. 79-80, 1998. México, 1998, de. UNESCO, pp. 126-148.

UNESCO. Investigación Educativa y decisión política. El caso del Banco Mundial en América Latina en: perfiles educativos, no. 79-80, 1998. México, 1998, de. UNESCO, pp. 43-57.

UNESCO. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción en: proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe no. 47, 1998. México, 1998, ed. UNESCO-OREALC, pp. 73-90.

UNESCO. La internacionalización de la educación superior en: revista mexicana de ciencias políticas y sociales, no. 166, 1996. México, 1996, ed. UNAM, pp. 203-210.

UNESCO. Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. Centro de documentación internacional, SEP/UNESCO 1995, pág. 54.

Universidad Pedagógica Nacional. Formación docente, modernización educativa y globalización. Simposio internacional, septiembre 1995, documento de trabajo, p. 83.

UNESCO. Informe mundial sobre educación 1991. España, 1992, ed. UNESCO, p. 149.

Villegas, Abelardo y otros. Políticas y estrategias para la universidad latinoamericana de futuro. México, 1998, ed. UDUAL, p. 64.

Weiss, Eduardo. Retos económicos, laborales, sociales e institucionales para la educación en América Latina: el caso de la Educación Tecnológica en: Congreso Nacional temático: educación, sociedad, cultura y políticas educativas. Guadalajara, 1993, ed. Universidad de Guadalajara.

HEMEROGRAFIA

Del Valle Varilla, Panfilo. El Administrador educativo ante el marco del tratado de libre comercio: tesis inédita, para optar por el grado de licenciado, en Administración Educativa, universidad Pedagógica Nacional, 2000.

En revista de Educación e Investigación. Tendencias indicativas del sistema nacional de institutos tecnológicos regionales para el años 2000, vol. 1 no. 4, 1980, pp. 50-59.

Folleto de Bienvenida. Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. Organismo público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, 1999, pág. 30.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. Regulación de las Profesiones: situación actual y prospectiva, año 4, no. 18, oct-dic, 1995.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. Tercera exproy en la Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl, año 3, no. 14, oct-dic, 1994.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. Universidades Tecnológicas, año 6, no. 28, ene-feb, 1998.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. Francia proporciona asistencia técnica a la Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl, año 1, no. 3, ene-mar, 1992.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. La UTN cumple con las recomendaciones de la OCDE sobre ciencia y tecnología, año 4, no. 18, oct-dic, 1995.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. Expo-Proceso 00-2, año 9, no. 42, ago-dic, 2000.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. La UT nezahualcóyotl respuesta a las demandas de una comunidad : CSG, año 1 no. 2, nov-dic, 1991.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. Exposición de Motivos. El porqué y para qué de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL, año 1, no. 1, sep-oct, 1991.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. La universidad Tecnológica, orgullo y ejemplo para el país: Lic. Carlos Salinas de Gortari, año 1 no. 4 abr-jun, 1992.

Gaceta Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl. La Educación Superior, Compromiso dl gobierno: Dr. Ernesto Zedillo, año 1 no. 4 abr-jun, 1992.

Gobierno del Estado de México. Ley que crea la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, 1991.

Gobierno del Estado de México. Manual General de Organización de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, 1998.

Revista 3001, Ciencia y Tecnología, año 1 no. 2 enero/1997.

DOCUMENTOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México 1996.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, Poder Ejecutivo Federal, 1989.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México, Poder Ejecutivo Federal, 1995.

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, México, Poder Ejecutivo Federal, 1995.

Secretaría de Educación Pública. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*, México, Poder Ejecutivo Federal, 1989.

Secretaria de Educación Pública. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, México 1992.

INTERNET

[Http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/caos.htm](http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/caos.htm)

<http://cgut.sep.gob.mx>

<http://ORG.BM.htm>

<http://www.sep.cgut>

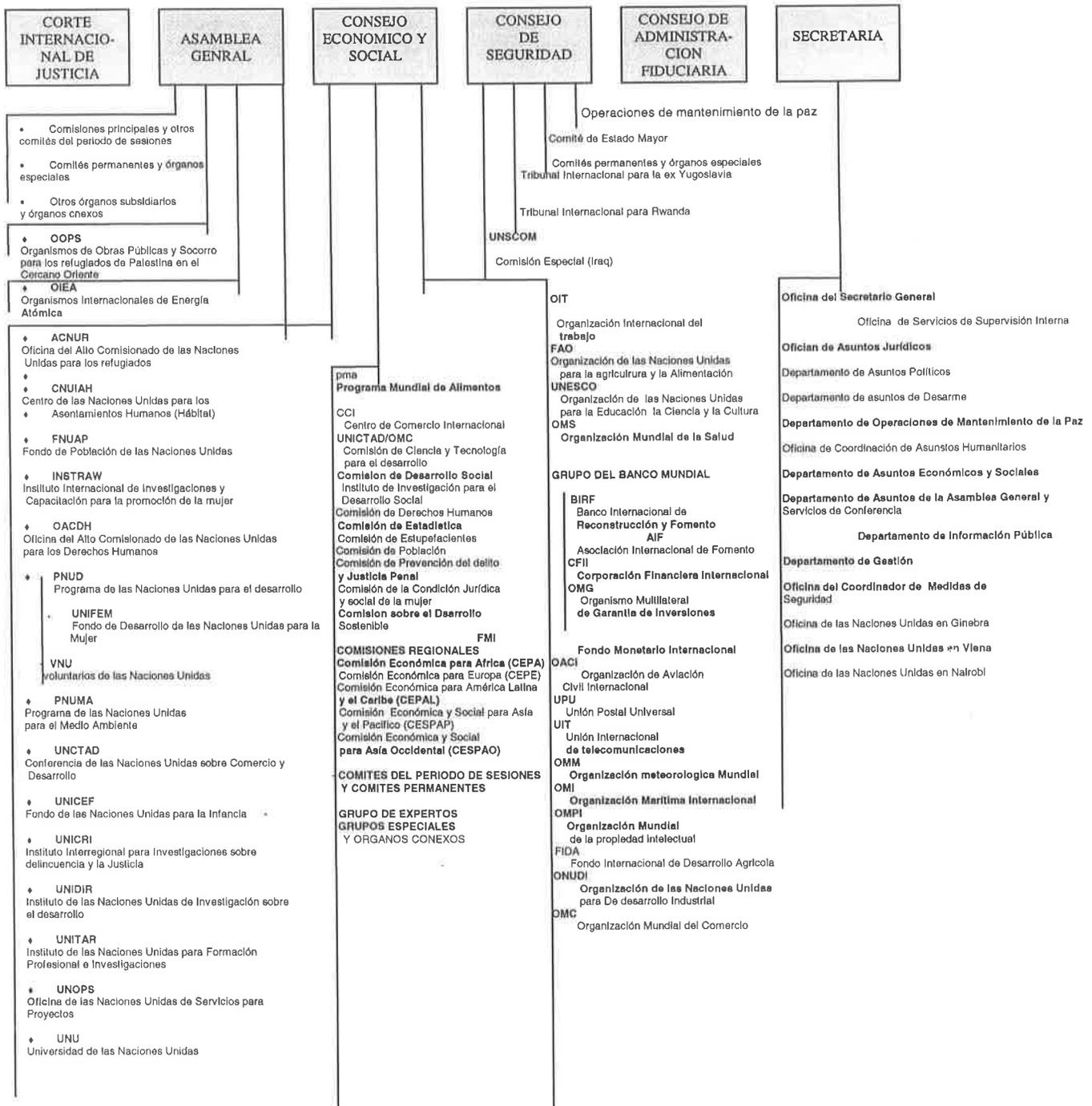
<http://www.sep.gob.mx/sen/estructura.gif>

<http://www.sep.gob.mx/sen/caracteristicas.htm>

ANEXOS

Sistema de las NACIONES UNIDAS

ORGANOS PRINCIPALES DE LAS NACIONES UNIDAS



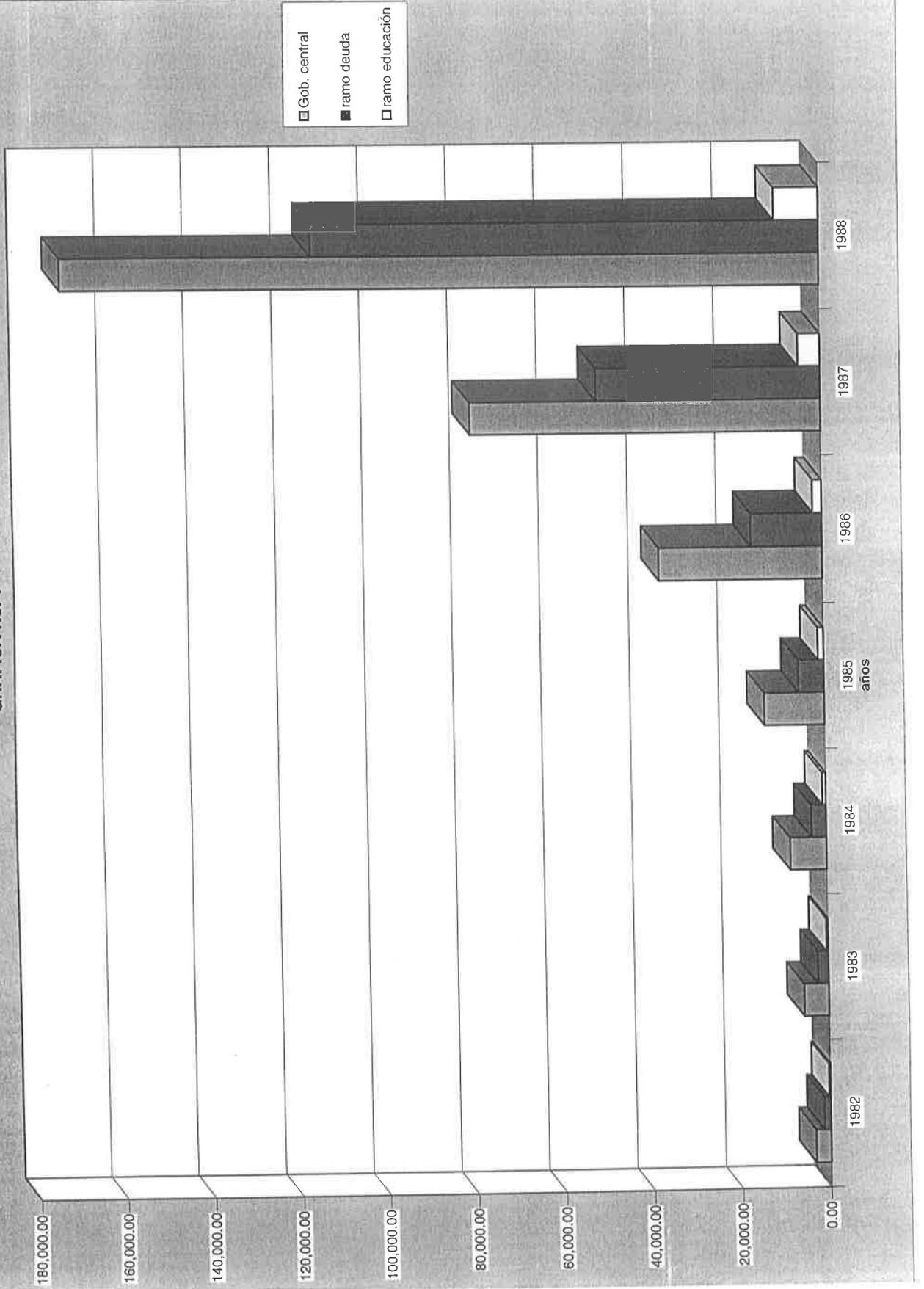
ANEXO No. 1

Fuente: ABC de las Naciones Unidas, ONU.

GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL FEDERAL

(millones de nuevos pesos corrientes)

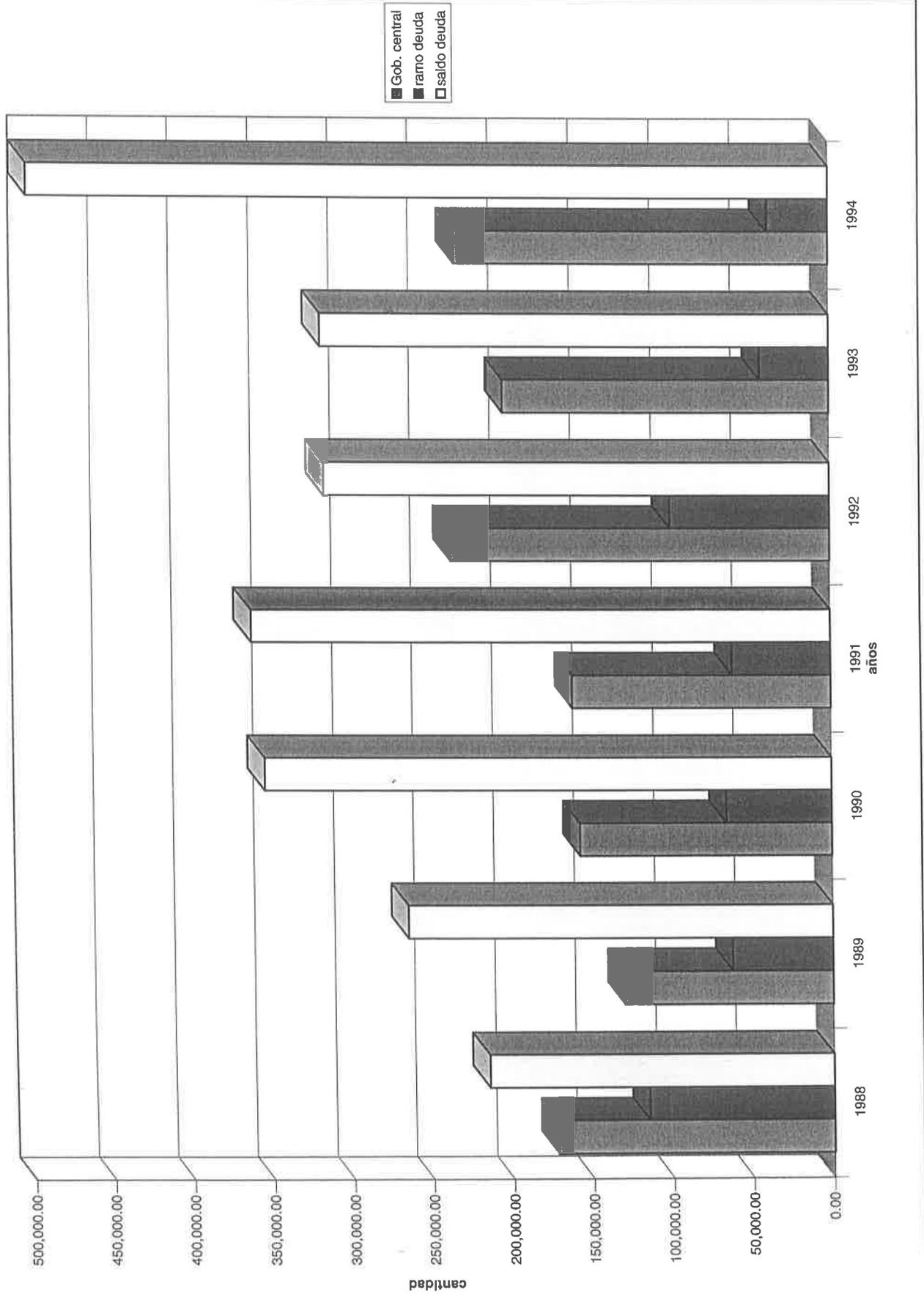
GRAFICA No. 1



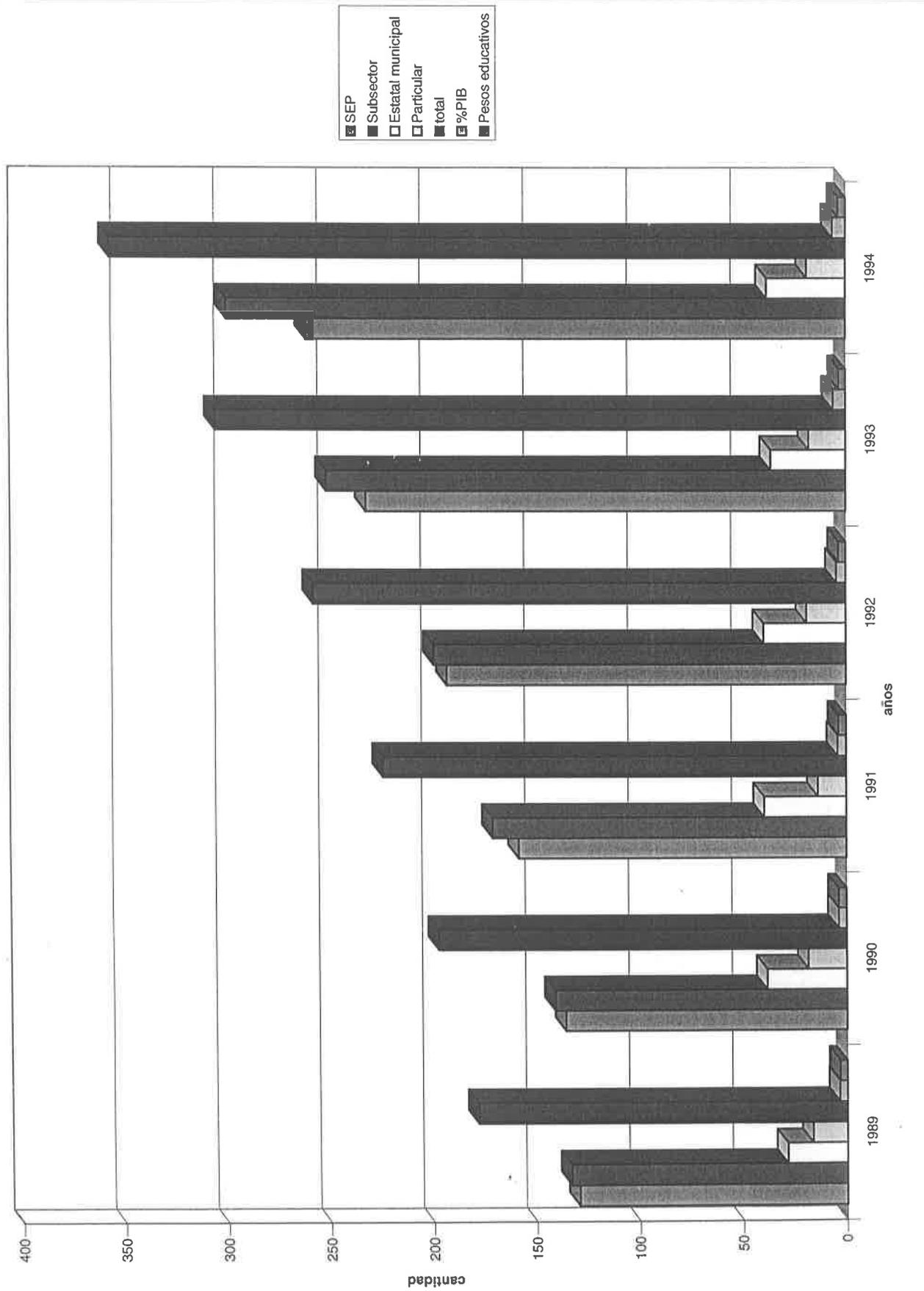
PARTICIPACION DEL GASTO EDUCATIVO Y DE LA DEUDA EN EL GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL FEDERAL
 (porcentajes)
GRAFICA No. 2



GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL FEDERAL
 (millones de nuevos pesos corrientes)
GRAFICA No. 3



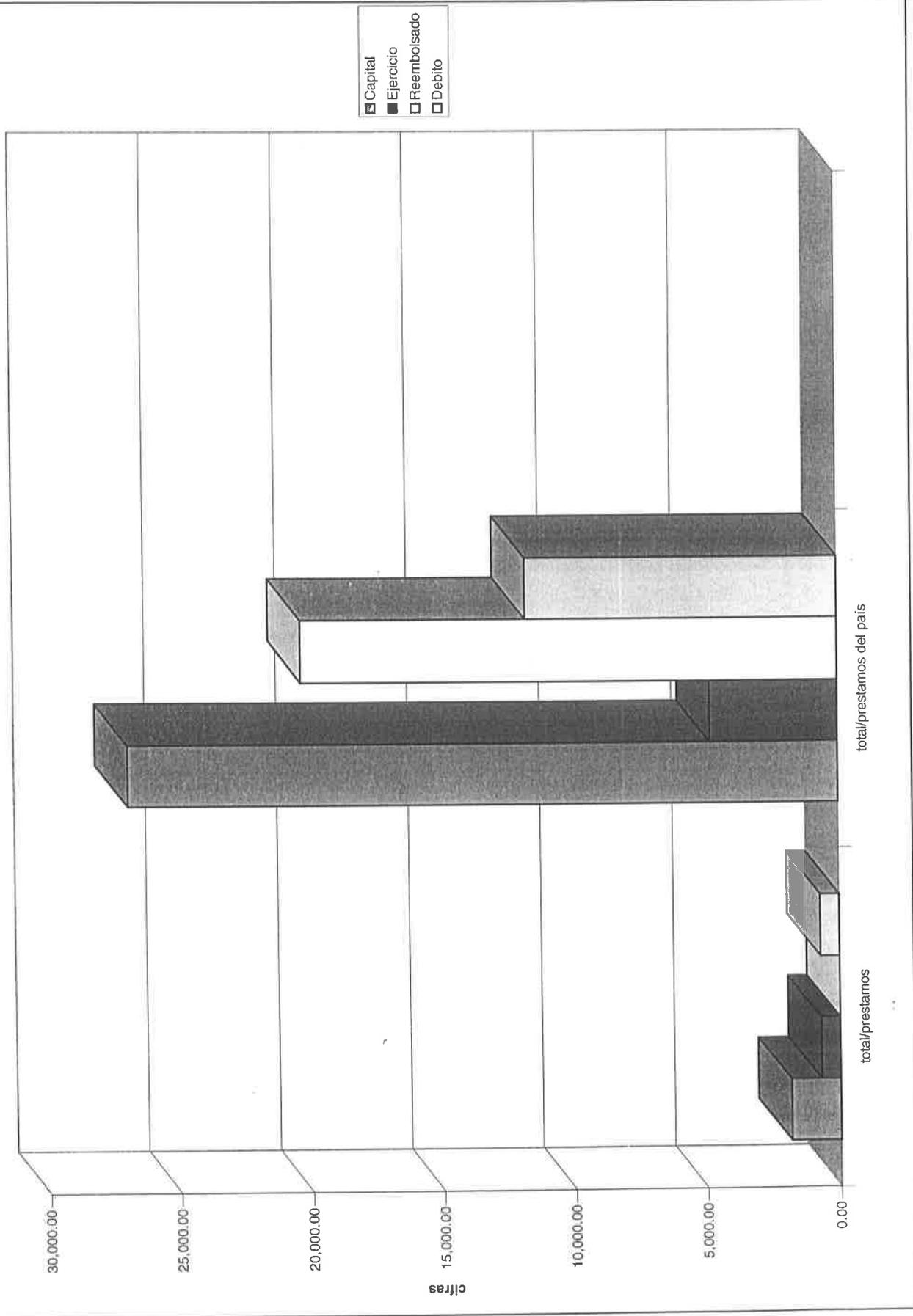
GASTO EDUCATIVO POR CONTROL
 (millones de nuevos pesos de 1980)
GRAFICA No. 4



GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL FEDERAL
 (millones de nuevos pesos corrientes)
GRAFICA No. 5



TOTAL DE PRESTAMOS PARA MEXICO
 (cifras en millones de dolares)
 GRAFICA No. 6



PRESENTACIÓN

PRESENTACION

Los problemas y retos tan complejos que enfrenta nuestro Estado y nuestro país motivan, por fuerza, que las funciones de la Administración Pública sean objeto de estudio y modificaciones, para hacerlas congruentes con la política de racionalidad y eficiencia del servicio público que promuevan el Lic. Cesar Camacho Quiroz, Gobernador del Estado de México.

En este contexto, el Programa General de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública 1995-1999 tiene como objetivo articular, intensificar y dar mayor congruencia a las diversas acciones que se han venido emprendiendo para impulsar y consolidar una cultura de modernización y mejoramiento de la función pública, con base en la racionalización de la organización administrativa, en la intensificación y de mejoramiento de la atención a la ciudadanía ; y en la promoción de la eficiencia de la gestión gubernamental.

El análisis objetivo y científico de los mecanismos administrativos permite proponer un nuevo modelo de Manual General de Organización que se conciba y acepte como un documento formal en las diferentes dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.

La magnitud y diversidad de los problemas funcionales generaron esta actualización y obligaron al diseño e instrumentación de una serie de políticas y disposiciones, así como la adaptación y adecuación de las funciones a las situaciones reales objetivas, a nivel de las acciones y tareas sustantivas.

Las funciones cada vez más amplias y complejas del Gobierno de la Entidad, ameritan la formulación y estructuración de los modelos de organización y gestión, que garanticen la consecución efectiva de los fines y de las tareas que consideren prioritarias.

Producto de lo anterior, la Secretaría de Administración, conjuntamente con la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, ha elaborado el presente Manual General de Organización, con el propósito de proporcionar al personal de la Universidad un instrumento administrativo para agilizar sus tareas y eficientar sus actividades. Con él se podrán apoyar los programas sustantivos, a fin de impactar positivamente a la Universidad y a la sociedad del Estado de México.

Por lo tanto, el Manual General de la Organización de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl se integra por una breve descripción de los antecedentes históricos ; el marco jurídico que guía su actuación; el organigrama autorizado y su codificación estructural; así como la descripción de objetivos y funciones de cada una de las unidades administrativas que la integran.

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El 7 de septiembre de 1991 se publicó en la Gaceta del Gobierno, el Decreto de la Ley de la H. LI Legislatura del Estado de México, por medio del cual se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl se constituye en miembro fundador del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, y tiene por objeto:

- I. Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como elevar la calidad de vida de la comunidad;
- III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- IV. Promover la cultura estatal, nacional y universal;
- V. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Inicialmente las carreras que se impartieron para la formación de técnicos superiores universitarios fueron en las especialidades de Informática y Computación, Gestión y Administración de Empresas, Comercialización y Organización y Gestión de la Producción.

Asimismo, la primera estructura de organización autorizada, en diciembre de 1991, para la Universidad Tecnológica, se caracterizó por considerar a 18 unidades administrativas (una rectoría, una secretaría particular, un abogado general, una unidad de planeación y evaluación, una secretaría de vinculación tecnológica empresarial, cuatro direcciones de carreras, una dirección de administración y finanzas, y ocho departamentos).

Para marzo de 1992 se autorizó una estructura intermedia integrada por 30 unidades administrativas (una rectoría, un abogado general, una unidad de planeación y evaluación, una secretaría particular, una unidad de contraloría interna, dos secretarías, seis direcciones de carrera, dos direcciones de área, una subdirección y 14 departamentos).

A partir de septiembre de 1992 la estructura de la Universidad se integro por 36 unidades administrativas (una rectoría, un abogado general, una unidad de planeación y evaluación, una secretaría particular, una unidad de contraloría interna, dos secretarías, seis direcciones de carrera, dos direcciones de área, cuatro subdirección y 17 departamentos).

El 31 de mayo de 1993, se suscribe formalmente el Convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y el Gobierno del Estado de México para apoyar académica y financieramente a la Universidad Tecnológica de Nezahuacóyotl, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, que contribuya a consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica de la entidad constituyéndose como miembro fundador del sistema nacional de universidades tecnológicas.

En el mes de septiembre de 1994 se iniciaron los estudios de la carrera de Tecnología Ambiental.

En junio de 1995, se autorizó una nueva estructura de organización para la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, integrándose por 33 unidades administrativas.

En enero de 1996 comenzaron las actividades de la carrera de Telemática.

Finalmente en junio de 1998, se aprobó la estructura de organización vigente conformada por 40 unidades administrativas (una rectoría, un abogado general, una unidad de planeación y evaluación, una secretaría particular, una unidad de contraloría interna, dos secretarías, seis direcciones de división de carreras, dos direcciones de área, cinco subdirecciones y 20 departamentos).

**Ley que Crea
LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA
DE NEZAHUALCOYOTL**

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO
PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano
de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien
aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 24

La H. "LI" Legislatura del Estado de México
DECRETA:

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL
DENOMINADO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE NEZAHUALCOYOTL

**CAPITULO PRIMERO
NATURALEZA, OBJETO Y ATRIBUCIONES**

ARTICULO 1°- Se crea la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl como Organismo Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

ARTICULO 2°- La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl se constituye como miembro fundador del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

ARTICULO 3°- El domicilio de la Universidad estará situado en Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

ARTICULO 4°- La Universidad de Nezahualcóyotl tendrá como objeto:

- I. Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- II. Realizar investigaciones en las áreas de su competencia que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;

IV. Promover la cultura estatal, nacional y universal;

V. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad;

ARTICULO 5°- La universidad tendrá las siguientes atribuciones:

I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en esta ley;

II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos;

III. Planear y programar la enseñanza y determinar en sus planes y programas de estudio los contenidos particulares y regionales;

IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación;

V. Establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios;

VI. Expedir certificados de estudios, así como títulos y distinciones especiales;

VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras;

VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución;

IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico;

X. Impartir programas de superación académica y actualización, dirigido tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a la población en general;

XI. Organizar actividades que permitan a la a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones;

XII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas con los más altos niveles de eficiencia y sentido social;

XIII. Establecer convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto;

XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo estatuido en esta Ley, expidiendo las disposiciones internas que lo regulan;

XV. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

CAPITULO SEGUNDO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

ARTICULO 6°- La Universidad, contará con los siguientes órganos:

1. El Consejo Directivo.
2. El Rector.
3. Los Secretarios.
4. Los Directivos de División.
5. Los Directores de Centros.
6. El Patronato.
7. Los Organos Colegiados.

ARTICULO 7°- El Consejo Directivo se Integrará de la siguiente forma:

El Rector de la Universidad

Dos representantes del Gobierno del Estado de México designado por el Gobernador.

A invitación del Gobierno Estatal:

Un representante del Municipio designando por el Ayuntamiento.

Tres representantes del sector productivo de la región.

La Presidencia del Consejo Directivo recaerá en forma rotativa, cada seis meses, entre sus miembros.

ARTICULO 8°- Para ser miembro del Consejo Directivo se requiere:

- I. Ser ciudadano mexicano.
- II. Ser mayor de 30 años y menor de 65 años.
- III. Tener experiencia académica, profesional o equivalente.
- IV. Ser persona de amplia solvencia moral y de reconocido prestigio académico, profesional o equivalente.

ARTICULO 9°- El cargo de miembro del Consejo Directivo será honorario y su desempeño será únicamente compatible, dentro de la Universidad, con la realización de tareas académicas. Su duración será de dos años con excepción del Rector.

El consejo se renovara en dos miembros cada año.

Los miembros del Consejo Directivo no podrán ser designados para cargos de Dirección hasta que hayan transcurrido dos años a partir de su separación de dicho cargo.

ARTICULO 10°- El Consejo Directivo realizará las siguientes funciones:

- I. Designar y en su caso remover al Rector, así como aceptar su renuncia;
- II. Designar a los miembros que integrarán el Patronato de la Universidad;
- III. Dirimir los conflictos surgidos entre las autoridades universitarias y los originados en ejercicio del derecho de veto, ejercido por el Recto;
- IV. Expedir su propio reglamento, en el que se regulen sus sesiones ordinarias y extraordinarias, y la forma y términos en que se realicen.

ARTICULO 11°- Son facultades y atribuciones del consejo Directivo:

- I. Discutir y, en su caso, aprobar los proyectos académicos que se le presenten y los que surjan en su propio seno;
- II. Expedir los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones de su competencia;
- III. Estudiar y, en su caso, aprobar, los contenidos particulares o regionales de los planes y programas de estudio;

- IV. Examinar y, en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos, y el correspondiente a los egresos, así como la asignación de recursos humanos y materiales que apoyen su desarrollo;
- V. Discutir y aprobar, en su caso, la cuenta anual de ingresos y egresos de la institución y designar al auditor externo que dictamine sus estados financieros;
- VI. Integrar comisiones de análisis de los problemas de su competencia;
- VII. Las demás que les sean conferidas en este ordenamiento y en las disposiciones reglamentarias de la Universidad, o que no se encuentren atribuidas a ningún otro órgano.

ARTICULO 12°- El Rector de la Universidad será el representante legal de la Institución, salvo en los asuntos judiciales, en los cuales la representación corresponderá al Abogado General, quién será su órgano auxiliar.

ARTICULO 13°- El Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl será designado por el Consejo Directivo a través de los procedimientos que la misma haya establecido previamente, tal designación será por un término de cuatro años, pudiendo ser confirmado por un solo período más.

ARTICULO 14°- Para ser Rector se requiere:

- I. Ser ciudadano mexicano;
- II. Ser mayor de 35 años y menor de 65 años de edad;
- III. Poseer Título de Educación superior en las carreras que ofrece la Universidad i en áreas afine;
- IV. Tener experiencia académica y profesional;
- V. Ser persona de amplia solvencia moral y de reconocido prestigio académico y profesional.

ARTICULO 15°- Son facultades y obligaciones del Rector:

- I. Conducir el funcionamiento de la Institución, vigilando el cumplimiento de los planes y programas de los órganos competentes;
- II. Establecer las Políticas Generales de la Institución;

- III. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos que norman la estructura y funcionamiento de la Institución;
- IV. Nombrar y remover libremente a los directores y funcionarios de las áreas académicas y administrativas;
- V. Conocer las infracciones a las disposiciones legales de la institución y aplicar, en el ámbito de su competencia, las sanciones correspondiente;
- VI. formular el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y egresos de la Universidad y someterlo a la consideración del Consejo Directivo, al que informará públicamente sobre el destino de los recursos financieros; asimismo informará acerca de las actividades realizadas en cada una de las áreas de su competencia;
- VII. Celebrar convenios, contratos o acuerdos de colaboración con Dependencias o Entidades de la Administración Pública y Organismo del Sector Privado y Social;
- VIII. Vigilar el cumplimiento de los propósitos de la Institución.

CAPITULO TECERO DEL PATRIMONIO

ARTICULO 16°- El patrimonio de la Universidad estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto;
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal,
- III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria;
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto;
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, aportaciones, subsidios, derechos y demás intereses que adquiera por cualquier título legal.

ARTICULO 17°- Los ingresos de la universidad y los bienes de su propiedad no estarán sujetos a contribuciones estatales. Tampoco estarán gravados los actos y contratos en los que ella intervenga, si las contribuciones, conforme las leyes respectivas, debieran estar a cargo de la Universidad.

ARTICULO 18°- Los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio universitario, serán inalienables e imprescriptibles, y en ningún caso podrán constituirse gravámenes sobre ellos.

Corresponderá al Patronato emitir declaratoria de desafectación de algún inmueble, patrimonio de la Universidad, cuando éste dejare de estar sujeto a la prestación de servicios, a fin de que sean inscrita su protocolización en el Registro Público del Propiedad correspondiente, caso en el cual el inmueble desafectado, será considerado bien del dominio privado de la Universidad, sujeto a las disposiciones del derecho común.

CAPITULO CUARTO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

RTICULO 19°- Para el cumplimiento de su objetivo, la universidad contará con el siguiente personal:

- I. Académico
- II. Técnico de Apoyo
- III. Administrativo

II. BASE LEGAL

II. BASE LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, y sus reformas y adiciones.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 10 de noviembre de 1917, y sus reformas y adiciones.
- Ley Reglamentaria del artículo 5º. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el D.F.
- Diario Oficial de la Federación, 26 de mayo de 1945, y sus reformas y adiciones.
- Ley Federal del Trabajo .
- Diario Oficial de la Federación 1º. de abril de 1970, y sus reformas y adiciones.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.
- Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1976, y sus reformas y adiciones.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 1978.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 1978, y sus reformas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 1980, y sus reformas.
- Ley de Información Estadística y Geográfica.
- Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 1980, y sus reformas.
- Código Fiscal de la Federación.
- Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1981, y sus reformas.
- Ley de Planeación.
- Diario Oficial de la Federación, 5 de enero de 1983.
- Ley para Coordinar y Promover el Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Diario Oficial de la Federación, 21 de enero de 1985.
- Ley General de Educación.
- Diario Oficial de la Federación, 13 de julio de 1983.
- Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 1993.
- Ley Federal de Procedimientos Administrativos.
- Diario Oficial de la Federación, 4 de agosto de 1994, y sus reformas y adiciones.
- Ley Federal de Derechos de Autor.
- Diario Oficial de la Federación, 24 de diciembre de 1996, y sus reformas.
- Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, de los Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 30 de agosto de 1939, y sus reformas y adiciones.

- Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de México.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 24 de abril de 1957, y sus reformas y adiciones.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Gaceta del Gobierno del Estado de México, 17 de septiembre de 1981, y sus reformas y adiciones.
- Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 2 de febrero de 1982, y sus reformas y adiciones.
Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 24 de agosto de 1983, y sus reformas y adiciones.
- Ley de Hacienda del Estado de México.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 30 de diciembre de 1983, y sus reformas y adiciones.
- Ley de Planeación del Estado de México.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 17 de enero de 1984.
- Ley de Obras Públicas del Estado de México.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 26 de septiembre de 1984, y sus reformas y adiciones.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 11 de septiembre de 1990, y sus reformas y adiciones.
- Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado: Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 7 de septiembre de 1991, y sus reformas y adiciones.
- Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente.
Gaceta del Gobierno del Estado de México.
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente.
Gaceta del Gobierno del Estado de México.
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 19 de octubre de 1994.
- Ley de Educación del Estado de México.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 10 de noviembre de 1997.
- Código Fiscal del Estado de México.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 29 de diciembre de 1979, y sus reformas y adiciones.

- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 7 de febrero de 1997.
- Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5°. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
Diario Oficial de la Federación, 1°. de octubre de 1945, y sus reformas.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.
Diario Oficial de la Federación, 1°. de noviembre de 1981, y sus reformas.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
Diario Oficial de la Federación, 3 de noviembre de 1982.
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
Diario Oficial de la Federación, 29 de febrero de 1984.
- Reglamento del Impuesto al Valor Agregado.
Diario Oficial de la Federación, 29 de febrero de 1984.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
Diario Oficial de la Federación, 29 de febrero de 1984.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas.
Diario Oficial de la Federación, 13 de febrero de 1985.
- Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.
Gaceta de Gobierno del Estado de México, 8 de octubre de 1984, y sus reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
Gaceta de Gobierno del Estado de México, 19 de febrero de 1986, y sus reformas y adiciones.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 5 de junio de 1987.
- Reglamento de Servicio Social para las Instituciones de Educación Superior, Media Superior Terminal y Media Superior Bivalente.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 23 de marzo de 1993.
- Reglamento para la Entrega y Recepción de Oficinas de la Administración Pública Estatal.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 14 de marzo de 1997.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.
Gaceta de Gobierno del Estado de México, 9 de septiembre de 1997.
- Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
Expedido el 17 de diciembre de 1991.
- Reglamento del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
Expedido el 17 de marzo de 1992.
- Reglamento de Evaluación del Aprendizaje.
Expedido en septiembre de 1993.

- Reglamento del Patronato de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
Expedido en junio de 1994.
- Reglamento del Servicio Social de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
Expedido en mayo de 1995 y sus modificaciones.
- Acuerdo por el que los Organismos Auxiliares y Fideicomisos de la Administración Pública del Estado de México, se agrupan por sectores a efecto de que sus relaciones con el Poder Ejecutivo Estatal, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, se realicen a través de las dependencias responsables del ramo a que correspondan, Gaceta del Gobierno del Estado de México, 5 de marzo de 1984.
- Acuerdo que establece las Bases Administrativas Generales para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios a disposición de los Servidores Públicos de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Poder Ejecutivo. Gaceta del Gobierno del Estado de México, 21 de febrero de 1995.
- Acuerdo del Secretario de Administración por el que se Establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Poder Ejecutivo. Gaceta del Gobierno del Estado de México, 11 de agosto de 1998.
- Convenio para coordinar y unificar el Registro Profesional celebrado entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México.
Diario Oficial de la Federación, 31 de marzo de 1976.
- Convenio de Coordinación, que celebran por una parte, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, representada por su titular, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, y por la otra, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado por el Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, Gobernador del Estado, con la intervención del Lic. Humberto Lira Mora, Secretario General de Gobierno, y del Lic. Jaime Almazán Delgado, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.
Fecha de suscripción: 31 de mayo de 1993.
- Normas para el Ejercicio y Control del Fondo Fijo de Caja.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 123 de febrero de 1998.
- Normas para el Ejercicio y Control de las Adquisiciones Directas.
Gaceta del Gobierno del Estado de México, 23 de febrero de 1998.

IV. OBJETIVO GENERAL

IV. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer educación superior de excelencia, vinculada con la sociedad y el sector productivo, para formar profesionistas con responsabilidad social y sólida preparación científica, humanística y tecnológica que los haga competitivos a nivel nacional como internacional.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

205FOOOOO	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL
	CONSEJO DIRECTIVO
	PATRONATO
205F10000	RECTORIA
205F10100	ABOGADO GENERAL
205F10200	UNIDAD DE PLANEACION y EVALUACION
205F10201	DEPARTAMENTO DE PLANEACION
205F10202	DEPARTAMENTO DE INFORMACION y ESTADISTICA
205F10203	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO y EVALUACION INSTIUCIONAL
205F10300	SECRETARIA PARTICULAR
205F10400	CONTRALORIA INTERNA
205F20000	SECRETARIA ACADEMICA
205F21000	DIRECCION DE DIVISION DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
205F22000	DIRECCION DE DIVISION DE INFORMATICA Y COMPUTACION
205F23000	DIRECCION DE DIVISION DE TECNOLOGIA AMBIENTAL
205F24000	DIRECCION DE DIVISION DE COMERCIALIZACION
205F25000	DIRECCION DE DIVISION DE GESTION DE LA PRODUCCION
205F26000	DIRECCION DE DIVISION DE TELEMATICA
205F20100	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS
205F20101	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
205F20102	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
205F20103	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
205F30000	SECRETARIA DE VINCULACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYÓTL

205F30100	SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE VINCULACION
205F30101	DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA
205F30102	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
205F30103	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS
205F30200	SUBDIRECCION DE RELACIONES INDUSTRIALES
205F30201	DEPARTAMENTO DE PRACTICAS Y ESTADIAS
20530202	DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO DE EGRESADOS
205F11000	DIRECCION DE DIFUSION Y EXTENSION UNIVERSITARIA
205F11001	DEPARTAMENTO DE FOMENTO CULTURAL y DEPORTIVO
205F11002	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS
205F11100	SUBDIRECCION DE DIFUSION y DIVULGACION UNIVERSITARIA
205F11101	DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSION
205F11102	DEPARTAMENTO EDITORIAL
205F12000	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
205F12100	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
205F12101	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
205F12102	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
205F12103	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
205F12001	DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
205F12002	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL

